



**INFORME
Y CUENTAS**

2016



Portada: Ponte Hercílio Luz | Florianópolis | Brasil

Informe y Cuentas **2016**



Teixeira Duarte inició su actividad en **1921** y hoy es líder de un gran Grupo Económico con más de **10.000 colaboradores**, que trabajan en **18 países**, en **6 sectores de actividad**, alcanzando un volumen de negocios anual de más de **1.100 millones de euros**.

Con base en sus **Valores** estructurantes: el Ingenio, la Verdad y el Compromiso, Teixeira Duarte ha cumplido su **Misión: Hacer, contribuyendo a la construcción de un mundo mejor.**

La referencia fundacional de la Casa de Ingeniería, caracteriza la actuación de Teixeira Duarte en **todas las Áreas de la Construcción**, desde la Geotecnia y Rehabilitación, a las Construcciones, a las Infraestructuras, la Metalmecánica, a las Obras Subterráneas, a las Obras Ferroviarias y a las Obras Marítimas.

El crecimiento sostenible a lo largo de décadas en la Construcción, permitió al Grupo que fuera desarrollando **otros Sectores de Actividad** fruto de oportunidades de negocio que ha ido encontrando y sabiendo dinamizar desde los años setenta, tales como las Concesiones y Servicios (desde 1984), la Inmobiliaria (desde 1973), la Hostelería (desde 1992), la Distribución (desde 1996), la Energía (desde 1996) y el Automoción (desde 1991). Aunque en 2016 aún haya actuado en el sector de la Energía – en el que operaba desde 1996 – Teixeira Duarte enajenó, ya en el primer trimestre de 2017, la participación que poseía en la entidad a través de la cual mantenía su actividad en dicho sector.

Con un consolidado proceso de internacionalización, hace mucho que Teixeira Duarte opera en otros mercados que siguen siendo importantes para sus operaciones, como Venezuela (desde 1978), Angola (desde 1979), Mozambique (desde 1982), España (desde 2003), Argelia (desde 2005) y Brasil (desde 2006), a los cuales hoy en día también se unen Francia, Bélgica, Reino Unido, Estados Unidos, Colombia, Perú, Marruecos, Sudáfrica, China, Qatar y Dubai.

"**Teixeira Duarte, S.A.**" es una sociedad abierta, con sede en "Lagoas Park", Edificio 2, 2740-265 Porto Salvo, en Oeiras, con el capital integralmente suscrito y desembolsado de 210.000.000 €, con el número único de persona jurídica y matrícula en el Registro Mercantil de Cascais 509.234.526 y es la **sociedad más alta** que lidera un Grupo económico que está **cotizado en Euronext Lisbon** desde 1998 y con **base accionista mayoritaria de la familia Teixeira Duarte**.

Índice

ÓRGANOS SOCIALES	4
ORGANIGRAMA TEIXEIRA DUARTE	6
GRUPO TEIXEIRA DUARTE 2016	8
SÍNTESIS DE INDICADORES	10
INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2016	11
I. INTRODUCCIÓN	12
II. MARCO ECONÓMICO	13
III. APRECIACIÓN GLOBAL	15
IV. ANÁLISIS SECTORIAL	29
IV.1. CONSTRUCCIÓN	29
IV.2. CONCESIONES Y SERVICIOS	69
IV.3. INMOBILIARIA	80
IV.4. HOSTELERÍA	85
IV.5. DISTRIBUCIÓN	87
IV.6. ENERGÍA	90
IV.7. AUTOMOCIÓN	92
V. HECHOS SUCEDIDOS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO	95
VI. PERSPECTIVAS DE EVOLUCIÓN FUTURA	96
VII. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS O BENEFICIOS A MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y A TRABAJADORES	97
VIII. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS	98
ANEXOS AL INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	99
INFORME SOBRE EL GOBIERNO DE LA SOCIEDAD 2016	101
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2016	165
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 2016	193
INFORMES, OPINIONES Y CERTIFICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN 2016	269

Teixeira Duarte S.A.

MESA DE LA ASAMBLEA GENERAL

Presidente	D. Rogério Paulo Castanho Alves
Vice-Presidente	D. José Gonçalo Pereira de Sousa Guerra Constenla
Secretario	D. José Pedro Poiares Cobra Ferreira.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente	D. Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte:
Administradores	D. Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte
	D. Joel Vaz Viana de Lemos
	D. Carlos Gomes Baptista
	D. Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo
	D. Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino

CONSEJO FISCAL

Presidente	D. Óscar Manuel Machado de Figueiredo
Vocales	D. Mateus Moreira
	D. Miguel Carmo Pereira Coutinho
Suplente	D. Rui Pedro Ferreira de Almeida

CENSOR JURADO DE CUENTAS

Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.
Sociedad de Censores jurados de cuentas, representada por
D. António Golçalves Monteiro - ROC

SECRETARIO DE LA SOCIEDAD

Fijo	D. José Pedro Poiares Cobra Ferreira.
Suplente	D. ^a Maria António Monteiro Ambrósio

REPRESENTANTE DE LAS RELACIONES CON EL MERCADO

D. José Pedro Poiares Cobra Ferreira.

Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.

MESA DE LA ASAMBLEA GENERAL

Presidente	D. José Pedro Poiares Cobra Ferreira.
Secretario	D. ^a Maria Filipa Rebelo Pereira de Matos

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente	D. Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte:
Administradores	D. Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte
	D. Joel Vaz Viana de Lemos
	D. João José de Gouveia Capelão
	D. Fernando Paulo Baptista Gomes de Araújo
	D. Pedro Miguel Pinho Plácido
	D. Rogério Esteves da Fonseca
	D. Fernando Frias Correia

AUDITOR

Fijo	Moore Stephens & Associados, SROC, S.A. Sociedad de Censores jurados de cuentas, representada por D. António Gonçalves Monteiro – ROC
Suplente	D. ^a Ana Patrícia Correia Monteiro – ROC

SECRETARIO DE LA SOCIEDAD

Fijo	D. José Pedro Poiares Cobra Ferreira
Suplente	D. ^a Maria António Monteiro Ambrósio

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Asesor de la Administración

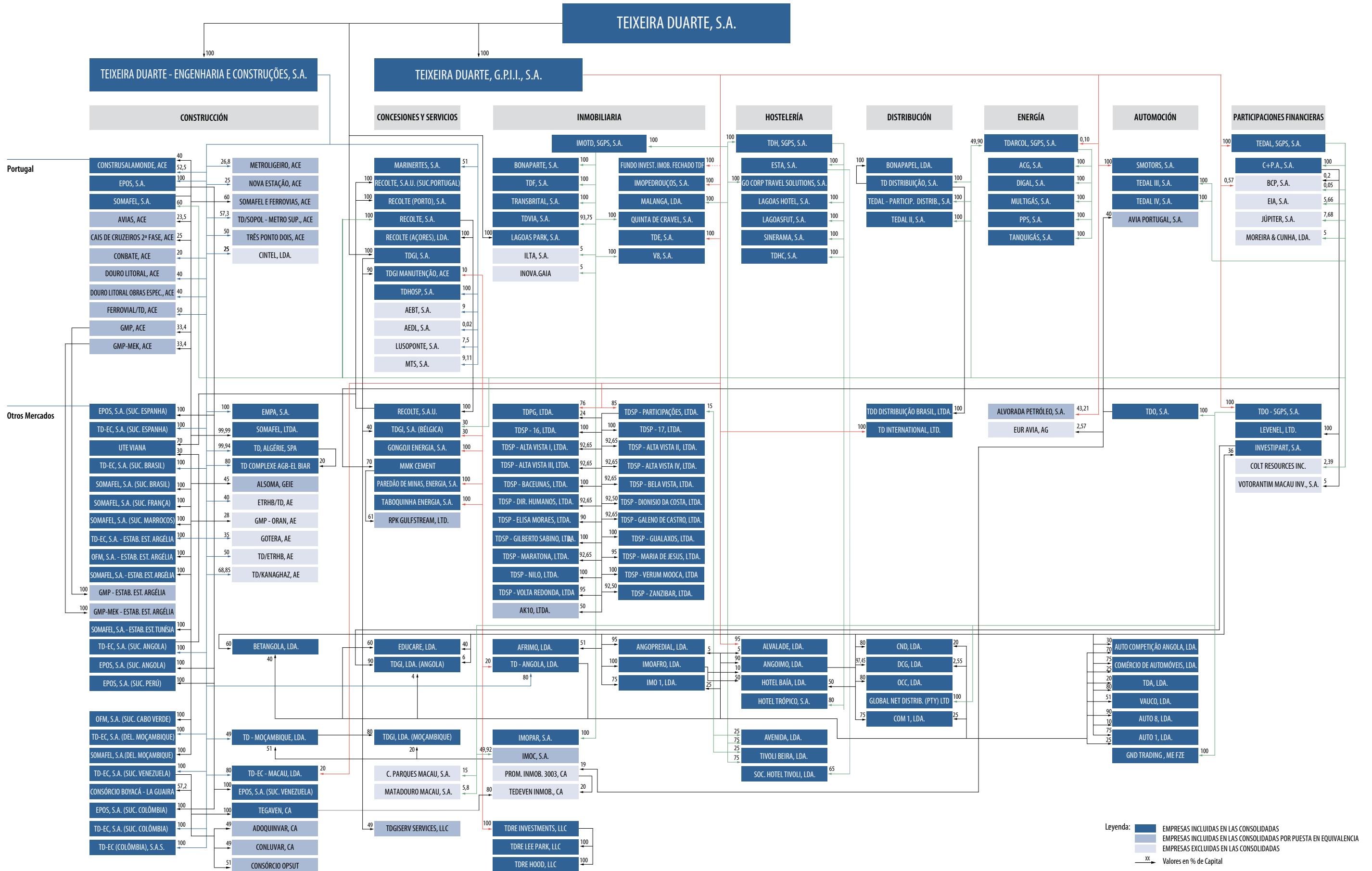
D. António Costeira Faustino

Mercados	
Portugal	Sudáfrica
Brasil	Bélgica
Angola	China
▪ Delegación D. Diogo Rebelo D. Manuel Lopes	Colombia
Argelia	Emiratos Árabes Unidos
▪ Delegación D. Ricardo Acabado	Estados Unidos de América
España	Francia
▪ Delegación D. António Carlos Teixeira Duarte	Marruecos
Mozambique	Perú
▪ Delegación D. Carlos Timóteo	Qatar
Venezuela	Reino Unido
▪ Delegación D. Luís Alves	

Centro Corporativo	
Direcciones Centrales	Servicios Corporativos
Jurídicos D.ª Maria António Ambrósio	Secretaria Corporativa D. José Pedro Cobra Ferreira
Recursos Humanos D.ª Isabel Amador	Consolidación de Cuentas D. Alexandre de Jesus
Informática D. José Gaspar	Auditoría Interna D. Mário Ferreira Faria
Finanzas y Contabilidad D. Martins Rovisco D. Sérgio Castro	

Sectores de Actividad			
Construcción		Concesiones y Servicios	
Áreas de Actuación		Estructuras Centrales de Apoyo	
Geotécnica y rehabilitación D. Magalhães Gonçalves – Centros Operativos – D. Hélder Matos D. João Pedro Lopes D. Duarte Nobre D. António Diniz – Dirección de Proyectos – D. Baldomiro Xavier Edificaciones – Centros Operativos – D. Pedro Costa D. Fernando Martins D. Luís Santos D. Luís Mendonça D. Carlos Guedes – Dirección de Estudios – D. Garcia Fernandes D. Pedro Nunes	Infraestructuras – Centros Operativos – D. Sampayo Ramos D. Rosa Saraiva D. Correia Leal D. Júlio Filho D. Amílcar Teresinho – Dirección de Estudios – D. João Torrado Metalmecánica D. Henrique Nicolau Obras Subterráneas D. Dias de Carvalho D. Carlos Russo Obras Ferroviarias D. Magalhães Gonçalves D. Paulo Serradas Obras Marítimas D. Magalhães Gonçalves	Centro Operativo de Encofrado y Pretensado D. Marques dos Santos Dirección Central de Equipos D. Rodrigo Ouro Dirección Central de Sistemas de Gestión y Tecnología D. Ivo Rosa Dirección Central de Aprovisionamientos D.ª Rosa Almeida Servicio de Propuestas D.ª Maria António Ambrósio	– Facilities Management – D. Rogério Fonseca D. Rodolfo Valentim D.ª Mariana Coimbra – Ambiente – D. Magalhães Gonçalves D. Luís Carreira Inmobiliaria D. Diogo Rebelo D. Alfredo Silva D. Guilherme Silva Hostelería D. Manuel Maria Teixeira Duarte D. Luís Vicente Distribución D. Diogo Rebelo D. Hugo Santos Automoción D. Diogo Rebelo D. Pedro Medo

GRUPO TEIXEIRA DUARTE 2016



Síntesis de Indicadores

Notas:
Los valores contables se expresan en millones de euros

Los valores de la columna "Variación 2016/2015%" se calcularon teniendo como base los valores sin redondear

	2012	2013	2014	2015	2016	Variación 2016/2015%
Número medio de empleados	10.853	12.011	13.261	13.359	11.271	(15,6%)
Volumen de Negocios	1.383	1.581	1.680	1.412	1.115	(21%)
Beneficios Operativos	1.440	1.630	1.716	1.492	1.230	(17,5%)
EBITDA	209	214	240	214	266	24,4%
Margen EBITDA / Volumen de Negocios	15,1%	13,5%	14,3%	15,1%	23,8%	57,4%
EBIT	143	114	197	125	191	52,8%
Beneficios netos atribuibles a los accionistas o tenedores de capital	24	64	70	34	20	(40,1%)
Endeudamiento neto	990	1.176	1.293	1.147	1.133	(1,2%)
Total del patrimonio atribuible a tenedores de capital	252	325	458	468	396	(15,4%)
Total del patrimonio	326	361	485	518	445	(14,2%)
Total del activo neto	2.767	2.779	2.954	2.862	2.540	(11,2%)

Informe de Gestión del Consejo de Administración **2016**



I. INTRODUCCIÓN

El Consejo de Administración de "Teixeira Duarte, S.A." (TD,SA), en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen las sociedades con el capital abierto a la inversión del público, presenta su Informe de gestión relativo al ejercicio de 2016.

El presente informe analizará la actividad consolidada de TD, SA como un líder de un Grupo Empresarial que integra un universo de intereses identificados en el marco del "Grupo Teixeira Duarte - 2016" constante en las hojas preliminares, y abordará también algunos aspectos sobre la sociedad de forma individual, en particular, en lo relativo a la propuesta de aplicación de resultados, asumiendo así la posibilidad prevista en el artículo 508-C, n.º 6 del Código de Sociedades Mercantiles, de presentar un solo informe.

En esta exposición, se tendrá en cuenta que cada una de esas participadas dispone de órganos de gestión propios, que tratan igualmente de proporcionar la respectiva información pertinente, por lo que aquí solamente se realizarán algunas referencias con el propósito de configurar mejor una perspectiva de conjunto.

En este sentido, y para poder mostrar de una forma más apropiada el desarrollo de la actividad de esas mismas entidades, también se hará referencia, siempre que se justifique, a algunos indicadores económicos y financieros individuales.

Creemos que la forma más adecuada de exponer las materias objeto del presente informe será comenzar por proceder a una breve descripción del marco económico de los principales mercados en los que opera Teixeira Duarte, seguida de una apreciación global sobre la actuación del Grupo Teixeira Duarte, a través de la cual también destacaremos los datos consolidados más significativos en materias transversales e integradas en el ámbito del Centro Corporativo.

En los capítulos siguientes se realizará una exposición sobre los diversos sectores de actividad del Grupo, con un análisis de los respectivos desempeños a lo largo del año 2016, distinguiendo en cada uno de ellos los principales mercados de actuación, con especial énfasis en el área de la Construcción.

Existe después un capítulo para los hechos relevantes ocurridos entre la finalización del ejercicio y la fecha de la elaboración de este Informe, al que se seguirán las perspectivas para el año 2017 ahora en curso, terminando con la redacción de la propuesta de aplicación de resultados.

A este documento se adjuntan, de conformidad con la legislación aplicable, mapas con las diversas informaciones relativas a las participaciones sociales en el capital de TD,SA (en particular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 447.º y 448.º del Código de las Sociedades Mercantiles y en el Reglamento de la CMVM n.º 5/2008), así como el informe detallado sobre la estructura y las prácticas de gobierno corporativo (elaborado en conformidad con el artículo 245.º-A del Código de los Valores Mobiliarios y con el Reglamento de la CMVM n.º 4/2013).

Además de eso, también se consideran integrados aquí los estados financieros individuales y consolidados con los respectivos anexos, los primeros elaborados de conformidad con el Sistema de Normalización Contable (SNC) y los segundos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera tal como las adoptadas en la Unión Europea, así como los respectivos Informes y Opiniones de los Órganos de Fiscalización, las Certificaciones Legales de Cuentas y el Informe de Auditoría, elaborados por un auditor inscrito en la Comisión de Mercado de Valores Mobiliarios.

En los términos y para los efectos de lo dispuesto en el apartado c) del n.º 1 del Artículo 245 del Código de los Valores Mobiliarios, los firmantes declaran que, tanto cuanto sea de su conocimiento, el Informe de Gestión, las cuentas anuales y los demás documentos de rendición de cuentas adjuntos se elaboraron en conformidad con las normas contables aplicables, dando una imagen verdadera y apropiada del activo y del pasivo, de la situación financiera y de los resultados de TD,SA y de las sociedades incluidas en su perímetro de consolidación, así como que dichos documentos exponen fielmente las respectivas evoluciones de los negocios, de los desempeños y de las posiciones de cada una de esas entidades, conteniendo una descripción de los principales riesgos e incertidumbres con los que estas se deparan.

II. MARCO ECONÓMICO

Se presentan aquí algunas notas breves sobre el marco económico verificado en el 2016 en los principales mercados de actuación del Grupo Teixeira Duarte.

PORTUGAL

Teixeira Duarte actuó, en 2016, en Portugal, en los sectores de la Construcción, Concesiones y Servicios, Inmobiliaria, Hostelería, Distribución, Energía y Automoción.

Durante el ejercicio en análisis, la economía portuguesa mantuvo las señales de recuperación moderada de los últimos años, en particular por el aumento del 1,4% en volumen del Producto Interior Bruto (PIB), alcanzando unos 185 mil millones de euros en términos nominales.

En términos de desempleo, la tasa media anual bajó del 12,4% registrado en 2015, al 11,1% en 2016, manteniendo la tendencia decreciente de este indicador, que ya se había iniciado 2014.

ANGOLA

Teixeira Duarte actuó, en 2016, en Angola, en los sectores de la Construcción, Concesiones y Servicios, Inmobiliaria, Hostelería, Distribución y Automoción.

El año 2016 continuó marcado por el bajo precio del barril de petróleo, aunque con un registro de recuperación durante la segunda mitad del año, continuando a afectar negativamente a las economías de los países productores de esta materia prima.

En este marco, se estima que el PIB en Angola creció un 1% en 2016.

A pesar de la subida del precio del barril de petróleo hasta los 55 dólares, se prevé que en 2017 Angola continúe con el movimiento de ajuste de la economía, destacándose la estrategia determinada de diversificación económica a otros sectores de actividad, promoviendo así la continua reducción de la dependencia del sector petrolífero.

ARGELIA

En 2016, Teixeira Duarte operó, en Argelia, en el sector de la construcción.

La caída del petróleo desde el 2.º semestre de 2014, tuvo como consecuencia una contracción de las exportaciones del país, así como de su crecimiento. En 2016, el sector del petróleo y del gas, continuó, aún así, representando el 93% de las exportaciones, el 27% del PIB y el 38% de los ingresos fiscales del estado.

Según el FMI, el crecimiento de la economía argelina en 2016 se situó en el 3,6% sin dejar de registrar un nivel residual de la deuda externa (2,7% del PIB).

La tasa de inflación sufrió en 2016 un aumento (6,4%), en línea con las previsiones del Fondo Monetario Internacional (FMI) y fruto de la devaluación de la moneda local, con el consiguiente aumento de los precios de los productos importados, previéndose para 2017 una tasa de inflación del 4,8%.

A pesar de la caída prolongada de los precios del petróleo, las proyecciones para 2017 indican una tasa de crecimiento de aproximadamente el 3,9%, soportada no solo por el sector de la energía, sino también por el dinamismo de las restantes actividades económicas, en particular el sector de los servicios y de la construcción, así como el aumento del consumo interno. La diversificación de la economía, la modernización y el desarrollo de las infraestructuras, la inversión y la creación de empleo, continúan siendo las grandes prioridades de la política de desarrollo del país.

BRASIL

En 2016, Teixeira Duarte actuó en Brasil en los sectores de la Construcción, de la Concesión y servicios, de la Inmobiliaria y de la Distribución.

Debido a la situación de la economía y a las incertidumbres políticas brasileñas, el año 2016 estuvo marcado por la continuación de un escenario de recesión, registrándose, sin embargo, una inflexión en los mercados financieros, generando una fuerte valoración del real frente al dólar, lo que contribuye a la bajada gradual de la inflación a lo largo del año. Con un dólar fuerte, la balanza comercial cerró 2016 con el mayor *superávit* desde 1980 (48 Bi R\$).

Algunos indicadores hacen prever una mejora de la economía en 2017 y 2018: la tasa de inflación disminuyó significativamente, situándose en un 6,2%, dando lugar al inicio de un proceso de bajada del tipo de interés básico (SELIC), alcanzando un 13,75% al final de 2016; y el índice de confianza de los empresarios y consumidores subió consistentemente a lo largo de 2016.

ESPAÑA

En el año en apreciación el Grupo Teixeira Duarte actuó en España en los sectores de la Construcción, Concesiones y Servicios e Inmobiliaria.

El PIB a precios corrientes registró un volumen de 1.113.851 millones de euros, lo que representa un incremento del 3,2% en comparación con el 2015, confirmando así que 2016 fue un año de recuperación económica en este país.

La economía española debe continuar registrando una recuperación fuerte, aunque de menor intensidad que en años anteriores, lo que se explica en parte por una disminución de la demanda interna.

MOZAMBIQUE

En 2016, Teixeira Duarte actuó en Mozambique, en los sectores de la Construcción, Concesiones y servicios, Inmobiliaria y Hostelería.

Mozambique se enfrenta a desafíos a corto y medio plazo, más evidentes frente a la ralentización del crecimiento económico, a la devaluación del metical frente al dólar, a los valores registrados de la tasa de inflación, así como a la tendencia de las calificaciones de *rating* y a la interrupción de muchas de las donaciones internacionales.

En efecto, el crecimiento económico muestra una tendencia de ralentización de la actividad, a lo que se añaden las condiciones climáticas adversas, que afectaron a la producción agrícola, así como la tensión político-militar que penalizó la dinámica de la actividad económica, en particular en lo que respecta a la restricción en la circulación de personas, bienes y servicios.

En este marco, se estima que en 2016 el PIB ha crecido un 3,3% y que la tasa media de inflación se ha situado en el 26%.

Las perspectivas de medio/largo plazo se mantienen favorables, teniendo en cuenta las expectativas relativas al desarrollo de los proyectos del *Oil & Gas*, así como al elevado potencial agrícola y a la riqueza existente en cuanto a otros recursos naturales, que permiten al FMI prever crecimientos que rondan el 7% ya a partir de 2017.

VENEZUELA

En el mercado venezolano durante el año 2016 Teixeira Duarte operó en el sector de la Construcción, intentando mantener activos los proyectos en cartera en el área de las infraestructuras y negociando con el gobierno y con la empresa pública "Bolivariana de Puertos (BOLIPEURTOS), S.A." la entrada en el sector de la operación portuaria, a través de la realización de una alianza estratégica para la operación del Terminal Especializado de Contenedores del puerto de La Guaira, la cual se concretizó durante el mes de enero de 2017.

En 2016, el precio del petróleo en los mercados internacionales continuó a la baja, afectando de manera importante a una economía que concentra el 96% de sus exportaciones en esta *commodity*.

Así, en el año en cuestión, el PIB continuó contrayéndose (10% según la estimación del Banco Mundial), no siendo el sector de la construcción una excepción a los restantes sectores de actividad. Aunque el ambiente económico y financiero no haya sido el más favorable, se implantó una política de subida de los salarios mínimos y de las dietas para alimentación que alcanzó casi el 500% en 2016, consiguiendo mitigar de esta forma el impacto de la elevada inflación para los extractos más desfavorecidos del tejido social venezolano.

A pesar de la grave crisis económica y financiera, Venezuela no renunció a seguir apostando en las inversiones en el área social, manteniéndose como una de las imágenes de marca de los últimos 18 años.

De manera complementaria, ha sido posible confirmar la firme intención de las entidades oficiales de restablecer la confianza del sector privado, promoviendo una mejora del clima para las inversiones públicas/privadas, teniendo como principal objetivo el fortalecimiento de otros sectores que puedan contribuir al crecimiento de la economía a largo plazo y a la diversificación de las exportaciones, intentando reducir la gran vulnerabilidad que introducen las fluctuaciones del precio del petróleo en la economía del país.

III. APRECIACIÓN GLOBAL

— APRECIACIÓN FINANCIERA

Los elementos financieros ahora analizados se consolidan y, como tal, están elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (IAS/IFRS).

	2016	2015	Var (%)
Beneficios operativos	1.230.189	1.491.743	(17,5%)
Costos operativos	(964.291)	(1.277.943)	(24,5%)
EBITDA	265.898	213.800	24,4%
Amortizaciones y depreciaciones	(69.458)	(76.256)	(8,9%)
Provisiones y pérdidas por deterioro	(5.616)	(12.638)	(55,6%)
EBIT	190.824	124.906	52,8%
Resultados financieros	(126.899)	(72.601)	74,8%
Resultados antes de impuestos	63.925	52.305	22,2%
Impuesto sobre la renta	(30.411)	(11.896)	155,6%
Resultado neto	33.514	40.409	(17,1%)
Atribuible a:			
Tenedores de capital	20.147	33.653	(40,1%)
Intereses no controlados	13.367	6.756	97,9%

Estado de los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015

(Valores en miles de euros)

Los **Resultados netos atribuibles a tenedores de capital** fueron positivos en 20.147 miles de euros, los cuales traducen una disminución significativa en cuanto al ejercicio de 2015, habiendo contribuido a ello algunos factores distintos que creemos importantes referir.

En efecto, además del desempeño de las empresas del Grupo en comparación con el periodo homólogo, este indicador fue influido por la variación de las diferencias de cambio de 51.715 miles de euros, las cuales en 2016 fueron negativas en 41.212 miles de euros, cuando en 2015 habían sido positivas en 10.503 miles de euros.

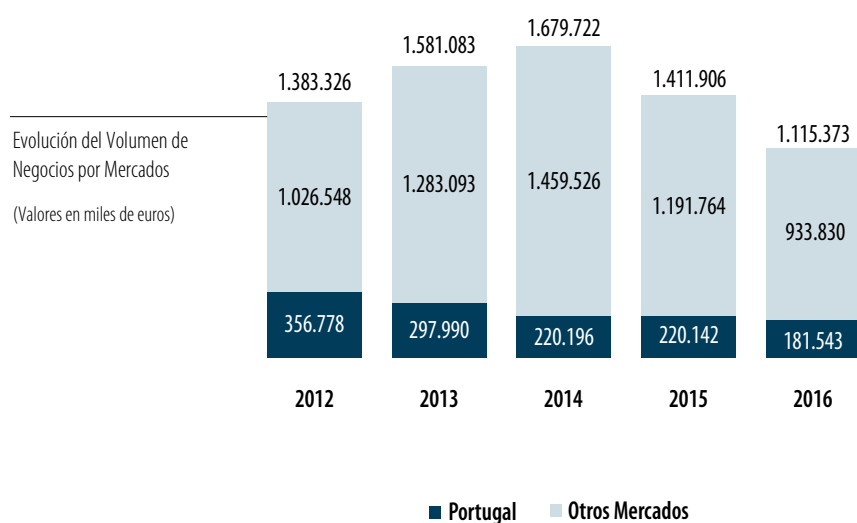
El impacto negativo, neto de impuestos diferidos, de la pérdida por deterioro en la participación en el "Banco Comercial Portugués, SA" en 2016 fue de 15.634 miles de euros, mientras que en 2014, la pérdida de la misma entidad fue de 8.104 miles de euros.

Cabe destacar también el impacto por la constitución de provisiones para otros riesgos, en particular riesgos de mercado en el que actúa el Grupo, que en 2016 fueron de 8.613 miles de euros, mientras que en 2015 habían sido de 6.650 miles de euros.

Los resultados de 2015 también fueron influidos por el impacto de la pérdida por deterioro de 7.806 miles de euros, de la participada "C+P.A. - Cimentos e Produtos Associados, S.A..

El **volumen de negocios** alcanzó 1.115.373 miles de euros, lo que refleja una disminución del 21% en comparación con el ejercicio de 2015, es decir, una disminución de 296.533 miles de euros.

Los otros mercados, que ya representaban el 84,4% de este indicador el año pasado, disminuyeron globalmente un 21,6%, pasando a representar el 83,7% del total del volumen de negocios del Grupo Teixeira Duarte.



En los mapas *inferiores* constan el volumen de negocios detallado por países y por sectores de actividad, siendo perceptible la exposición del Grupo a diferentes contextos económicos.

Volumen de negocios por países
(Valores en miles de euros)

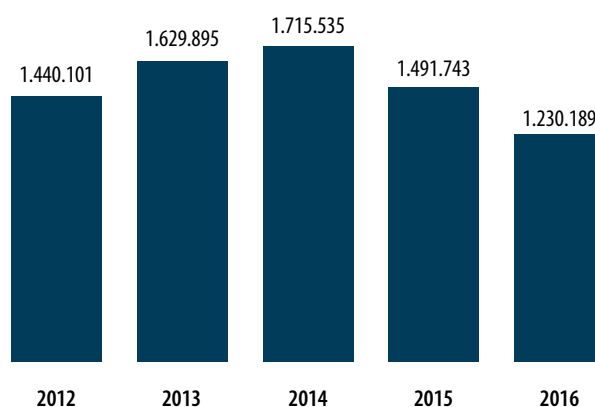
Países	2016		2015		Variación
	Valor	Contribución	Valor	Contribución	
Portugal	181.543	16,3%	220.142	15,6%	(17,5%)
Angola	452.518	40,6%	682.364	48,3%	(33,7%)
Argelia	100.110	9,0%	98.138	7%	2%
Brasil	152.856	13,7%	144.090	10,2%	6,1%
España	31.953	2,9%	40.076	2,8%	(20,3%)
Mozambique	128.952	11,6%	194.448	13,8%	(33,7%)
Venezuela	52.080	4,7%	26.510	1,9%	96,5%
Otros	15.361	1,4%	6.138	0,4%	150,3%
	1.115.373	100%	1.411.906	100%	(21%)

Sector de Actividad	2016		2015		Variación
	Valor	Contribución	Valor	Contribución	
Construcción	506.017	45,4%	656.580	46,5%	(22,9%)
Concesiones y Servicios	113.089	10,1%	105.140	7,4%	7,6%
Inmobiliaria	98.815	8,9%	106.635	7,6%	(7,3%)
Hostelería	51.084	4,6%	65.829	4,7%	(22,4%)
Distribución	243.065	21,8%	291.322	20,6%	(16,6%)
Energía	16.837	1,5%	17.021	1,2%	(1,1%)
Automoción	86.466	7,8%	169.379	12%	(49%)
	1.115.373	100%	1.411.906	100%	(21%)

Volumen de negocios por sectores de actividad

(Valores en miles de euros)

Los **beneficios operativos** tuvieron una disminución del 17,5% en comparación con el periodo homólogo, alcanzando el valor de 1.230.189 miles de euros.



Evolución de los beneficios operativos

(Valores en miles de euros)

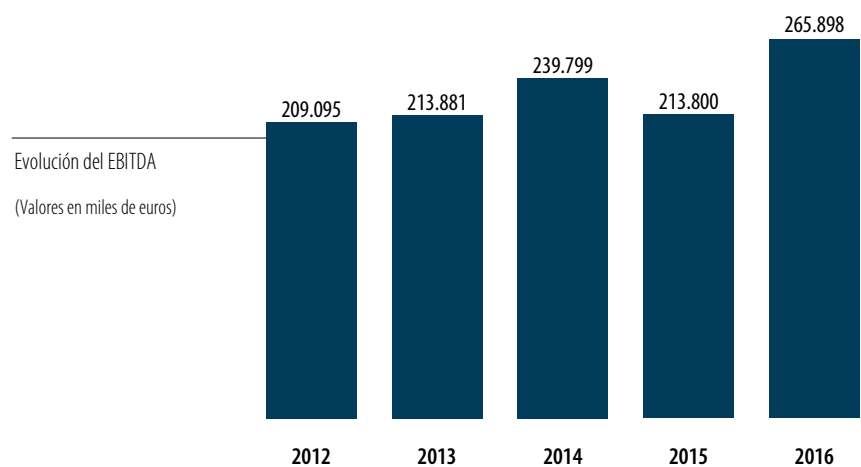
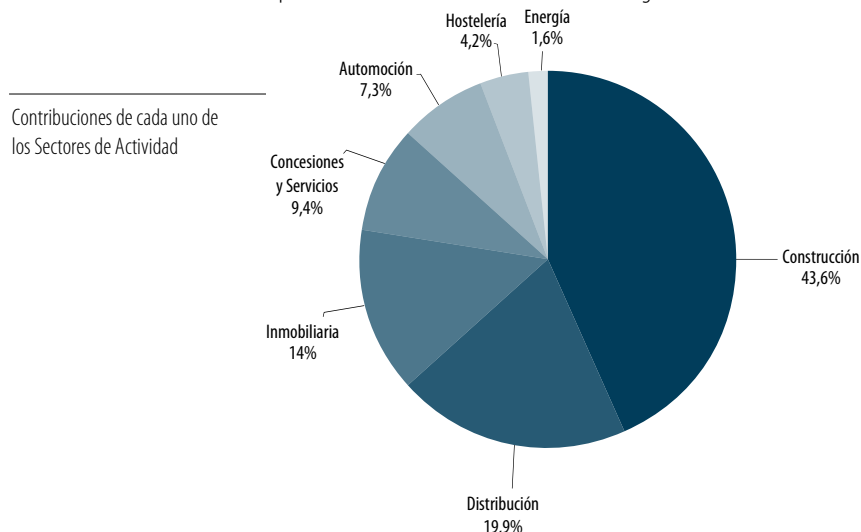
En el cuadro inferior se consigue comprobar las buenas prestaciones en los sectores de las Concesiones y Servicios e Inmobiliario.

Sector de Actividad	Mercado Interno			Mercado Externo			Total		
	2016	2015	Var (%)	2016	2015	Var (%)	2016	2015	Var (%)
Construcción	88.796	127.993	(30,6%)	447.250	552.985	(19,1%)	536.046	680.978	(21,3%)
Concesiones y Servicios	41.019	38.341	7%	74.524	71.350	4,4%	115.543	109.691	5,3%
Inmobiliaria	79.292	49.711	59,5%	93.488	77.479	20,7%	172.780	127.190	35,8%
Hostelería	9.502	20.199	(53%)	42.218	59.871	(29,5%)	51.720	80.070	(35,4%)
Distribución	963	1.473	(34,6%)	243.916	300.963	(19%)	244.879	302.436	(19%)
Energía	19.004	17.622	7,8%	122	62	96,8%	19.126	17.684	8,2%
Automoción	641	-	-	89.454	173.694	(48,5%)	90.095	173.694	(48,1%)
Total	239.217	255.339	(6,3%)	990.972	1.236.404	(19,9%)	1.230.189	1.491.743	(17,5%)

Beneficios por actividad y mercados geográficos

(Valores en miles de euros)

Frente a las evoluciones señaladas anteriormente, las contribuciones de cada uno de los sectores de actividad al valor global de los beneficios operativos alcanzados en el 2016 fueron las siguientes:



El 31 de diciembre de 2016 el **EBITDA** alcanzó un importe de 265.898 miles de euros, aumentando durante el año un 24,4%, impulsado por los valores alcanzados en el cuarto trimestre de 2016 por el importe de 116.042 miles de euros.

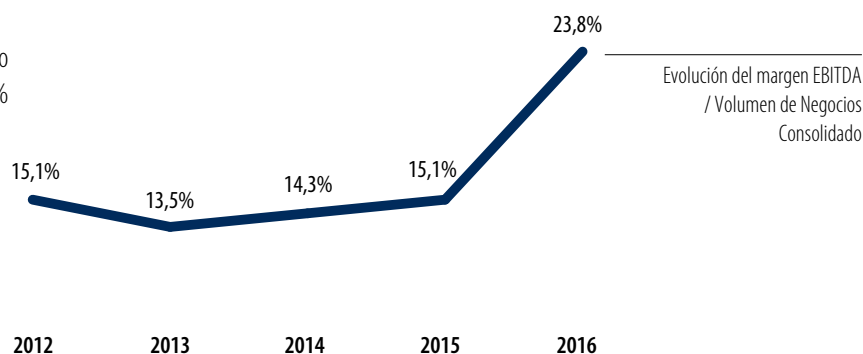
Cabe destacar que este indicador fue influido positivamente por el registro del valor razonable de las propiedades de inversión de 61.211 miles de euros - de los cuales 57.838 miles de euros se liquidaron en el cuarto trimestre de 2016, en virtud del proceso anual de evaluación, completamente realizado, en este ejercicio y por primera vez, por evaluadores independientes -, así como por el registro de beneficios, por el importe de 40.270 miles de euros, resultantes de la aceptación por parte del cliente de trabajos anteriormente realizados en Venezuela.

Analizando este indicador por sectores, se comprueba, en el siguiente mapa, diversos comportamientos de las diferentes áreas de negocio en función de las características de cada actividad y los respectivos mercados de destino.

EBITDA por sectores de actividad
(Valores en miles de euros)

Sector de Actividad	2016	2015	Var (%)
Construcción	61.099	36.611	66,9%
Concesiones y Servicios	18.662	17.930	4,1%
Inmobiliaria	106.191	63.375	67,6%
Hostelería	9.191	28.378	(67,6%)
Distribución	43.234	38.751	11,6%
Energía	4.025	3.188	26,3%
Automoción	32.672	32.600	0,2%
No pertenecientes a segmentos	(8.956)	(7.083)	26,4%
Eliminaciones	(220)	50	-
	265.898	213.800	24,4%

El **margen EBITDA / Volumen de negocios** registró un aumento en comparación con el año pasado, pasando del 15,1% al 23,8% en 2016.



Los **resultados financieros** fueron negativos en 126.899 miles de euros en el 2016, mientras que en el 2015 los resultados financieros habían sido negativos en 72.601 miles de euros.

	2016	2015	Var (%)
Costos y pérdidas financieras:	(295.643)	(372.483)	(20,6%)
Intereses soportados	(83.488)	(94.277)	(11,4%)
Diferencias de cambio desfavorables	(200.695)	(251.682)	(20,3%)
Otros costes y pérdidas financieras	(11.460)	(26.524)	(56,8%)
Beneficios e ingresos financieros:	179.020	282.755	(36,7%)
Intereses obtenidos	16.881	14.546	16,1%
Diferencias de cambio favorables	159.483	262.185	(39,2%)
Descuentos obtenidos por pago al contado	50	245	(79,6%)
Otros beneficios e ingresos financieros	2.606	5.779	(54,9%)
Resultados relativos a actividades de inversión:	(10.276)	17.127	-
Resultados relativos a empresas asociadas y proyectos conjuntos	8.570	9.740	(12%)
Dividendos	1.652	1.013	63,1%
Otras inversiones	1.048	11.628	(91%)
Ganancias / pérdidas en activos disponibles para venta	(21.546)	(5.254)	310,1%
Resultados financieros	(126.899)	(72.601)	74,8%

Resultados Financieros
(Valores en miles de euros)

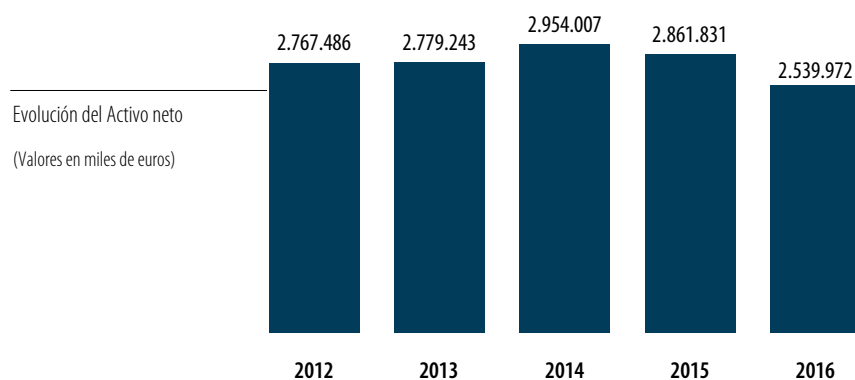
Estos resultados empeoraron en 54.298 miles de euros en comparación con el periodo homólogo de 2015, destacándose la contribución de las siguientes variaciones:

- Variación negativa de 51.715 miles de euros, resultante del impacto de las diferencias de cambio, las cuales en 2016 fueron negativas por el valor de 41.212 miles de euros, cuando en 2015 habían sido positivas por 10.503 miles de euros;
- Variación negativa de 16.293 miles de euros, resultante del impacto negativo de la pérdida por deterioro en la participada "Banco Comercial Português, S.A." de 20.165 miles de euros en 2016 y de 10.453 miles de euros en 2015, así como del impacto negativo de la enajenación de acciones del "Banco Comercial Português, S.A." de 1.381 miles de euros en 2016, mientras que, en 2015 se había registrado un impacto positivo de la enajenación de la participación del "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A." de 5.200 miles de euros;
- Variación positiva en otras inversiones de 10.580 miles de euros, en virtud de la venta de inversiones en sociedades no cotizadas valoradas por su coste en las cuentas del Grupo;
- Variación positiva resultante de la disminución de 10.789 miles de euros de intereses soportados;
- Variación positiva resultante de la disminución de 15.064 miles de euros de otros costos financieros.

El **Impuesto sobre la Renta** alcanzó en el 2016 el valor de 30.411 miles de euros, mientras que en el período homólogo se había situado en 11.896 miles de euros.

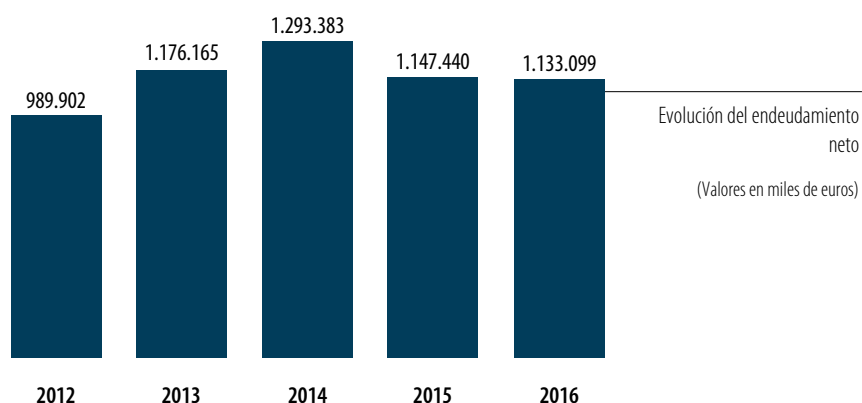
	2016	2015	Var (%)
Impuesto sobre la renta			
(Valores en miles de euros)			
Impuesto corriente	(40.339)	(33.576)	20,1%
Impuesto diferido	9.928	21.680	(54,2%)
	(30.411)	(11.896)	155,6%

	2016	2015	Var (%)
Posición financiera el 31 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2015			
(Valores en miles de euros)			
Activo			
Activos no Corrientes	1.418.027	1.546.498	(8,3%)
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes	180.908	252.693	(28,4%)
Otros Activos Corrientes	902.260	1.040.068	(13,2%)
Mantenidos para venta	38.777	22.572	71,8%
Total del Activo	2.539.972	2.861.831	(11,2%)
Patrimonio atribuible a:			
Tenedores de Capital	395.769	467.927	(15,4%)
Intereses no controlados	49.041	50.290	(2,5%)
Total Capital Propio	444.810	518.217	(14,2%)
Pasivo			
Préstamos	1.314.007	1.400.133	(6,2%)
Fondos de	43.500	52.441	(17%)
Otros Pasivos	713.293	891.040	(19,9%)
Mantenidos para venta	24.362	-	-
Total Pasivo	2.095.162	2.343.614	(10,6%)
Total Pasivo y Patrimonio	2.539.972	2.861.831	(11,2%)



El **total del activo neto** disminuyó un 11,2% en comparación con el 31 de diciembre de 2015, situándose en 2.539.972 miles de euros.

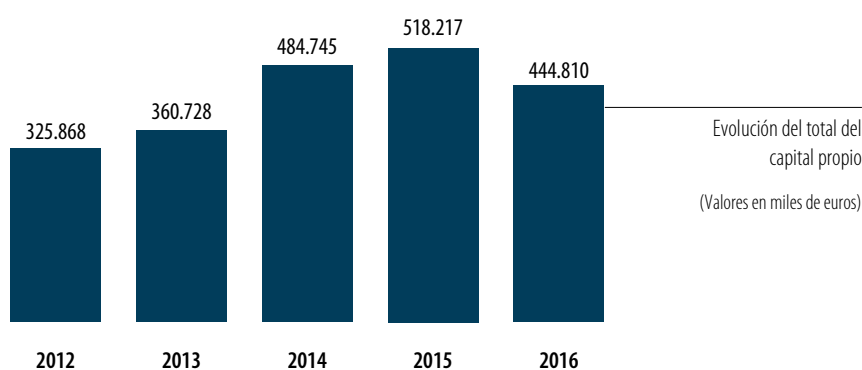
El **endeudamiento neto** disminuyó 14.341 miles de euros en comparación con el final del año pasado, situándose, el 31 de diciembre de 2016, en 1.133.099 miles de euros.



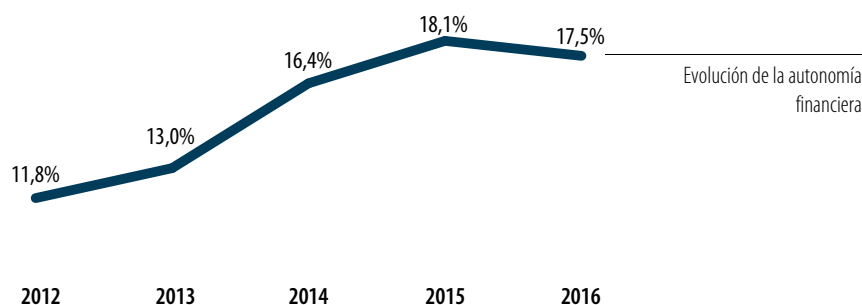
El **capital propio atribuible a accionistas** disminuyó 72.158 miles de euros, pasando de 467.927 miles de euros a 395.769 miles de euros, correspondiendo a una disminución del 15,4% en comparación con el 31 de diciembre de 2015.

El **total del capital propio** registró una quiebra del 14,2%, situándose en 444.810 miles de euros, influido, esencialmente, por los siguientes factores:

- Resultado neto positivo de 33.514 miles de euros;
- Efecto negativo de 98.857 millares de euros, fruto del cambio divisas registrado en función de la devaluación de las divisas en las que el Grupo opera frente al Euro;
- Efecto negativo de 7.477 miles de euros, resultante de ajustes de partes de capital en asociadas y proyectos conjuntos;
- Distribución de dividendos de 1.680 miles de euros.



La **Autonomía Financiera** pasó del 18,1% el 31 de diciembre de 2015 al 17,5% el 31 de diciembre de 2016.



— EVALUACIÓN ORGANIZACIONAL

Se considera importante referir aquí y a propósito del desempeño del Grupo Teixeira Duarte en los diversos sectores de la actividad y mercados, la colaboración entre todas las estructuras mejor identificadas en el Organigrama presentado al principio de este Informe, así como las ventajas derivadas de esas sinergias, traducidas en el medio privilegiado y eficaz de alcanzar objetivos asumidos por todos como colectivos.

Sin perjuicio del desarrollo de esta materia en el "Informe sobre el Gobierno de la Sociedad" adjunto, informado sobre la situación de la sociedad y del Grupo el 31 de diciembre del 2016, se refiere que hoy las Estructuras Operativas del Grupo están organizadas por Sectores de Actividad y abarcan, por regla general, la responsabilidad de todos los equipos y operaciones de dichas áreas de negocio, independientemente del mercado geográfico en que actúen, acercando, también de esa forma, los recursos centrales técnicos y humanos del Grupo de los que están operando en los diversos mercados de actuación de Teixeira Duarte.

Desde 2015 Teixeira Duarte tiene un "Código de ética y conducta de Teixeira Duarte", a través del cual se ha pretendido consagrar, con una nueva expresión, los principios transversales de actuación de todos los colaboradores del Grupo Teixeira Duarte y, de ese modo, de la respectiva relación de la Empresa con las partes relacionadas, constituyendo dicho documento un refuerzo y un desarrollo de la misión y de los valores de Teixeira Duarte y, en simultáneo una respuesta al hecho de que los mercados en los que operan las empresas del Grupo Teixeira Duarte y las diversas entidades multinacionales con las que lidian en una economía cada vez más globalizada, reclaman la existencia de un documento que refleje los principios éticos de las empresas.

El documento aprobado y difundido a todos los empleados se extiende a todas las entidades que forman parte del perímetro de consolidación y alcance de gestión y su cumplimiento es obligatorio para todos los empleados.

"Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." (TD-EC), como la principal sociedad del Grupo en el sector de la Construcción, actualmente desarrolla su actividad en diferentes Áreas de Negocio, que dividen las valencias de producción y son esenciales en la formación de directivos y en el seguimiento de su carrera y la integración de los Centros de Exploración y Direcciones, disponiendo también de un conjunto de Estructuras Centrales de Apoyo específicas para este sector de la Construcción, en especial en las Áreas de Encofrado y Pretensado, del Equipo y de Propuestas.

También en el sector de las estructuras de TD-EC existen otras dos direcciones centrales que, aunque están más centradas en la actividad de la construcción, también apoyan a otros sectores del Grupo: La Dirección central de sistemas de gestión y tecnología y la Dirección central de suministros.

Además de todas esas estructuras relacionadas de forma más directa con el área operativa del Grupo, hay una serie de direcciones centrales y servicios con responsabilidades especiales de apoyo transversal a las actuaciones desarrolladas en los distintos sectores de actividad, integradas en el llamado Centro corporativo, que se encarga de promover la normalización de procedimientos y el apoyo de las estructuras que operan en el extranjero en estas áreas comunes a varios negocios.

Entre estos equipos - que también se identifican en el Organigrama presentado en esta fecha, presentado al inicio de este Informe - se destacan, a continuación, algunas referencias a sus actuaciones en el año 2016, comenzando por las dos estructuras referidas e integradas en TD-CE y, solamente después, por las incorporadas en el mencionado Centro Corporativo.

La **Dirección central de los sistemas de gestión y tecnología** mantuvo su actividad de apoyo a los procesos de obtención, acompañamiento y renovación de las certificaciones de los Sistemas de gestión de las diversas empresas del Grupo y del proceso de control interno de producción de TD-EC. Cabe destacar la ampliación de las certificaciones de los sistemas de gestión de la seguridad (OHSAS 18001), de la calidad (ISO 9001) y del ambiente (ISO 14001) para el mercado argelino en TD-EC y en "SOMAFEL - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A." (SOMAFEL), la transmisión de la certificación del sistema de gestión de la responsabilidad social de acuerdo con la nueva norma SA8000:2014 en TD-EC y en "RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente, S.A." (RECOLTE) y la realización conjunta de las auditorías de tercera parte de las empresas propietarias de las principales normas de sistemas de gestión y con sede en Portugal.

Se dio continuidad al proceso de armonización de los sistemas de gestión entre las diversas empresas del Grupo, a la realización de las auditorías internas en la modalidad interempresas y al apoyo a las diversas áreas comerciales y de producción, tanto para el mercado interno como para el mercado externo, principalmente en el caso de Angola, Argelia, Brasil y Mozambique.

Consciente de la importancia cada vez mayor de las redes de conocimiento en el desarrollo de las actividades de I+D+I (Investigación, Desarrollo e Innovación), en particular en el ámbito del sector de la construcción, se mantuvo el apoyo dado a las estructuras productivas de Teixeira Duarte, en su integración y participación en las comisiones y grupos de trabajo de las sociedades científicas y plataformas tecnológicas, en estrecha colaboración con las universidades y laboratorios nacionales y ampliando esas colaboraciones a consorcios extranjeros.

Cabe destacar en este ámbito:

- La participación en diversas iniciativas de la "Plataforma Tecnológica Portuguesa da Construção" (PTPC), en particular en la presentación de la candidatura de dicha plataforma como entidad gestora del Cluster AEC – Arquitectura, Ingeniería y Construcción;
- La participación en el programa COST ACTION TU1404 "*Towards the next generation of standards for service life of cement-based materials and structures*" formando parte de entidades científicas e industriales de casi 20 países y teniendo como principal objetivo desarrollar nuevas recomendaciones y guías para la previsión y evaluación de la vida útil de los materiales y estructuras de cemento, en Europa.

En el ámbito de las actividades de normalización, TD-EC participa en la Comisión Técnica Portuguesa de Normalización CT156 – Geotecnia en Ingeniería Civil y preside la subcomisión SC10, órgano técnico que tiene como objetivo la emisión de pareceres normativos y la traducción de normas europeas de la CEN en el ámbito de ensayos de estructuras geotécnicas y ejecución de obras geotécnicas especiales. Forma parte también del WG3 de la Comisión técnica TC182 de la ISO, grupo de trabajo responsable de la elaboración de la versión DIS de la norma ISO 22477-5 *Geotechnical investigation and testing – Testing of geotechnical structures – Part 5: Testing of grouted anchors*.

Cabe destacar también la implantación del BIM (*Building Information Modeling*) en el sector de la construcción del Grupo Teixeira Duarte. El BIM constituye un abordaje innovador a la planificación, dimensionado, construcción, operación y mantenimiento de las construcciones en el ámbito de la Arquitectura, Ingeniería y Construcción, que ha sido una tendencia generalizada y una exigencia creciente de los dueños de obra, en particular en mercados internacionales.

En 2016 se dio inicio a un proyecto interno, con la participación de colaboradores provenientes de varios sectores de la empresa, coordinados por un equipo de la Dirección de proyectos, y se promovió una colaboración activa con la obra del Hospital da Luz – Clínica de Oeiras, que se centró especialmente en la detección de errores y omisiones y en la anticipación de incompatibilidades. El proyecto tuvo una duración de 4 meses y finalizó en febrero de 2017, superando los objetivos definidos.

El modelo organizativo de implantación del BIM en el Grupo Teixeira Duarte se basará en un equipo de apoyo central, disponible para la orientación, formación e implantación de planes de acción, selección del *software* y *hardware* más apropiados a cada área de actuación o empresa del Grupo interesada, que definirá su línea de orientación en la implantación de este proceso.

El **laboratorio de materiales** se integró en la Dirección central de sistemas de gestión y tecnología, directamente unido al Centro de innovación y desarrollo tecnológico. Está acreditado desde 1996 por el Instituto Portugués de Acreditación (IPAC) y se encuentra instalado en el "Polo Operacional Teixeira Duarte", en Montijo.

Durante el año en análisis, se realizaron varios estudios de composición de lechadas para la obra de rehabilitación de la cuenca 7E de la central hidroeléctrica de Crestuma-Lever y para la obra Taludes A1 Fátima/Leiria.

Se dio apoyo técnico en obra en el acompañamiento de los amasados experimentales de hormigón y en la realización de diversas pruebas de durabilidad al hormigón que se va a aplicar en la obra Rehabilitación de los pilares del puente Vasco da Gama.

El laboratorio de materiales colaboró con el Departamento técnico comercial en la elaboración de presupuestos en el área de los agregados y hormigones para concursos para IBERDROLA – Proyecto Tâmega, para la Etar de Khroub en Argelia, para COMPERJ y el puente Araguaia en Brasil.

En el ámbito de los proyectos de investigación, desarrollo e innovación, se realizaron los siguientes trabajos:

- Pruebas al hormigón en el estado fresco y endurecido en la fase inicial experimental del programa interlaboratorio RRT+, en el ámbito del proyecto COST ACTION TU1404 "*Towards the next generation of standards for service life of cement-based materials and structures*";
- Pruebas de control de la segregación y exudación, trabajabilidad y fluidez en varias composiciones de hormigones con referencia a los requisitos referidos en la norma para el proyecto de pilotes moldeados "*in situ*" con el uso del tubo "*tremie*". Evaluación de la influencia de la composición del hormigón en los resultados de las operaciones de hormigonado – Hormigón sumergido.

La **Dirección central de aprovisionamientos** continuó el desarrollo de su actuación para empresas del Grupo Teixeira Duarte que operan en diversas ubicaciones, en las siguientes áreas:

- Búsqueda de fuentes de suministro, negociación y contratación, teniendo como principales objetivos el establecimiento de acuerdos temporales y la obtención de economías de escala en las adquisiciones de bienes y servicios;
- Gestión de la logística y de transportes de mercancías por aire, mar y tierra, en las áreas de importación y exportación, incluidas las operaciones triangulares.

El ejercicio de su actividad en **Portugal** ha intentado dar continuidad a su naturaleza corporativa en las áreas de Compras y Logística con el objetivo de proporcionar niveles más altos de los ratios de eficiencia y asegurar una capacidad de respuesta adecuada en términos de calidad y plazos. En este contexto, asume particular importancia el mantenimiento y la incorporación de socios de negocio con condiciones preferentes de mercado, que permitan lograr niveles competitivos con valor añadido a lo largo de toda la cadena de suministro (*Supply Chain*).

El análisis sistemático de los indicadores clave de desempeño – KPI's – relevantes para el seguimiento de la actividad en sus diversas vertientes, se efectuó de tal forma que fuera posible definir de forma oportuna medidas preventivas y correctivas, para lograr los objetivos definidos.

En el área de las Compras, los retos impuestos por la coyuntura financiera del Grupo, reforzaron la necesidad de consolidación de las asociaciones existentes y de identificación de soluciones técnicas innovadoras y/o más económicas.

En el área de la Logística, se comprobó un aumento significativo de las solicitudes de cotización que incluyesen los costos integrados de toda la cadena logística, en particular costos de exportación, de transporte y de importación, con el objetivo de constituirse como un instrumento auxiliar de soporte a la decisión, tanto en lo que se refiere a la selección del medio de transporte (aéreo, terrestre o marítimo), como en cuanto a la valoración de la mejor solución de compra: local versus importación – siempre en un contexto de reducción continua de costos, manteniendo los niveles de calidad del servicio.

El desarrollo continuo de herramientas informáticas que permitan simplificar y agilizar los procesos operativos, ha resultado ser de suma importancia para el aumento de la eficacia de las áreas de Compras y Logística.

También se ha dado continuidad al proceso de reestructuración y redimensionado de la estructura de recursos humanos de esta dirección, para adecuar mejor el equipo a las necesidades y exigencias de los clientes internos de la organización.

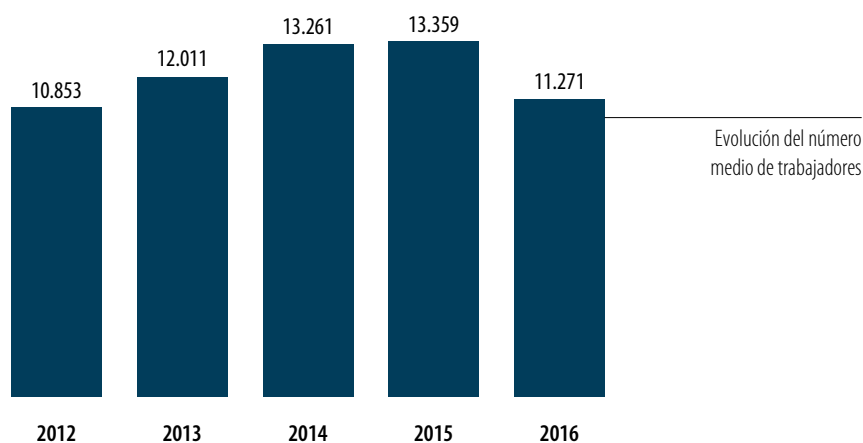
En **Argelia**, la estrategia en las áreas de Compras y Logística, se basó en la promoción de la movilización internacional continua de colaboradores para maximizar el potencial de los equipos y adecuar eficazmente la respuesta a las necesidades de los proyectos en curso. En simultáneo, se dio seguimiento al trabajo que se ha desarrollado en la captación y desarrollo de los directivos locales.

También se potenció la participación de las diferentes áreas del negocio, en la optimización de los procesos y la puesta a disposición de soluciones que proporcionen niveles añadidos de eficacia y que puedan contribuir al aumento del nivel de satisfacción del cliente final. También se intentó sistematizar la reproducción de procedimientos utilizados por la estructura central en Portugal, teniendo en cuenta la realidad del país y sus características particulares, con el propósito de proporcionar una uniformización de procedimientos de trabajo que potencien una eficiencia e integración mayor.

En el ámbito de actuación de la **Dirección central de recursos humanos**, se refiere que Teixeira Duarte sigue una actuación de adecuación del número de trabajadores a las actividades llevadas a cabo en los diversos sectores y mercados, promoviendo el desarrollo personal y profesional de sus colaboradores.

El número medio de trabajadores tuvo una disminución del 15,6% en comparación con 2015.

El 31 de diciembre de 2016, el número de trabajadores tuvo una disminución del 13,9%, 1.699 empleados menos en comparación con 2015, pasando de 12.184 empleados en 2015 a 10.485 al final de 2016. Esta reducción de los trabajadores es un reflejo de la disminución de los equipos de Construcción, Inmobiliaria, Hostelería, Distribución, Energía y Automoción, siendo Angola y Brasil los países que más han contribuido a esta reducción.



Es indudable que la cualificación de los trabajadores a los que Teixeira Duarte promueve e incentiva ha contribuido, a lo largo de su historia, a su crecimiento, desarrollo y adaptación a las crecientes y diversas exigencias de un mundo global y en constante mutación. Para ello, se ha seguido una política de cualificación profesional en la que la formación interna ha asumido un papel destacado.

De acuerdo con la práctica establecida, la promoción y el incentivo de la cualificación de nuestros colaboradores se amplía a los mercados en los que opera Teixeira Duarte.

Globalmente, en 2016, en Teixeira Duarte se realizaron actividades de cualificación para 34.248 alumnos, con un total de 147.252 horas de volumen de formación registrado.

En **Portugal** se desarrollaron actividades de cualificación para 9.752 alumnos, con un total de 70.238 horas de volumen de formación, de las que 57.506 horas fueron de formación interna *on job*, de actividades de formación en seguridad, higiene y salud laboral, idiomas, informática y diversos ámbitos de la ingeniería civil.

En 2016 se dio continuidad al desarrollo de programas de cualificación de colaboradores, destacándose entre ellos la certificación en *Project Management Professional*, así como la obtención del máster en ingeniería civil, otorgado por prestigiosas universidades portuguesas.

Merece la pena destacar la primera actividad de formación en *Building Information Modeling* (BIM), previéndose repeticiones en el ámbito de la formación interna.

En **Angola**, el desarrollo de las actividades que llevan a la cualificación de nuestros colaboradores, cubrieron a 18.264 alumnos y totalizaron un volumen de formación de 52.119 horas, destacándose las acciones internas de formación, tanto en clase como *on job*, tanto en áreas técnicas, como en otras, como: seguridad, higiene y salud laboral, idiomas y formación del comportamiento, cuyas prestaciones tuvieron en cuenta las particularidades de los sectores en los que el Grupo actúa en dicho mercado.

La certificación de competencias de nuevos formadores fue una contribución importante para elevar la calidad y la garantía técnico-pedagógica de las formaciones impartidas por formadores internos, por lo que se asumieron como una herramienta esencial para la consecución de los objetivos de formación y profesionales delineados por Teixeira Duarte.

Para dinamizar estas actividades, se destaca el papel del *Centro de desarrollo profesional* que, en continuidad con lo realizado en años anteriores, une actividades y esfuerzos del Grupo en este país, permitiendo cualificar a los colaboradores a través de la oferta de condiciones muy favorables para el aprendizaje, tanto por el alcance como por la dedicación y la calidad con la que las promueven. En este contexto, también se destaca la concreción del *Proyecto Fazer Pescar (Hacer Pescar)*, el cual se ha desarrollado en el ámbito de la responsabilidad social

y que, de forma paralela, ha permitido a sus participantes desarrollar competencias humanas, sociales y profesionales; también ha permitido crear oportunidades para jóvenes en situaciones socioeconómicas de vulnerabilidad, en particular, en la esfera de la empleabilidad, por lo que se ha manifestado como un vehículo para la mejora de sus condiciones de vida y la de sus familias.

Además de las actividades mencionadas, el *Centro de desarrollo profesional* ha seguido acogiendo iniciativas de *assessment center*, promovidas por los diferentes negocios de Teixeira Duarte, con el objetivo de evaluar conocimientos, competencias y perfiles de candidatos a seleccionar, contratar y cualificar en la evolución profesional de Teixeira Duarte.

En **Argelia**, se desarrollaron actividades para 2.911 alumnos, totalizando 2.511 horas de volumen de formación, entre las que se destacan las actividades en los ámbitos del sistema integrado de gestión, seguridad e higiene laboral y ambiente.

En **Brasil**, se llevaron a cabo actividades para 456 colaboradores, totalizando 2.665 horas de volumen de formación, esencialmente en el área de la seguridad, higiene y salud laboral.

En **España**, se desarrollaron actividades de cualificación para 1.126 alumnos, que totalizaron 7.736 horas de volumen de formación, incluyendo, entre otras, acciones en el ámbito de los equipos, de la seguridad, higiene y salud laboral, del ambiente, la legislación e idiomas.

En **Mozambique**, se impartieron acciones de formación a 1.739 alumnos, que totalizaron 11.983 horas de volumen de formación, destacándose el hecho de que un 88% de las actividades de formación llevadas a cabo fueron impartidas por colaboradores *on job* en las áreas del comportamiento, de técnicas y de seguridad, higiene y salud laboral.

En el 2016, el **Servicio de medicina laboral** siguió ejerciendo su actividad en 18 empresas del Grupo en Portugal, así como siguió apoyando a los servicios de salud internos de Angola, Mozambique y Argelia.

El desarrollo de la actividad se orientó en dos líneas de acción:

- Vigilancia de la salud de los trabajadores, que se logra mediante la realización de 2.201 controles de salud, de visitas a los puestos de trabajo y a través del seguimiento de enfermedades;
- Promoción de la salud, concretizada a través de la realización de detecciones precoces, acciones de formación/educación sobre salud, individual y en grupos. Estas acciones se han desarrollado en diferentes instalaciones del Grupo, en territorio nacional.

En el ámbito y en la ejecución de su política de **Responsabilidad Social**, se destaca la continuidad del programa "Todos Damos", aprobado por el Consejo de Administración de TD,SA y extensible a todas las entidades y colaboradores del Grupo.

Fiel a sus valores, Teixeira Duarte siempre ha desempeñado un papel activo en cuanto al bienestar de sus trabajadores y sus respectivas familias, después de haber llegado a entender que debería centrarse en las opciones al apoyar proyectos sociales a través de una posición institucional dirigida a las organizaciones de solidaridad social y que implique también a los propios trabajadores en una acción directa.

El programa Todos Damos es, por tanto, una consecuencia de otras iniciativas anteriores, que consiste en el apoyo a las personas a través de la cofinanciación por parte de las empresas del Grupo Teixeira Duarte Grupo de proyectos o instituciones sociales a las que sus propios empleados también quieren apoyar directamente.

En efecto, los colaboradores indican una institución con intervención social a la cual pretenden contribuir y Teixeira Duarte proporciona una coparticipación para las instituciones decididas a apoyar en el valor de dos veces la cantidad que los colaboradores pretendan contribuir.

De acuerdo con el reglamento del programa, TD,SA anuncia cada año el presupuesto disponible para ello, de tal forma que en 2016 dispuso del valor de 100.000 € (cien mil euros). Entre las donaciones de 20 colaboradores y las donaciones de Teixeira Duarte, se reunieron 55.485 € (cincuenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco euros), distribuidos por diversas instituciones en Portugal y Angola.

Para el ejercicio en curso, el presupuesto disponible se mantiene en los 100.000 € (cien mil euros), que podrán ser concedidos hasta el 31 de diciembre de 2017, en los términos del programa en vigor.

En 2016, la **Dirección central de informática** procedió a reorganizar sus estructuras en el extranjero, a cambiar el tamaño de los equipos en Angola y en Brasil, volviendo a definir las áreas de actuación y teniendo como principal objetivo una mayor eficiencia de los procesos de apoyo a la actividad del Grupo en los diversos sectores.

En 2016 se procedió a la implantación del ERP SAP en 17 nuevas empresas y a su ampliación a nuevas ubicaciones, como **Bélgica y Dubái**. Para seguir las nuevas exigencias legislativas y reglamentarias y los requisitos internos en el área de los recursos humanos, se han desarrollado e implantado nuevas herramientas y se han introducido mejoras, destacándose la aplicación de gestión de admisiones descentralizada, la aplicación de gestión de alojamientos, la ampliación del ámbito de cobertura del registro de entrada "Reloj de fichar" y de la aplicación "BMAC" (Boletín Mensual de Ayudas de Costo) y la introducción de profundas mejoras en los procesos de gestión de personal en Brasil.

En la plataforma del portal del Grupo Teixeira Duarte se han desarrollado nuevas funciones y aplicaciones, destacándose la gestión de publicaciones técnicas, la gestión del centro de copias y el sistema de documentación automóvil.

Para responder a las necesidades de comunicación e intercambio de información al instante por los usuarios, se ha desarrollado e implantado un proyecto de plataforma colaborativa integrada con el *email*, que ha quedado disponible para la mayor parte de las ubicaciones en las que opera Teixeira Duarte.

En el *Data Center* de Lagoas, se han introducido nuevas tecnologías de copias de seguridad, se ha procedido a la centralización del servicio de intercambio de ficheros y se ha mejorado la calidad de la supervisión de los sistemas para mitigar el riesgo.

En **Angola**, se ha rediseñado la arquitectura de la red de comunicaciones, se ha implantado una nueva plataforma de seguridad y se ha preparado la migración a la nueva plataforma colaborativa. En Argelia, se ha procedido a la reorganización de las redes, servidores y comunicaciones. En Brasil, se ha iniciado el proceso de integración de estructuras existentes en el modelo operativo de la DCI.

Teixeira Duarte continuó en 2016 reorganizando su **Dirección central de finanzas y contabilidad** logrando una significativa reducción de estructura y refuerzo de las plataformas informáticas con el objetivo de optimizar y uniformar procesos en todas las ubicaciones en las que opera el grupo, para aumentar la eficacia del control centralizado de los principales procesos y registro de operaciones.

— EVALUACIÓN DE LA SOCIEDAD

En el cumplimiento de todas las obligaciones de naturaleza corporativa, en particular, en cuanto entidad emisora de valores mobiliarios admitidos a negociación en el mercado regulado, se destaca la divulgación pública de las diversas informaciones relevantes en 2016, con especial énfasis para el Informe de Gestión y las Cuentas relativas al ejercicio de 2015, así como el Informe sobre el gobierno de la sociedad, relativo al mismo periodo, ambos aprobados por la Asamblea General.

Asamblea General:

Después de la reunión de la Asamblea General del 28 de mayo de 2016, se aprobaron todas las propuestas sometidas a deliberación, en particular, la de aprobación de los documentos de prestación de cuentas consolidadas e individuales, la propuesta de aplicación de resultados presentada por el Consejo de Administración, la propuesta relativa a la evaluación de la administración y fiscalización de la sociedad, la propuesta relativa a la declaración sobre política de remuneración de los miembros de los respectivos órganos de administración y de fiscalización de la sociedad, la propuesta de mantenimiento de la situación existente de dominio total sobre las sociedades TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. y TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A. y la propuesta de adquisición y enajenación de acciones propias, presentada también por el Consejo de Administración.

Dividendos:

La Asamblea General ha aprobado la propuesta de aplicación de resultados presentada por el Consejo de Administración, según la cual se propuso que los resultados netos individuales de TD,SA determinados en el ejercicio de 2015, por el importe de 24.978.306,33 (veinticuatro millones, novecientos setenta y ocho mil trescientos seis euros y treinta y tres céntimos), tuvieran la siguiente aplicación:

Para incrementar la reserva legal	5.000.000 €
Para refuerzo de las reservas libres	18.298.306,33 €
Para dividendos a los accionistas	1.680.000 €

Los títulos de Teixeira Duarte, S.A.:

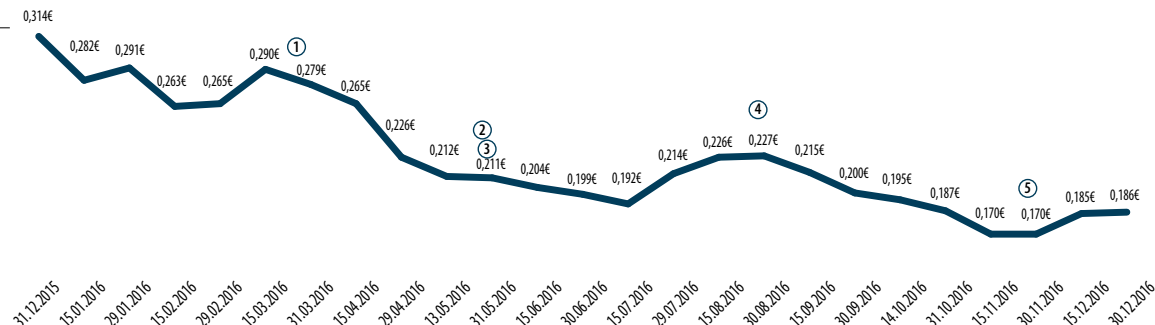
Durante el año 2016, las acciones sufrieron una devaluación del 40,8% bajando de 0,314 € el 31 de diciembre de 2015, a 0,186 € el 30 de diciembre de 2016.

En lo que se refiere a la liquidez y al volumen de negocios ejecutados en este ejercicio, se negociaron en bolsa 16.288.485 acciones, con un volumen de negocios por el valor de 3.786.028,87 €.

En el gráfico *inferior* se verifica la evolución de la cotización de las acciones durante el ejercicio de 2016:

Cotizaciones Teixeira Duarte, S.A.

- 1 - Divulgación de resultados relativos al ejercicio de 2015 - 23 de marzo de 2016
- 2 - Aprobación del informe de cuentas relativo al ejercicio de 2015 - 28 de mayo de 2016
- 3 - Presentación de cuentas consolidadas referentes al primer trimestre de 2016 - 30 de mayo de 2016
- 4 - Presentación de cuentas consolidadas referentes al primer semestre de 2016 - 29 de agosto de 2016
- 5 - Presentación de cuentas consolidadas referentes al tercer trimestre de 2016 - 28 de noviembre de 2016



El 31 de diciembre del 2012 la cotización era de 0,186 €, a fecha de hoy, 29 de abril del 2013, es de 0,292 €.

Operaciones Societarias:

Durante el ejercicio de 2016, TD,SA constituyó, como accionista única, una sociedad comercial denominada LAGOAS PARK, S.A., con el objeto de la promoción y realización de inversiones y de proyectos inmobiliarios, la gestión de inmuebles propios y la prestación de servicios en esas áreas de actividad, así como la compra, comercialización y reventa de edificios adquiridos para ese fin.

Con esa operación, TD,SA pasó directamente a ser propietaria del 100% del capital social de cuatro entidades: TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A., TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A. (estas tres ya eran propiedad al 100% de TD,SA,) y LAGOAS PARK, S.A..

IV. ANÁLISIS SECTORIAL

A continuación, se realizará el informe de la actividad llevada a cabo en los diversos sectores en los que opera el Grupo, siguiéndose, para todos ellos, una estructura similar, es decir, se comienza por contextualizar el sector respectivo dentro del Grupo Duarte Teixeira, después se presenta, con soporte gráfico, el volumen de negocios y el EBITDA consolidados, la contribución de esta área de negocio al Grupo y se termina con una exposición sobre la actuación durante el año 2016, acompañada de indicadores no consolidados que permiten un análisis y una perspectiva sobre el total de la actividad y no sólo su contribución final a las cifras consolidadas.

IV.1. CONSTRUCCIÓN

La construcción es el *core business* y el origen del Grupo Teixeira Duarte que, en este sector, actúa en las áreas de Geotecnia y Rehabilitación, de las Edificaciones, de las Infraestructuras, de la Metalmecánica, de las Obras subterráneas, de las obras ferroviarias y de las obras marítimas, que cuentan con el apoyo de un Centro operativo de encofrados y pretensado, de una Dirección central de equipos, de un servicio de propuestas, así como de un "Polo Operativo Teixeira Duarte", instalado en un terreno con un área superior a 130.000m² y que constituye un enorme valor adicional para la empresa y para los servicios prestados a sus clientes.

Su fundador, el Ingeniero Ricardo Esquível Teixeira Duarte, que finalizó el primer curso de Ingeniería Civil impartido en el Instituto Superior Técnico y que desempeñó funciones de presidente del Colegio de Ingenieros, ha sido siempre reconocido por sus compañeros por su valor técnico e innovación.

Teixeira Duarte prosiguió su actuación marcada por ese dato, asumiéndose siempre como una verdadera casa de Ingeniería. Desde grandes infraestructuras como puentes, presas, carreteras y otras obras públicas, así como hospitales y grandes edificios que constituyen hitos históricos; en particular en Portugal, se reconoce a Teixeira Duarte como un sinónimo de conocimiento y experiencia, siendo una presencia constante en el mercado de la construcción.

Además de Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. (TD-EC) – que es la principal sociedad del Grupo – existen también otras sociedades filiales, que operan en áreas específicas de la Construcción, en particular en las obras subterráneas y en las ferroviarias, así como diversas agrupaciones complementarias de empresas y otras estructuras semejantes, relacionadas con los proyectos específicos, en particular en el área de las Infraestructuras.

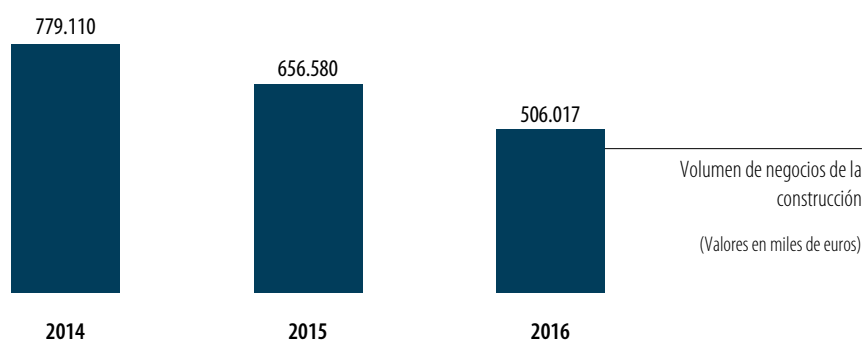
En el 2016, Teixeira Duarte operó en esta área en varios países, destacándose como principales mercados Portugal, Angola, Argelia, Brasil, España, Francia, Marruecos, Mozambique y Venezuela.

– CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO

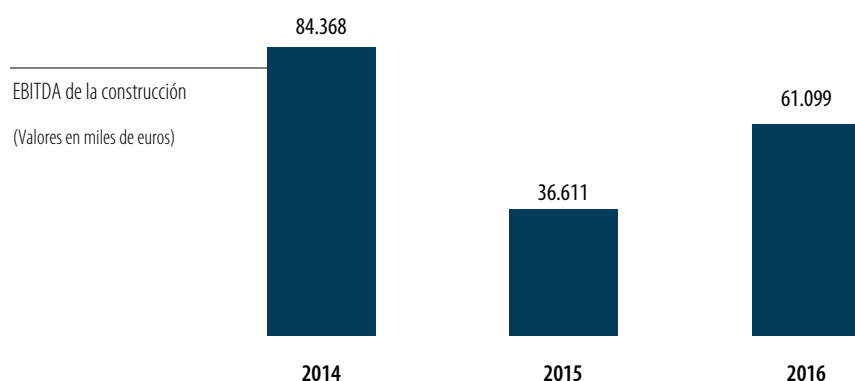
El volumen de negocios de la construcción disminuyó un 22,9% en comparación con el periodo homólogo de 2015.

Portugal registró una quiebra del 40,2% en comparación con 2015, esta diferencia fue más acentuada por el hecho de que el año anterior el Grupo tenía en marcha la obra del túnel de Marão.

En los demás mercados, se destacan los crecimientos en Argelia, en Brasil y en Venezuela – con aumentos del 2%, del 28,8% y del 55,3%, respectivamente –, crecimientos que, aún así, no compensaron las recesiones producidas en Angola y en Mozambique, con disminuciones del 52,9% y del 33,8%, respectivamente.



En 2016, el mercado externo representaba el 85,5% del volumen de negocios de la construcción.



El EBITDA en la construcción registró un aumento del 66,9% con respecto al año 2015, con la significativa contribución derivada de la aceptación por parte del cliente de trabajos anteriormente realizados en Venezuela.

— ACTIVIDAD DURANTE EL 2016

En términos no consolidados y para que se tenga una perspectiva sobre el total de la actividad en 2016, se informa que los beneficios operativos del Grupo en el sector de la construcción alcanzaron el valor global de 651.792 miles de euros, de tal forma que, en general, estos valores reflejan una ligera bajada del 26,8% con respecto a 2015.

Veamos ahora cuáles son las principales actividades realizadas en las diversas áreas en las que Teixeira Duarte actúa en el sector de la construcción:

La **GEOTECNIA Y LA REHABILITACIÓN** es el área de actuación de TD-EC que abarca la Geotecnia y las Cimentaciones, así como la Rehabilitación y la Dirección de proyectos, concentrando un núcleo de ingeniería e investigación de referencia en la empresa y en el mercado.

La actuación de Teixeira Duarte en esta Área se caracteriza por intervenciones en proyectos de elevada complejidad técnica y dimensión, tanto en obras públicas como privadas, contando con recursos humanos altamente especializados y técnicamente preparados, apoyados por equipos propios de vanguardia tecnológica.

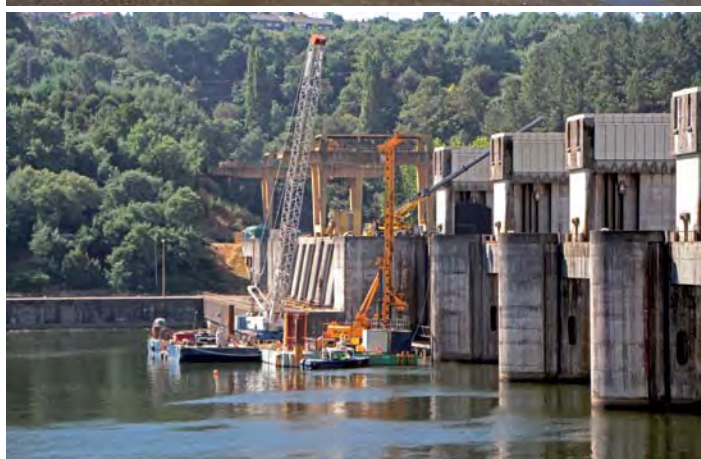
En el contexto de la Geotecnia y de las Cimentaciones, se conciben y se ejecutan Soluciones técnicas de ingeniería de cimentaciones, Estudios geológicos, Prospección minera, Paredes moldeadas, Pilotes, Micropilotes, Clavados, Anclajes, Consolidaciones, Inyecciones, *Jet-Grouting*, Hormigón proyectado, entre otros trabajos de la especialidad.

En el contexto de la Rehabilitación, se realizan trabajos especializados en los ámbitos de la Rehabilitación de estructuras y Conservación de monumentos y Patrimonio arquitectónico edificado, así como en las Inspecciones y diagnóstico de estructuras.

En el contexto de la Dirección de proyectos se desarrollan y ejecutan estudios y proyectos técnicos de ingeniería para todo el Grupo Teixeira Duarte, que han mostrado ser de gran importancia en la presentación técnicamente fundamentada de propuestas y proyectos.

Tal y como en el anterior ejercicio, la actividad desarrollada en el Área de la geotecnia y la rehabilitación de TD-EC registró en 2016 una reducción significativa de sus beneficios operativos, motivada por la quiebra de ingresos en los mercados con fuerte exposición a los precios del petróleo, lográndose beneficios por el valor de aproximadamente 50,1 millones de euros.

En **Portugal**, la crisis en el sector de la construcción se mantuvo, a pesar de que se preveía cierta recuperación, reflejada en la cantidad de concursos públicos y privados estudiados, registrándose un aumento del 77,6%, en comparación con el año anterior. Las propuestas presentadas a lo largo del año totalizaron el valor global de 103 millones de euros.



LUSOPONTE - Reparación de los pilares/pilotes del viaducto sur del puente Vasco da Gama
Lisboa | Portugal

EDP - Central hidroeléctrica de Crestuma/Lever - Rehabilitación de la cuenca 7E
Oporto | Portugal

BRISA - Estabilización de los taludes de excavación en el km 127+100 (S/N) y del vertedero en el
km 128+650 (N/S) en el subtramo Fátima/Leiria, de la A1 | Portugal

IMO HEALTH - Excavación, contención periférica y estructura hasta el piso "cero" del hospital CUF Tejo
Lisboa | Portugal

En cuanto a los ingresos obtenidos en 2016, estos llegaron a los 13,7 millones de euros, contribuyendo en un 27,4% a los ingresos totales alcanzados en esta área de actuación.

Se destaca la ejecución de las siguientes construcciones:

- Reparación de los pilares/pilotes del viaducto sur del puente Vasco da Gama, para "LUSOPONTE - Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.";
- Obras de estabilización de los taludes de excavación en el km 127+100 (S/N) y del vertedero en el km 128+650 (N/S) en el subtramo Fátima/Leiria, de la A1 - Autopista del norte, para "BRISA - Concessão Rodoviária, S.A.";
- Central hidroeléctrica de Crestuma/Lever - Rehabilitación de la cuenca 7E, para "EDP - Gestão da Produção de Energia, S.A.";
- Excavación y contención periférica para la expansión del Hospital CUF Descobertas, para "IMO HEALTH - Investimentos Imobiliários, Unipessoal, Lda.";
- Refuerzo del muelle para 30T/m² en el dique n.º 1 Sul, para "APDL - Administração dos Portos do Douro, Leixões e Viana do Castelo, S.A.".

A finales de 2016 se iniciaron algunas obras con plazo de ejecución plurianual que tendrán impacto significativo en el año 2017, en particular:

- La excavación, contención periférica y estructura hasta el piso "cero" del hospital CUF Tejo, para "IMO HEALTH - Investimentos Imobiliários, Unipessoal, Lda.";
- La ejecución de los trabajos de geotecnia en la obra de rehabilitación del muelle en la parte superior de la entrada al puerto de Tavira, para "DGRM - Direção Geral de Recursos Naturais, Segurança e Serviços Marítimos".

En este contexto, se espera conseguir en Portugal un aumento de los ingresos en 2017.



OMATAPALO - Cimentaciones indirectas del edificio Talatona 2
Luanda | Angola

OMATAPALO - Cimentaciones indirectas de viviendas unifamiliares en la urbanización "O Nosso Zimbo" Luanda | Angola

OMATAPALO - Cimentaciones indirectas del "Xyami Shopping Kilamba"
Luanda | Angola

En **Angola**, la actividad estuvo condicionada por la crisis financiera y económica que ha afectado al país en los últimos años, alcanzando los ingresos el importe de 4,6 millones de euros, lo que representa una reducción del 70% en comparación con los valores obtenidos en 2015.

Se destaca la finalización de las siguientes obras:

- Cimentaciones y contención periférica para la construcción de la 1.ª Fase del nuevo edificio del Ministerio de Hacienda, para el "Consorcio Telhabel / Soares da Costa";
- 3ª fase del refuerzo del sistema de suspensión del puente de la entrada al río Kwanza, para el "Instituto de Estradas de Angola" - INEA;
- Refuerzo estructural del edificio B del proyecto Raíces de Luanda, para "COGIMBO Imobiliária, Lda.", en Luanda;
- Cimentaciones indirectas del edificio Talatona 2, para "OMATAPALO - Engenharia & Construção, S.A.", en Luanda;
- Cimentaciones indirectas de viviendas unifamiliares en la urbanización "O Nosso Zimbo", también para "OMATAPALO - Engenharia & Construção, S.A.", en Luanda;
- Cimentaciones indirectas del "Xyami Shopping Kilamba", también para "OMATAPALO - Engenharia & Construção, S.A.", en Luanda.

Se destaca también el inicio de algunas obras importantes, en particular:

- Perforación e inyección para impermeabilización y perforación para drenaje de la "Central hidroeléctrica de Laúca" para "Construtora Norberto Odebrecht", en Laúca;
- Cimentaciones indirectas y prospección geotécnica para las "Líneas de transmisión de Laúca" para "Construtora Norberto Odebrecht", tramo Catete-Laúca;
- Cimentación y contención periférica para el edificio en la Avenida de Portugal de "SOMAGUE ANGOLA - Construções e Obras Públicas, S.A.";
- Consolidación de apoyos y reparación de vigas de hormigón armado del edificio sede de "IMOGESTIN, S.A.", en Luanda;
- Cimentaciones indirectas y macizos para los silos de Fazenda Filomena, para "COGIMBO Imobiliária, Lda.", en Luanda.

A pesar de que la actividad técnico comercial ha reducido sustancialmente el número de propuestas en estudio, se ha producido un mayor



A.P.P.L. – Trabajos de micropilotes y *jet grouting*
Argelia

Agence Nationale des Autoroutes – Conexión a la autopista Este-Oeste
Chlef | Argelia

desarrollo y acompañamiento de la gestión comercial de los clientes, cuyos resultados confirman ya adjudicaciones de obras por un valor de aproximadamente 9 millones de euros, lo que permite encarar 2017 con más optimismo, previéndose que los beneficios operativos superen significativamente los valores obtenidos el año anterior.

En **Argelia**, 2016 fue un año de reducción de la actividad en esa área de actuación, alcanzando los ingresos un valor de aproximadamente 4 millones de euros, motivados por la parada de algunas obras importantes debido a la crisis energética que también ha afectado a este importante mercado. Cabe destacar la ejecución y finalización de las siguientes obras:

- "Projet des travaux d'urgence collecteur Oued Lekhal a Ben Aknoun - execution des pieux secants Ø600 mm", para "AMENHYD - Aménagement Environnement et Hydraulique, SPA", siendo el cliente final "DHW - Direction Hydraulique de la Wilaya";
- "Projet des travaux d'aménagement d'oued ouchayah - micropieux et jet grouting", para a "DENYS V", siendo el cliente final la "Agence pour la Promotion et la Protection du Littoral Algerois" (A.P.P.L.);
- "Station de pompage-n°2- pieux Ø800mm", para "ECISA Construction Algerie, SARL", siendo el cliente final la "Société de l'Eau et de l'Assainissement d'Oran - Seor";
- La nouvelle ligne ferroviaire Zeralda-Birtouta- pieux Ø1500mm, para "Yapi Merkezi Insaat ve Sanayi A.S.", siendo el cliente final la "L'agence Nationale d'Études et de Suivi de la Realisation des Investissements Ferroviaires" (ANESRIF);
- Centre commercial- pieux Ø800mm, para la "Société de Promotion Immobilière Raoudhet El Feth, SARL";
- La liaison autoroutiere reliant mascara a l'Autoroute Est-Ouest- pieux Ø1200mm, para "Levantina Ingenieria y Construcción S.L.", siendo el cliente final la "Agence Nationale des Autoroutes".

Se iniciaron algunas obras que forman parte de grandes proyectos de infraestructuras viales, pero se suspendieron para volverlas a evaluar debido a la coyuntura económica, y se prevé que se reinicien en 2017. Entre ellas se destacan:

- La Liaison Autoroutiere reliant le port de Skikda a l'Autoroute Est Ouest- Pieux Ø1200mm, para TD-EC siendo el cliente final la "Agence Nationale des Autoroutes";



DEINFRA – Restauración y rehabilitación del puente Hercílio Luz
Florianópolis | Brasil

- La Liaison Autoroutiere reliant le port de Tenes a l'Autoroute Est Ouest – pieux Ø1200mm, para TD-EC, siendo el cliente final la "Agence Nationale des Autoroutes".

También se destacan para 2017 las siguientes adjudicaciones:

- Complexe Siderurgique de Bellara-El Milia- Pieux Ø510mm, para "Elecnor S. A. Butech S. A. L. Ute Ute Elecnor Butech", siendo el cliente final "Algerian Qatar Steel, SPA";
- Realización de los trabajos de geotecnia en la obra "Réalisation des travaux de réhabilitation des postes 1, 2 et 3 du Port Pétrolier de Bejaia", para "Entreprise Portuaire de Bejaia";
- "Réalisation des travaux d'extension de la Première Ligne du Tramway de Constantine – Pieux de fondation", para "Isolux-Corsan Construcción S.A.", siendo el cliente final la Entreprise du Metro d'Álger.

De esta forma, se prevé un crecimiento significativo de los beneficios operativos en este mercado, en comparación con el ejercicio anterior.

En **Brasil**, a pesar de que la coyuntura global sea más adversa, TD-EC registró el mayor valor de beneficios en esta área desde que inició sus operaciones en el país, sumando un valor correspondiente a unos 22 millones de euros, lo que refleja un crecimiento del 8% en comparación con el ejercicio anterior.

A esta evolución positiva contribuye de forma significativa la firma del contrato para la ejecución de las obras de restauración y rehabilitación del puente Hercílio Luz, en Florianópolis, para el DEINFRA – Departamento de Infraestructuras de Santa Catarina, que firmó el correspondiente parte de trabajo el 18 de abril de 2016.

En el periodo de análisis, se destacan en el ámbito de la Geotecnia y las Cimentaciones las siguientes obras:

- Estabilización de pendientes (anclajes, clavados, aplicación de red de contención) en el Sector Cava Oeste, en Mina de Águas Claras, Nova Lima, Minas Gerais, para "Vale, S.A.";



VALE - Estabilización de taludes en el sector Cava Oeste - Mina de Águas Claras, Nova Lima
Minas Gerais | Brasil

Consorcio CST - Ejecución de cimentaciones profundas - Lote 2 de la línea 13 - Jadem
São Paulo | Brasil

- Ejecución de cimentaciones y pared moldeada, en la estación Água Branca, en la Línea 6 - Laranja, del metro de São Paulo, para "Construtora Norberto Odebrecht, S.A.";
- Ejecución de cimentaciones profundas (pilotes excavados) y contención de talud (realización de tirantes de contención) en el proyecto residencial Unique Alta Vista, en Jundiaí, São Paulo, para la empresa del Grupo;
- Ejecución de cimentaciones (pilotes de hélice continua), en el patio de manipulación de hierro - Paquete N2, en el terminal de São Luís do Maranhão, para "VALE, S.A.";
- Ejecución de cimentaciones (cortina de pilotes secantes y pilotes de hélice continua), en la ampliación de la Escuela Británica de Barra da Tijuca, Río de Janeiro, para la "Associação Britânica de Educação" - Asociación Británica de Educación;
- Ejecución de cimentaciones (pared moldeada, tirantes y pilotes-raíz) en el Hospital Carlos Chagas, en Guarulhos, para "AMIL - Assistência Médica Internacional, S.A.";
- Ejecución de cimentaciones (contención periférica en pared moldeada y cimentaciones en estacas-raíz), en la ampliación del Hospital Pasteur, en el Méier, Río de Janeiro, para "ESHO - Empresa de Serviços Hospitalares, S.A.";
- Ejecución de contención de pilotes secantes, en la obra del Parque Olímpico, en Barra da Tijuca, Río de Janeiro, para el "Consórcio Construcap-Copasa";
- Ejecución de cimentaciones profundas (pilotes excavados de gran diámetro), en la obra del Lote 2 de la línea 13 - Jade, de la Companhia Paulista de Trens Metropolitanos (CPTM), en Guarulhos, São Paulo, para el "Consórcio CST".

En el área de la Rehabilitación, además de la rehabilitación del puente Hercílio Luz, anteriormente referida, se destaca la firma de otro contrato con "VALE, S.A.", para el mantenimiento de puentes de hormigón armado, en la línea de ferrocarril Vitória-Minas, en los estados de Minas Gerais y Espírito Santo, con una duración de 24 meses.

Para 2017, se prevé el aumento de los ingresos en Brasil, y las perspectivas son animadoras, tanto por los contratos ya iniciados, como por las nuevas adjudicaciones y contratos firmados en los primeros tres meses de 2017, en particular:



Prabyc Ingenieros - Cimentaciones especiales en el proyecto "Provenza Club"
Bucaramanga - Departamento de Santander | Colombia

- Recuperación del puente de Jacundá, en la línea de ferrocarril de Carajás, Pará, para "VALE, S.A.";
- Ejecución de cimentaciones (pilotes excavados) para implantación de obras de arte especiales, en los bordes de São Sebastião (Lote 4), São Sebastião, São Paulo, para la "Construtora Queiroz Galvão";
- Ejecución de los trabajos de geotecnia en la obra "Contención en tablaestacas en el dique C del canal Piaçaguera", en las instalaciones del terminal portuario de Usiminas, Cubatão, São Paulo, para "VLI Multimodal S.A.".

En **Colombia**, se ha intensificado su posición comercial a lo largo de 2016, firmándose el primer contrato en el último trimestre del año, para la ejecución de cimentaciones especiales (pilotes excavados y pared moldeada), en el proyecto "Provenza Club", en Bucaramanga, Departamento de Santander, para "Prabyc Ingenieros SAS".

Ya en 2017, firmamos un nuevo contrato para el proyecto del Parque del Río Medellín, en la ciudad de Medellín, para la ejecución de una pared moldeada de 1.000 mm de grosor, cuyas obras se prolongarán durante el año 2018.

En este contexto y con el refuerzo del parque de equipo movilizado para atender a las obras contratadas, la empresa ha pasado a poseer una mayor capacidad de operación para responder a nuevos pedidos, tanto en proyectos en curso como en nuevos, por lo que se prevé una ampliación de la actividad en este mercado.

En **Marruecos**, durante el ejercicio en análisis la empresa alcanzó, en esta área de TD-EC beneficios de aproximadamente 1,5 millones de euros, destacándose la ejecución y finalización de las siguientes obras:

- "Travaux de Forage de Pieux de Fondation Diamètres 1.000mm, 1.200mm, 1.500mm et 1.600 mm dans le Lot n.º 2 Tronçon Nord pour la construction de la Ligne de Grande vitesse - LGV entre Tanger et Kenitra", para el consorcio de empresas TGCC - SEPROB;
- Cimentaciones para el Viaduc sur Oued Mellah au PK 21+000 de la voie ferrée entre Casablanca et Kenitra, exécution de pieux, para "HTECH, S.A.";



CFM - Trabajos de geotecnia
Puerto de Beira | Mozambique

- Cimentaciones para el projet d'Aménagement de la vallée de bouregreg 2^a Rocate Rabat-Salé - Viaduc sur Oued bouregreg exécution de barrettes de fondation, para la "Société d'exploitation des Procédés Boussiron" (SEPROB).

A lo largo de 2016, también se destaca la profundización de las relaciones comerciales con varias empresas que se tradujo en el aumento del número de propuestas presentadas y en los diversos pedidos para la participación en consorcios para importantes obras, lo que permite alimentar buenas perspectivas para un futuro cercano, incluyendo ya un aumento de los beneficios en 2017.

En **Mozambique**, la crisis macro económico-política contribuyó a la retracción de la actividad de la construcción, registrando TD-EC en esta área una disminución del 61% de los beneficios, que alcanzaron un valor aproximado de 4,5 millones de euros.

Se destaca la finalización de las obras de:

- Micropilotes y macizos de cimentación para la "KARPOWER International, Limited", en la Ciudad de Nacala;
- Refuerzo estructural con laminados de carbono para la Vivenda Jonasse, en Matola.

En el mismo periodo, tuvo inicio:

- La ejecución de los trabajos de geotecnia en la obra "Rehabilitation and Extension of Service Vessel Quay in the Beira Port", para "CFM - Portos e Caminhos de Ferro de Moçambique, E.P.";
- La ejecución de cimentaciones a través de pilotes para la "Nueva embajada de EE. UU.", en Maputo;
- La realización de diversos trabajos de sondeos, en las provincias de Maputo y Gaza.

En el aludido marco coyuntural en Mozambique, el valor global de las propuestas presentadas disminuyó un 61%, en comparación con 2015, sumando un importe global de unos 75 millones de euros.

Para 2017 y frente a la participación actual en importantes concursos, se afronta el próximo ejercicio con optimismo, no solo para la celebración de nuevos contratos sino por el inicio de obras ya contratadas, como es el caso de la "Rehabilitación del puente del río Save".



ANE - Trabajos de sondeos
Provincia de Gaza | Mozambique

En **Estados Unidos de América**, durante el ejercicio en análisis, se firmó un contrato de Asistencia Técnica con la empresa de construcción norteamericana "EIC Associates, Inc".

Esta empresa está basada en Springfield - New Jersey y opera principalmente en el estado de Nueva York, en las áreas de obras de Geotecnia y cimentaciones especiales, Obras marítimas y Medio ambiente, y anualmente subcontrata valores considerables a empresas especializadas en geotecnia y cimentaciones.

El contrato que se acaba de firmar tiene como principal objetivo crear y desarrollar, en el seno de "EIC Associates, Inc", un departamento que le permita realizar de forma autónoma los trabajos que impliquen actividades de Geotecnia y cimentaciones y Rehabilitación, así como reforzar la capacidad de la empresa en las obras marítimas y poder posicionarse en otras áreas que amplíen su ámbito de actuación.

Actualmente están contratadas las siguientes obras con la intervención y el apoyo directo de TD-EC, en la ciudad de Nueva York:

- Reconstruction of Jerome Ave. Retaining Wall - Borough of the Bronx, para el NYC-DDC - Department of Design and Construction;
- Morton Street Bulkhead Restoration - Manhattan, para el HRPT - Hudson River Parks Trust, entidad pública que gestiona la parte marítima de la zona fluvial de Manhattan, NY.

Durante el año 2016 se estudiaron y se presentaron propuestas por un valor que superó los 340 millones de USD.

Debido al gran volumen de obras actualmente en curso en esta región y a los programas de inversión en curso, se prevé que el año 2017 sea de crecimiento de la actividad en este nuevo mercado.

En **Perú** se inició la actividad comercial con el reconocimiento del país, el establecimiento de contactos con las principales constructoras locales y su potencial en el área específica de la Geotecnia y las cimentaciones y en las Obras marítimas, elaborándose propuestas por el valor de unos 27 millones de euros.



Sistemas McDonald's Portugal – Recuperación del edificio Caleidoscopio
Lisboa | Portugal

ANA – Reorganización de los pisos 2 y 3 del terminal del Aeropuerto de Madeira
Madeira | Portugal

Dilicious Dialogue – Trabajos de conservación/modificación exterior de fachadas de dos edificios
Lisboa | Portugal

Smotors – Instalaciones del stand de Suzuki
Lisboa | Portugal

En el área de las **EDIFICACIONES**, TD-EC mantiene una actividad importante, principalmente desde la década de 1960 y desde hace mucho también proyectada al exterior. La recesión que ha tenido lugar en Portugal en los últimos años y el refuerzo de la actuación en otros países hizo con que, actualmente, los mercados externos representen un 90% del volumen de actividad de esta área de TD-EC.

Cabe recordar que TD-EC cubre en esta área la construcción y la rehabilitación de todo tipo de edificios, en particular de gran tamaño, en todos los contextos, principalmente escolares, de comercio y servicios, de vivienda, industriales y del área de la salud, incluyendo, por lo tanto, obras públicas y privadas.

Las rápidas y variadas oscilaciones del comportamiento de los diversos mercados en los que actúa TD-EC en este área llevaron a diferentes ajustes en los medios de producción desplazados en cada país, lo que implica una gran capacidad de movilización de la empresa y de sus medios y una disponibilidad comprometida de los colaboradores.

Globalmente, la actuación en esta área se caracterizó, como estaba previsto, por una reducción de la actividad en Angola y Mozambique y un aumento en Argelia y en Brasil, manteniendo Portugal los bajos niveles de años anteriores, los cuales, aún así y en función del aumento de las consultas y de la concreción de algunas contrataciones, se prevé que suban en 2017.

En la actividad en Portugal se destacan los siguientes hechos importantes:

En el área industrial se ejecutó la obra civil de la línea dos del Spooler, para "Siderurgia Nacional, S.A." en Seixal.

En el sector de los servicios:

- Se finalizó la obra de recuperación del edificio Caleidoscópio, para "Sistemas McDonald's Portugal Lda.", en Campo Grande, en Lisboa;



GOLDTUR - Vilalara - Trabajos en las células 3, 7 y 9
Armação de Pera - Algarve | Portugal

Liberdade 40 - Edifício Liberdade 40
Lisboa | Portugal

CascaisShopping - Trabajos de remodelación
Cascais | Portugal

Quinta de Cravel - Tienda Pingo Doce
Vila Nova de Gaia | Portugal

- En Funchal, se terminó la obra del "Aeropuerto de Madeira - Reorganización de los pisos 2 y 3 de la terminal - 1.ª Fase - Proyecto de ejecución y construcción" para "ANA - Aeroportos de Portugal, S.A.";
- En Alcântara, Lisboa, se ejecutaron los trabajos de conservación/modificación externa de las fachadas de dos edificios, para "Dilicious Dialogue, Unipessoal, Lda.";
- En Lisboa se ejecutaron las instalaciones del stand de "Suzuki", para la empresa del Grupo propietaria exclusiva de la marca para la provincia;
- En Armação de Pera, en el Algarve, se iniciaron los trabajos de Vilalara Célula 7 y se ejecutaron los de las células 3 y 9 - AVAC, para "GOLDTUR - Hotéis e Turismo S.A.";
- En el centro histórico de Lisboa, se iniciaron las obras del "My Story Hotel Rua Augusta" para Hostling You, Lda." y las del Edifício Liberdade 40 para "Liberdade 40 Investimentos Imobiliários, Unipessoal Lda.";
- En Cascais, se iniciaron los trabajos de remodelación del centro comercial Cascais Shopping para "CascaisShopping - Centro Comercial S.A.";
- En Vila Nova de Gaia, se iniciaron los trabajos de construcción de un edificio para las instalaciones del supermercado "Pingo Doce", en la urbanización "Quinta do Cravel", para una entidad del Grupo.

En el área de la vivienda se finalizó la obra de construcción del edificio Park Avenue, en Lisboa, para "PIGMENTPARTY, Unipessoal, Lda.", y continuó la construcción del proyecto "Villa Torrinha", en Pedrouços, Lisboa, para una empresa del Grupo. Y se inició la rehabilitación del edificio ubicado en Calçada do Ferragial n.º 9 a 13, en Lisboa, para "Parimob - Investimentos Imobiliários, S.A.".

En el área de la salud se inició la obra de modificaciones y ampliación de la clínica de Oeiras para "SURGICARE - Unidades de Saúde, S.A.", em Oeiras.

En **Angola**, la entrada en la fase final de importantes obras y la coyuntura adversa para el inicio de nuevas obras, conllevaron una reducción importante de los beneficios.



Consorcio Mercasa - Incatema - CLOD
Viana | Angola

Cooperativa Essandjú - Edificio Kuaquie y construcción del edificio del Lote 39, Parcela 3
Isla de Cabo - Luanda | Angola

CSE Talatona - Concepción y construcción de la Clínica Sagrada Esperança
Talatona | Angola

Empresa del Grupo TD - Construcción de viviendas en la urbanización Villa Sul
Talatona | Angola

En el área de los edificios escolares se finalizó la ejecución del auditorio (Bloque I) Fase 5 del colegio São Francisco de Assis, en Luanda Sur para una empresa del Grupo.

En el área industrial, continuó la construcción del Centro logístico y de distribución de Luanda (CLOD) para el consorcio Mercasa - Incatema Consulting, S.L., en Viana y se terminó la ampliación del Centro de distribución de fríos en el complejo de Maxi, en Morro Bento, para una empresa del Grupo.

En el sector de los servicios se terminaron varias obras para empresas del Grupo, en particular, tiendas pertenecientes a Maxi, incluyendo la "Tienda Maxi Golf" - Kilamba Kiayi y la construcción y ampliación de las oficinas de Morro Bento para la acogida de las estructuras centrales del Grupo Teixeira Duarte en Angola.

En el área de la salud, continuaron, para "CSE Talatona, Lda", las obras de concepción y construcción de la Clínica Sagrada Esperança, en Talatona, mientras que en la Clínica Sagrada Esperança de la isla de Luanda, se terminó la obra de recualificación de los quirófanos y se inició la remodelación del servicio de RX.

En el área de la vivienda, continuaron los trabajos de la obra general de construcción del Edificio Kuaquie, para la "Cooperativa Essandjú, SCRL" y de la obra de construcción del edificio del Lote 39, Parcela 3, para Teresa Fernando António Cunha Gerardin, ambas en la Isla de Cabo, en Luanda y se ejecutó la construcción de la estructura de hormigón armado del edificio - Lote 32 (Edificio Cambadiame), también en la Isla de Cabo, para la "Cooperativa Essandjú, SCRL". En esta área, en 2016 también se iniciaron los trabajos de construcción de 40 viviendas de una habitación e infraestructuras en la urbanización Villa Sul, en Talatona - Luanda, para una empresa del grupo.

En **Argelia**, se destaca la contratación de obras de tamaño e importancia considerables que, a pesar de haber sufrido algunos retrasos en el arranque, permitieron el aumento de los beneficios logrados en esta área de TD-EC en el país.



AGB - Sede del Gulf Bank Algeria
Argel | Argelia

En el sector de los servicios continuaron los trabajos de construcción de la nueva sede del Gulf Bank Algeria - AGB, en Argel, en la zona de El Biar. Se trata de un edificio de 24 pisos, con una arquitectura y materiales de alto *estándar*.

La obra de construcción del parking de Sidi Yahia, en Argel, se ha suspendido debido a cambios importantes en el proyecto que el dueño de la obra ("Direction des Déplacements, des Transports e de la Circulation de la Wilaya d'Argel") se propone realizar.

Cabe destacar también las siguientes obras en esta misma área de servicios, ambas ya están contratadas aunque se esté esperando para el desarrollo de los proyectos y el inicio de las obras a que se resuelvan cuestiones no imputables a la empresa:

- La rehabilitación y renovación de la residencia El Mithak, en cuanto a la concepción/construcción para "Direction General de La Residence El Mithak", en Argel;
- Trabajos de modernización del Hotel Albert 1er, para "Entreprise de Gestion Touristique du Centre EPE/SPA". Se trata de la remodelación profunda de este antiguo y emblemático hotel, en Argel.

En **Brasil**, a pesar de que se ha producido, en general, una quiebra importante en la inversión y de que la economía del país vive un periodo de fuerte recesión, las buenas relaciones mantenidas con los clientes han contribuido al aumento de la actividad en esta área de actuación de TD-EC en este mercado y permiten alimentar expectativas de un fuerte aumento para el ejercicio de 2017.

En el área de los edificios escolares se terminó la construcción del nuevo edificio, denominado Bloque "H", dentro del campus educativo, en Barra da Tijuca, para la "Associação Britânica de Educação - ABE" y continuaron los trabajos de ejecución de la segunda etapa de la obra del proyecto "Integración Básico - Clínica: Más investigación para la salud - CCS/UFRJ", para la "Fundação Universitária José Bonifácio - FUJB", ambas obras en Río de Janeiro.



ABE - Construcción del bloque "H" - Campus Educativo
Barra Tijuca - Río de Janeiro | Brasil

ESHO - Hospital Carlos Chagas
Guarulhos - São Paulo | Brasil

IMPAR - Remodelación y mejora del Hospital de São Lucas
Copacabana - Río de Janeiro | Brasil

ESHO - Construcción de la nueva torre del Hospital Pasteur
Zona de Méier - Río de Janeiro | Brasil

En el sector de los servicios, se iniciaron los trabajos de ejecución del comedor de Praia Grande, en Praia Grande, São Paulo y continuó la obra de "Ejecución de servicios de movimiento de tierras, cimentación profunda, cimentación directa, muro diafragma, estructura de hormigón y metálica, instalaciones, acabados y arreglos exteriores, en Curitiba. Ambos contratos son para "IURD - Igreja Universal do Reino de Deus". Para "Decathlon, S.A.", se ejecutaron las instalaciones de la Tienda B de Decathlon en Alphaville, también en la región de São Paulo.

En el área de la salud, cabe destacar los siguientes trabajos:

- Finalización del Retrofit del 3.er, 4.º y 5.º piso del Hospital Carlos Chagas y la ejecución del nuevo anexo en Cerqueira César para "ESHO - Empresa de Serviços Hospitalares, S.A.", en Guarulhos (São Paulo);
- Finalización de ejecución de obras civiles, acabados e instalaciones del 4.º y 5.º piso del Hospital Metropolitano de Lapa, para "Amico Saúde, Ltda.", en São Paulo;
- Finalización de la reforma del centro quirúrgico y UTI del Hospital Alvorada Brasília para "ESHO - Empresa de Serviços Hospitalares, S.A.", en Brasília;
- Finalización de la ampliación de la capacidad energética de la subestación del Hospital Alvorada Brasília para "ESHO - Empresa de Serviços Hospitalares, S.A.", en Brasília;
- Continuación de la remodelación y mejora del Hospital São Lucas, en Copacabana - Río de Janeiro, para "IMPAR - Serviços Hospitalares S/A";
- Continuación de la construcción de la nueva torre del Hospital Pasteur, para "ESHO - Empresa de Serviços Hospitalares, S.A.", en la zona de Méier, en Río de Janeiro;
- Inicio de las obras civiles para la ejecución de acabados interiores e instalaciones especiales del edificio, en Niterói, Río de Janeiro, para "PATRYS - Investimentos Imobiliários, Ltda.".

En **Mozambique**, tal y como estaba previsto, el nivel de producción sufrió una fuerte caída en comparación con el año anterior, pero aún así fue superior al nivel medio de los últimos años.



Home Center - Construcción de fábrica de muebles
Mozal - Matola | Mozambique

Banco de Mozambique - Construcción de dos edificios para el Banco de Mozambique
Maputo | Mozambique

MINAG - Construcción del edificio sede del Ministerio de agricultura
Maputo | Mozambique

IMOINVEST - Rehabilitación y recualificación de la vivienda Jonasse
Matola | Mozambique

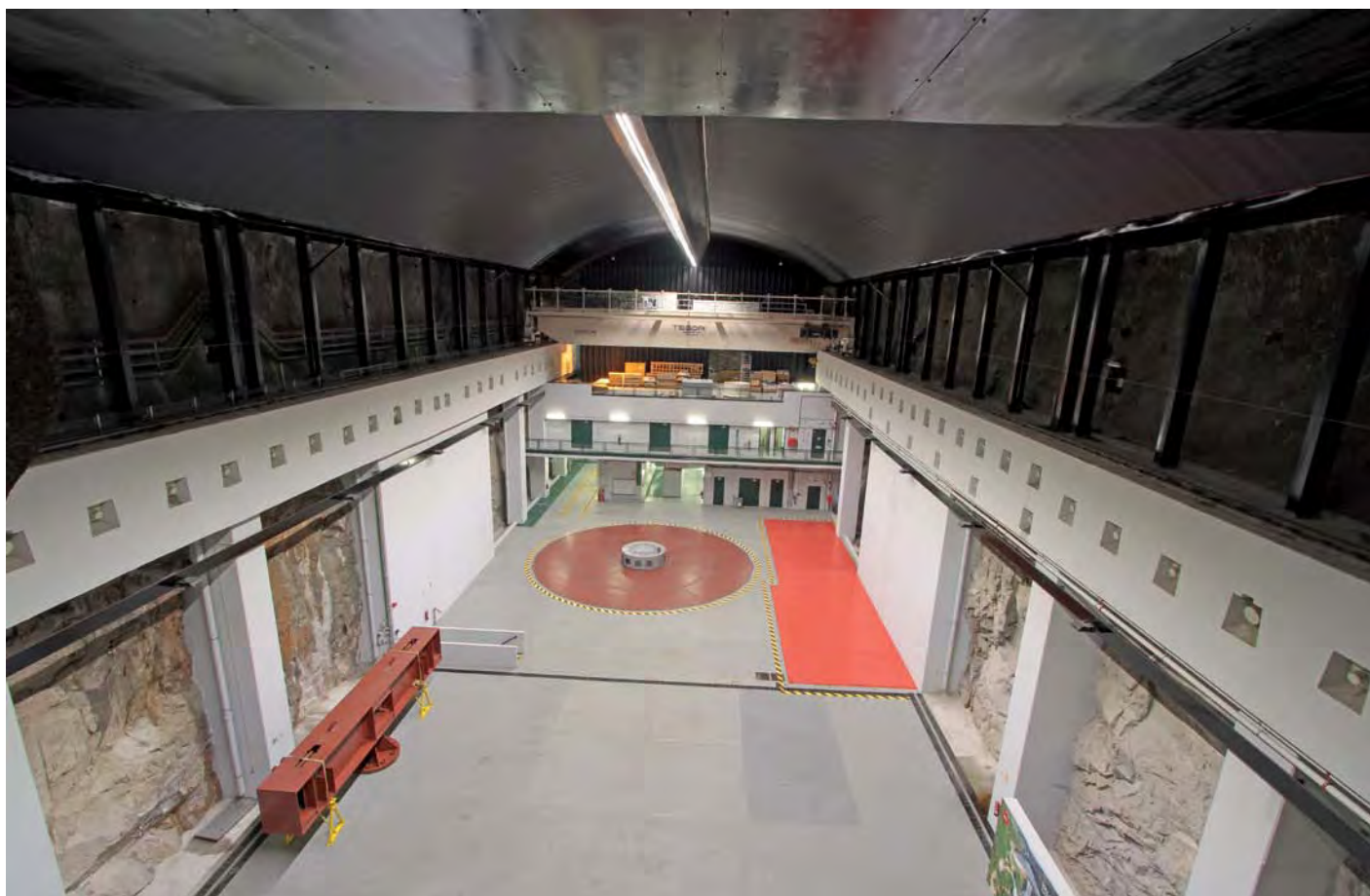
En el área industrial, se terminaron, para "CLN - Corredor Logístico Integrado de Nacala", los trabajos de mantenimiento electromecánico e hidráulico de los astilleros en la ciudad de Nacala, así como la construcción civil de los talleres para el mantenimiento de locomotoras en esa misma ciudad.

También se terminó, para "Home Center, Lda.", la construcción de una fábrica de muebles, en Mozal, Matola.

En el sector de los servicios:

- Se finalizó, para "IMOINVEST Construção, Lda." la construcción de un edificio de servicios para el Ministerio de Planificación y Desarrollo y Ministerio de Hacienda, en Maputo;
- Se finalizaron, para el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, los trabajos de rehabilitación del piso cero, bloque "B" de las antiguas instalaciones del Ministerio de Trabajo, en la ciudad de Maputo;
- Se continuó con la obra de construcción de dos edificios para el Banco de Mozambique en el centro de la ciudad de Maputo;
- Se continuó con la obra de construcción del edificio sede del Ministerio de Agricultura para "SOCIGEST - Sociedade de Gestão de Participações, S.A.";
- Para "KUDUMBA Investimentos, Lda." se iniciaron, en el Centro de formación Ghassan Ahmad, los trabajos de la obra de construcción de un piso de oficinas en el Edificio Interfranca, en Maputo y los trabajos del contrato de infraestructura para la instalación no intrusiva en la línea férrea en Namialo, en la provincia de Nampula.

En el área de la vivienda se finalizaron los trabajos de Construcción de Edificios Multiusos en la Avenida Julius Nyerere 130, en la ciudad de Maputo, para empresa del Grupo y se inicia la Rehabilitación y recualificación de la vivienda Jonasse, en Matola, para "IMOINVEST Construção, Lda.".



EDP – Refuerzo de potencia de la presa de Salomonde
Salomonde – Vieira do Minho | Portugal

Teixeira Duarte reúne en su portafolio de realizaciones todo tipo de **INFRAESTRUCTURAS**, habiendo ejecutado en particular obras de carreteras y autovías, de puentes y viaductos, de presas, de líneas de ferrocarril, de estaciones ferroviarias e interfaces, de obras portuarias, de construcción ambiental y también de infraestructuras de agua y gas natural.

La actividad desarrollada en esta área ha seguido las variaciones cíclicas de los principales mercados en los que opera el Grupo. A pesar de los efectos cambiarios desfavorables que se produjeron en los diversos mercados de actuación y la reducida actividad en Portugal, en 2016 se registró un aumento de aproximadamente el 10% de los beneficios logrados, con una fuerte contribución del mercado de Brasil y gracias al reconocimiento de los trabajos realizados anteriormente en Venezuela.

La actividad comercial continuó centrada en un esfuerzo de crecimiento y diversificación territorial que, a pesar de que se ha intensificado aún no ha logrado avances significativos que se puedan compaginar con los objetivos planteados.

En **Portugal** no se concretizaron las expectativas de crecimiento de la actividad ni de la cartera de obras, de tal forma que, con el conocimiento actual del calendario para el inicio de nuevas inversiones en el sector, se prevé que esto solo pueda suceder a partir de principios de 2018. En 2016, la actividad en el área de actuación de las infraestructuras bajo significativamente después de la finalización de la obra de "Construcción del Túnel de Marão".

Las obras desarrolladas a lo largo del ejercicio fueron:

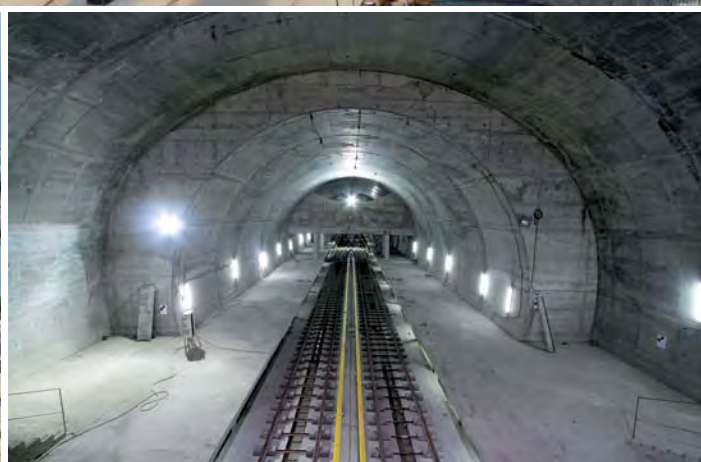
- La "Obra General de Construcción del Refuerzo de Potencia de la Presa de Salomonde", en Salomonde – Vieira do Minho, para "EDP – Gestão da Produção de Energia, S.A.". Esta obra, con un valor de unos 131 millones de euros, de elevada complejidad técnica, ejecutada por "CONSTRUSALAMONDE, ACE", en el cual TD-EC y su filial "E.P.O.S. – Empresa Portuguesa de Obras Subterráneas, S.A." poseen un 92,5%, concretizó, el 30 de noviembre de 2015, la recepción provisional de la obra general de construcción y del evacuador de inundaciones complementario. El 31 de octubre de 2016 se firmó el 2.º acuerdo adicional al contrato y se definieron los restantes



IP - Construcción del túnel de Marão - IP4
Amarante - Vila Real | Portugal

REN - Instalación inicial de la subestación de Alcochete 400/60 KV
Alcochete | Portugal

- trabajos que se van a realizar en el ámbito de la obra, aún en curso, consolidando la relación técnico-comercial con este cliente y socio;
- La obra para la "Construcción del Túnel de Marão, en el IP4 (A4), en régimen de Concepción/Construcción", que une los municipios de Amarante y de Vila Real, para "Infraestructuras de Portugal, S.A.", ejecutada en consorcio entre TD-EC y su filial "E.P.O.S. - Empresa Portuguesa de Obras Subterráneas, S.A.", es una obra de gran importancia y complejidad, está formada por dos galerías (cada una con 5,7 km de extensión y dos vías), trece galerías transversales de emergencia, tres edificios técnicos, dotada de modernos y optimizados sistemas y equipos de seguridad activa y se consignó en septiembre de 2014 por el valor de 88,1 millones de euros y con un plazo de ejecución de 518 días, 120 de los cuales dedicados al proyecto de ejecución. La respectiva recepción provisional se produjo el 3 de mayo de 2016, y se abrió al tráfico el 8 de mayo de 2016.
- También en el ámbito de esta obra, el 2 de junio de 2016, aunque con efectos retroactivos al 13 de mayo de 2016, "Infraestructuras de Portugal, S.A." contrató la prestación de servicios de la "Operación y mantenimiento de los sistemas de seguridad activa" del túnel de Marão, por el valor de 0,9 millones de euros, durante un plazo de seis meses. Esta prestación incluyó, en particular, la puesta en servicio, la apertura al tráfico, la operación integral del túnel y de su centro de control, destacándose el desarrollo y la implantación del Plan de emergencia interno y el Plan de operación, así como el reclutamiento y la formación específica prestada a los operadores del centro de control, asegurándose desde entonces la "Asistencia técnica al mantenimiento y a la operación";
- El contrato de la "Obra de construcción civil para la instalación inicial de la subestación de Alcochete 400/60 KV - Obra 52.00", en Alcochete, para "REN - Rede Elétrica Nacional, S.A.", se firmó el 11 de abril de 2016 y la consignación se realizó el 1 de agosto de ese año. Este contrato incluye la realización de trabajos de movimiento de tierras, cimentaciones directas, edificios, infraestructuras diversas y calles, en un área de implantación de 40.000m². Se trata de la primera obra realizada para "REN - Rede Elétrica Nacional, S.A." y el importe de los trabajos asciende a unos cinco millones de euros, en un plazo de ejecución de 11 meses. Los trabajos han tenido un progreso notable, en la línea de lo definido con el dueño de la obra, y se prevé su finalización y entrega al cliente a finales del primer semestre de 2017.



INEA – Rehabilitación de la red vial de Luanda – Avenida Hoji Ya Henda
Luanda | Angola

ANESRIF – Thenia – Tizi-Ouzou – Estación de Bordj Manaiel
Boumerdès | Argelia

EMA – Metro de Argel
Argel | Argelia

En **Angola** y en un contexto de fuerte recesión, especialmente de la inversión pública que soporta las obras de las infraestructuras, en 2016 el nivel de actividad de dicha área de actuación de TD-EC disminuyó con respecto al año precedente y se ciñó, esencialmente, al desarrollo de la obra de "Rehabilitación de la red vial de Luanda – Avenida Hoji Ya Henda", en una extensión de 5,1 km, para "INEA – Instituto de Estradas de Angola", por un valor de 59,6 millones de USD. En 2016, los trabajos de rehabilitación de esta vía estructurante de la ciudad de Luanda se desarrollaron en el municipio de Rangel, permaneciendo todavía condicionada una parte significativa de los trabajos proyectados para el municipio de Cazenga, sobre todo por problemas de expropiaciones. No obstante, se prevé que esta obra se finalice durante al año 2017.

En **Argelia**, el nivel de actividad disminuyó ligeramente, en comparación con el de ejercicios anteriores, tanto por el impacto desfavorable en el volumen de negocios provocado por la desvalorización del dinar argelino frente al euro, como por la coyuntura macroeconómica menos favorable o por ajustes del proyecto en algunas obras.

Las principales construcciones en curso son:

- "Études d'Exécution et Travaux de Modernisation de la Ligne Thenia/Tizi-Ouzou et son Électrification jusqu'à Oued Aissi (50+14km)", para "ANESRIF – Agence Nationale d'Etudes et de Suivi de la Réalisation des Investissements Ferroviaires". Esta obra está a cargo de una agrupación liderada por TD-EC, a quien corresponde, en ese ámbito, la ejecución de cuatro viaductos (30 m en estructura metálica, 132 m de hormigón, 660 m de estructura mixta empujada y 765 m constituido por cuatro arcos metálicos de 140 m cada uno y seis arcos de hormigón), nueve estaciones, de las cuales siete son nuevas y dos serán remodeladas, vía férrea y su respectiva electrificación, por un valor global previsto de 210 millones de euros. La obra tiene fecha de finalización programada para julio de 2017, aunque está previsto que se inaugure una parte de la obra en abril de 2017, de tal forma que el reconocimiento por parte del cliente de la buena prestación de TD-EC permitirá prever la adjudicación de más trabajos en esta obra, tanto a nivel de la construcción civil como de las especialidades de vía y de catenaria;
- "Projet de Réalisation de la Ligne 1 – Lot 1: Extension A Gros Œuvre-Voie, Ligne et Stations sur le Tronçon: Place Émir Abdelkader – Place des Martyrs, Alger", para "Entreprise du Métro d'Alger (E.M.A.)". Esta obra, a cargo de una agrupación formada por TD-EC, consta de



AGA - Instalación y equipo de explotación de la autopista Este-Oeste
Argelia

ONA - Estación de tratamiento
Constantine - Argelia

la ejecución de dos estaciones enterradas (Ali Boumandjeli y Place des Martyrs) y de un túnel de 1,8 km de extensión, cuyo valor de trabajos, en la parte relativa a TD-EC (40%), asciende a unos 65 millones de euros. La ejecución de esta exigente obra, en fase de recepción provisional, ha estado marcada por buenos niveles de producción y de desempeño, a pesar de la respectiva ubicación, el medio circundante y la exigencia técnica, algo que ha sido ampliamente reconocido por el cliente;

- "Realisation des Installations et Équipements d'Exploitation de l'Autoroute Est-Ouest - Lot Ouest", en el noroeste de Argelia, para la "Algérienne de Gestion des Autoroutes (A.G.A.)". Los trabajos están a cargo de un grupo dirigido por TD-CE e incluyen la realización, en una extensión de 330 kilómetros, de movimientos de tierra, diversas redes, construcción civil, instalaciones y equipos especiales, pavimentaciones, arreglos exteriores y paisajismo de quince áreas de peaje, de nueve centros de mantenimiento, de veintidós áreas de descanso y trece áreas de servicio, que servirán al lote oeste de la autopista Este / Oeste. Se adjudicó, en la parte relativa a TD-EC, por el importe de unos 215 millones de euros, con un plazo de 43 meses. La ejecución de esta obra ha estado muy condicionada por la falta de aprobación de una gran parte de los proyectos de ejecución y por las múltiples y sucesivas optimizaciones desarrolladas a pedido del cliente;
- "Réalisation et Exploitation de la Station d'Épuration de la nouvelle ville Ali Mendjeli (Constantine)", para el "Ministère des Ressources en Eau - Office National de l'Assainissement (O.N.A.)", cuya concepción, de TD-EC, como variante a concurso, incluye un reactor de carrusel con 45.000m³ y un sistema de tratamiento biológico con lamas activas, sirviendo en el futuro a una población de 160.000 habitantes. La obra se adjudicó por un importe de unos 15 millones de euros, con un plazo global de 57,5 meses - 33,5 para la construcción y 24 para la explotación. Esta obra, con plazo hasta finales del 3.er trimestre de 2017, ha tenido un progreso notable y podrá estar finalizada y operativa a mediados de julio de 2017;
- "Réalisation de la Liaison Autoroutière Reliant le Port de Ténés à l'Autoroute Est-Ouest sur 54km (première tranche sur 22km)", en Chlef, tiene como objeto la construcción "llave en mano" de una nueva autovía con 2x3 vías, con 22 km de extensión, con veinticinco obras de arte y cuatro nudos de conexión, por un valor global de cerca de 204 millones de euros, correspondiendo a TD-EC el liderazgo del grupo y una cuota de participación del 47,5%. La respectiva orden de servicio se asignó el 31 de marzo de 2015, con 24 meses de plazo. Ante las limitaciones financieras, el proyecto se volvió a definir de 2x3 vías a 2x2 vías, lo que justificó una prórroga del plazo contractual de 12 meses, hasta finales del primer trimestre de 2018. En consecuencia, se están elaborando las pertinentes adaptaciones a los proyectos



Autopista de conexión al puerto de Ténés
Chlef | Argelia

Autopista de conexión al puerto de Skikda
Argelia

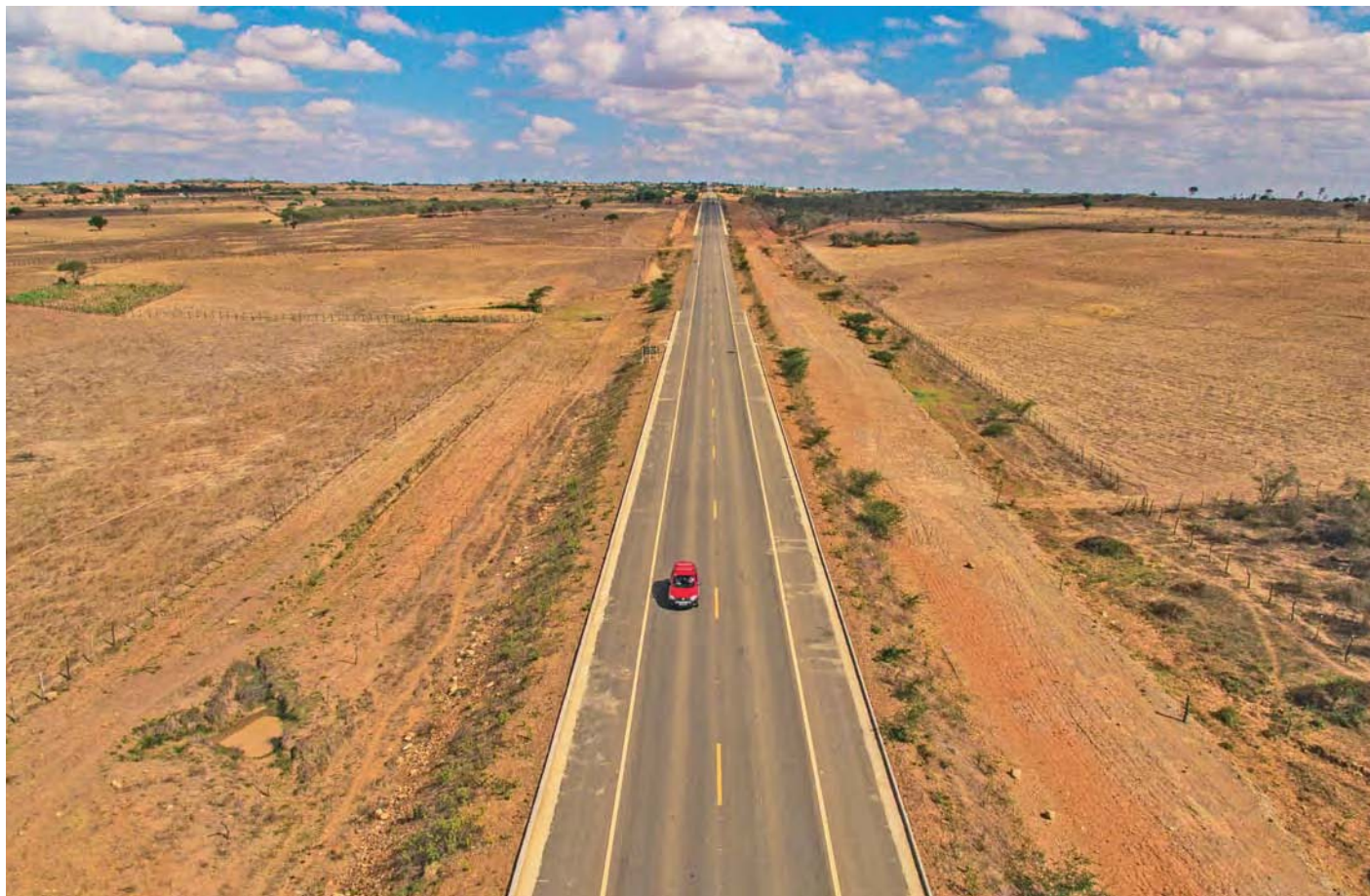
de ejecución y se están movilizando recursos que puedan hacer retomar los trabajos, estando previsto que esto pueda suceder durante el 2.º trimestre de 2017;

- "Réalisation de la Pénétrante Autoroutière Reliant le Port de Skikda à l'Autoroute Est-Ouest sur 31km", en Skikda, tiene como objeto la construcción "llave en mano" de una nueva autovía de 2x3 vías, con 31 km de extensión, con treinta y siete obras de arte y cinco nudos de conexión, por un valor global de cerca de 300 millones de euros, correspondiendo también a TD-EC el liderazgo del grupo y una cuota de participación del 75%. La respectiva orden de servicio se asignó el 2 de julio de 2015, con 24 meses de plazo. También en esta obra, por imperativos de tipo financiero, los proyectos se volvieron a definir de 2x3 vías a 2x2 vías, lo que justificó una prórroga del plazo contractual de 12 meses, hasta finales del primer semestre de 2018. Actualmente, se están elaborando las pertinentes adaptaciones a los proyectos de ejecución y se están movilizando recursos que puedan hacer reiniciar los trabajos, estando previsto que esto suceda durante el 2.º trimestre de 2017.

Estos últimos contratos reflejan la continuada y consecuente apuesta de Teixeira Duarte en este país desde hace más de diez años y consolidan la importancia de Argelia en el sector de la construcción del grupo, en particular en el área de las infraestructuras, ascendiendo actualmente la cartera de esa área de actuación en dicho mercado a unos 475 millones de euros.

En **Brasil**, el año 2016 estuvo marcado por la creación de la filial de TD-EC, lo que dio forma a uno de los objetivos establecidos dentro de la estrategia de crecimiento y refuerzo de la marca en este mercado. Con esta medida, creemos que será posible ampliar el ámbito de actuación del Grupo en este país, sobre todo en proyectos de ingeniería en el área de las infraestructuras, a través de la consecución de nuevos contratos de dimensión relevante, en particular grandes puentes, presas de gran tamaño, obras subterráneas, saneamiento básico, centrales hidroeléctricas y concesiones, entre otras.

En simultáneo, se procedió a una reestructuración de la empresa, a través del cambio del centro de decisión y servicios compartidos del Grupo a São Paulo, capital económica de Brasil. Con estas medidas se crean las condiciones de partida para dar una respuesta más eficaz e integral



DNIT - Construcción de la carretera BR 235/BA
Coronel João Sá - Estado de Bahía | Brasil

al mercado público y privado que, se espera, retome el crecimiento a partir del año 2017 en un ambiente económico, regulatorio y político diferente al vivido en los últimos años.

Fruto de las circunstancias, se vivió en Brasil un giro significativo en las políticas nacionales, sobre todo en el área económica, estando centrada actualmente la apuesta del nuevo gobierno en la recuperación de la economía, con base en políticas de incentivo a la iniciativa privada y al sector de la construcción en todas las áreas de actuación. Según se ha anunciado, el plan de inversión pública de las infraestructuras se centrará en las áreas de la movilidad urbana y saneamiento básico, mientras que las grandes infraestructuras energéticas, viales, ferroviarias, portuarias y aeroportuarias deberán ser dinamizadas por el privado, que gozará de medidas de incentivo específicas.

Existe, en este contexto, un sentimiento generalizado de cambio y posicionamiento de los inversores para el nuevo ciclo de crecimiento que se acerca, previéndose que el año 2017 deberá ser de cambio económico, apuntando las previsiones hacia la recuperación de la economía y el regreso al crecimiento, lo que nos lleva a creer que TD-EC tendrá oportunidades de cimentar y reforzar su intervención en Brasil en el área de las infraestructuras, contribuyendo con su experiencia y conocimiento para este nuevo ciclo.

El Grupo, a través de la filial "EMPA, S.A.", actúa en esta área de las infraestructuras en Brasil, especialmente en los estados de Minas Gerais, Río de Janeiro, Espírito Santo, Bahía, Maranhão y Pará.

En 2016, el nivel de actividad de esta área de actuación aumentó un 20% en comparación con el año anterior, como resultado de los trece contratos en ejecución.

Durante el ejercicio de 2016, se finalizaron los siguientes contratos:

- "Obras Civiles de On Shore 3 - Porto do Açú", en el estado de Río de Janeiro, para "Anglo Ferrous Minas-Rio Mineração S.A.";
- "Obras de Mejora y Pavimentación de la Carretera MG-230, tramo Serra do Salitre a Rio Paranaíba", en Minas Gerais, para el



VALE - Ampliación del ferrocarril Carajás
Santa Inês - Estado de Maranhão | Brasil

- "Departamento de Estradas de Rodagem de Minas Gerais (Carreteras de Rodaje de Minas Gerais - (DER/MG));
- "Construcción del astillero Jurong", en Aracruz, estado de Espírito Santo, para "Estaleiro Jurong Aracruz (EJA)";
 - "Obras Civiles de On Shore 5 - Porto do Açu", en el estado de Río de Janeiro, para "ANGLO FERROUS Minas-Rio Mineração S.A."

A lo largo del ejercicio en análisis se dio seguimiento al desarrollo de los proyectos base y de ejecución para los siguientes contratos celebrados con el "DNIT - Departamento Nacional de Infraestructura de Transportes":

- "Elaboración de los Proyectos y Ejecución de Obras de Duplicación en la Carretera BR-101/BA", en Esplanada, en el estado de Bahía;
- "Elaboración de Proyectos y Ejecución de Obras de Adecuación en la Carretera BR-440/MG", en Juiz de Fora, en el estado de Minas Gerais;
- "Elaboración de Proyectos y Ejecución de Obras de Duplicación en la Carretera BR-116/BA", en Jeremoabo, en el estado de Bahía.

Además de las obras anteriormente mencionadas, se continuó con la ejecución de las siguientes obras:

- "Construcción de la carretera BR 235/BA", en la ciudad de Coronel João Sá, estado de Bahía, para el "DNIT - Departamento Nacional de Infraestructura de Transportes";
- "Estabilización de taludes del sector Cava Oeste de la mina Águas Claras", en la ciudad de Nova Lima, estado de Minas Gerais, para "MBR - Mineração Brasileira Reunidas, S.A.", filial del "Grupo Vale", obra en fase de finalización;
- "Obras civiles en el terminal marítimo de Ponta da Madeira" en São Luís, estado de Maranhão, para "VALE, S.A.", obra en fase de finalización;
- "Expansión del ferrocarril de Ferro Carajás" en Santa Inês, estado de Maranhão: se trata de una obra ferroviaria, ejecutada en consorcio con la empresa del Grupo "SOMAFEL - Obras Ferroviárias e Marítimas, Ltda." y tiene como cliente a "VALE, S.A."

En el 4.º trimestre de 2016 se contrató también la siguiente obra:

- "Expansión del ferrocarril de Ferro Carajás, bloque G" en Marabá, estado de Pará, para "Vale, S.A.", a cargo de "EMPA, S.A." en consorcio con la empresa del Grupo "SOMAFEL - Obras Ferroviárias e Marítimas, Ltda." siendo las participaciones del 70% y 30%, respectivamente, por el valor de 66,5 millones de euros con un plazo de ejecución de 759 días. Esta obra se contrató como obra total y



VALE - Ampliación del ferrocarril Carajás, bloque G
Marabá - Estado de Pará | Brasil

engloba la construcción de obras civiles, drenados, obras de arte corrientes y especiales, terraplenados e infraestructura de señalización, con respecto a la ejecución de las duplicaciones de algunos segmentos de la infraestructura ferroviaria Carajás-EFC.

Al final del ejercicio de 2016, a raíz de los ajustes promovidos en el presupuesto por el Gobierno federal, se recibió la orden de servicio para el inicio de los trabajos de las obras de duplicación en la carretera BR-101/BA, en Esplanada, en el estado de Bahía, para el "DNIT - Departamento Nacional de Infraestructura de Transportes".

Actualmente, la cartera de obras del área de actuación de las infraestructuras en este mercado asciende a unos 180 millones de euros, de tal forma que, para 2017, se prevé consolidar el crecimiento de la actividad verificado en 2016.

En **Venezuela**, durante el año 2016, fue posible proceder al cierre administrativo de la importante obra de construcción del puerto de La Guaira, lo que permitió asegurar un crecimiento significativo en el volumen de facturación, en comparación con lo verificado en 2015, en este mercado.

Sin embargo, la disminución de la inversión en infraestructuras también tuvo un impacto en el desarrollo de diversos memorandos de entendimiento relativos a diversos proyectos de infraestructura, entre los cuales se destaca el relativo a la "Nueva Autopista Alternativa Caracas - La Guaira".

Aún así, durante 2016, se destaca la evolución de las siguientes obras:

- "Procura y Construcción del Muelle Oeste en la Ampliación y Modernización del Puerto de La Guaira", en el estado de Vargas, para "Bolivariana de Puertos, S.A.", cuyo cierre administrativo culminó con la firma, ya en marzo de 2017, de la correspondiente recepción definitiva;
- "Construcción del Tunel Baralt, Distribuidor Macayapa y Viaducto Tacagua", en Caracas, para el "Ministerio del Poder Popular para el Transporte Terrestre", que TD-EC ejecuta a través del "Consortio Boyacá - La Guaira", en el cual poseen una participación del 57,2%. En esta obra, continuaron las actividades de revisión de los estudios y proyectos solicitados por el cliente, con un fuerte impacto en los



Ministerio del poder popular para el transporte terrestre - Construcción del túnel Baralt
Caracas | Venezuela

componentes distribuidor Macayapa y túnel Baralt, como resultado, esencialmente, de la necesidad de adaptar la obra en curso a la futura "Nueva Autopista Alterna Caracas - La Guaira". Estos cambios se traducen principalmente en el aumento del número de vías de circulación de las infraestructuras a construir (túnel, viaductos y plena vía), dando lugar a aumentos muy significativos de algunas de las actividades que se prevé desarrollar. En el terreno, durante el ejercicio de 2016, se mantuvieron las condiciones para la realización de los trabajos en los componentes del distribuidor Macayapa y del viaducto Tacágua, relacionados con la densa ocupación de los terrenos y las inherentes dificultades asociadas a los procesos de realojamiento, esperando la indispensable intervención del "Ministerio del Poder Popular para el Transporte Terrestre", para dar un nuevo impulso a los trabajos destinados a la finalización de esta importante obra;

- "Planta Física de Nodos de la Red del Octavo Proyecto de Servicio Universal de Telecomunicaciones - Opsut", para la "Compañía Nacional de Teléfonos de Venezuela (CANTV)". Después de la ejecución y entrega a la CANTV de 125 de los 213 nodos, distribuidos por los diversos estados de Venezuela, en un área superior a 800.000km², el cliente reformuló su plan de distribución de la red de fibra óptica y propuso la finalización anticipada de este contrato, de tal forma que la red actual ya cubre aproximadamente el 85% del área del país. Cabe destacar que la mayor parte de los objetivos determinados para la obra se lograron plenamente, a pesar de la reducción del respectivo objeto y de la logística tan compleja que ha sido necesario asegurar para llevar a cabo esta obra, y se prevé que el cierre administrativo y la respectiva recepción definitiva puedan ocurrir en el primer semestre de 2017;
- "Planta Física del Centro de Operaciones de la RED (COR) y Centro de Datos" para la CANTV. Obra finalizada y recibida definitivamente, estando en curso el correspondiente cierre administrativo;
- "Trabajos de Construcción para el Galpón destinado a Industrias Canaima" para "Telecom Venezuela, C.A.". Obra finalizada, iniciándose los correspondientes procesos de recepción definitiva y de cierre administrativo.

A nivel de empresas locales, gestionadas y participadas por TD-EC, se destacan:

- "Consorcio Minero Luso Vargas, C.A." (CONLUVAR) es una empresa mixta formada entre el gobierno del estado de Vargas y TD-EC con el principal objetivo de explotar una cantera en la localidad de Naiguatá, para el suministro de material a terceros y a las obras de "Procura y Construcción del Muelle Oeste en la Ampliación y Modernización del Puerto de La Guaira" y "Construcción del Túnel Baralt,

Distribuidor Macayapa y Viaducto Tacagua", ambas ejecutadas por TD-EC. Una vez cumplido el principal objetivo, en particular en lo que respecta a la obra de construcción del puerto de La Guaira, en la que asumió un papel determinante para el éxito del proyecto, en el ejercicio 2016 la actividad consistió esencialmente en suministros a clientes externos. Contando con un total de 52 trabajadores, 50 de los cuales son locales, desde la fecha de su creación en 2012, en 5 años de operación, consiguió extraer, procesar y distribuir más de 1.700.000m³ de inertes, entre ellos materiales para pedraplenes, arenas y gravas, siendo en este momento una empresa de referencia en el estado de Vargas;

- "Adoquines Vargas, C.A." (ADOQUINVAR) es una empresa mixta creada en 2016 entre el gobierno de Vargas y TD-EC con el propósito de volver a colocar en producción la fábrica de adoquines montada en 2013 en el ámbito de la obra de construcción del puerto de La Guaira. En poco más de 10 meses la fábrica produjo, en 2013, para el pavimento de la obra del puerto de La Guaira, más de 7.000.000 unidades prefabricadas, es decir, unos 170.000m² de material. Desde que inició la producción, en noviembre de 2016, empleando solamente a 10 trabajadores, todos locales, bajo la gestión conjunta del Gobierno y de TD-EC, ha producido unos 12.600m², manteniéndose hasta el momento con una media de producción diaria de 200m² y con la totalidad de la producción vendida;
- Como evento relevante desde el inicio del año 2017, se registra la firma, el 17 de enero de 2017, de la "Alianza Estratégica para la Operación y Gestión Portuaria del Terminal Especializado de Contenedores del Puerto de La Guaira", en Venezuela, con la empresa del Estado de la República Bolivariana de Venezuela denominada "Bolivariana de Puertos (Bolipuertos), S.A.", con vistas a optimizar el desarrollo y el crecimiento de la actividad del terminal, convirtiéndolo en un puerto de transferencia del mar Caribe y de América Latina. En los términos y al amparo de la referida alianza, TD-EC asumirá, durante un periodo de 20 años, la comercialización, conservación, operación, administración, construcción y aprovechamiento del ya referido terminal especializado de contenedores del puerto de La Guaira, que tiene capacidad para mover 1.000.000 teus/año y un área de 17 ha, y dispone de 693 m de muelle de atraque y profundidades a -15,2 m. Está dotado de equipos de operación portuaria de última generación - 6 grúas STS pórtico de muelle, 15 grúas RTGs pórticos de parque, 2 *reach-stackers*, 6 apiladores frontales, 32 tractores de terminal y 40 plataformas, además de instalaciones administrativas y técnicas y de espacios de mantenimiento y reparación de equipos, en áreas que ocupan un total de 5 ha. Actualmente, se procede a la fase de estructuración organizativa y obtención de todas las autorizaciones y licencias obligatorias para el ejercicio de esta actividad, así como para la elaboración de los procedimientos operativos.

En estos últimos años, Teixeira Duarte ha llevado a cabo múltiples obras estructurales para el desarrollo sostenido de Venezuela, asumiendo la responsabilidad y la ejecución con éxito de obras de gran tamaño y complejidad, con un componente importante de ingeniería en varios ámbitos de actuación, reflejando no solo su capacidad, sino también su presencia de más de 39 años consecutivos en este país, ascendiendo la cartera de obras contratadas en este mercado a unos 315 millones de euros.

Con respecto a la actuación técnico comercial llevada a cabo en **Otros mercados**, se destacan las propuestas presentadas en Omán y Kuwait, para clientes gubernamentales y privados y la entrega de un proceso de precualificación para el proyecto de un gran puente de tirantes cofinanciado por la Unión Europea, el puente Pelješac Bridge, en Croacia, así como la apuesta técnico-comercial que se ha desarrollado en algunos países de América Latina en los que se pretende, incluso, ampliar el portafolio de negocios, desarrollar nuevas competencias y nuevos modelos de colaboración y actuar como un *player* regional, consolidando ambas plataformas estratégicas de esta zona del planeta: Brasil e Hispanoamérica.



BRISA – Mejora de la marquesina de peaje de plena vía de Coima en el subtramo Foguetreiro / Coima en la A2-Autopista del sur Portugal

En el área de actuación **METALMECÁNICA**, la elevada especialización de esta valencia de Teixeira Duarte en la construcción metálica, se traduce en la realización de obras de elevada complejidad con un fuerte componente mecánico, en particular puentes metálicos y viaductos metálicos, edificios y estructuras metálicas diversas de gran porte, tanto actuando de una forma integrada con los demás sectores como directamente para clientes finales. Integrada en esta área, también se encuentra la especialidad Mecánica, con un elevado *know-how* en el ámbito del aceite hidráulico. La combinación e integración de estos conocimientos dotan a la metalmecánica de una capacidad de respuesta y desarrollo de soluciones para proyectos con montajes complejos y movimiento de cargas elevadas y, también, para la concepción, construcción y rehabilitación de equipos hidromecánicos y otros equipos especiales.

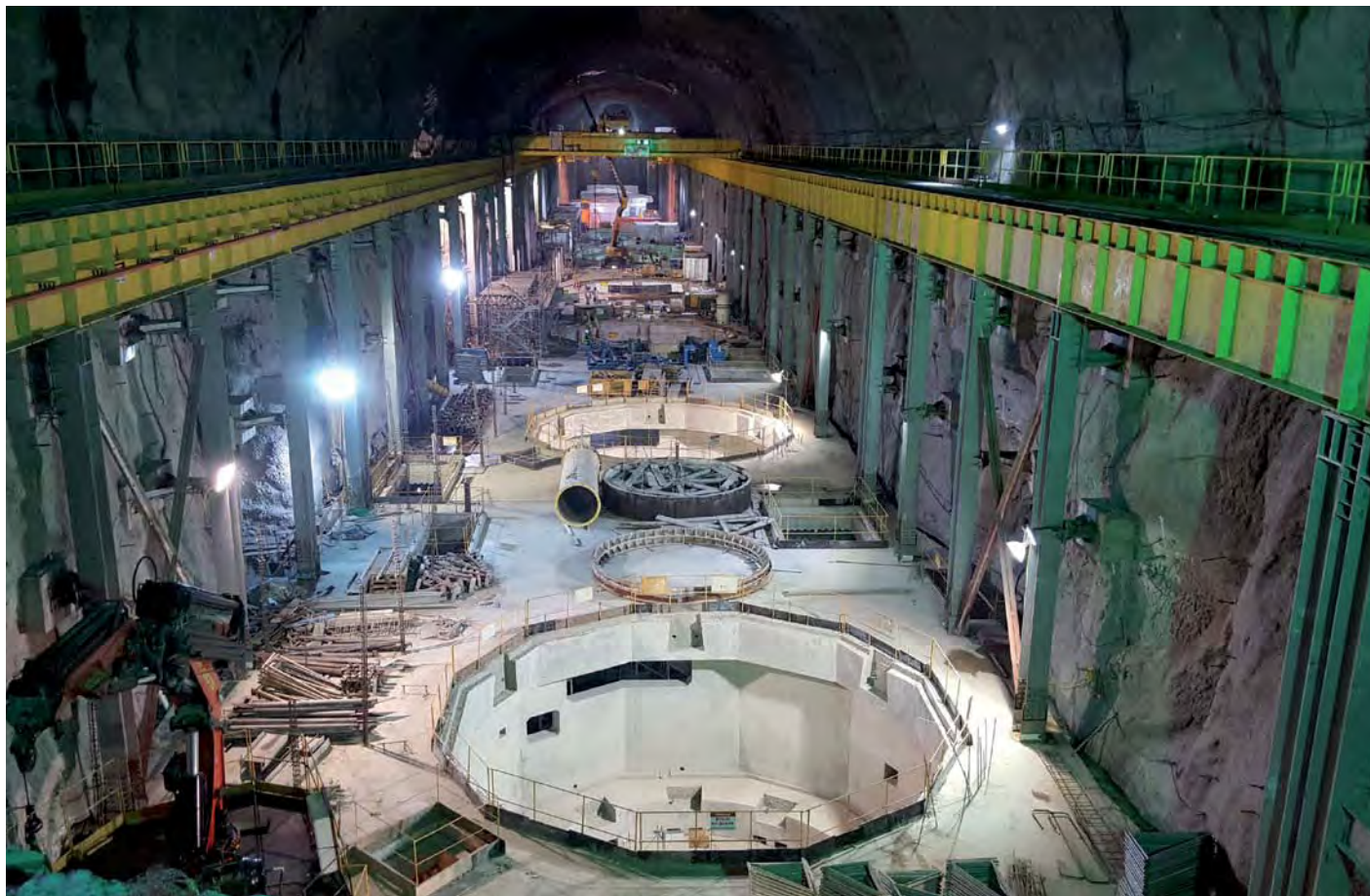
Durante el año 2016, la actuación de esta Área continuó ampliándose a diversas ubicaciones geográficas en las que actúa Teixeira Duarte, registrándose, en términos globales, un ligero aumento de volumen de actividad con respecto al año anterior.

En **Portugal** TD-EC registró en el área de la Metalmecánica un ritmo de actividad semejante al del año anterior.

En las instalaciones del taller del Polo Operativo Teixeira Duarte, en Montijo, por un lado se destaca la fabricación de estructuras metálicas destinadas a diversas obras – el destino más significativo son las obras en curso en Argelia – y, por otro, la actividad de reparación y mantenimiento de equipos, tanto a nivel interno y para empresas del Grupo, como para clientes externos como "SOMINCOR – Sociedade Mineira de Neves – Corvo, S.A." y "EDP – Gestão de Produção de Energia, S.A.".

Con respecto a la restante actividad de esta área de actuación de TD-EC, se destaca:

- La obra de "Adecuación de la compuerta aguas arriba de la descarga de fondo de la presa de Bouçã al reglamento de seguridad de presas", para "EDP – Gestão de Produção de Energia, S.A.", que permitió la integración de un conjunto interesante de soluciones de ingeniería de los diversos sectores de la Empresa;
- La obra de "Reparación urgente en el puente Eiffel en el PK 80+000 de la Línea del Miño", para "Infraestruturas de Portugal, S.A.", con trabajos de sustitución de aparatos de apoyo en los pilares encuentro y reparación de pilar/encuentro;



Constructora Norberto Odebrecht - Montaje de diversas estructuras metálicas en la central hidroeléctrica de Laúca
Kwanza Norte | Angola

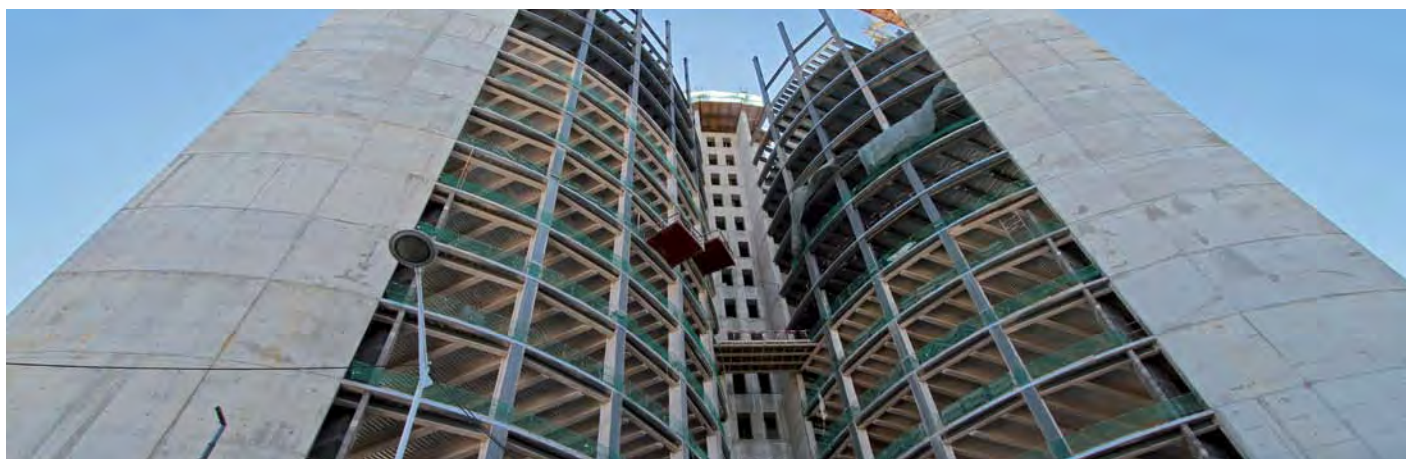
- La ejecución continuada del contrato de asistencia técnica en el área de reparación de equipo minero, para "SOMINCOR - Sociedade Mineira de Neves - Corvo, S.A.", al amparo del cual se asegura el mantenimiento de gran parte del equipo móvil de explotación minera en las minas de Neves Corvo, en una colaboración que perdura desde hace varios años y que se ha ido renovando sucesivamente;
- La "Obra de rediseño de la marquesina de peaje de plena vía de Coima en el subtramo Foguetreiro / Coima en la A2-Auto-Estrada do Sul", para "BRISA - Concessão Rodoviária, S.A.". Se trató de una obra con elevados requisitos logísticos y de planificación para minimizar el impacto en el tráfico por carretera en dicha vía de gran afluencia, algo que era un factor crítico para el cliente y que se garantizó con éxito;
- Cabe destacar también la firma de un contrato de consorcio con el "Laboratorio Nacional de Ingeniería Civil" (LNEC) para el diseño y la construcción de un simulador de ensayos sísmicos.

En **Angola**, la recesión del mercado y la disminución de la actividad de las demás áreas de la empresa, implicaron una fuerte reducción de su actuación en el ámbito de la metalmecánica, cuyos equipos aún así continuaron produciendo estructuras metálicas para diversos proyectos de construcción, así como ejecutando trabajos de taller como apoyo a la Dirección de equipo de TD-EC y a las demás empresas del Grupo en Angola.

A través de la unidad de producción instalada en el Polo operativo de Viana, se apoyaron, con la fabricación de estructuras metálicas, diversas obras, destacándose la ampliación de "MAXI Morro Bento", "MAXI Golf" y el proyecto "Villa Sul", todas ellas para empresas del Grupo.

En la obra del "CLOD - Centro de Logística e Distribuição de Luanda", ya finalizada, la Metalmecánica tuvo una participación muy importante en el ámbito de los componentes de construcción metálica y revestimientos.

En el importante proyecto de la Central hidroeléctrica de Laúca, Teixeira Duarte, a través de la Metalmecánica, continuó colaborando con la "Constructora Norberto Odebrecht" en el montaje de diversas estructuras metálicas, en particular, en la casa de máquinas y en la toma de agua.



AGB - Sede del Gulf Bank Algeria - Montaje de estructuras metálicas
Argel | Argelia

DEINFRA - Restauración y rehabilitación del puente Hercílio Luz - Sujeción provisional del tablero central
Florianópolis | Brasil

En **Argelia**, continuaron los trabajos de montaje de las estructuras metálicas inherentes al proyecto "AGB - Nouveaux Siege social Gulf Bank Algeria", el cual incluye la construcción de tres edificios, incluyendo dos torres de 24 pisos y aproximadamente 110 metros de altura y que cuenta con una estructura metálica atornillada. Estas estructuras se fabricaron previamente en los talleres del Polo Operativo Teixeira Duarte, en Portugal, y después se exportaron a Argelia. Se trata de una imponente construcción, inédita en Argelia por su altura y por el tipo de solución constructiva, siendo además la construcción de estructura metálica más alta realizada por el sector de la Metalmecánica en construcciones.

Para el proyecto "AGA - Controle et suivi des travaux de réalisations dès installations et équipements d'exploitation de l'autoroute Est-Ouest-Lot Ouest", se realizaron estructuras en algunos edificios de apoyo. Para el año 2017 se mantiene la expectativa de aumento de los trabajos de la Metalmecánica en este proyecto, principalmente con la construcción de las estructuras Auvents destinadas a las cubiertas de los peajes y de los demás edificios de apoyo.

También se realizaron algunos trabajos de estructuras metálicas que forman parte de obras realizadas para "A.N.E.S.R.I.F. - Agence Nationale d'Études et Suivi de la Realization des Investissements Ferroviaires", en particular las estaciones Naciria y Moustapha.

En **Brasil**, en colaboración con la Geotecnia y Rehabilitación, se finalizó la obra de sujeción provisional del tablero central del puente Hercílio Luz, en Florianópolis, estado de Santa Catarina, para el "Departamento Estadual de Infraestrutura - DEINFRA", siendo que, después de esta primera intervención y ya en el ámbito de una nueva obra de "Restauración y Rehabilitación del puente Hercílio Luz en Florianópolis - Santa Catarina" adjudicada a TD-EC existen múltiples intervenciones de elevada complejidad técnica que se van a ejecutar en este ámbito de la metalmecánica.



Ferrovial / MSF - Construcción de la Central de aspiración y forzada por debajo de la cuota 800 - CV04
Sabrosa | Portugal

En las **OBRAS SUBTERRÁNEAS**, el Grupo Teixeira Duarte forma parte de una empresa especialista, "E.P.O.S. - Empresa Portuguesa de Obras Subterráneas, S.A." (EPOS, S.A.), con amplia experiencia en el área, equipada con los recursos más avanzados para la ejecución de obras de este tipo y que interviene en las áreas de ingeniería civil y minera.

En 2016, EPOS, S.A. actuó en Portugal (que representó aproximadamente un 80% de sus beneficios), España, Angola, Venezuela, Colombia y más recientemente en Perú, a través de filiales constituidas allí, habiendo registrado a nivel global una sustancial reducción de su actividad.

En **Portugal**, EPOS ha mantenido la mayor parte de su producción en trabajos para la industria minera, reduciendo sustancialmente los beneficios en obras de ingeniería civil, en función de la finalización del proyecto vial del túnel de Marão y de la obra general de construcción del refuerzo de potencia de Salamonde.

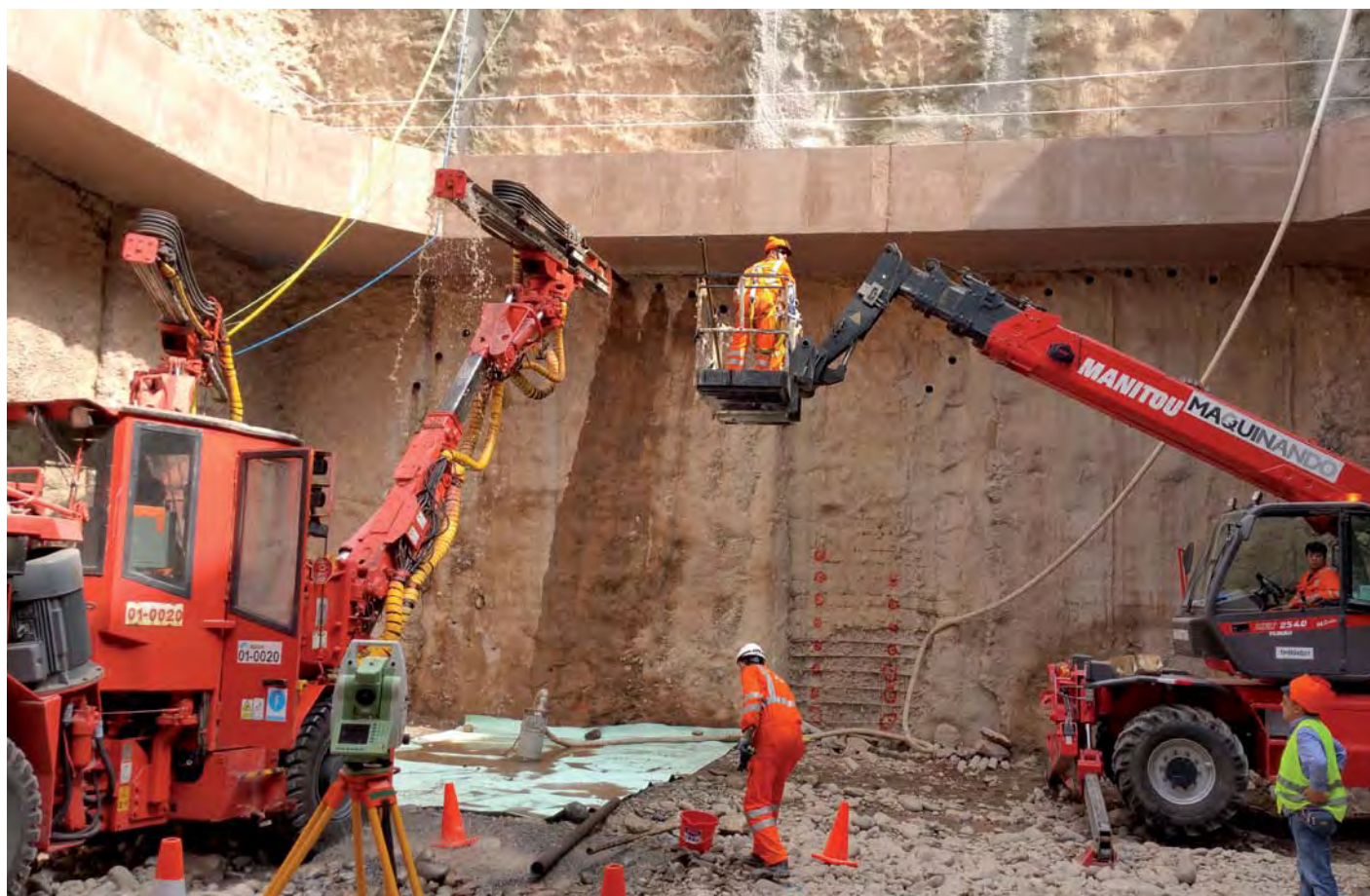
En resumen, se destacan las siguientes actividades de producción desarrolladas en 2016:

- En el ámbito de las intervenciones realizadas en la mina de Neves Corvo se destaca la finalización, el 31 de marzo de 2016, de los tres contratos en vigor y el inicio de un nuevo contrato, celebrado también con "SOMINCOR - Sociedade Mineira de Neves Corvo, S.A." (que estará en vigor desde el 1 de abril hasta el 30 de diciembre de 2018) con el objetivo de desarrollar la infraestructura minera, el transporte y la aplicación de hormigón proyectado en la mina de Neves Corvo.
Durante el año 2016 se excavaron, al amparo de los contratos mencionados, 4 km de túneles y galerías para el desarrollo de infraestructuras mineras, se aplicaron 29 mil m³ de hormigón proyectado y se ejecutaron 57 mil unidades de clavos de acero.
Cabe destacar también, en el ámbito de la rehabilitación de la infraestructura minera, la actividad desarrollada con el equipo y la tecnología "Shaftliner", desarrollados por EPOS, S.A, completando unos 50 m de tratamiento y revestimiento en pozos de ventilación.
En cuanto al desmonte de mina, los volúmenes producidos estuvieron al nivel del año anterior, extrayéndose 263 mil toneladas;



Bodega subterránea de Quinta do Tedo - Ejecución de una galería subterránea
Folgosa | Portugal

- La obra general de Construcción del refuerzo de potencia de Salomonde - Salomonde II, contratada con "EDP - Gestão da Produção de Energia, S.A.", en la que E.P.O.S., S.A. desarrolla su actividad en el seno de la agrupación "CONSTRUSALAMONDE, A.C.E.", aunque se finalizó el 30 de noviembre de 2015, en 2016 se incluyeron diversos trabajos en el contrato, con la firma del Acuerdo adicional N.º 2 del contrato de la obra general de construcción con "EDP - Gestão da Produção de Energia, S.A.";
- La obra de construcción del IP4 (A4) Túnel de Marão (en régimen de concepción/construcción), realizada en consorcio con TD-EC para "Infraestruturas de Portugal, S.A.", se finalizó a inicios del mes de mayo. Sin comprometer la recepción provisional de esta obra y, como consecuencia, el funcionamiento del proyecto, se ejecutó, durante todo el año 2016, la retirada de los escombros del vertedero provisional de obra (V5A) al vertedero definitivo;
- La participación en diversos trabajos en la mina de Aljustrel, para "ALMINA - Minas do Alentejo S.A.", destacándose la ejecución de 5,5 km de cables dobles para sujeción y 15 km de perforación larga para desmonte de mina;
- La obra de construcción de la Central de aspiración y forzada por debajo de la cuota 800 - CV04 de A. H. de Gouvães, contratada a finales de noviembre con "Ferrovia / MSF - Barragens, ACE", consiste en la excavación de diversos componentes del Circuito Hidráulico, teniendo como plazo de ejecución aproximadamente siete meses y un valor de aproximadamente 6,1 millones de euros. Se iniciaron los trabajos de excavación en diciembre y se prevé su finalización en julio de 2017;
- La obra "Bodega subterránea de Quinta do Tedo" contratada en noviembre, por un valor aproximado de 550 miles de euros, consiste en la ejecución de una galería subterránea que servirá de almacén vitivinícola y también una ampliación de falso túnel que tendrá como objetivo la creación de un parking;
- La obra de la "Presa de Bouçã - Excavación del pozo de ventilación" consistió en la ejecución de un pozo con 57 m de profundidad y un diámetro de 1,5 m recurriendo a la técnica de Raise Boring. La obra tuvo un valor de aproximadamente 200 miles de euros y se realizó en 5 meses, finalizándose en noviembre de 2016.



Consorcio Constructor M2 Lima - Excavación y revestimiento de dos galerías en el metro de Lima
Lima | Perú

Cabe destacar también la acción desarrollada por la Dirección de geología e instrumentación de EPOS, S.A., a través de la cual se mantuvo un permanente apoyo a las diversas obras en Portugal, en Venezuela, en Angola y en Perú, destacándose, por su importancia, el acompañamiento de interpretación y cartografía geológica del Túnel de Marão, que generó mas de 1.500 informes descriptivos de los aspectos geológicos y de la supervisión geotécnica y estructural.

En **Angola**, se finalizaron a principios de año los trabajos integrados en el circuito hidráulico de la Central hidroeléctrica de Laúca, en Kwanza Norte, subcontratados para "Construtora Norberto Odebrecht, S.A. (Sucursal Angola)". En total se excavaron 5,5 km de túneles de gran sección y 344 metros de pozos con 8 metros de diámetro, completando en su conjunto 630 mil m³ de roca desmontada. Para este mismo cliente, durante el año 2016, se celebró un contrato de prestación de servicios de alquiler y operación de robot de proyección de hormigón que en 2017 aún se mantiene en ejecución.

En **Colombia**, aunque no cuenta con actividad industrial, la filial ha mantenido permanentes contactos técnico comerciales con vistas a la captación de obras, tanto en el sector hidroeléctrico como en el vial, presentando diversas propuestas durante el año 2016 para proyectos relevantes que comenzaran en 2017.



Consorcio Boyacá - La Guaira - Construcción del túnel de Baralt
Caracas | Venezuela

En **España**, la actividad continuó concentrada en el sector minero, registrando sin embargo una disminución del volumen de trabajos realizados, en comparación con 2015 en virtud de la resolución del contrato con "Rio Narcea Recursos S.A." en la mina de Aguablanca. Sin embargo, permanecieron con un buen historial de actividad los siguientes proyectos:

- En la mina de Aguas Teñidas, se continuó con el contrato para operaciones de perforación larga en desmontajes de banco celebrado con "MATSA - Mina de Aguas Teñidas, S.A.U.";
- Ejecución de diversos contratos para asistencia técnica a las operaciones de perforación, de servicios de reparación mecánica y de manejo de dumpers, manejo de palas cargadoras, de robot de proyección y de equipo de saneamiento de roca, en la mina de Boinás, para "Orovalle Minerals, S.L.".

En **Perú**, se creó la filial de "E.P.O.S., S.A." y se celebró en diciembre un contrato con el Consorcio Constructor M2 Lima, que consiste en la realización, en el metro de Lima, de dos galerías con una extensión total de 146 m, las cuales se excavarán y se revestirán. Esta subcontratación tendrá una duración de 6 meses y tiene un valor aproximado de 2,9 millones de euros.

En **Venezuela**, los trabajos de construcción del Túnel de Baralt, que forma parte de un complejo y extenso tramo de la carretera en la salida de Caracas hacia el aeropuerto, en el cual interviene la Empresa en calidad de subcontratista del "Consorcio Boyacá - La Guaira" (participado por TD-EC), no avanzaron en cuanto al túnel, estando la obra a ritmo reducido durante todo el año de 2016.

En las **OBRAS FERROVIARIAS**, "SOMAFEL - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A." (SOMAFEL, S.A.), es la sociedad del Grupo Teixeira Duarte (propiedad al 60%) destinada a la construcción, renovación y conservación de infraestructuras ferroviarias, incluyendo su electrificación (catenaria). El Grupo ha consolidado su actuación operativa en el área ferroviaria, que actualmente se concentra en Portugal, Francia, Reino Unido, Marruecos, Argelia, Mozambique y Brasil, habiendo desarrollado un proceso de optimización de la actividad en dichos países, donde trabaja con cuatro anchos de vía distintos.

En 2016, el Grupo tuvo un aumento de los beneficios en este área de la Construcción del 7,5%, habiendo alcanzado beneficios de unos 34 millones de euros.

En efecto, el aumento registrado en Brasil a través de su filial local, "SOMAFEL - Obras Ferroviárias e Marítimas, Ltda." superó las disminuciones de la actividad en Portugal, en Argelia, en Marruecos y en Mozambique.

En **Portugal**, la actividad se centró principalmente en proyectos de mantenimiento y rehabilitación de infraestructuras ferroviarias, realizados para el principal cliente, "Infraestruturas de Portugal, S.A.", destacándose, en ese ámbito, las siguientes obras:

En la vertiente del mantenimiento:

- Continuación del contrato de mantenimiento de las infraestructuras de vía y catenaria que afectan a los centros de mantenimiento de Coimbra, Entroncamento y Caldas da Rainha, denominado "Prestación de servicios de mantenimiento de vía y catenaria - Lote 5", celebrado con "Infraestruturas de Portugal, S.A." por un plazo de 5 años;
- Finalización del contrato de "Prestación de servicios de mantenimiento de aparatos de vía en la red nacional de ferrocarril, vía ancha - 2.º trimestre 2016", para "Infraestruturas de Portugal, S.A.";
- Inicio del contrato de "Prestación de servicios de mantenimiento de aparatos de vía de la red nacional de ferrocarril - Lote V", celebrado con "Infraestruturas de Portugal, S.A.", con una duración de 24 meses. Este contrato cubre el mantenimiento de los aparatos de cambio de vía de la red nacional de ferrocarril de vía ancha, en el área geográfica correspondiente a los centros de mantenimiento de Coimbra, Entroncamento e Caldas da Rainha.

En la vertiente de rehabilitación:

- Estabilización de talud de excavación entre los km 133,060 y 133,170, en la línea de la Beira Alta, para "Infraestruturas de Portugal, S.A.";
- Reparación definitiva de la superestructura de la vía dañada entre el PK 163,457 y el PK 163,840, en la línea del Oeste, después de un descarrilamiento, para "Infraestruturas de Portugal, S.A.";
- "Reparación de vías en el parque de talleres POC-Entroncamento", para "EMEF - Empresa de Manutenção de Equipamento Ferroviário, S.A.";
- Reparación definitiva de la superestructura de la vía dañada entre el PK 270,450 y PK 270,580, de la línea del Este, después de un descarrilamiento, para "Infraestruturas de Portugal, S.A.".

Con el lanzamiento a concurso de algunos proyectos ferroviarios delineados en el "Plan estratégico de los transportes e infraestructuras", el año 2016 estuvo marcado por una ligera recuperación de la actividad comercial, destacándose la adjudicación de los siguientes contratos a SOMAFEL, S.A. en el último trimestre de 2016 y que permiten prever una subida de la actividad en Portugal 2017:

- "Línea de la Beira Alta - Sustitución de traviesas de hormigón bloque entre los km 158,250/167,490";
- "Electrificación de la línea del Miño entre Nine y Viana do Castelo, inclusive, incluyendo estaciones técnicas".

Argelia ha seguido siendo un mercado estratégico e importante para esta área de construcción del Grupo Teixeira Duarte, destacándose los trabajos ejecutados en los siguientes proyectos:

- Modernización de la línea entre Thenia y Tizi Ouzou y su electrificación hasta Oued Aissi, con una extensión global de 75 km, en el ámbito de la obra para la "Agence Nationale d'Études et de Suivi de la Réalisation des Investissements Ferroviaires" (ANESRIF). Se registró, en 2016, un fuerte aumento en el desarrollo de los trabajos ferroviarios de esta obra durante el segundo semestre, destacándose los trabajos de electrificación;
- Continuación de los trabajos de la obra de instalación y colocación al servicio de la catenaria de 3.000V de corriente continua de la Línea Mineira, en la zona este de Annaba.



ANESRIF - Modernización de la línea entre Thénia y Tizi Ouzou y su electrificación hasta Oued Aissi
Argelia

En **Brasil**, su filial local "SOMAFEL - Obras Ferroviárias e Marítimas Ltda." (SOMAFEL, Ltda.) aumentó de forma muy significativa su actividad, lo que implicó también una fuerte inversión en medios humanos y de equipos pesados y ligeros.

En 2016 se finalizaron las siguientes obras:

- Prestación de servicios de instalación de vía de metro ligero de superficie, en una extensión de 10 km, en consorcio con una empresa brasileña, en el sistema conocido en Brasil como Vehículo Ligero sobre Raíles (VLT), para la concesionaria de "VLT Carioca S.A.";
- Prestación de servicios de mantenimiento de emergencias del Sistema Metroferroviario de Brasilia, en consorcio con empresas brasileñas, estando incluido en el ámbito del contrato el mantenimiento del material circulante, energía, señalización, vía y construcciones, en el Distrito Federal;
- Vía en el terminal marítimo de Ponta da Madeira, con una extensión de 5 km, en el ámbito de una obra de otra empresa del Grupo Teixeira Duarte para "VALE, S.A." en São Luís, en el estado de Maranhão;
- Montaje de vía en 10 km en el metro de Salvador, para el "Consortio Mobilidade Bahia", constituido por empresas de los Grupos "Andrade Gutierrez" y "Camargo Correa".

Se destacan las siguientes obras que continúan en ejecución desde 2016:

- Expansión del ferrocarril Carajás - Proyectos CLN S11D, en consorcio con otra empresa del Grupo Teixeira Duarte, "EMPA, S.A.", para "VALE, S.A.", con una extensión de 87 km, en el estado de Maranhão, previéndose su finalización durante el año 2017;
- Expansión del ferrocarril Carajás - Proyectos CLN S11D, en consorcio con otra empresa del Grupo Teixeira Duarte, "EMPA, S.A.", para "VALE, S.A.", con una extensión de 43 km, en el estado de Pará y previsión de finalización en 2018.

Las buenas actuaciones vinculadas al agronegocio en Brasil sugieren que a medio plazo se lancen obras ferroviarias estructurantes para dar salida a "commodities" y a la producción agrícola, por lo que se prevé poder mantener el mismo nivel de beneficios logrados en 2016.



VLT Carioca - Instalación de vía de metro ligero de superficie
Río de Janeiro | Brasil



Sistema Metroferroviario de Brasília - Prestación de servicios de mantenimiento de emergencias
Brasília | Brasil

En **Francia**, la actividad de SOMAFEL, S.A. se ha mantenido constante, caracterizándose especialmente por la realización de trabajos de catenaria para empresas similares francesas, en la red de la "Société Nationale des Chemins de Fer Français" (SNCF)", entre los cuales se destacan:

- Trabajos de regulación de catenaria, realizados en la línea de Rennes y Redon en el ámbito de la obra RV Rennes Redon;
- Trabajos de regulación y transferencia de catenaria, realizados en la obra "Caténaire V350 STI st V200 STI apte à 220 sur ligne LGV Bretagne Pays de la Loire".

En **Marruecos**, la actividad del año de 2016 estuvo marcada por el fuerte desarrollo de la obra de estudios y trabajos de vía, construcción civil y catenaria, en las instalaciones terminales de Kenitra - Ligeira de Alta Velocidade entre Tánger y Kenitra, para el "Office National des Chemins de Fer" (ONCF).

A raíz de la adjudicación de una variante opcional, esta obra se prolongará, se prevé que la fecha de finalización sea el primer semestre de 2017.

En el área comercial se verificó una disminución de los concursos lanzados por la ONCF, destacándose, aún así, la participación en algunos concursos importantes, en particular:

- "Réalisation des travaux de Réhabilitation du Tunnel de Rabat Ville et Renouvellement de la voie et de la caténaire", lanzado por la ONCF, en el ámbito del proyecto destinado al aumento de la capacidad del principal eje ferroviario Tánger - Kenitra - Casablanca - Marrakech;
- "Fourniture et Travaux Catenaires de Raccordement des Feeders aux Installations Catenaire en Gare de Kenitra".

Estando en fase de finalización el Programa Quinquenal de Acciones e Inversión (2012-2016) establecido por el estado marroquí, el año de 2017 será un año de transición con una reducción significativa de la actividad productiva, en el que se pretende seguir comercialmente los proyectos previstos en el PMR 2040 (Plan Maroc Rail 2040), que prevén la puesta en servicio de unos 1.500 km de líneas de alta velocidad (LGV) y de aproximadamente 2700 km de líneas clásicas.

En **Mozambique**, en el año 2016, se agravó la crisis económico-financiera que había marcado la segunda mitad de 2015, instalándose



ONCF – Estudios y trabajos de vía, construcción civil y catenaria, en las instalaciones terminales de Kenitra
Conexión de alta velocidad entre Tánger y Kenitra | Marruecos

una coyuntura extremadamente negativa para el desarrollo de proyectos, principalmente en lo que respecta a infraestructuras de transporte, ferroviarias y portuarias.

El año 2016 marcó el inicio de la actuación en el mercado ferroviario del Reino Unido y de Irlanda del Norte, efectuándose un primer abordaje a través de la especialidad de la catenaria, teniendo en cuenta la dimensión de los proyectos en curso en esta área y la importancia de los proyectos considerados como prioritarios en el panorama ferroviario británico.

Para ello se estableció una colaboración con una empresa inglesa, inicialmente para las áreas de proyecto y construcción de catenaria, sin descuidar, sin embargo, la posibilidad de presentación de propuestas para oportunidades que se puedan identificar en el ámbito de la vía.

Se destaca también la firma de un contrato de consultoría en el ámbito de uno de los principales proyectos de electrificación que se está desarrollando en el Reino Unido; – "Consultoría en el área de revisión de proyecto de catenaria para Network Rail, en el corredor ferroviario GWEP – *Great Western Electrification Project*.

En la vertiente comercial, se presentó una propuesta para la construcción de catenaria en la obra adjudicada a Balfour Beatty, en el corredor ferroviario de confluencia de dos administraciones ferroviarias, *Network Rail* y *Crossrail* (TfL – Transport for London), *South East Section – Abbey Wood Station*.

Dentro de las perspectivas comerciales en este mercado se destaca el primer gran proyecto de alta velocidad del Reino Unido denominado *High Speed 2* (HS2), siendo la primera fase el tramo entre las ciudades de Londres y Birmingham, con inicio de los trabajos previsto para el año 2017.

También se destacan los planes de inversión ferroviaria en la línea convencional, denominados *Control Periods* (CP), con una duración de 5 años, estando previstos grandes inversiones, principalmente de electrificación en los siguientes periodos temporales; *Control Period 5* (CP 5) 2014/2019 y *Control Period 6* (CP 6) 2020/2025.



DGRM - Rehabilitación del muelle al este de la entrada en el puerto de Tavira
Tavira - Algarve | Portugal

CFM - Rehabilitación y ampliación del puerto de Beira
Beira - Mozambique

En el área de las **OBRAS MARÍTIMAS** el Grupo Teixeira Duarte tiene capacidad para ejecutar diversos tipos de obras de infraestructura portuaria, tales como puertos comerciales, de pesca y de recreo náutico, en la construcción y rehabilitación de protecciones costeras, tales como rompeolas, espigones, playas artificiales y obras de defensa adherentes, vertederos hidráulicos, emisarios y también en operaciones de dragado y en otros trabajos del área marítima y fluvial.

En 2016, "OFM - Obras Fluviais e Marítimas, S.A.", que se destacaba como empresa especializada en el Grupo para la realización de los referidos trabajos marítimos y fluviales, se ha extinguido, en el ámbito de un proceso de reorganización interna, por la incorporación mediante fusión en su accionista única SOMAFEL, S.A..

De este modo, el patrimonio de OFM, S.A. se integró completamente en la esfera de SOMAFEL, S.A. que, como consecuencia, asumió todas las posiciones contractuales, derechos y obligaciones contraídas por OFM, S.A. en el ejercicio de su actividad.

El Grupo Teixeira Duarte mantuvo su capacidad productiva en el ámbito de las obras marítimas, mediante la integración de medios técnicos y humanos de OFM, S.A., así como equipos marítimos necesarios para el desarrollo de este tipo de obras.

En **Portugal**, fruto de la crisis económica y de la consiguiente reducción de la inversión pública y privada, se registró una disminución acentuada en esta actividad, que en 2016 se limitó a la adjudicación del contrato, en ejecución para TD-EC, para la "Rehabilitación del muelle al este de la entrada del puerto de Tavira", para la DGRM - Dirección General de Recursos Naturales, Seguridad y Servicios Marítimos.

Teniendo en cuenta las noticias divulgadas por el Gobierno Central y Regional de las Azores, para el desarrollo de los puertos nacionales y regionales se prevé el lanzamiento de un conjunto de concursos con cierto significado, cuyos resultados solamente se reflejarán, probablemente, a finales del año en curso y en 2018.



Presa de Crestuma - Concepción y montaje de una plataforma para la ejecución de trabajos de Geotecnia
Oporto | Portugal

En **Argelia**, la actividad desarrollada en 2016 se ciñó a la firma del contrato y a la preparación de la obra para la "Réalisation des travaux de réhabilitation des postes 1, 2 et 3 du port pétrolier de Bejaia", para "Entreprise Portuaire de Bejaia".

También se destaca el acompañamiento que ha realizado TD-EC con el "Ministère de la Défense Nationale - Établissement de Construction et Réparation Navales" a través de numerosas reuniones de aclaración a la propuesta que entregó para el concurso denominado "L'Étude et Réalisation d'un Complexe Élévateur à Bateaux d'Une Capacité de Léverage Util Égale ou Supérieur à 9000 Tonnes, dans la Base Navale Principale de Mers-El-Kebir". La intención de adjudicación de esta obra, de elevado valor y complejidad técnica, fue que fuera en 2017.

En **Mozambique**, se destacan las adjudicaciones obtenidas en 2016 para las obras que actualmente están en curso:

- "Rehabilitation and Extension of Service Vessel Quay in the Beira Port", para CFM - Portos e Caminhos de Ferro de Moçambique, E.P.;
- "Reemplazo de defensas y cabezales de amarre en el puerto de Pemba", para CFM - Portos e Caminhos de Ferro de Moçambique, E.P.

A pesar de no contar con actividad operativa en esta área de las obras marítimas en Angola, Brasil, Colombia, Estados Unidos de América y en Perú, el Grupo Teixeira Duarte siguió con una intensa actuación comercial en el estudio de propuestas, acompañamiento de clientes, empresas similares y socios, con vistas al aprovechamiento de sinergias para la captación de contratos en dichos mercados, destacándose, en Brasil, la presentación de propuestas por un valor global correspondiente a unos 210 millones de euros, destacándose la firma, ya en el año en curso, de un contrato para la "Ejecución de contención con tablestacas del dique C del canal Piaçaguera", en las instalaciones del terminal portuario de Usiminas, en Cubatão - São Paulo, para VLI.

El **CENTRO OPERATIVO DE ENCOFRADOS Y PRETENSADO (COC)** es el Centro de Explotación responsable de la gestión y desarrollo del área de encofrados, cimbras y pretensado de TD-EC.

En **Portugal**, se destaca su colaboración en el diseño y montaje de una plataforma para la ejecución de trabajos de geotecnia en la presa de Crestuma.



Dirección Central de Equipo – Polo Operativo Teixeira Duarte
Montijo | Portugal

En **Angola**, se ejecutaron los encofrados del edificio de viviendas Lote 32 en la isla de Luanda y la última fase de la estructura de la Clínica Sagrada Esperança, en Talatona, Luanda.

En **Argelia**, se continuó con los trabajos de aplicación de encofrados en la nueva sede social del Gulf Bank Algeria (AGB) en Alger, en las estructuras de hormigón armado de las estaciones de la autopista este-oeste y en la ETAR de Ali Mendjeli, en Constantine.

En **Brasil**, se finalizaron los trabajos de encofrado de la estructura del edificio de la IURD, en Curitiba.

En **Mozambique**, se finalizaron los trabajos de encofrado del edificio de la sede del Ministerio de Agricultura, en Maputo.

La **DIRECCIÓN CENTRAL DE EQUIPOS**, con sede en el Polo Operativo Teixeira Duarte, en Montijo, concentra todos los procesos de gestión económica, administrativa y técnica del equipo en las diferentes ubicaciones geográficas. Acompaña y audita la aplicación y armonización de los procedimientos técnicos de la gestión del mantenimiento, así como la asignación de personal técnico a diversos proyectos.

En 2016, se realizaron significativos movimientos de equipo entre mercados para hacer frente a las necesidades de la producción, optimizando la ocupación de la flota con los consiguientes beneficios económicos.

La inversión en equipos alcanzó el valor de 30.948 miles de euros, esencialmente debido a los 7.343 miles de euros invertidos en Portugal, a los 20.469 miles de euros en Argelia, a los 1.777 miles de euros en Brasil y a los 1.274 miles de euros en Mozambique.

IV.2. CONCESIONES Y SERVICIOS

El Grupo Teixeira Duarte comenzó a operar en esta área en 1984, en Macao, a través de una participación en "CPM – Companhia de Parques de Macau, S.A.", que aún hoy mantienen y a la cual añadió otras en Portugal, Angola, Brasil, Bélgica, España, Mozambique y Qatar.

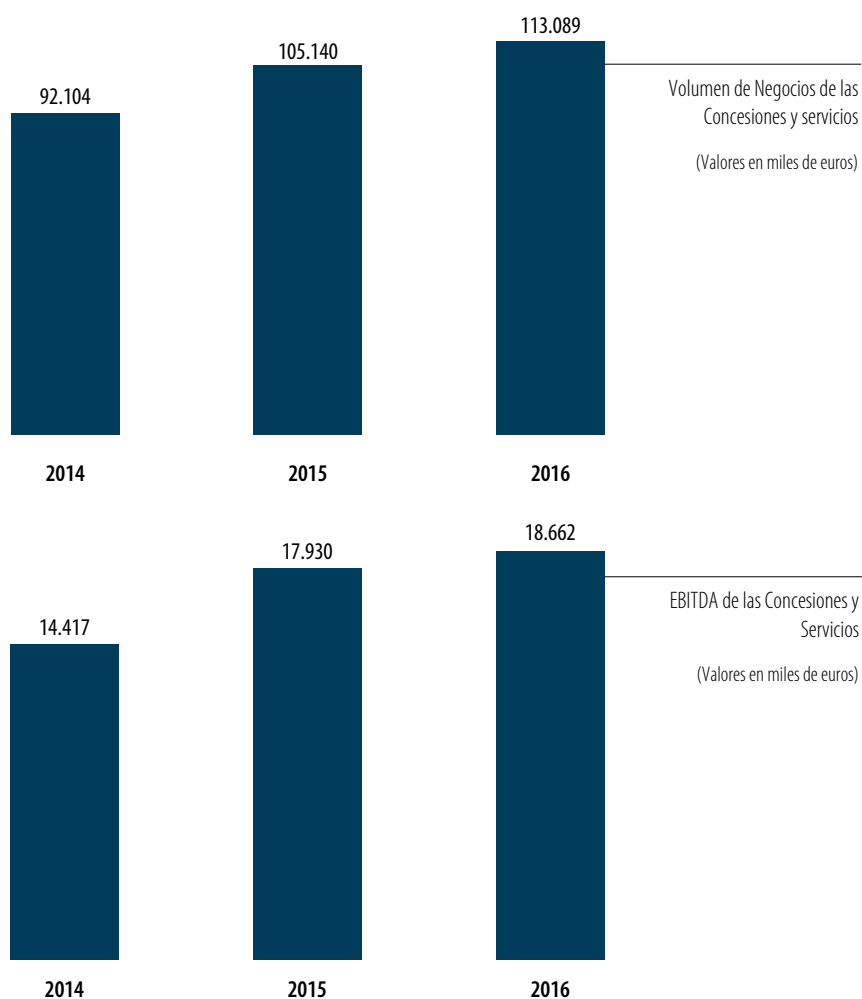
Actualmente, las empresas del Grupo se dedican a áreas de negocios de naturalezas distintas, con destaque para *Facilities Management* y *Facilities Services* y para el medio ambiente.

En este sector, Teixeira Duarte también tiene varias participaciones minoritarias en otras entidades cuya gestión no se lleva a cabo por las estructuras del Grupo y que, en casi todos los casos, no están incluidas en su perímetro de consolidación. Aun así, se presentarán algunas notas sobre las más importantes al final de este capítulo.

— CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO

En las concesiones y servicios, el volumen de negocios creció un 7,6% en comparación con el ejercicio de 2015, esencialmente en virtud del crecimiento en Portugal y en Bélgica en el área del *Facilities Management*.

El EBITDA en este sector de las concesiones y servicios tuvo un aumento del 4,1%, con un buen desempeño en todos los mercados en los que opera el Grupo.



— **ACTIVIDAD DURANTE EL 2016**

En términos no consolidados y para tener una perspectiva del total de la actividad en 2016, se informa de que los beneficios operativos del Grupo en el sector de las concesiones y servicios alcanzaron el valor global de 138.080 miles de euros, un 56,6% de los cuales se deben a la actividad desarrollada en el extranjero, de tal forma que, globalmente, estos valores reflejan una subida del 0,8% con respecto al 2015. Para tener también una noción del peso de las principales áreas de actuación del Grupo en este sector, se registra que de los beneficios operativos no consolidados, el 57% son del área del *Facilities Management* y un 35% del área del medio ambiente.

IV.2.1. SOCIEDADES DOMINADAS POR EL GRUPO TEIXEIRA DUARTE

— **FACILITIES MANAGEMENT / FACILITIES SERVICES**

Teixeira Duarte actúa en el área del *Facilities Management / Facilities Services* desde el año 2000, a través de la sociedad por constituida para ello en Portugal — y desde el inicio dominada al 100% — denominada "TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A." (TDGI, S.A.).

En este sentido, TDGI, S.A. mantiene como principales áreas de actuación la (i) Gestión Integrada de *hard y soft services*, (ii) el Mantenimiento técnico, (iii) el Análisis y diagnóstico y soluciones de energía y (iv) la Gestión de espacios y obras.

Al ser una empresa de *Facilities Management*, respondiendo ante todo a las necesidades de sus clientes y con el objetivo de crear un conjunto abarcador de soluciones diferenciadoras que puedan responder a las necesidades diarias y crecientes del mercado, mantiene aún la apuesta en negocios específicos, con la restauración colectiva con la marca *SmartFood*, en la Gestión de parkings con la marca *AutoPark* y en la Gestión de comunidades empresariales con la marca *SpacePartners*.

En el ámbito del objetivo genético de creación de factores de diferenciación, TDGI, S.A. continúa apostando fuertemente en la cercanía de sus equipos con sus clientes y los objetivos de estos, así como en soluciones de base tecnológica, desarrolladas internamente o en colaboración, que permitan traer agilidad, alcance y eficiencia a los servicios con adaptación a las necesidades específicas de sus clientes, como es el caso de las marcas *Glose EAM*, *Inergy* y *Controlo 24*.

A nivel internacional, esta actividad no la desarrolla directamente TDGI, S.A., sino otras sociedades del Grupo Teixeira Duarte que operan en los ocho mercados diferentes actuales y utilizan, con el apoyo de medios y recursos de TDGI, S.A. la marca TDGI: permitiendo la consolidación de una insignia fuerte, con valores sólidos y una imagen coherente en todos los mercados, facilitando inclusivamente el acercamiento a clientes multinacionales.

En **Portugal**, TDGI, S.A. continuó, una vez más, con el crecimiento de la actividad, tanto a través del refuerzo de las relaciones contractuales ya existentes, como a través de la captación de nuevos contratos.

En las áreas de Gestión Integrada de *Hard y Soft Services* y de Mantenimiento técnico, que representan el *core business*, el aumento del volumen de negocio fue significativo en los diversos segmentos de mercado en los que opera la empresa. Así, en el área de los Edificios, se destaca el inicio del Contrato de mantenimiento de las instalaciones y equipos de "GALP" en las Torres de Lisboa, así como el arranque del contrato de gestión global de "NOKIA". Son dos nuevos contratos de gran tamaño, con dos multinacionales de referencia, que cumplen con la estrategia de desarrollo de negocio.

En el área de *Healthcare*, cabe destacar la prolongación del Contrato global de mantenimiento de instalaciones y equipos médicos de las diversas unidades del "Grupo Lusíadas Saúde" y en el "Hospital de Cascais".



GALP – Contrato de mantenimiento de las instalaciones y equipos – Torres de Lisboa
Lisboa | Portugal

NOKIA – Contrato de gestión global
Alfragide | Portugal

En lo que se refiere al área Industrial, el año 2016 confirmó la creciente apuesta de TDGI en este sector, porque, además de la continuidad del trabajo desarrollado con clientes como "Nestlé Portugal S.A." (Nestlé) y "Unilever Jerónimo Martins Lda." (Unilever), 2016, fue un año de ampliación de los contratos y del número de contrataciones.

Cabe destacar el inicio de la prestación de servicios para Nestlé, en las fábricas de Avanca y Oporto, así como en el centro de distribución, principalmente en el área de los *Hard Services* – como el mantenimiento de PT, UPS, ascensores, equipos de combate a incendios, termografía, entre otros y – en el área de los *Soft Services* – limpieza, control de plagas (Servicio de elevada importancia en la industria alimentaria), mantenimiento de espacios verdes, recogida de residuos, etc.

En cuanto a Nestlé, cabe referir que se trata de un contrato operado por TDGI, S.A. en virtud del acuerdo de asociación que mantiene desde hace algunos años con SODEXO – una de las mayores multinacionales en este sector – y con la cual Teixeira Duarte ha cimentado sus relaciones de confianza y de aprovechamiento de sinergias.

También cabe destacar en esta área del *Facilities Management* y Mantenimiento, el refuerzo en el área del *Retail*, a través de la prolongación de diversos contratos ya existentes, como es el caso de "DECATHLON", con quien TDGI ya trabaja desde hace años, y la obtención de un nuevo contrato con la prestigiosa marca "HUGO BOSS".

En el área del Análisis y Diagnóstico/ Soluciones de Energía TDGI también registró un aumento del volumen de negocios, en particular en las áreas de Certificación Energética y Auditorías Técnicas en edificios hospitalarios, hoteleros, de oficinas y de viviendas. A través de esta área la empresa se ha posicionado junto a sus clientes como un socio técnico y estratégico, prestando un servicio continuo con enfoque en la reducción de los consumos energéticos, a través de la elaboración de Planes de Racionalización Energética (PRE), en la verificación del estado de funcionamiento y conservación de las instalaciones técnicas y en la evaluación de la Calidad del Aire Interior (CAI).



Consejo Europeo - Mantenimiento de construcción civil
Bruselas | Bélgica

Hospital Moriah - Contrato de prestación de servicios de mantenimiento de instalaciones hospitalarias
São Paulo | Brasil

Durante el año 2016, TDGI, S.A. siguió desarrollando, a través del área de Gestión de Espacios y Obras, procesos importantes en el ámbito de la remodelación de espacios interiores como respuesta a las necesidades de versatilidad, optimización y eficiencia en la ocupación de los espacios por parte de los clientes.

Cabe destacar el proyecto y la obra de "ARVAL" y la ejecución de un conjunto de trabajos para empresas como "Pfizer Biofarmacêutica, Sociedade Unipessoal Lda.", "BP Portuguesa, S.A.", "Procter & Gamble Portugal - Produtos de Consumo, Higiene e Saúde S.A.", etc.

En **Angola**, se destaca el esfuerzo desarrollado en la implementación de soluciones que han permitido, a pesar de la coyuntura adversa a la ejecución de los servicios, el mantenimiento de relaciones contractuales ya existentes con diversos clientes con marcas de renombre como "CHEVRON", "TOTAL", el "BANCO CAIXA GERAL ANGOLA" y el "BNI".

En **Argelia** se continuó con diversos trabajos en el área del *Facilities Management* de apoyo a la actividad de Teixeira Duarte en este país, así como la ejecución del contrato de prestación de servicios de gestión, mantenimiento y asistencia técnica de los edificios centrales de "AGB - Gulf Bank Algeria" en Argel, contrato logrado después de los trabajos realizados en dichos edificios por el Grupo Teixeira Duarte para ese mismo banco.

En **Bélgica**, el año 2016 comenzó con el arranque del contrato con el "CONSEJO EUROPEO", que fue ganado en Concurso Público Internacional durante el año 2015, el cual incluye la realización del mantenimiento de construcción civil de los casi 400.000m² de edificios del Consejo Europeo en Bruselas, llevado a cabo por un equipo permanente de 30 elementos y con una duración prevista de siete años y un valor global estimado de 27 millones de euros.

También durante el año 2016 se terminó la obra de remodelación de la residencia del embajador de Angola en Bruselas, en la que se efectuó la remodelación completa de la vivienda.

Además de estos proyectos, también contribuyó al fuerte crecimiento de la actividad en este mercado, la ejecución del contrato de mantenimiento de las instalaciones de Pfizer, en Zaventem.

En **Brasil**, en 2016, TDGI consolidó y amplió su actuación con clientes de referencia en el área de mantenimiento de edificios, *retail*, industrial y hospitalaria, con especial énfasis en:

- Continuación de los servicios contratados en 2015 con la petrolífera americana "HALLIBURTON", en sus instalaciones en Macaé;
- Ejecución del contrato de mantenimiento general del edificio sede de TMKT Brasil, en São Paulo;
- Inicio del contrato, también en Macaé, con la petrolífera americana "BAKER HUGHES", en la que TDGI es responsable del Mantenimiento y gestión de *Facilities* de sus cinco bases operativas;
- Inicio del Contrato de prestación de servicios de mantenimiento de instalaciones hospitalarias del Hospital Moriah, en São Paulo.

En **España** también se registró en 2016 un crecimiento significativo de la actividad, tanto a través de la consolidación de los contratos ya existentes, como a través de la obtención de nuevos contratos, destacándose:

- El refuerzo de los contratos con los principales clientes, como "CBRE", "VINCI FACILITIES" y "GOODYEAR";
- También continuó con éxito la actividad en las áreas de Hard y Soft Services y Mantenimiento técnico en los edificios de "General Electric", "Pfizer", "Credit Suisse", "Flag Telecom", "Unisys", "Boeing", "Vmware", "Goodyear" y "Parking Europa";
- Inicio de la actividad en diversos edificios de "ALSTOM" y en las instalaciones de "EMC2".

En **Mozambique**, se destaca la capacidad de mantenimiento de la mayor parte de los contratos con clientes como "ENI", "TERMINAL DE CARVÃO DA MATOLA", "MILLENNIUM BIM", "BCI", a pesar de las condiciones menos favorables vividas en dicho mercado.

En cuanto a **Qatar**, el año 2016 fue el del arranque de la actividad a través de una entidad ("TDGISERV") constituida en conjunto con una empresa local con más de 30 años de experiencia en el área de los servicios asociados al sector del Oil and Gas -, a través del cual se ganó un contrato para el mantenimiento de instalaciones y equipos de un lote de edificios pertenecientes a la "QATAR FOUNDATION". Este contrato, que se inició en 2016 y tendrá una duración de 5 años, incluye el mantenimiento de un amplio conjunto de patrimonio, en el cual se destaca el nuevo hospital Sidra Medical and Research Center y el Al Shaqab Equestrian Centre, así como otros edificios e instalaciones técnicas de importante dimensión. Cabe destacar también, durante el año de 2016, la obtención de un nuevo contrato en Qatar, relativo al mantenimiento de instalaciones y equipos del Al Handasa Complex para "AL ALFIA HOLDING", proyecto compuesto por edificios de oficinas y de viviendas, utilizados por una de las entidades de mayor prestigio en el país, que es Qatar Petroleum.

– MEDIO AMBIENTE

Esta es un área de actuación que el Grupo ha ido consolidando y optimizando gradualmente, pero que actualmente no se considera estratégica para el desarrollo de la actuación futura de Teixeira Duarte.

En 2016 el Grupo Teixeira Duarte operó en el área del MEDIO AMBIENTE en tres mercados distintos: en Portugal a través de sus filiales "RECOLTE - Serviços e Meio Ambiente, S.A." (RECOLTE), "RECOLTE - Serviços e Meio Ambiente, (Porto) S.A." (RECOLTE PORTO) y "RECOLTE - Serviços e Meio Ambiente, (Azores) Unipessoal, Lda." (RECOLTE AÇORES); en España a través de "RECOLTE - Servicios y Medioambiente, S.A.U." (RECOLTE, S.A.U.); y en Angola a través de otra sociedad del Grupo Teixeira Duarte que opera en dicho mercado y que utiliza, con el apoyo de medios y recursos, la marca RECOLTE.

En el año 2016 el volumen de negocios de estas sociedades en las diversas zonas geográficas en las que actúan en el área del medio ambiente, logró un importe total aproximado de 43 millones de euros, gracias al esfuerzo de más de 1.000 colaboradores.

En **Portugal**, RECOLTE actúa esencialmente en las áreas de la concepción y operación de sistemas de limpieza e higiene urbana, en sistemas



Mantenimiento de jardines y espacios verdes
Portugal

Recogidas industriales
Portugal

Mantenimiento de jardines y espacios verdes
Portugal

Recogida de residuos sólidos urbanos
Portugal

de gestión de residuos sólidos urbanos, industriales y hospitalarios, en la construcción y mantenimiento de jardines y espacios verdes, en la construcción de equipos y de centrales de tratamiento y en la gestión de residuos y también, en la limpieza de playas y zonas costeras.

En 2016 RECOLTE alcanzó un volumen de negocios de 14 millones de euros, lo que representa un crecimiento superior al 7% con respecto al valor registrado el año anterior.

La actividad en Portugal durante esta año consistió, esencialmente, en la continuidad de los contratos de prestación de servicios existentes que, en su gran mayoría son de naturaleza plurianual, lo que confiere a esta área de actividad gran estabilidad en lo que respecta a los valores del Volumen de Negocios y a la gestión de los medios implicados.

La mayoría de los beneficios operativos de esta sociedad, obtenidos sobre todo en el ámbito de los municipios y de las empresas municipales, resultaron tanto de la continuidad de contratos, como de nuevos contratos en el área de la Recogida de residuos sólidos urbanos, Limpieza urbana, Gestión de residuos y Lavado de contenedores realizados:

- En diversos municipios del continente y de las islas entre los que se destacan los servicios prestados en Alenquer, Cartaxo, Cascais, Espinho, Estremoz, Figueira da Foz, Lagoa (Algarve), Lagoa (Azores), Loulé, Maia, Moura, Ponta Delgada (Azores), Ponte de Sor, Porto, Reguengos de Monsaraz, Ribeira Grande (Azores), Santa Cruz (Madeira), São Brás de Alportel, São João da Madeira, Setúbal, Silves y Vila Franca do Campo (Azores);
- Y también para otras entidades, públicas y privadas, tales como "ANA - Aeroportos de Portugal, S.A.", "Águas do Norte, S.A.", "BRISA - Autoestradas de Portugal, S.A.", "DOCAPESCA, Portos e Lotas S.A." y "VALORSUL, S.A.", etc.

Entre los principales trabajos de Construcción y mantenimiento de jardines y espacios verdes efectuados en 2016 se destacan los realizados para:

- Los municipios de Cascais, Lisboa, Maia, Matosinhos, Oeiras, Sintra y Vila Franca de Xira;



Limpieza e higiene urbana
España

- Y también para diversas entidades, públicas y privadas, entre las que destacamos "ANAC - Autoridade Nacional da Aviação Civil", "EMEF - Empresa de Manutenção de Equipamento Ferroviário, S.A.", "Metro do Porto S.A.", "TAGUSPARK - Sociedade de Promoção e Desenvolvimento do Parque de Ciência e Tecnologia da Área de Lisboa, S.A." y RRC - Ramalho Rosa Cobetar, S.A., así como los trabajos para sociedades del Grupo Teixeira Duarte, en particular, "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.", "TDGI - Gestão e Manutenção de Imóveis, S.A." y "SOMAFEL - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A.", con la cual se continuó con el contrato de mantenimiento preventivo de taludes de una parte importante del ferrocarril del Norte, de la Beira Alta y del Oeste.

En el ámbito de la Gestión y tratamiento de residuos hospitalarios peligrosos - el área de actividad más reciente de RECOLTE - y una vez finalizado el contrato con "ARM - Águas e Resíduos da Madeira, S.A.", se inició un nuevo contrato en la isla de São Miguel, Azores, para el "Hospital Divino Espírito Santo de Ponta Delgada, EPER", constituyéndose una nueva sociedad para responder mejor a las particularidades del mercado de la Región Autónoma de las Azores: **RECOLTE AÇORES**, propiedad al 100% de RECOLTE y que está esperando la asignación de la licencia para la Gestión y tratamiento de residuos hospitalarios por parte de las autoridades regionales.

Durante el año 2016, RECOLTE participó en la mayor parte de los concursos del área del medio ambiente en Portugal Continental e Islas, presentando, en concursos públicos y privados, un total de 521 propuestas y proyectos, por el valor de 105 millones de euros.

Para 2017 y en Portugal, a pesar de la dificultad añadida proveniente del incremento significativo de la competencia con la aparición de nuevas empresas que operan en el área del Medio Ambiente procedentes de otros sectores de actividad, se estima un volumen de negocios en línea con los observados en 2016.

RECOLTE PORTO es una sociedad de propósito específico, propiedad al 100% de RECOLTE S.A.U., que tiene como objeto único la recogida de residuos sólidos urbanos y la limpieza urbana de una parte significativa de la ciudad de Oporto.

Esta sociedad obtuvo un volumen de negocios de aproximadamente 4 millones de euros, en línea con los valores del año anterior, ya que se trata de un contrato sin fluctuaciones en su objeto hasta su finalización. Para 2017 se prevé un volumen de negocios idéntico.

En **España**, la sociedad local **RECOLTE, S.A.U.** es 100% propiedad de RECOLTE y, además de ser la empresa principal vehículo para otras áreas de negocio del Grupo Teixeira Duarte en España, se dedica tal como RECOLTE, a la prestación de diversos servicios relacionados con el Medio Ambiente, en particular en el mercado de la gestión global de los residuos sólidos urbanos, limpiezas industriales y hospitalarias, lavado y desinfección de contenedores de residuos sólidos urbanos, limpieza vial urbana, diseño, construcción y mantenimiento de jardines, limpieza y mantenimiento de playas y zonas costeras, y también las operaciones de limpieza y mantenimiento de los bosques y vías de comunicación.

En 2016 RECOLTE S.A.U. registró un volumen global de negocios de 24,1 millones de euros, correspondiente a un 4,6% menos que el registrado en el ejercicio anterior.

Entre las diversas operaciones en curso en 2016 en el área de la Recogida de RSU, Limpieza vial y Gestión de Ecocentros merecen destaque las desarrolladas en la Comunidad de Madrid (Ayuntamientos de San Lorenzo de El Escorial y Griñón), en la Comunidad de Andalucía (Ayuntamiento de Benalmadena, Cartaya, La Línea de la Concepción, Mairena, Manilva), en la Comunidad de Galicia (Mancomunidade dos Concellos do Morrazo, que incluye los Ayuntamientos de Cangas, Bueu y Moaña) y en la Comunidad de Cataluña (Ayuntamiento de Arenys de Mar y Arenys de Munt), donde se implantó un nuevo sistema de recogida de residuos puerta a puerta.

Durante el año 2016 se celebraron nuevos contratos en Andalucía (La línea de la Concepción, Manilva y Complejo Hotelero Barceló Santi Petri), en Madrid (La Mancomunidad de Municipios de Valle Norte del Lozoya) y en Cataluña (Arenys de Munt). Estos contratos y otros menos importantes totalizan un valor global de unos 2 millones de euros.

En el área de Mantenimiento y limpieza de playas se continuó la ejecución de los contratos en la Comunidad de Andalucía, en el ayuntamiento de El Puerto de Santa María; y en el área de Mantenimiento de parques y jardines, continuamos con la ejecución del contrato para el ayuntamiento de Algeciras, en la Comunidad de Andalucía e incluso en el Puerto de Santa María, donde se incluye también la conservación de los Parques y pinares de uso público.

Al igual que en años anteriores, se realizó una inversión en equipo que, en el ejercicio 2016, ascendió a un millón de euros y correspondió principalmente a la adquisición de los equipos necesarios para cumplir con los nuevos contratos y a la sustitución de equipos obsoletos, por otros técnica y ambientalmente más eficientes.

En lo que respecta a la actividad técnico-comercial, se presentaron más de 180 propuestas a concursos públicos y privados, con un valor global aproximado de 85 millones de euros, que permite adoptar una nueva perspectiva del mantenimiento de los niveles de actividad en 2017.

"TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A." es una sociedad propiedad al 100% de TD-EC y tiene como objeto la gestión del Hospital de Cascais durante un periodo de 30 años, e incluye las actividades de diseño, proyecto, construcción, financiación, conservación y mantenimiento.

Después de la finalización en febrero de 2010 de la construcción del Hospital de Cascais, la actividad de TDHOSP se concentró desde esa fecha en la gestión y en el mantenimiento del edificio hospitalario, así como en la gestión y en el respectivo parking.

Durante el año 2016, además de la actividad normal de mantenimiento del edificio se realizaron diversas obras de mejora del mismo, previamente aprobadas por el socio "LUSÍADAS - Parcerias Cascais, S.A." y por la Entidad Pública Contratante.

La actividad de TDHOSP es, en conformidad con el Contrato de Gestión, supervisada y evaluada anualmente por la Entidad Contratante Pública en cuanto a los parámetros de Disponibilidad, Servicio y Satisfacción, después de haber obtenido el año pasado, como ha sucedido desde el comienzo de la operación, la calificación de "Muy Bueno".

Para 2017 se dará continuidad a la implantación de procesos con vistas a la mejora operativa y al incremento de la eficacia en las diversas áreas técnicas de actuación, teniendo presente que TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A. está certificada en Calidad por la ISO 9001 - 2008.



TDHOSP – Hospital de Cascais
Cascais | Portugal

Educare – Colegio S. Francisco de Assis Luanda Sul
Luanda Sur – Angola

"EDUCARE - Actividades Educativas e Culturais, Lda." es una sociedad propiedad al 100% por el Grupo TEIXEIRA DUARTE, que fue constituida en 2007 y que desde su origen tuvo como finalidad el desarrollo del "Colegio S. Francisco de Assis Luanda Sul" (con la marca CSFA Luanda Sul), con sede en Talatona/Luanda Sul (Angola).

Se trata de un establecimiento educativo reconocido por el Ministerio de Educación Portugués (ME) desde la educación preescolar hasta el final del secundario (Decreto n.º 11227/2015 de 7 octubre), con el objetivo de ofrecer una educación de referencia, así como de garantizar la excelencia en la divulgación de la lengua y cultura portuguesas.

Al adoptar un modelo educativo de tipo constructivista/positivista, además de su función educativa, desarrolla un amplio conjunto de servicios a la comunidad de la que forma parte.

El reconocimiento del CSFA Luanda Sul como proyecto educativo sólido y de calidad ha llevado a que las familias angoleñas lo elijan como espacio y ambiente para la educación de sus hijos. En septiembre de 2016 se inició el año lectivo con 622 alumnos y se abrió el último año, ofreciendo un curso de ciencias y tecnologías y un curso de lengua y humanidades para garantizar la continuidad del recorrido de los alumnos que habían asistido al mismo en el año anterior.

Teniendo en cuenta el *core business* del CSFA Luanda Sul, en la vertiente académica, cabe destacar la Calidad del currículo escolar y el rigor en el proceso Educación-Aprendizaje que se ha traducido en una mejora anual de los resultados escolares obtenidos en pruebas de evaluación (internas/externas) realizadas por el Ministerio de educación. En 2016, en cuanto a los exámenes del 11.º año el CSFA Luanda Sul se situó en la 80.º posición en el ranking nacional de un total de 627 escuelas, y en el primer lugar a nivel de escuelas portuguesas en el extranjero. En los exámenes finales del 9.º año ocupó el 95.º lugar a nivel nacional, en un universo de 1.230 escuelas, y el 2.º a nivel de escuelas portuguesas en el extranjero.

Cabe destacar la construcción del auditorio, finalizado en agosto de 2016, así como la apuesta efectuada en el ámbito de las tecnologías de la información con la implementación del *software* de gestión escolar (INOVAR+), del Sistema Integrado de Gestión de Escuelas (SIGE) y de la aplicación para dispositivos móviles que permitirá accesos de los padres/encargados de educación a la información integrada INOVAR+ y SIGE de sus alumnos.

En cuanto a la gestión corriente del CSFA Luanda Sul, durante el ejercicio en análisis cabe destacar el mantenimiento de la certificación en el ámbito de la higiene y de la seguridad alimentaria (comedor), asignada por SGS Angola (2015).

Para el año 2017, se dará continuidad a la gestión con criterio de las diversas áreas, con especial enfoque en los Recursos Humanos, donde se reforzará la formación y la cualificación del personal docente y la implementación del programa "Fazer Pescar (Hacer pescar)" – transversal a varias áreas del Grupo – que tiene como objetivo el desarrollo de competencias y la creación de oportunidades para jóvenes con situaciones familiares debilitadas a nivel socioeconómico.

"PAREDÃO DE MINAS Energia, S.A.", "GONGOJI Montante Energia, S.A." y "TABOQUINHA Energia, S.A.", son tres sociedades de derecho brasileño propiedad del Grupo Teixeira Duarte, que han dado continuidad a los respectivos procesos de licencia ambiental de los proyectos para la construcción de tres Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCHs), correspondiendo a un área de actuación considerada por el Grupo como no estratégica.

En Brasil, el ejercicio de 2016 estuvo marcado por la reducción del consumo, la retracción en la producción industrial y, por consiguiente, un menor consumo de energía, con una fuerte influencia sobre los precios de venta de energía. Además, los altos intereses de las financiaciones constituyen una coyuntura desfavorable para la implementación de dichos proyectos.

IV.2.2. SOCIEDADES FILIALES DEL GRUPO TEIXEIRA DUARTE

De las sociedades que actúan en el sector de las Concesiones y servicios y que son solo filiales indirectamente de "Teixeira Duarte, S.A."; es decir, cuya gestión directa no es conducida por el Grupo Teixeira Duarte, se destacan las siguientes:

"AEDL - Auto-Estradas do Douro Litoral, S.A.", que es una sociedad en la cual TD-EC mantiene una participación en el respectivo capital social y que celebró con el Estado Portugués el contrato de concesión del Douro Litoral a finales de diciembre del 2007.

El 28 de enero de 2016, TD-EC enajenó a "BRISA - Auto-Estradas de Portugal, S.A.", al amparo de los Contratos de opciones celebrados en diciembre de 2010, casi la totalidad de las acciones que poseía en "AEDL - Auto-Estradas do Douro Litoral, S.A." – quedando apenas 1.000 acciones, correspondientes al 0,02% del capital social de esta entidad en comparación con el 19,67% anteriormente poseído – y habiendo cedido, también en virtud de la enajenación de dicha participación, la posición contractual en los contratos de financiación que había suscrito como accionista de "AEDL - Auto-Estradas do Douro Litoral, S.A."

"AEBT - Auto-Estradas do Baixo Tejo, S.A.", que es una sociedad en la cual TD-EC mantiene una participación del 9% del respectivo capital social y que celebró con la entidad ahora designada "Infraestruturas de Portugal, S.A." el contrato de subconcesión del Baixo Tejo, el 24 de enero de 2009.

El referido contrato de subconcesión durará 30 años y tiene como objeto la concepción, proyecto, construcción, aumento del número de vías, financiación, explotación y conservación, de los tramos de la autopista, carretera regional y conjuntos viales asociados en la provincia de Setúbal, denominados Subconcesión Baixo Tejo (Bajo Tajo), en un total de 68 km, de los cuales 17 km son con cobro de peaje a los usuarios, y una inversión prevista de cerca de 278 millones de euros.

Durante el año 2016, una vez finalizados todos los trabajos de construcción y con todo el camino en exploración, continuaron las tareas de cierre del contrato de construcción.

"MTS - Metro Transportes do Sul, S.A.", que es una sociedad en la que TD-EC tiene una participación del 9,12% de su capital social, desarrolla su actividad en régimen de concesión, del proyecto, de la construcción, del suministro de equipos y material rodante, de la financiación, de la exploración, del mantenimiento y conservación de toda la red de metro ligero de la orilla sur del Tajo, en virtud del contrato de concesión firmado el 30 de julio de 2002 con el Estado portugués, teniendo la concesión su inicio el 12 de diciembre de 2002.

En el año 2016 se dio continuidad a los procedimientos conducentes al cierre del contrato de construcción.

"LUSOPONTE - Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.", que es una sociedad que se dedica en exclusiva a la gestión, en régimen de concesión, de los dos puentes sobre el río Tajo, en la región de Lisboa, en la cual TD-EC posee el 7,5% del capital social.

El año 2016 fue otro año de desempeño muy positivo en ambos puentes en lo que respecta a la calidad, a la fluidez y a la seguridad, proporcionando un buen servicio al cliente, como se deduce de los resultados de las encuestas a los clientes, cuyo índice de satisfacción, en una escala de cero a cinco, alcanzó los 3,75 en el Puente Vasco da Gama.

En este ejercicio, en el que se verificó un nuevo aumento global del tráfico del 3,3%, esta participada mantuvo su constante de subida del EBITDA desde 2012, el cual alcanzó los 62.630 miles de euros, representando un aumento del 6,48% con respecto a 2015, el mayor crecimiento de este indicador en los últimos diez años.

"CPM - Companhia de Parques de Macau, S.A.", en el que el Grupo Teixeira Duarte tiene una participación del 15% en el capital social desde su fundación a mediados de los años 80, tras concurso público internacional, fue pionera y continúa como una empresa de referencia en la construcción y explotación de aparcamientos y actividades relacionadas, la Región Administrativa Especial de Macao.

En 2016 esta filial continuó, a semejanza de años anteriores, su actuación con éxito dentro de los parámetros propios del mercado, de tal forma que, a pesar de no haber ganado el concurso del parquímetro en la vía pública, sus ingresos anuales registraron un aumento del 11,2% con respecto al año anterior, debido esencialmente al aumento de las tarifas en los silos automáticos públicos, fijándose en 11.977 miles de euros.

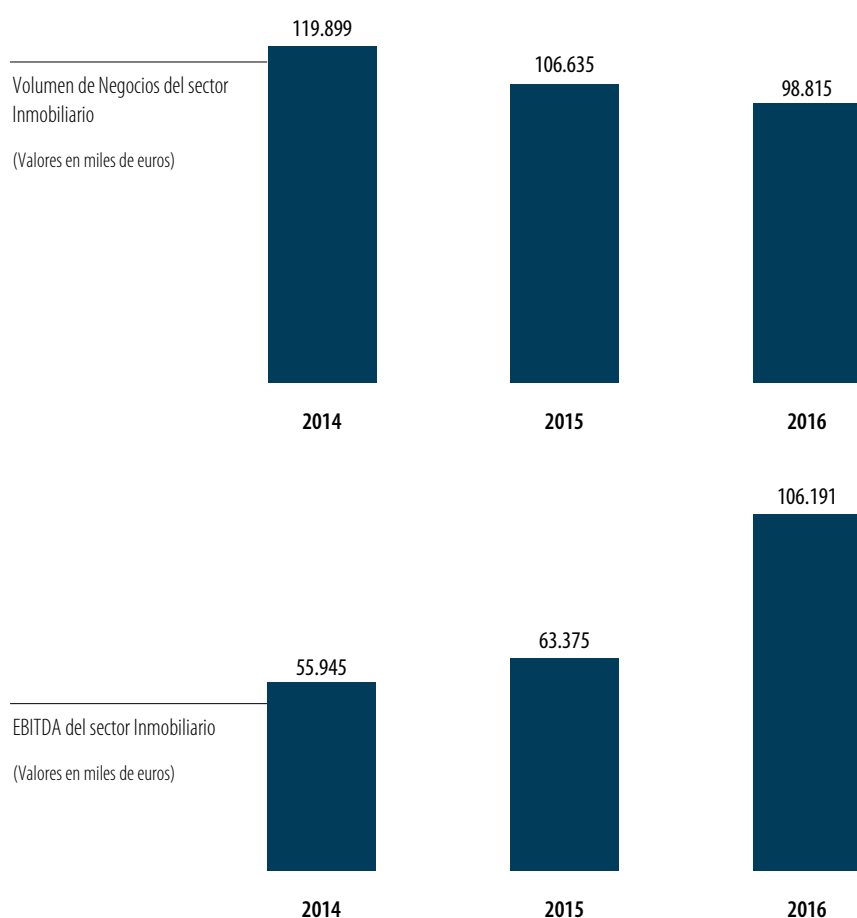
Esta subida del volumen de negocios asociada a una significativa bajada de los costos con la operación, permitieron que "CPM - Companhia de Parques de Macau, S.A." haya alcanzado resultados positivos de 5.285 miles de euros, que representan más del doble de lo que se alcanzaron en 2015.

Para 2017, se prevé la continuación de la actividad a buen ritmo y la optimización de la operación y de las estructuras, en particular a través de la realización de trabajos de restauración y mantenimiento de los silos automáticos públicos explotados por la empresa y por la introducción de algunos sistemas más avanzados en lo que respecta a la orientación de aparcamiento, reconocimiento de matrícula y pago electrónico.

IV.3. INMOBILIARIA

La actuación del Grupo Teixeira Duarte en este sector se remonta a principios de los setenta y actualmente abarca una amplia gama de empresas que operan en Portugal, Angola, Brasil, España, Mozambique y, más recientemente, en Estados Unidos de América.

— CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO



El volumen de negocios del sector inmobiliario del Grupo Teixeira Duarte disminuyó, en total, un 7,3% en comparación con 2015.

En Portugal se registró un aumento del 24,9% con respecto al año anterior, fruto de la recuperación del mercado inmobiliario y del impacto de esa realidad en los proyectos del Grupo, en particular en el "Lagoas Park".

En Brasil, se destaca el buen desempeño comercial de los proyectos del Grupo, lo que, aún así y teniendo en cuenta la coyuntura menos favorable de este sector en el país y la devaluación del Real, no evitó una disminución del 23,9% en comparación con 2015.

El EBITDA tuvo un aumento del 67,6% en comparación con el ejercicio pasado, influido por las ganancias de valor razonable de las propiedades de inversión por el importe de 61.211 miles de euros en 2016, mientras que, en 2015, las ganancias fueron de 10.112 miles de euros.

— ACTIVIDAD DURANTE EL 2016

En términos no consolidados y con el fin de tener una perspectiva sobre el total de la actividad en 2016, se informó que los ingresos de explotación del Grupo en el sector Inmobiliario han alcanzado el valor total de 195.813 miles de euros, que corresponde a un aumento del 30,3% con respecto a 2015, pasando los mercados externos a representar el 45% de la actividad y Portugal el 55%.

En **Portugal**, y siguiendo al año anterior, el año 2016 fue bastante positivo en gran parte de los segmentos del mercado, con especial incidencia en la actividad de inversión que se mantuvo muy dinámica, alcanzando niveles muy significativos. Paralelamente, los mercados de ocupación en los segmentos de oficinas y minorista también presentaron una demanda muy interesante, así como el mercado residencial, principalmente en las ciudades de Lisboa y Oporto, que continuó captando el interés de inversores extranjeros para los centros de estas ciudades. El desempeño de los activos inmobiliarios del Grupo en Portugal acompañó el buen momento que atraviesa el sector, con excepción del segmento Industrial/Logístico, cuya demanda se mantiene poco dinámica y con expectativas de precios aún bajos.

En el segmento de oficinas, se destaca en el "Lagoas Park" la finalización de la construcción del último edificio del proyecto, el Edificio 9, con 4.900m² de construcción por encima del suelo y cuya contratación total con una prestigiosa multinacional a principios del ejercicio de 2017, marca el final de la fase de construcción del parque.

Cabe destacar también, durante el año 2016, la renegociación de contratos con empresas residentes, la captación de nuevas empresas y algunos movimientos de expansión, que permitieron el mantenimiento de la tasa de ocupación del 90% que presenta actualmente el parque.

"TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.", totalmente dominada por TD,SA, tiene abierto un proceso de transferencia del ramo de negocios correspondiente al proyecto "Lagoas Park" - incluyendo activos, pasivos, contratos y la respectiva estructura de gestión - a la sociedad específicamente dedicada a esta actividad denominada "Lagoas Park, S.A." y que actualmente también es propiedad al 100% del Grupo Teixeira Duarte.

Posteriormente, se prevé enajenar más del 80% del capital social de "Lagoas Park, S.A.", después de haber recibido entidades externas para ello y de haber fijado con ellas un valor mínimo para dicha operación superior al valor razonable de los respectivos activos, estando ya identificadas entidades terceras posibles adquirientes cuyas manifestaciones de interés se acercan al valor de evaluación.

En el segmento Residencial y en línea con el buen momento que ofrecer el mercado, ha sido posible poner gran parte del *stock* disponible, produciéndose la finalización de la comercialización de las 99 viviendas ofrecidas en el proyecto "Villa Park", en Amadora, y la realización de las escrituras de las 18 viviendas y 2 locales de comercio puestas a disposición en el proyecto "Fórum Oeiras 33", edificio finalizado a inicios de 2016, habiendo sido contratadas gran parte de sus unidades durante la construcción.

Durante el año 2016, también se destaca el inicio de la comercialización del proyecto "Villa Torrinha", en Rua de Pedrouços, en Lisboa, destinado al segmento medio alto, que cuenta con 23 viviendas y dos locales de comercio/servicios, estando prevista la finalización de su construcción para el último trimestre de 2017.

En el segmento de Comercio, el "Shopping Cidade do Porto", tuvo por tercer año consecutivo una evolución positiva en el volumen de ventas de los comerciantes, que en 2016 fue un 5,4% superior a 2015, y que se convierte, en términos absolutos, en el mejor valor desde 2011. Esta evolución fue transversal a todos los sectores de actividad y contribuye al aumento de los ingresos del *Centro comercial* que registraron una subida del 7,1% con respecto al año anterior. En este segmento, cabe destacar también, durante el primer trimestre del ejercicio, la celebración de un precontrato de alquiler para la instalación de un supermercado de la prestigiosa marca "Pingo Doce" en uno de los lotes del proyecto "Quinta de Cravel", en Vila Nova de Gaia.

En el segmento Industrial/Logístico, cabe destacar el mantenimiento de las tasas de ocupación de los proyectos en explotación "Abrunheira Park", en Sintra, y "Lezíria Park", en Vila Franca de Xira.

En cuanto a la Cartera de terrenos, se continuó con la tramitación de diversos procesos urbanísticos, con destaque para el proyecto "Vila Rio", un proyecto de carácter residencial, ubicado en Póvoa de Santa Iria, implantado en un terreno con unas 17 hectáreas y en el que prevé la construcción de 600 viviendas y 32.200m² de áreas destinadas a comercio y servicios, así como el desarrollo del plan de detalle que incluye el terreno denominado "Pedregueiras", con unas 35 hectáreas, ubicado en el municipio de Oeiras.

También durante el año 2016 y en el ámbito de las actividades desarrolladas por el Fondo TDF a través de su sociedad gestora, también se realizaron diligencias con vistas a la emisión de la licencia para la urbanización del lote de tipo residencial "Villa Simões", ubicado en Benfica, Lisboa, donde se prevé la construcción de unos 48.000m² por encima del suelo, así como del proyecto residencial, "Frisa Cascais", ubicado en el municipio de Cascais.



Lagoas Summer Break 2016
Lagoas Park | Portugal

En **Angola**, se mantuvo a lo largo del año 2016 la tendencia de desaceleración del mercado inmobiliario, caracterizado por elevados niveles de oferta, en particular en el segmento de oficinas y en la ciudad de Luanda, resultante de la elevada inversión realizada en el sector a lo largo de los últimos años y por el mantenimiento de niveles de demanda bajos, motivados por la desaceleración económica verificada en este país.

El número de transacciones y los valores de mercado mantuvieron una tendencia de reducción en todos los segmentos, más acentuada en el mercado del alquiler, en la medida en la que el mercado de compra y venta potenció, aún así, algunas oportunidades para inversores.

La actividad del sector estuvo marcada esencialmente por la gestión del rendimiento patrimonial, por la licencia de proyectos en cartera, por el arranque de la construcción de un nuevo proyecto en el segmento residencial y, también, por la continuidad del apoyo prestado a los proyectos de expansión de otros sectores del Grupo, aunque con niveles de actividad inferiores a años anteriores.

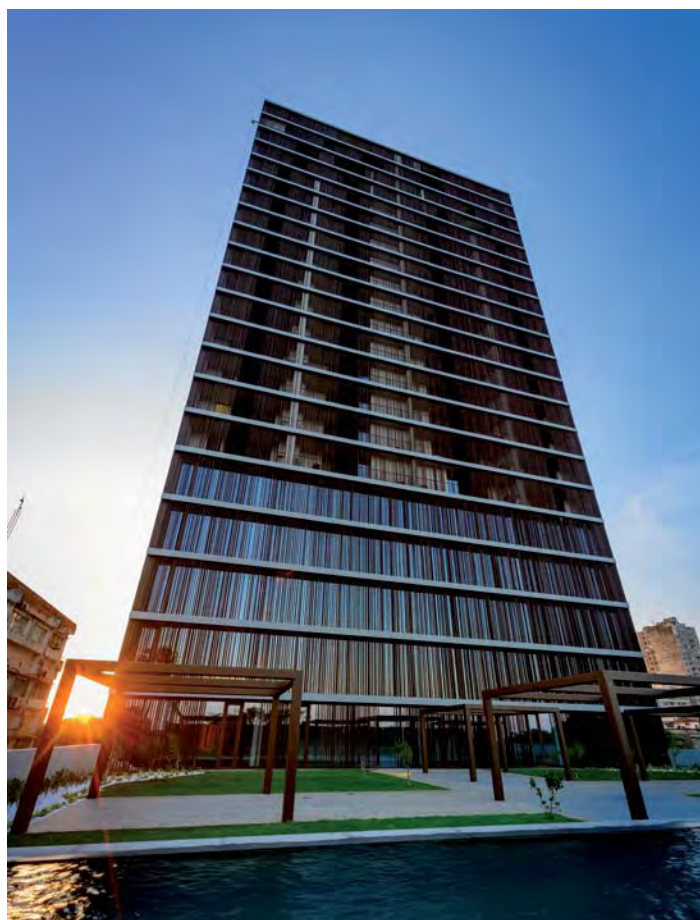
En lo que respecta a la Gestión del rendimiento patrimonial, se destaca la renegociación de diversos contratos, promoviendo un ajuste a las nuevas condiciones de mercado, lo que permitió el mantenimiento de las tasas de ocupación de los edificios en explotación en la ciudad de Luanda. Cabe destacar también la celebración de un acuerdo de reserva de tres pisos del "Edificio Millennium" con un socio internacional de referencia en el área de la salud con vistas a la instalación de una nueva unidad médica.

También en Angola y en el sector Residencial, cabe destacar la construcción de la 2.ª fase del complejo Villas, incluido en el complejo "Villa Sul", ubicado en Talatona y formado por 40 unidades individuales de una habitación.

Como reflejo de la apuesta en este mercado, se refiere también la adquisición de un nuevo terreno en el área metropolitana de Luanda, dedicado a un proyecto de naturaleza comercial.



Proyecto "Alta Vista Prestige"
São Paulo | Brasil



Edifício Julius Nyerere 130,
Maputo | Mozambique

En **Brasil**, a pesar de la coyuntura transversalmente menos favorable para la inversión inmobiliaria, a finales de 2016, el *stock* de la ciudad de São Paulo – principal mercado de actuación – disminuyó solo ligeramente en comparación con el final del año 2015, pasando de 27.000 a 25.000 unidades, fruto del equilibrio entre la disminución de los nuevos lanzamientos, la disminución de ventas y el aumento de disoluciones. Con la reducción de las tasas de interés verificadas a finales de 2016 y la perspectiva de nuevas reducciones en 2017, se prevé una gradual recuperación del mercado inmobiliario en este año.

En el municipio de Jundiaí, en São Paulo, se finalizó la construcción y la entrega del proyecto "Alta Vista Prestige", con unos 54.000m² de construcción, y se continuó con la construcción del proyecto "Unique Alta Vista", con unos 44.000m² de construcción. En la región norte de São Paulo se finalizó la construcción y la entrega del proyecto "My Place Braz Leme", con unos 23.000m² de construcción; y en la región Centro sur se finalizó la construcción y la entrega del proyecto "Don Klabin", con unos 10.000m² de construcción.

También en la región Sur, se siguió construyendo el proyecto "Retrato Paulista", con unos 21.000m² de construcción y al proyecto "Quartier Campo Belo", con unos 23.000m² de construcción.

En Porto de Galinhas, en el Estado de Pernambuco, fue en el 2016 dada continuidad a la promoción del emprendimiento "Casa do Governador", un proyecto de gran dimensión y calidad que se prevé estructurante para toda aquella región, continuándose el desarrollo de los proyectos y la tramitación de las respectivas licencias.

El mercado inmobiliario en **España** registra señales de recuperación que deberán acentuarse durante los dos próximos años, con un esperado aumento del crecimiento de la inversión.

La actividad del sector inmobiliario del Grupo en este país se concentra en la región de Madrid y se limita a dos activos, siendo uno de ellos el edificio residencial "Amalia", situado cerca del Paseo de la Castellana y de la Plaza de Castilla, donde fue posible terminar durante el ejercicio

la comercialización de las viviendas que aún estaban disponibles en el proyecto, y el "Parking Europa", un parking y su respectiva galería comercial, situado en la Avenida de Europa, en San Sebastián de los Reyes, donde se dio continuidad a la gestión del contrato de concesión administrativa.

En **Mozambique**, la actividad del sector inmobiliario del Grupo en este país estuvo marcada en el 2016 por la continuación de la comercialización del edificio de uso mixto "Julius Nyerere 130", que tiene dieciséis plantas destinadas a viviendas, cuatro plantas para oficinas y un espacio comercial en la planta baja, a nivel del suelo, además de espacios de ocio para el uso exclusivo de los residentes.

Del total de 83 viviendas, locales comerciales y de servicios, actualmente solo se encuentran disponibles dos fracciones, habiendo sido este proyecto un caso de referencia y éxito en el mercado inmobiliario de Maputo.

Cabe destacar también, en cuanto a la comercialización del edificio "Julius Nyerere 130", la celebración de un contrato de alquiler con una institución bancaria internacional con vistas a la instalación de su sucursal en Mozambique y la respectiva agencia en el edificio, así como la realización durante el año 2016 de la totalidad de las escrituras de compra y venta de las fracciones enajenadas.

En el sector del Comercio, el Grupo Teixeira Duarte explota el "Polana Shopping Center", con una ubicación privilegiada en el centro de la ciudad, habiendo sido penalizado en el último año el desempeño de este activo por la difícil coyuntura económica que atraviesa el país, teniendo como resultado una reducción de la tasa de ocupación en comparación con años anteriores y un ajuste de los valores de renta a la nueva realidad de mercado.

Cabe destacar también la licencia de un proyecto para una nueva unidad comercial en el terreno de Malanga, ubicado en uno de los principales accesos viales a la ciudad de Maputo, y el desarrollo de nuevos estudios para el edificio "Armando Tivane", también en Maputo.

Aprovechando el *know-how* adquirido por sus equipos en diversos segmentos y mercados, el Grupo Teixeira Duarte inició en 2015 un proceso de entrada en el mercado inmobiliario de **Estados Unidos de América**, más concretamente en el estado de Texas. Además de que se trata de un mercado con un nivel de desarrollo elevado, este presenta actualmente buenos indicadores económicos y bajo nivel de desempleo, particularmente en el estado de Texas, en el que el crecimiento anual del PIB es superior al 4% desde 2012. El área metropolitana Dallas-Fort Worth, situada en el estado de Texas, tiene una población estimada de cerca de siete millones de habitantes, siendo una de las áreas metropolitanas que más crece en el país y con mejor desempeño a nivel de creación de nuevos empleos. En este contexto, en 2016, Teixeira Duarte finalizó el proceso de compra de dos terrenos en Dallas, cuyos proyectos están en desarrollo.

En 2017 se continuará, en los diversos mercados, con el desarrollo y la gestión de los activos en cartera, previéndose una ligera reducción de los beneficios, en particular en Brasil y Mozambique, en función de la finalización de la comercialización de los proyectos lanzados en los años anteriores y de la desaceleración del mercado inmobiliario en estas zonas geográficas. En Angola, la actividad en este sector se centrará en el mantenimiento de la tasa de ocupación de los proyectos del Grupo y en la gestión del patrimonio edificado, con el objetivo de mantener la calidad de gestión y la estabilidad de los niveles de ingresos en este mercado. En Portugal, en un contexto que se espera positivo para la mayor parte de los sectores, se prevé la finalización de la construcción del proyecto "Villa Torrinha" y del supermercado "Pingo Doce", y se continuará la tramitación de la licencia de los proyectos "Frisa Cascais", "Villa Simões" y "Villa Rio". Por último, en Estados Unidos de América, se prevé el inicio de la construcción del proyecto de viviendas "Lee Park" y "Hood", ambos en el barrio de Turtle Creek, en la ciudad de Dallas.

IV.4. HOSTELERÍA

Después de una primera experiencia en 1974, en el Algarve, el Grupo Teixeira Duarte reanudó su actuación en este sector en Sines, en los años 90, operando hoy a través de ocho unidades hoteleras, dos se encuentran en Portugal, tres en Angola y tres en Mozambique, sumando un total de 2.452 camas y 1228 habitaciones.

Teixeira Duarte desarrolla también negocios en el área del Fitness, a través de la explotación del "Lagoas Health Club" y en el área de la restauración en Angola.

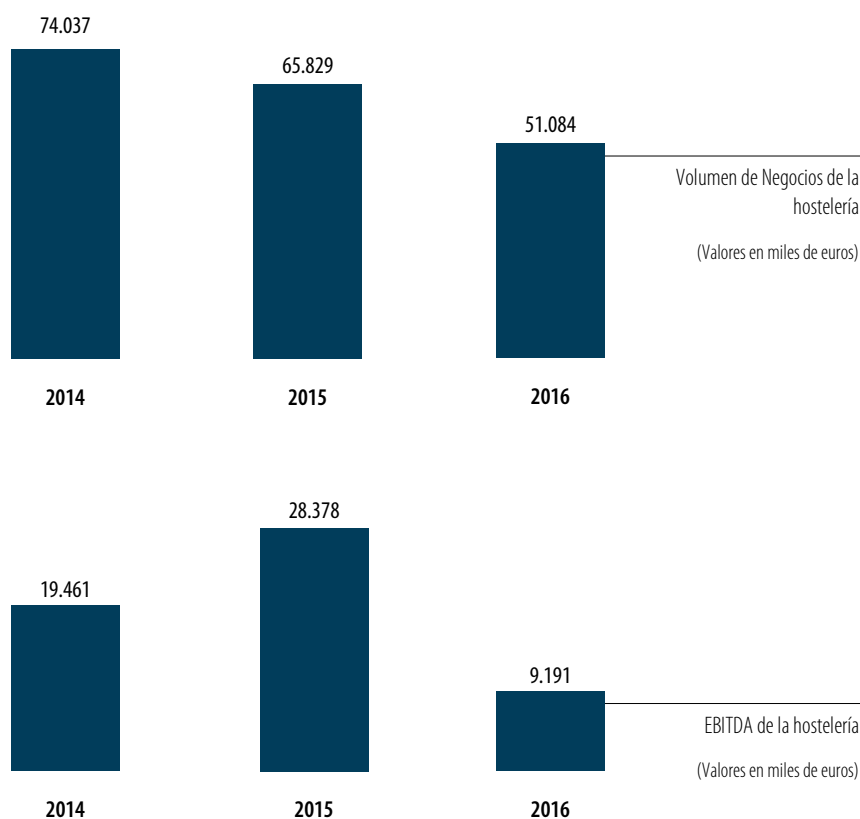
— CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO

El Volumen de Negocios de la Hostelería disminuyó, en total, un 22,4% en comparación con el periodo homólogo de 2015.

En Angola – el principal mercado de actuación del Grupo – se registró una disminución del 24,4% en comparación con 2015, fruto de la actual coyuntura económica del país.

En Mozambique, se registró una quiebra del 23,5% en comparación con el periodo homólogo, mientras que en Portugal, el indicador de este sector tuvo una disminución del 13,1% en comparación con 2015.

El EBITDA registró una quiebra del 67,6% en comparación con 2015 y se fijó en 9.191 miles de euros.



— ACTIVIDAD DURANTE EL 2016

En términos no consolidados y para que se tenga una perspectiva sobre el total de la actividad en el 2016, se informa que en el sector de la Hostelería lograron el valor total de 61.750 miles de euros, que corresponde a una disminución del 27,5% en comparación con 2015, de tal forma que, en esta área de negocio, los mercados externos representan el 81% de la actividad y Portugal el 19%.

En **Portugal**, el Grupo actúa en este sector con dos unidades hoteleras:

LAGOAS PARK HOTEL	Oeiras	Unidad de cuatro estrellas	182 habitaciones
SINERAMA	Sines	Unidad de tres estrellas	105 habitaciones

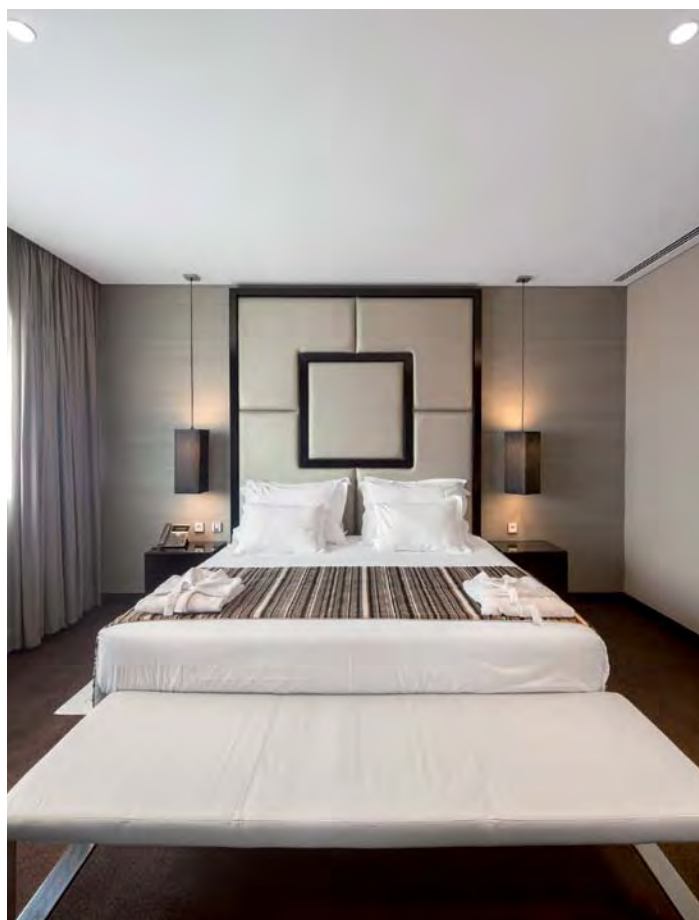
En total, se verificó en estas dos unidades un aumento del 4% en la tasa de ocupación, debido esencialmente al aumento de la demanda del mercado *corporate* y *online*, al mismo tiempo que se concretizó un aumento de aproximadamente un 7% en el precio medio. De esta forma, los beneficios operativos de los hoteles en Portugal registraron un aumento del 14% en comparación con 2015.

En el área de *Fitness*, en 2016, el Grupo continuó la explotación del "Lagoas Health Club", en el cual mantuvo la apuesta en la calidad del servicio y en la diferenciación, lo que le permitió mantener el nivel de precios y sensiblemente la misma media anual de socios activos, que fue de 2.341.



Lagoas Park Hotel
Oeiras | Portugal

Hotel Baía
Luanda | Angola



Hotel Trópico
Luanda | Angola

En **Angola** las sociedades del Grupo que actúan en este sector totalizan 1.236 camas y 620 habitaciones distribuidas por tres unidades hoteleras, según se refiere:

HOTEL TRÓPICO	Luanda	Unidad de cuatro estrellas	280 habitaciones
HOTEL ALVALADE	Luanda	Unidad de cuatro estrellas	202 habitaciones
HOTEL BAÍA	Luanda	Unidad de cuatro estrellas	138 habitaciones

El año 2016 estuvo marcado por la desaceleración de la actividad económica en el mercado de Angola, afectando a la demanda de este destino. Este escenario influyó negativamente en las tasas de ocupación de las unidades hoteleras en Angola, produciendo una quiebra de los beneficios operativos.

En el área de la restauración se continuó con la explotación de la panadería y pastelerías que actúan con la marca "Nilo", así como los referidos comedores del grupo.

En **Mozambique** las sociedades del Grupo que actúan en este sector suman 642 camas y 321 habitaciones distribuidas por tres unidades hoteleras, según se indica:

HOTEL AVENIDA	Maputo	Unidad de cinco estrellas	159 habitaciones
HOTEL TIVOLI MAPUTO	Maputo	Unidad de tres estrellas	88 habitaciones
HOTEL TIVOLI BEIRA	Beira	Unidad de tres estrellas	74 habitaciones

A semejanza de lo que sucedió en 2015, la economía en 2016 continuó disminuyendo, con la consiguiente reducción del número de visitantes a la ciudad de Maputo y en principalmente, a la ciudad de Beira, que, junto con el aumento de la competencia en este sector, tuvo un impacto negativo en la actuación de las unidades hoteleras del Grupo en este país, que registraron una disminución marginal de la tasa de ocupación y de los precios medios.

IV.5. DISTRIBUCIÓN

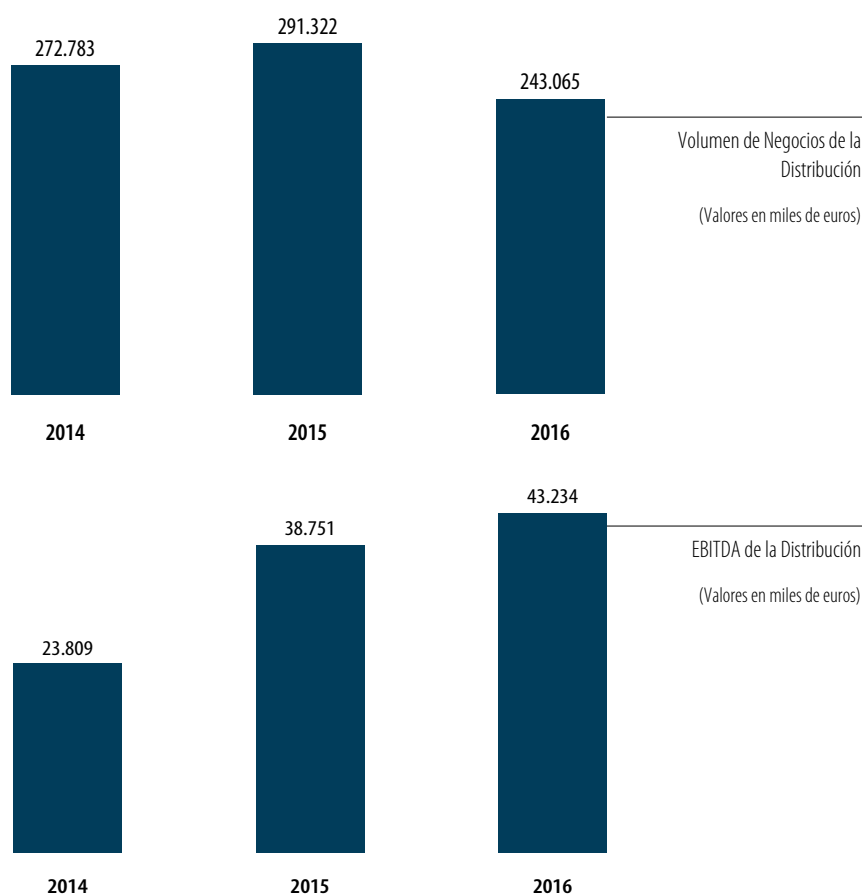
La actuación del Grupo Teixeira Duarte en este sector tuvo inicio en 1996 y actualmente es realizada por diversas operaciones internacionales, actuando en Portugal a través de "Teixeira Duarte Distribuição, S.A.", en Angola a través de las filiales "CND - Companhia Nacional de Distribuição, Lda.", "DCG - Distribuição e Comércio Geral, Lda." y "OCC - Operador Central de Comércio, Lda.", en Sudáfrica a través de "Global Net Distributors, (PTY), Ltd." (GND) y en Brasil a través de "TDD Brasil, Limitada".

— CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO

La Distribución registró una disminución del 16,6% en comparación con el año pasado.

En 2016, el Grupo continuó con la consolidación de las unidades de negocio que operan en este sector y con la apertura de una nueva unidad de negocio con la marca "Maxi".

El EBITDA de la Distribución creció un 11,6% en comparación con el año anterior, fijándose en 43.234 miles de euros.



— ACTIVIDAD DURANTE EL 2016

En términos no consolidados y con el fin de tener una perspectiva de la actividad total en 2016, se informa que los beneficios operativos del Grupo en el sector de la Distribución alcanzaron el valor total de 268.482 miles de euros, que corresponde a una disminución del 27,7% en comparación con 2015.

En **Portugal**, a través de la empresa "Teixeira Duarte - Distribuição, S.A.", el enfoque estuvo en el desarrollo y refuerzo de las competencias a nivel de la gestión de la cadena de suministro y de soluciones de tecnologías de la información de soporte al negocio. Paralelamente, debido a la coyuntura económica en Angola, el *procurement* se centró en los productos esenciales para abastecer las operaciones en dicho país. Se ha continuado fortaleciendo las relaciones de asociación en la representación de marcas exclusivas.

En **Angola**, el Grupo Teixeira Duarte opera:

- En el Mercado minorista de alimentación a través de la empresa "CND - Companhia Nacional de Distribuição, Lda." con la marca Maxi; y
- En el Mercado minorista especializado, en el área del Mobiliario y la decoración a través de la marca *Dakaza*, en el área de la Salud y bienestar a través de la marca *Farmácia Popular* y en el área de la Restauración, a través de la marca *Nilo*.



Tienda Maxi Golfe
Luanda | Angola



Farmacia Popular Morro Bento
Luanda | Angola

- En el mercado de la Distribución de productos exclusivos a través de su filial al 100% "DCG – Distribuição e Comércio Geral, Lda".
- En la Comercialización al por mayor de bebidas a través de la sociedad "OCC – Operador Central de Comercio, Lda.", que opera con la marca TEFAC.

La actividad de las diversas marcas en general quedó marcada por el difícil contexto económico que atraviesa Angola, con consecuencias en la reducción del nivel de consumo de la población en general.

En el Mercado minorista de alimentación, *Maxi* continuó con la estrategia de consolidación de esta marca como destino de referencia para las familias, con una política consistente centrada en la competitividad de sus precios. Cabe destacar la apertura de un nuevo punto de venta en noviembre en el barrio del Golfe, en Luanda, así como la duplicación del área de almacenamiento de frío en el centro de distribución.

Cabe destacar también en *Maxi* la certificación del "Sistema de gestión de la calidad" de acuerdo con la norma ISO 9001:2015, convirtiéndose así en la primera empresa de mercado minorista de alimentación de Angola en ser certificada por dicha norma, reforzando así su compromiso con la satisfacción de sus clientes.

En el Mercado minorista especializado en el área de Mobiliario y decoración, la marca Dakaza mantuvo un desempeño positivo por encima de las expectativas iniciales, confirmándose el potencial de expansión de este negocio.

En el Mercado minorista especializado en el área de la Salud y el bienestar, se inauguró en mayo el tercer punto de venta de Farmácia Popular, en el barrio de Morro Bento, en Luanda, con un nuevo concepto, más "anglosajón", con una mayor placa de ventas y un surtido más amplio, en particular de productos de gran consumo y refuerzo de las categorías de Higiene, Belleza y Alimentación saludable. También se dio importancia a la implantación de procesos y mejores prácticas de negocio, contribuyendo a una mejor gestión y eficiencia. La actividad se mantuvo dentro de las expectativas a lo largo del año.

En el Mercado minorista especializado en el área de la restauración, se continuó con la gestión cuidadosa de las unidades en funcionamiento, con especial enfoque en el refuerzo de competencias en el área de la Higiene y la seguridad alimentaria.

En la Distribución de exclusivos, se continuó con la estrategia de refuerzo de notoriedad de las marcas representadas, tanto en la Unidad de bebidas, como en la Unidad de impulso.

En la Comercialización de bebidas al por mayor, se destaca la sustitución del punto de venta de Roque Santeiro por el de Mulemba, ambos en Luanda, mejor ubicado y con mejores condiciones operativas. Se dio prioridad a la implantación de procedimientos e infraestructuras para garantizar una elevada eficiencia en la gestión del *stock* y cascos retornables. Se destaca el aumento significativo de los beneficios provenientes de productos de casco retornable, como consecuencia de la coyuntura económica y de la demanda por parte de los clientes de productos más económicos. El nivel de actividad se mantuvo dentro de las expectativas.

El programa Fazenda Maxi, que establece asociaciones con productores con el objetivo de desarrollar la producción agrícola nacional, inició una nueva fase con la aprobación por el Ministerio de industria de una unidad industrial en la provincia de Kwanza Sul, para la transformación del maíz y las judías.

En Sudáfrica, donde el Grupo actúa a través de la sociedad "GND – Global Net Distributors (PTY) Ltd.", se continuó buscando nuevas oportunidades de negocio.

En Brasil, en el estado de São Paulo, se cerró la operación de distribución de vinos y aceites de Herdade do Sobroso, iniciada en el año 2014. Se intensificaron los esfuerzos de *procurement* de nuevos proveedores en este país de América del sur.

En Dubái, se finalizó la creación y operacionalización de la sociedad "GND Trading ME, FZE", con vistas al refuerzo del *procurement* de productos provenientes de Oriente Medio y Asia.

A nivel de los recursos humanos y transversalmente a todos los mercados, se continuó con las políticas de selección y reclutamiento dinámicas y cuidadosas, con el objetivo de atraer y reclutar a los mejores profesionales, y a lo largo del año se implementó un plan de formación ambicioso, con vistas a la integración y al desarrollo de los nuevos colaboradores, así como la mejora de la cualificación del personal existente.

A pesar de la coyuntura económica en Angola, se destaca la continuación del programa "Fazer Pescar" – transversal a varias áreas del Grupo – que tiene como objetivo del desarrollo de competencias y la creación de oportunidades a jóvenes con situaciones familiares debilitadas a nivel socioeconómico y que contó este año con la realización de 2 ediciones más en el sector de la distribución.

También en el ámbito de la formación, se realizó otra edición del programa "Academia Maxi", con el reclutamiento y la formación de personal joven, con potencial para asumir posiciones de coordinación en las diversas áreas de negocio.

A pesar de que las perspectivas para la coyuntura económica de Angola hayan mejorado a finales de 2016, las dificultades y las incertidumbres son elevadas, lo que lleva a prever para 2017 niveles de actividad semejantes al ejercicio de 2016.

No obstante, el objetivo de la empresa es desarrollar durante 2017 las diversas áreas de negocio, destacándose los siguientes proyectos:

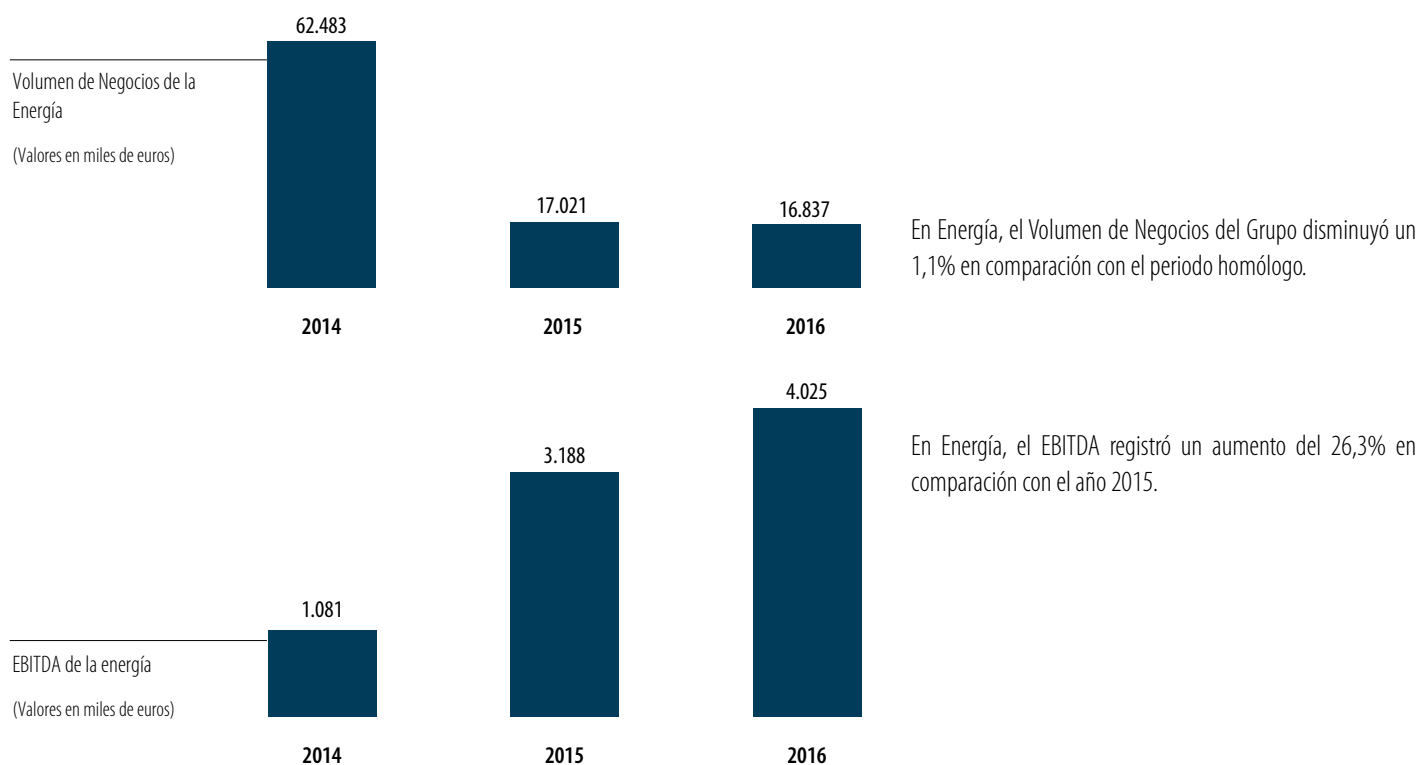
- Construcción de un nuevo punto de venta en Luanda, que incluirá, además de la marca de mercado minorista de alimentación Maxi, una Farmácia Popular y una pastelería Nilo;
- Construcción de unidad industrial en la provincia de Kwanza Sul para transformación de maíz y de judías;
- Inauguración en el primer semestre del nuevo punto de fabricación para las pastelerías Nilo, en Morro Bento (Luanda);
- Inauguración en el primer semestre del cuarto punto de venta de la Farmácia Popular en el centro de Luanda;
- Desarrollo de los proyectos y arranque de la construcción de 2 nuevos punto de venta de Dakaza en Luanda.

El sector también reforzará su apuesta a nivel de los recursos humanos, destacándose el área de la formación, con el aumento de la inversión y el volumen de horas de formación a impartir.

IV.6. ENERGÍA

El Grupo Teixeira Duarte comenzó a actuar en este sector en Portugal en 1996, de tal forma que en 2016 solamente operó en el mercado nacional en las áreas del Gas y de la Energía solar – porque en 2015 había enajenado la filial a través de la cual actuaba en la distribución de combustibles líquidos y lubricantes – y ya el 31 de marzo de 2017 concretizó la salida del Grupo Teixeira Duarte de este sector de actividad después de la finalización, en esas fechas, del acuerdo con "OZ Energia, S.A." para la enajenación de la participación del 50% que el Grupo poseía en la sociedad "TDARCOL – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A." y a través de la cual mantenía indirectamente actividad en las áreas referidas del gas y de la energía solar.

— CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO



— ACTIVIDAD DURANTE EL 2016

En términos no consolidados y para que tenga una perspectiva sobre la actividad total en 2016, se informó que los ingresos operativos del Grupo en el sector de la Energía alcanzaron el valor total de 31.424 miles de euros, lo que corresponde a una disminución del 9.7% con respecto a 2015.

En 2016 el Grupo continuó operando en la distribución de gas canalizado, con la marca "DIGAL" disponiendo de más de 700 depósitos para abastecimientos locales, suministrando un número aproximado de 60.000 viviendas, la mayoría de las cuales pertenecientes a los municipios de Cascais y Sintra. Por otro lado, se dinamizó la actividad de llenado, distribución y comercialización de botellas de gas butano Digal, denominada "ASA", que se tradujo en un crecimiento muy significativo del número de clientes.



PPS - Expedición de GPL en el puerto de Aveiro
Aveiro | Portugal

Cabe referir que en 2016 se continuó con la adquisición, por vía marítima, de gas propano, iniciada a finales de 2014, lo que, unido a la implementación de medidas de reestructuración operativas, permitió mejorar algunos de los indicadores de gestión.

En esta área, en 2016, el Grupo poseía la representación exclusiva nacional de la marca Campingaz.

En la área de energía solar térmica, el Grupo continuó, en el ejercicio en análisis, su actuación de representación en Portugal de las marcas internacionales "SOLAHART" y "SONNENKRAFT", en línea con el ejercicio anterior.

IV.7. AUTOMOCIÓN

Con más de veinticinco años de actuación en el Sector de la Automoción, en **Angola**, Teixeira Duarte continua hoy su actividad a través de un conjunto de sociedades que representan diversos fabricantes internacionales, actuando en los siguientes sectores de mercado:

Ligeros: *Nissan, Renault, Peugeot, Mahindra, Honda, JMC, Ssangyong, Chevrolet y Isuzu;*

Pesados: *Renault Trucks, UD Trucks y Randon;*

Motocicletas: *Honda, Piaggio, Vespa, Gilera, Derby y Hyosung;*

Equipos - Energía: *Denyo, Pramac, Honda Power Products y Powermate;*

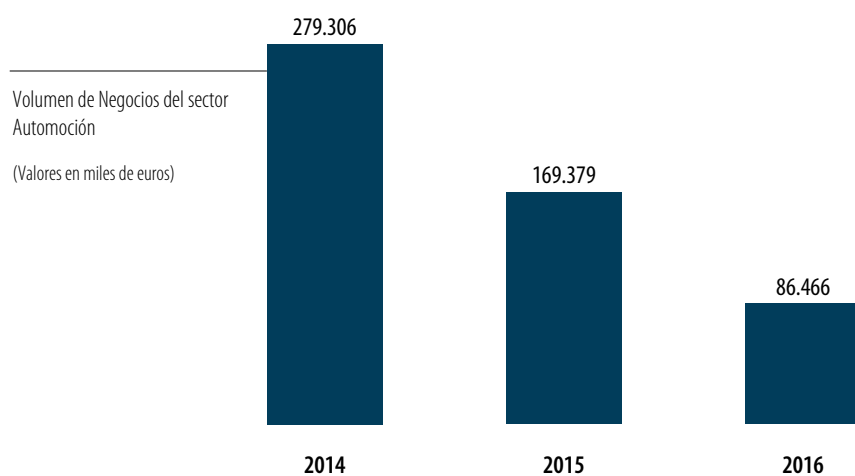
Equipos – Elevación y Construcción Civil: *Nissan Forklift y Heli;*

Neumáticos y Lubricantes: *Continental, Infinity y Avia.*

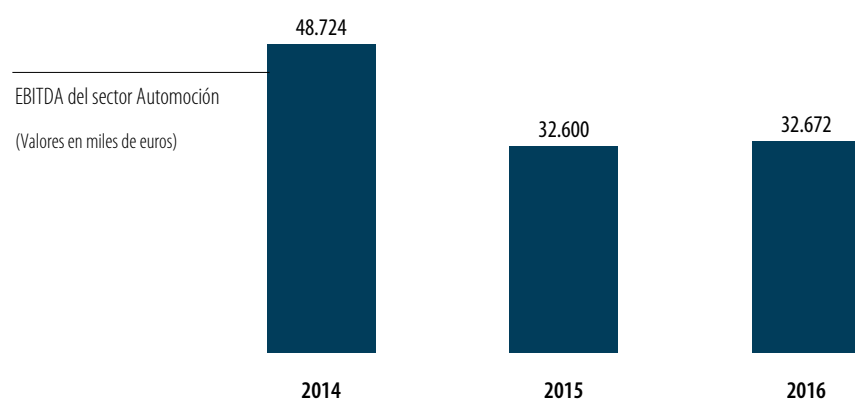
En paralelo, desarrolla su actividad en el mercado minorista especializado a través de la Tiendas *Piwi*, especializadas en la comercialización y asistencia técnica de vehículos motorizados, así como en la comercialización de generadores y accesorios auto.

En **Portugal**, el Grupo posee la representación de la marca Suzuki con exclusividad para el municipio de Lisboa, asignada a la sociedad del Grupo "SMOTORS, S.A.", que inauguró en este ejercicio las instalaciones de su concesionario.

— CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO



El sector de la Automoción disminuyó el Volumen de Negocios en un 49% con respecto al 2015, con una disminución acentuada en la venta de vehículos ligeros y pesados y con el mantenimiento de niveles de actividad razonables en el área de la asistencia post venta.



El sector de la Automoción registró valores semejantes al periodo homólogo, fijándose en 32.672 miles de euros.



Stand Suzuki
Lisboa | Portugal

— ACTIVIDAD DURANTE EL 2016

En términos no consolidados y para que se tenga una perspectiva sobre el total de la actividad en el 2016, se informa que los beneficios operativos del Grupo en el sector de la Automoción alcanzaron el valor global de 105.796 miles de euros, que corresponde a una disminución del 54,8% en comparación con 2015.

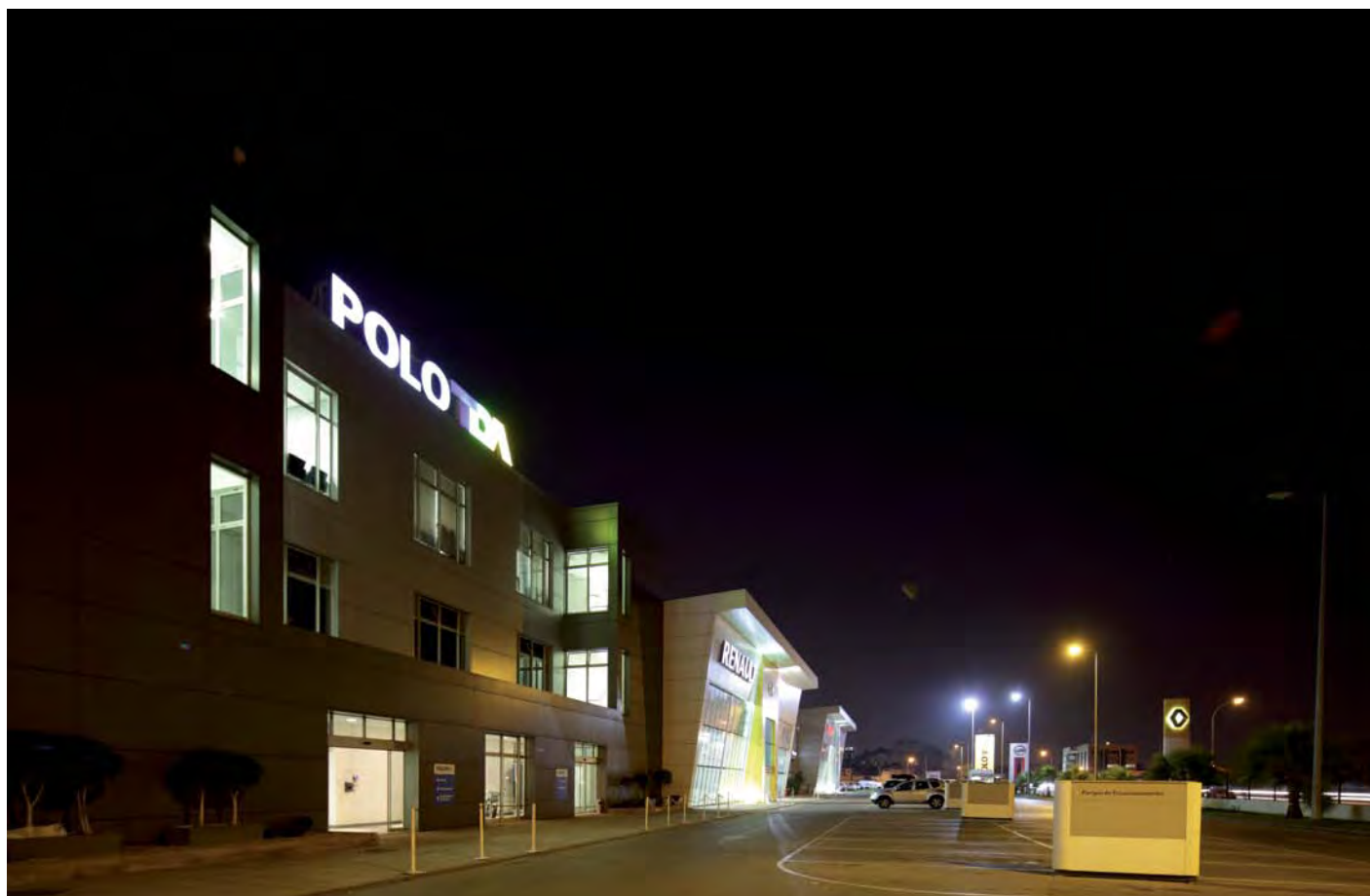
En 2016 se produjo el arranque de la operación en **Portugal**, a través de la representación de la marca Suzuki, asignada, con exclusividad para la provincia de Lisboa, a la sociedad del Grupo "SMOTORS, S.A.", inaugurándose las instalaciones de ese concesionario el 10 de noviembre.

El año 2016 se caracterizó por la continuación de la reducción generalizada de la actividad en los diversos sectores de negocio: Ligeros, Pesados, Motocicletas y Equipos, fruto de la crisis económica que atraviesa **Angola**.

El mercado angoleño de vehículos, y más específicamente el sector de ligeros, tuvo una reducción del 56%, pasando de 18.630 unidades vendidas en 2015 a solo 8.189 vehículos comercializados en 2016. En la comercialización de vehículos ligeros por el Grupo Teixeira Duarte, esta tendencia fue más acentuada, reduciéndose en un 70% su volumen de ventas, retracción aún así mitigada por una gestión cuidadosa del nivel de *stock*, ajustando el *line up* de las diversas marcas en función de la reducción previsible de ventas. Además, y ante la necesidad de gestionar el *stock*, gradualmente se fueron tomando decisiones de cierre temporal de puntos de venta, en Luanda, Viana y Lobito. Paralelamente, se mantuvo el enfoque en la mejora de los servicios de Asistencia Técnica, continuando con el fortalecimiento de las competencias de los distintos equipos y la profundización de los procesos de organización de los talleres.

En el área de Asistencia Técnica de Vehículos Ligeros, el Grupo Teixeira Duarte registró una disminución del 12% en el volumen de negocios, como resultado de la menor actividad de las empresas y de la quiebra en el poder de compra de los particulares.

En el sector de pesados, se registra la venta de 44 unidades, en comparación con las 55 unidades vendidas en 2015, año en el que las ventas ya habían caído un 51%.



Polo TDA Talatona
Luanda | Angola

En el sector de las motocicletas, se registra la venta de 917 unidades, equivalente a una disminución del 59% en el número de unidades vendidas en 2015.

En el sector de Equipos, en el que se destaca el área de Energía, se mantuvo durante 2016 la apuesta en la formación y consolidación de los diversos equipos de Asistencia técnica, manteniendo el volumen de negocios del servicio post venta niveles de rentabilidad parecidos a los de 2015.

En el Mercado minorista especializado, con la red de tiendas PIWI, se ajustó el kárdex de la operación, aumentando la segmentación de la oferta y alineando la calidad y el precio de los productos con la competencia directa. También se estrecharon lazos con proveedores locales de consumibles y lubricantes.

A pesar del contexto exigente al que se enfrenta el sector de la Automoción, el Grupo Teixeira Duarte ve en la continuidad de la prestación de un servicio de Asistencia técnica un designio y, para ello, continuó con la captación y la retención de talentos, destacándose en 2016:

- La consecución de un plan de formación y cualificación ambicioso con aproximadamente 11.900 horas de volumen de formación, con acciones generales y dedicadas a las áreas de actuación de la estructura central y de los diversos sectores de negocio, destacándose la continuación de la apuesta en la formación técnica, representando esta aproximadamente un 75% del volumen de formación;
- Cabe destacar también el desarrollo y la actualización de contenidos y la diversificación de las herramientas e instrumentos pedagógicos, en particular con la implementación de la evaluación de conocimiento a los alumnos a través de la realización de pruebas *on-line* y la disponibilidad de contenidos en diversos formatos;
- La continuación del proyecto "Fazer Pescar", iniciado en 2013 - transversal a varias áreas del Grupo - que tiene como objetivo el desarrollo de competencias y la creación de oportunidades a jóvenes con situaciones familiares debilitadas a nivel socioeconómico, contó este año con la realización de otra edición (6.ª edición). Hasta la fecha, se ha abarcado a 75 alumnos en el sector de la Automoción.

Dada la coyuntura económica por la que Angola continúa pasando, para 2017 se prevé la continuación de la retracción de la actividad de este sector en este mercado, por lo que se continuará con la gestión cuidadosa de los *stocks*, la optimización de recursos y el refuerzo de los procesos de organización en las diversas áreas de negocio.

V. HECHOS SUCEDIDOS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

Teixeira Duarte continuó con su actividad en los diversos sectores y mercados en los que actúa, y se destacan los siguientes hechos importantes que ocurrieron después del cierre del ejercicio:

1. Firma de Alianza Estratégica en Venezuela para contrato de conservación, administración, gestión, operación y aprovechamiento del Terminal especializado de contenedores del puerto de La Guaira, en Venezuela, divulgada en el plazo previsto al mercado, a través de un comunicado el 17 de enero, con este título y con el siguiente contenido esencial:

Su filial al 100% "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." firmó el 17 de enero de 2017 una "Alianza estratégica para la operación y gestión portuaria del Terminal especializado de contenedores del puerto de La Guaira", en Venezuela, con la empresa del Estado de la República Bolivariana de Venezuela denominada "BOLIVARIANA DE PUERTOS (BOLIPUERTOS), S.A.", con el fin de optimizar el desarrollo y el crecimiento de la actividad del terminal, convirtiéndolo en un puerto de transferencia del mar Caribe y de América Latina. En los términos de la referida Alianza, Teixeira Duarte aportará, de acuerdo con el plan de negocios, el importe de 40 millones de dólares americanos y asumirá, durante un periodo de 20 años, la comercialización, conservación, administración, construcción y aprovechamiento del ya referido Terminal.

El Terminal especializado de contenedores del puerto de La Guaira, con capacidad para mover 1.000.000 TEUS/año y un área de 17 ha, dispone de 693 m de muelle de carga y fondos a -15,2 m. Está dotado de equipos de operación portuaria de última generación - 6 grúas de muelle, 15 grúas de parque, 2 reach-stackers y 6 apiladores frontales.

Se tuvo en cuenta en este acuerdo el hecho de que el 6 de agosto de 2008 se suscribiera el Acuerdo complementario al Acuerdo Marco de Cooperación entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Portuguesa, en materia de cooperación económica y energética, que tiene por objeto la cooperación, promoción, formulación y/o ejecución de programas y proyectos destinados al intercambio de bienes, servicios, tecnología y capacitación de intereses comunes de los países suscriptores.

2. Acuerdo para enajenación de participación poseída en el sector de la energía, divulgado dentro de lo previsto al mercado, a través de un comunicado el 24 de enero, con este título y con el siguiente contenido esencial:

Las sociedades que controla al 100%, "TEDAL - SGPS, S.A." y "Teixeira Duarte - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A." celebraron, el 24 de enero de 2017, un acuerdo con "OZ Energia, S.A." para la enajenación de la participación del 50% que esas entidades poseían en la sociedad "TDARCOL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A." por el precio de 8,3 millones de euros.

La transmisión espera la autorización por parte de la Autoridad de la competencia, de tal forma que solo en ese momento se finalizará la operación, lo que se estima que ocurra durante el primer trimestre de 2017.

TDARCOL es una sociedad gestora de participaciones sociales que es titular de otras entidades a través de las cuales el Grupo Teixeira Duarte actúa en el sector de la energía, en particular en el área del gas.

Se recuerda que, en marzo de 2015, el Grupo ya había enajenado la entidad a través de la cual actuaba en el área de los combustibles líquidos y lubricantes, concretando ahora, de la forma anteriormente indicada, la enajenación de la participación que poseía en la entidad, a través de la cual actuaba, indirectamente, en el área del gas.

Según se ha anticipado en el comunicado anteriormente referido, después de que la Autoridad de la competencia se pronunciara sobre la finalización de esta operación, el Grupo Teixeira Duarte finalizó, el 31 de marzo de 2017, un acuerdo con "OZ Energia, S.A." para la enajenación de la participación del 50% que el Grupo poseía en la sociedad "TDARCOL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.", dejando de actuar en el sector de la energía y continuando en los otros seis - Construcción, Concesiones y Servicios, Inmobiliario, Hostelería, Distribución y Automoción - en los dieciocho países en los que actúa.

VI. PERSPECTIVAS DE EVOLUCIÓN FUTURA

Se prevé que en 2017 se produzca un crecimiento de la actividad en varios países con expresión en la actuación de Teixeira Duarte en el mercado externo.

Además de los nuevos contratos, el Grupo ha garantizado niveles adecuados de actividad en la Construcción en el mercado externo que permiten que, a pesar de que la Cartera de pedidos del Grupo Teixeira Duarte para el sector de la construcción han disminuido un 10% a partir de finales de 2015, la misma ha alcanzado, en su conjunto, 2.008.665 miles de euros a 31 de diciembre de 2016, de los cuales 560.757 miles de euros se reflejan en el año 2020 y siguientes.

Para un análisis más detallado con respecto a los periodos más próximos, es decir, para los restantes 1.447.908 miles de euros correspondientes a las obras ya contratadas y previstas para ser ejecutadas en los años 2017, 2018 y 2019, se presenta a continuación un mapa con elementos adicionales sobre su distribución por países de actuación:

Cartera de Pedidos (Valores en miles de euros)	2017		2018		2019	
	Valor	Contribución (%)	Valor	Contribución (%)	Valor	Contribución (%)
Portugal	90.370	14,4%	36.475	7,8%	21.006	6,0%
Angola	67.689	10,8%	1.815	0,4%	21.370	6,1%
Argelia	193.338	30,8%	258.534	55,1%	144.678	41,4%
Brasil	220.948	35,1%	105.007	22,4%	37.310	10,7%
Mozambique	40.225	6,4%	22.111	4,7%	15.425	4,4%
Venezuela	5.273	0,8%	43.189	9,2%	106.138	30,3%
Otros Mercados	10.911	1,7%	2.136	0,4%	3.960	1,1%
Total	628.754	100%	469.267	100%	349.887	100%

Cabe referir que los números anteriormente indicados se refieren a la cartera de pedidos del Grupo para la construcción, determinada el 31 de diciembre de 2016, por lo que las obras contratadas a partir de dicha fecha no están incluidas en la Cartera de pedidos presentada.

Para 2017, Teixeira Duarte prevé lograr beneficios operativos consolidados de cerca de 1.200 millones de euros.

VII. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS A MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y A TRABAJADORES

Ante el propósito asumido para la distribución a los empleados y miembros del Consejo de Administración de los resultados obtenidos en el ejercicio, se llevó a cabo, de acuerdo con las normas contables vigentes en la actualidad, el registro de la cantidad de 400.000 € (cuatrocientos mil euros) como gasto del ejercicio de 2016, con la consiguiente reducción en la captación de ingresos netos registrados en los estados financieros adjuntos a este informe y también sujetos a la aprobación por la Asamblea General.

De este modo, con la aprobación de este Informe y Cuentas, también queda aprobada por los señores accionistas la mencionada distribución de resultados a los miembros del Consejo de Administración y a los trabajadores, que será deliberada en este último caso por la Comisión de Remuneraciones.

Cabe referir también a este propósito que las sociedades sus filiales, en particular TD-EC, han asumido el propósito de distribuir parte de los resultados liquidados por ellas en el ejercicio de 2016 a los miembros de sus consejos de administración y a sus colaboradores, por un total de 2.136.000 € (dos millones ciento treinta y seis mil euros), procediendo estas también al registro contable de ese valor como gasto del ejercicio de 2016, con las consiguientes reducciones de los respectivos resultados netos.

VIII. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

Una vez que el importe de 400.000 € (cuatrocientos mil euros) que está previsto distribuir a los colaboradores y a los administradores se registró, en cumplimiento de las normas aplicables, como gasto del propio ejercicio de 2016 en los estados financieros que forman parte de este Informe de Gestión, con la aprobación de estos documentos los señores accionistas confirman, por un lado su acuerdo para distribuir resultados a los colaboradores y a los miembros del Consejo de Administración y, por otro, que el resultado neto objeto de la propuesta de aplicación de resultados es de 7.092.173,40 € (siete millones, noventa y dos mil, ciento setenta y tres euros y cuarenta céntimos).

Cabe añadir a lo anterior que también es política de Teixeira Duarte dar prioridad al refuerzo de los capitales propios de la sociedad y asegurar una distribución continuada y equilibrada de dividendos a los accionistas, la cual, en la actual coyuntura, se considera que debe ser especialmente moderada, considerándose igualmente adecuado reforzar los capitales propios mencionados a través del llenado total de la reserva legal.

Con estos supuestos el Consejo de Administración propone que los resultados netos de "TEIXEIRA DUARTE, S.A." liquidados en el ejercicio de 2016, por el importe de 7.092.173,40 € (siete millones noventa y dos mil ciento setenta y tres euros y cuarenta céntimos), tengan la siguiente aplicación:

Para refuerzo de la reserva legal	5.500.000 €
Para refuerzo de las reservas libres	752.173,40 €
Para dividendos a los accionistas	840.000 €

Lagoas Park, 26 de abril de 2017

El Consejo de Administración,

Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte:

Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte.

Joel Vaz Viana de Lemos

Carlos Gomes Baptista

Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo

Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino

NÚMERO DE VALORES MOBILIARIOS DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS SOCIALES

En cumplimiento de los deberes de información a los que está vinculada por las diversas normas en vigor, Teixeira Duarte, S.A. presenta, a continuación, la lista de valores mobiliarios emitidos por la Sociedad y por sociedades con las cuales esté en relación de dominio o de grupo, propiedad de titulares de los órganos sociales, así como todas las adquisiciones, gravámenes o transmisiones durante el ejercicio de 2016, especificando el valor, la fecha del hecho y la contrapartida pagada o recibida:

I. Número de acciones propiedad de los miembros de los Órganos Sociales el 31 de diciembre de 2015:

Nombre	Sociedad	Calidad	N.º de Acciones	
Rogério Paulo Castanho Alves	Teixeira Duarte S.A.	Presidente de la mesa de la Asamblea General	0	(a) Poseídas en régimen de copropiedad con su mujer
José Gonçalves Pereira de Sousa Guerra Costenla	Teixeira Duarte S.A.	Vicepresidente de la mesa de la Asamblea General	0	
José Pedro Poiães Cobra Ferreira	Teixeira Duarte S.A.	Secretario de la mesa de la Asamblea General	0	
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Teixeira Duarte S.A.	Presidente del Consejo de Administración	42.000	
Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	Teixeira Duarte S.A.	Administrador	5.149.575	
Joel Vaz Viana de Lemos	Teixeira Duarte S.A.	Administrador	433.862	
Carlos Gomes Baptista	Teixeira Duarte S.A.	Administrador	62.671	
Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo	Teixeira Duarte S.A.	Administrador	31.160	
Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino	Teixeira Duarte S.A.	Administrador	180.000	
Óscar Manuel Machado de Figueiredo	Teixeira Duarte S.A.	Presidente del Consejo Fiscal	0	
Mateus Moreira	Teixeira Duarte S.A.	Vocal del Consejo Fiscal	0	
Miguel Carmo Pereira Coutinho	Teixeira Duarte S.A.	Vocal del Consejo Fiscal	(a) 10.000	
Rui Pedro Ferreira de Almeida	Teixeira Duarte S.A.	Suplente del Consejo Fiscal	0	
Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.	Teixeira Duarte S.A.	Censor jurado de cuentas	0	

II. Operaciones con acciones propiedad, directa e indirectamente, de los miembros de los Órganos Sociales durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016:

No se efectuó ninguna operación en el periodo en cuestión.

III. Número de acciones propiedad de los miembros de los Órganos Sociales el 31 de diciembre de 2015:

Nombre	Sociedad	Calidad	N.º de Acciones	
Rogério Paulo Castanho Alves	Teixeira Duarte S.A.	Presidente de la mesa de la Asamblea General	0	(a) Poseídas en régimen de copropiedad con su mujer
José Gonçalves Pereira de Sousa Guerra Costenla	Teixeira Duarte S.A.	Vicepresidente de la mesa de la Asamblea General	0	
José Pedro Poiães Cobra Ferreira	Teixeira Duarte S.A.	Secretario de la mesa de la Asamblea General	0	
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte:	Teixeira Duarte S.A.	Presidente del Consejo de Administración	42.000	
Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	Teixeira Duarte S.A.	Administrador	5.149.575	
Joel Vaz Viana de Lemos	Teixeira Duarte S.A.	Administrador	433.862	
Carlos Gomes Baptista	Teixeira Duarte S.A.	Administrador	62.671	
Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo	Teixeira Duarte S.A.	Administrador	31.160	
Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino	Teixeira Duarte S.A.	Administrador	180.000	
Óscar Manuel Machado de Figueiredo	Teixeira Duarte S.A.	Presidente del Consejo Fiscal	0	
Mateus Moreira	Teixeira Duarte S.A.	Vocal del Consejo Fiscal	0	
Miguel Carmo Pereira Coutinho	Teixeira Duarte S.A.	Vocal del Consejo Fiscal	(a) 10.000	
Rui Pedro Ferreira de Almeida	Teixeira Duarte S.A.	Suplente del Consejo Fiscal	0	
Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.	Teixeira Duarte S.A.	Censor jurado de cuentas	0	

ACCIONISTAS TITULARES DE, POR LO MENOS, UN DÉCIMO DEL CAPITAL SOCIAL

Sociedad	N.º de acciones el 31.12.2015	% Capital
TEIXEIRA DUARTE – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	203.520.000	48,46%
MIDINVEST, S.G.P.S., Sociedade Unipessoal Lda.	43.364.872	10,32%

LISTA DE LOS TITULARES DE PARTICIPACIONES CUALIFICADAS EN LA FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, y con base en los registros de la Sociedad y en las informaciones recibidas, TEIXEIRA DUARTE, S.A. divulga aquí la lista de los titulares de participaciones cualificadas en su capital social el 31 de diciembre de 2016, con indicación del número de acciones poseídas y el porcentaje de derechos de voto correspondientes, calculado en conformidad con el artículo 20.º del Código de Valores Mobiliarios.

TEIXEIRA DUARTE - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	N.º de acciones	% Capital social con derecho de voto
Directamente	203.520.000	48,46%
A través de los miembros del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A."	9.136.551	2,18%
TOTAL IMPUTABLE	212.656.551	50,63%

Miguel Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	Nº de acciones	% Capital social con derecho de voto
Directamente	333.790	0,08%
A través de la sociedad por si dominada directamente "MIDINVEST, S.G.P.S., Sociedade Unipessoal, Lda."	43.364.872	10,32%
TOTAL IMPUTABLE	43.698.662	10,40%

Banco Comercial Português, S.A.	N.º de acciones	% Capital social con derecho de voto
Directamente	0	0%
A través del Fondo de pensiones del Grupo Banco Comercial Português poseído	41.131.179	9,7931%
TOTAL IMPUTABLE	41.131.179	9,7931%

Pedro Pereira Coutinho Teixeira Duarte	N.º de acciones	% Capital social con derecho de voto
Directamente	9.100.000	2,17%
TOTAL IMPUTABLE	9.100.000	2,17%

Informe sobre el Gobierno de la Sociedad **2016**



PARTE I - INFORMACIÓN SOBRE ESTRUCTURA ACCIONISTA, ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO DE LA SOCIEDAD

A. ESTRUCTURA ACCIONISTA

I. Estructura del capital

1. Estructura del capital (capital social, número de acciones, distribución del capital entre los accionistas, etc.), incluyendo indicación de las acciones no admitidas a negociación, diferentes categorías de acciones, derechos y deberes inherentes a las mismas y porcentaje de capital que representa cada categoría (Art. 245. º-A, n. º 1, ap. a)).

El capital social de "Teixeira Duarte, S.A." (denominada en lo sucesivo de forma abreviada TD,SA), con el valor global de 210.000.000 € (doscientos diez millones de Euros) que ha sido totalmente desembolsado y está representado por 420.000.000 acciones con el valor nominal de 0,50 € (cincuenta céntimos) cada una.

Las acciones son todas ordinarias, escriturales, nominativas y admitidas a negociación en mercado reglamentado (EURONEXT LISBON). Las acciones pertenecen a una categoría única, a cada una corresponde un voto, y no existen acciones con derechos o deberes especiales.

De acuerdo con los elementos determinados, las acciones que representan el capital social de TD,SA estaban, al final del ejercicio de 2016, repartidas por un total de 5.224 accionistas de la siguiente manera:

Accionistas titulares de hasta 42.000 acciones:	5.012
Accionistas titulares de entre 42.001 y 420.000 acciones:	173
Accionistas titulares de entre 420.001 y 4.200.000 acciones:	29
Accionistas titulares de entre 4.200.001 y 42.000.000 acciones:	8
Accionistas titulares de más de 42.000.000 acciones:	2

2. Restricciones a la transmisibilidad de las acciones, tales como cláusulas de consentimiento para la enajenación, o limitaciones a la titularidad de acciones (Art. 245. º-A, n. º 1, ap. b)).

No existen cualesquier restricciones a la transmisibilidad de las acciones, principalmente cláusulas de consentimiento para la enajenación, o limitaciones a la titularidad de acciones.

3. Número de acciones propias, porcentaje de capital social correspondiente y porcentaje de derechos de voto a los que corresponderían las acciones propias (Art. 245 º-A, n. º 1, ap. a)).

No existen acciones propias.

4. Acuerdos significativos de los cuales forme parte la sociedad y que entren en vigor, se modifiquen o concluyan en caso de cambio de control de la empresa a raíz de una oferta pública de adquisición, así como los efectos respectivos, a menos que, por su naturaleza, la divulgación de los mismos fuese seriamente grave para la sociedad, a menos que la sociedad esté obligada a dar publicidad a esta información en virtud de otros imperativos legales (Art. 245 -A, n.º 1, ap j)).

TD,SA no forma parte de acuerdos significativos que entren en vigor, se modifiquen o concluyan en caso de cambio de control de la empresa, excepto en el caso de las situaciones previstas en contratos de financiación, de acuerdo con la práctica normal del mercado, algunos de los cuales prevén, en caso de cambio de control de la empresa, la posibilidad de que la institución financiera solicite el reembolso anticipado.

5. Régimen al que está sujeta la renovación o revocación de medidas defensivas, en particular las que prevean la limitación del número de votos susceptibles de detentación o de ejercicio, por parte de un único accionista, de forma individual o en concertación con otros accionistas.

No existe ninguna previsión estatutaria ni se adoptaron medidas defensivas que prevean la limitación del número de votos susceptibles de detentación o de ejercicio, por parte de un único accionista, de forma individual o en concertación con otros accionistas.

En consecuencia, las disposiciones de esta norma y de la Recomendación n.º I.4 no se aplicarán a TD,SA.

6. Acuerdos parasociales que sean del conocimiento de la sociedad y puedan conducir a restricciones en materia de transmisión de valores mobiliarios o de derechos a voto (Art. 245 -A, n.º 1, al. g)).

Por lo que es del conocimiento de la Sociedad, no existen cualesquier acuerdos parasociales, principalmente los que puedan conducir a restricciones en materia de transmisión de valores mobiliarios o de derechos de voto.

Cabe destacar que, a efectos de lo dispuesto en la Recomendación n.º I.5 del Código de Gobierno de las Sociedades de la CMVM, no se adoptan medidas que tengan por efecto exigir el pago o la asunción de cargas por TD,SA, en caso de transición del control o de cambio de la composición del órgano de administración ni medidas que puedan perjudicar la libre transmisibilidad de las acciones y la libre apreciación, por parte de los accionistas, del desempeño de los titulares del órgano de administración.

II. Participaciones sociales y obligaciones poseídas

7. Identificación de las personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, son titulares de participaciones cualificadas (Art. 245 -A, n.º 1, ap. c) y d) y Art. 16.º), con indicación detallada del porcentaje de capital y de votos imputable y de la fuente y causas de imputación.

Se informa que el 31 de diciembre de 2016, las participaciones cualificadas, calculadas en los términos del artículo 20 del Código de Valores Mobiliarios, eran las siguientes:

"Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A."	N.º de acciones	% Capital social con derecho a voto
Directamente	203.520.000	48,46 %
A través de los miembros del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A."	9.136.551	2,18%
TOTAL IMPUTABLE	212.656.551	50,63%

Don Miguel Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	N.º de acciones	% Capital social con derecho a voto
Directamente	333.790	0,08%
A través de la sociedad dominada directamente por ella "MIDINVEST, S.G.P.S., Sociedade Unipessoal, Lda."	43.364.872	10,32%
TOTAL IMPUTABLE	43.698.662	10,40%

"Banco Comercial Português, S.A."	N.º de acciones	% Capital social con derecho a voto
Directamente	0	0,00%
A través del "Fondo de Pensiones del Grupo Banco Comercial Português" de su propiedad	41.131.179	9,7931%
TOTAL IMPUTABLE	41.131.179	9,7931%

Don Pedro Pereira Coutinho Teixeira Duarte	N.º de acciones	% Capital social con derecho a voto
Directamente	9.100.000	2,17%
TOTAL IMPUTABLE	9.100.000	2,17%

8. Indicación del número de acciones y obligaciones propiedad de miembros de los órganos de administración y de fiscalización.

[NOTA: la información se debe prestar de tal forma que se cumpla lo dispuesto en el n.º 5 del Art. 447 CSC]

TD,SA presenta, a continuación, la lista de valores mobiliarios emitidos por la Sociedad y por sociedades con las cuales esté en relación de dominio o de grupo, propiedad de titulares de los órganos sociales, así como todas las adquisiciones, gravámenes o transmisiones durante el ejercicio del 2016, especificando el valor, la fecha del hecho y la contrapartida pagada o recibida.

I. Número de acciones propiedad de los miembros de los Órganos Sociales el 31 de diciembre de 2015:

(a) Poseídas en régimen de copropiedad con su mujer

Nombre	Sociedad	Calidad	N.º de Acciones
Rogério Paulo Castanho Alves	Teixeira Duarte S.A.	Presidente de la Mesa de la Asamblea General	0
José Gonçalves Pereira de Sousa Guerra Costenla	Teixeira Duarte S.A.	Vicepresidente de la Mesa de la Asamblea General	0
José Pedro Poiares Cobra Ferreira	Teixeira Duarte S.A.	Secretario de la Mesa de la Asamblea General	0
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Teixeira Duarte S.A.	Presidente del Consejo de Administración	42.000
Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	Teixeira Duarte S.A.	Administrador	5.149.575
Joel Vaz Viana de Lemos	Teixeira Duarte S.A.	Administrador	433.862
Carlos Gomes Baptista	Teixeira Duarte S.A.	Administrador	62.671
Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo	Teixeira Duarte S.A.	Administrador	31.160
Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino	Teixeira Duarte S.A.	Administrador	180.000
Óscar Manuel Machado de Figueiredo	Teixeira Duarte S.A.	Presidente del Consejo Fiscal	0
Mateus Moreira	Teixeira Duarte S.A.	Vocal del Consejo Fiscal	0
Miguel Carmo Pereira Coutinho	Teixeira Duarte S.A.	Vocal del Consejo Fiscal	(a) 10.000
Rui Pedro Ferreira de Almeida	Teixeira Duarte S.A.	Suplente del Consejo Fiscal	0
Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.	Teixeira Duarte S.A.	Censor jurado de cuentas	0

II. Operaciones con acciones propiedad, directa e indirectamente, de los miembros de los Órganos Sociales durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016:

No se ha efectuado ninguna operación en el periodo en cuestión.

III. Número de acciones propiedad de los miembros de los Órganos Sociales el 31 de diciembre de 2016:

Nombre	Sociedad	Calidad	N.º de Acciones	
Rogério Paulo Castanho Alves	Teixeira Duarte S.A.	Presidente de la Mesa de la Asamblea General	0	(a) Poseídas en régimen de copropiedad con su mujer
José Gonçalo Pereira de Sousa Guerra Costenla	Teixeira Duarte S.A.	Vicepresidente de la Mesa de la Asamblea General	0	
José Pedro Poiars Cobra Ferreira	Teixeira Duarte S.A.	Secretario de la Mesa de la Asamblea General	0	
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Teixeira Duarte S.A.	Presidente del Consejo de Administración	42.000	
Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	Teixeira Duarte S.A.	Administrador	5.149.575	
Joel Vaz Viana de Lemos	Teixeira Duarte S.A.	Administrador	433.862	
Carlos Gomes Baptista	Teixeira Duarte S.A.	Administrador	62.671	
Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo	Teixeira Duarte S.A.	Administrador	31.160	
Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino	Teixeira Duarte S.A.	Administrador	180.000	
Óscar Manuel Machado de Figueiredo	Teixeira Duarte S.A.	Presidente del Consejo Fiscal	0	
Mateus Moreira	Teixeira Duarte S.A.	Vocal del Consejo Fiscal	0	
Miguel Carmo Pereira Coutinho	Teixeira Duarte S.A.	Vocal del Consejo Fiscal	(a) 10.000	
Rui Pedro Ferreira de Almeida	Teixeira Duarte S.A.	Suplente del Consejo Fiscal	0	
Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.	Teixeira Duarte S.A.	Censor jurado de cuentas	0	

9. Poderes especiales del órgano de administración, en particular en lo que se refiere a las deliberaciones de aumento del capital (Art. 245-A, n.º 1, ap. i), con indicación, cuanto a estas, de la fecha en que se le asignaron, plazo hasta el cual dicha competencia se puede ejercer, límite cuantitativo máximo del aumento del capital social, importe ya emitido al abrigo de la asignación de poderes y modo de concreción de los poderes asignados.

Además de otras asignaciones y competencias que por Ley, por los Estatutos o por delegación de la Asamblea General le sean conferidas, le corresponde, en particular, al Consejo de Administración:

- Ejercer los más amplios poderes de administración de la Sociedad y practicar todos los actos y operaciones destinados a la realización de su objeto social;
- negociar y otorgar todos los contratos, sea cual sea su alcance, forma y naturaleza, en los que la Sociedad forme parte;
- representar a la Sociedad, en juzgado y fuera de él, activa y pasivamente, promover, contestar, transigir o desistir en cualesquier procesos y comprometerse en todo tipo de arbitrajes;
- elaborar, si lo desea, su reglamento interno, definiendo las reglas y procedimientos relativos a su funcionamiento;
- proceder al reparto de gabinetes entre sus miembros y encargar a cualesquiera de los miembros que se ocupe especialmente de ciertas materias de la competencia del Consejo;

- delegar en cualesquiera de sus miembros las facultades necesarias para, en conjunto o individualmente, desempeñar ciertas tareas o actuaciones específicas;
- nombrar procuradores o mandatarios de la Sociedad para practicar determinados actos o categorías de actos, con las facultades y atribuciones que consten en los respectivos poderes que para ello otorgue;
- designar al Secretario de la Sociedad y a su Suplente;
- desplazar el domicilio social a otro lugar, dentro del territorio nacional, así como crear, transferir o extinguir delegaciones, agencias, sucursales o cualesquier otras formas de representación de la sociedad, en el País o en el extranjero, en los términos, donde y cuando sea conveniente;
- deliberar que la Sociedad adquiera, enajene y grave cualesquier bienes inmuebles y derechos de propiedad industrial, licencias y permisos, así como cuotas, acciones, obligaciones u otros títulos;
- deliberar que la Sociedad participe en la constitución, suscriba capital, asuma intereses o tome parte en otras sociedades, empresas, agrupaciones complementarias o asociaciones de cualquier tipo y coopere, colabore o se asocie con cualquier otra entidad, así como preste servicios técnicos de administración y gestión o apoyo en recursos humanos y financieros a filiales o con sociedades con las cuales haya celebrado un contrato de subordinación; y
- prestar garantías personales o reales por la Sociedad, principalmente avales o fianzas.

Los Estatutos de la Sociedad no otorgan ningún poder al Consejo de Administración sobre posibles aumentos de capital social.

10. Información sobre la existencia de relaciones comerciales significativas entre los titulares de participaciones cualificadas y la sociedad.

No existen relaciones comerciales significativas entre los titulares de participaciones cualificadas y la sociedad.

Considerando el accionista con participación cualificada en el capital de TD,SA "Fondo de pensiones del Grupo Banco Comercial Português", su participación se ha asignado al "Banco Comercial Português, S.A."

Resulta que desde el año 1985 las entidades que conforman el Grupo Teixeira Duarte mantienen relaciones comerciales actuales con el "Banco Comercial Português, S.A." y sus filiales, en condiciones normales y en condiciones de mercado, de tal forma que el 31 de diciembre de 2016, la cantidad total de financiaciones contratadas con esta institución ascienden a unos 352 millones de euros, lo que corresponde al 26,8 % del total del pasivo bancario del Grupo.

Con respecto a la contratación de garantías bancarias con el "Banco Comercial Português, S.A." y sus filiales, se informa que las mismas totalizaron 43 millones de euros, representando el 6,8 % del valor global de la garantías contratadas por el Grupo.

Por último, se informa que el Grupo también tiene contratos de arrendamiento financiero con el "Banco Comercial Português, S.A." y sus filiales, por un valor total de 150 millones de euros, lo que corresponde al 82,3 % del valor total de dichos contratos.

No existen otras relaciones comerciales significativas entre los titulares de participaciones cualificadas y la sociedad.

Teniendo en cuenta que la naturaleza de las únicas relaciones es la anteriormente identificada y por el hecho de que el ámbito de las mismas esté circunscrito a áreas ya muy reglamentadas y supervisadas por varias entidades, esto significa que no hay ninguna razón para que el órgano de control establezca procedimientos y criterios para la definición de un nivel relevante de importancia de los negocios con los accionistas titulares de participaciones cualificadas – o entidades con las que se encuentran en cualquiera de las relaciones previstas en el número 1 del artículo 20 del Código de Valores Mobiliarios –, ni que la realización de negocios de importancia significativa dependa de la opinión previa de dicho organismo, conforme consta en la Recomendación n.º V2.

B. ÓRGANOS SOCIALES Y COMISIONES

I. ASAMBLEA GENERAL

Composición de la mesa de la asamblea general

11. Identificación y cargo de los miembros de la mesa de la asamblea general y respectivo mandato (principio y fin).

Actualmente, la Mesa de la Asamblea General está formada por los siguientes miembros:

<u>Presidente:</u>	Señor don. Rogério Paulo Castanho Alves, abogado, con domicilio profesional en Avenida Álvares Cabral, 61 – 4º, 1250-017 Lisboa, Portugal;
<u>Vicepresidente:</u>	Señor don. José Gonçalo Pereira de Sousa Guerra Costenla, abogado, con domicilio profesional en Avenida Álvares Cabral, 61 – 4º, 1250-017 Lisboa, Portugal; y
<u>Secretario:</u>	Señor don. José Pedro Poiars Cobra Ferreira, abogado, con domicilio profesional en Lagoas Park, Edificio 2, 2740-265 Porto Salvo, Oeiras, Portugal.

Todos los miembros identificados de la Mesa de la Asamblea General fueron elegidos en Asamblea General el 30 de mayo del 2015, para ejercer funciones en ese órgano durante el cuatrienio 2015/2018.

b) Ejercicio del derecho a voto

12. Cualquier restricción al derecho de voto, tales como limitaciones en el ejercicio de votación depende de la titularidad de un número o porcentaje de acciones, plazos impuestos para el ejercicio de derecho a voto o sistemas destacados de derechos de contenido patrimonial (Art. 245-A, n.º 1, ap. f)).

No existe ningún tipo de restricción en materia de derecho a voto, en particular limitaciones al ejercicio a voto dependiente de la titularidad de un número o porcentaje de acciones, siendo que, en cuanto a los plazos impuestos para el ejercicio de derecho a voto, las únicas limitaciones son las indicadas en el caso de voto por correspondencia.

Pero se informa que, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del Pacto Social, podrá participar en la Asamblea General y allí discutir y votar quien, en la fecha de registro, correspondiente a las 0 horas (GMT) del 5.º día de negociación anterior al de la Asamblea, sea titular de acciones que le otorguen por lo menos un voto.

A cada acción, en las condiciones anteriormente referidas, le corresponde un voto. Aunque los Estatutos prevean en su artículo 7 la posibilidad de que existan acciones sin derecho a voto, la verdad es que tal no existe ni nunca existió.

Para ejercer el derecho a voto por correspondencia y para ejecutar los demás procedimientos contenidos en los Estatutos, la Sociedad implementó los medios indispensables para este fin, poniendo a disposición, en su página web y en la sede social, todos los formularios necesarios, principalmente borradores de cartas y del boletín de voto, así como las instrucciones para la respectiva cumplimentación.

TD,SA entiende que las exigencias específicas de seguridad inherentes al proceso de voto por medios electrónicos son muy importantes, en particular en lo que se refiere a los medios técnicos necesarios para comprobar la autenticidad de las correspondientes declaraciones de voto y a la garantía de la integridad y confidencialidad de los respectivos contenidos, del mismo modo que reconoce el elevado nivel de seguridad y de fiabilidad operativa necesario en la recepción de las mencionadas declaraciones.

Además, TD,SA considera que la participación de los accionistas en las Asambleas Generales se ha garantizado plenamente, incluso si no pueden estar presentes, ya sea mediante el voto por correspondencia o mediante los mecanismos existentes de representación, de tal forma que nunca recibió ninguna solicitud para la aplicación de este sistema, o cualquier reparo a la posible dificultad de participación en las Asambleas Generales y en el ejercicio de los derechos de voto.

La ponderación de lo que se refiere anteriormente y el hecho de que las Asambleas Generales de TD,SA como sociedad cotizada líder del Grupo Teixeira Duarte tengan tradicionalmente una muy alta representación de capital social constituyen la razón por la cual la Empresa no implantó la posibilidad de ejercicio del derecho a voto por medios electrónicos.

Por último, cabe señalar que TD,SA no ha establecido ningún tipo de sistema destacado de derechos de contenido patrimonial o de mecanismos que provoquen el desfase entre el derecho a recibir dividendos o a la suscripción de nuevos valores mobiliarios y el derecho a voto de cada acción ordinaria.

13. Indicación del porcentaje máximo de los derechos a voto que pueden ser ejercidos por un único accionista o por accionistas que con aquel se encuentren en alguna de las relaciones del n.º 1 del Art. 20.

Los Estatutos de TD,SA no establecen un porcentaje máximo o número máximo de derechos a voto que puede tener o ejercer (ya sea de forma individual o conjuntamente con otros accionistas) un solo accionista o accionistas que con él se encuentren en cualquiera de las relaciones previstas del n.º 1 del art. 20.º del Código de Valores Mobiliarios.

14. Identificación de las resoluciones de los accionistas que, por imposición estatutaria, solo pueden adoptarse con mayoría cualificada, además de las previstas por la ley, e indicación de dichas mayorías.

No existen disposiciones estatutarias que exijan quórumes de mayorías cualificadas para deliberaciones de los accionistas, sobre ciertos temas, además de las reglas que establece la ley.

En efecto, según el artículo 16 de los Estatutos, "las deliberaciones de la Asamblea General serán tomadas por la mayoría de los votos emitidos, sin perjuicio de las disposiciones legales que, para ciertos casos, puedan exigir mayorías cualificadas o establecer otras formas de vencimiento de las propuestas".

II. ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN

(Consejo de Administración, Consejo de Administración Ejecutivo y Consejo General y de Supervisión)

a) Composición

15. Identificación del modelo de gobierno adoptado.

Desde su constitución, el 30 de noviembre del 2009, TD,SA adoptó un modelo de Gobierno de Sociedad conocido por ser latino reforzado, teniendo como órganos sociales, además de la Asamblea General y la respectiva Mesa, un Consejo de Administración y dos Órganos de Fiscalización autónomos: el Consejo Fiscal y la Sociedad de Auditores de cuentas.

Se considera importante mencionar aquí la colaboración existente entre todas esas estructuras del Grupo, así como las ventajas resultantes de esas sinergias, traducidas en el medio privilegiado y eficaz de alcanzar objetivos asumidos por todos como colectivos.

El modelo societario adoptado permite cumplir de forma integral los objetivos que le servían de base, o sea, mantener en TD,SA buenos niveles de funcionamiento y eficacia en el desempeño de las funciones de cada órgano social, de forma autónoma y en la interconexión entre ellos, revelándose por tanto este modelo societario adecuado para el *modus operandi* de TD,SA, de sus estructuras y de los miembros que componen los órganos sociales, en particular los del Consejo de Administración.

16. Reglas estatutarias sobre requisitos procedimentales y materiales aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros, según proceda, del Consejo de Administración, del Consejo de Administración Ejecutivo y del Consejo General y de Supervisión (Art. 245 -A, n.º 1, ap. h)).

En cuanto a las reglas aplicables a la designación y a la sustitución de los miembros del órgano de administración, se recuerda que son elegidos por la Asamblea General, mediante el sistema de listas, para cuatro años, coincidiendo con los ejercicios sociales, pudiendo ser reconducidos una o más veces, en los términos y con los límites legalmente establecidos, y considerándose en posesión del cargo inmediatamente después de ser elegidos, sin dependencia de otras formalidades.

Al amparo de las reglas especiales de elección, previstas por la Ley, TD,SA adoptó el sistema que permite que uno de los Administradores pueda ser elegido entre diversas personas propuestas en listas, suscritas y presentadas por grupos de accionistas, siempre y cuando ninguno de esos grupos posea acciones representativas de más del veinte por ciento y de menos del diez por ciento del capital social. De acuerdo con dicha opción, el administrador elegido sustituye automáticamente al que figure en último lugar de la lista vencedora en la elección de los Administradores.

Los Estatutos no prevén la existencia de ningún Administrador suplente, pero fijan en cinco el número de faltas a reuniones, seguidas o intercaladas, por mandato, sin justificación aceptada por el Consejo, que conduce a la situación de falta definitiva de un Administrador, con las consecuencias previstas en la Ley.

Además de las referidas circunstancias, los Estatutos no establecen ninguna regla específica para la sustitución de los miembros del Consejo de Administración, por lo que se aplicará el régimen general previsto en el Código de las Sociedades Comerciales sobre esta materia; es decir, el Consejo de Administración podrá proceder a la sustitución del Administrador que deje de desempeñar funciones, por cualquier causa prevista en la Ley, principalmente por renuncia o por acumulación de faltas, procediendo, si así lo considera y en los términos y condiciones aplicables, a la correspondiente cooptación, que deberá ser ratificada en la primera Asamblea General siguiente.

17. Composición, según sea el caso, del Consejo de Administración, del Consejo de Administración Ejecutivo y del Consejo General y de Supervisión, con indicación del número estatutario mínimo y máximo de miembros, la duración estatutaria del mandato, el número de miembros fijos, la fecha de la primera designación y la fecha del final del mandato de cada miembro.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, el Consejo de Administración estará compuesto por un número mínimo de cinco y máximo de once miembros. Además, la Asamblea General, al elegir este Consejo, determinará el número de Administradores que, dentro de estos límites, deberá cumplir cada mandato y nombrará, de entre ellos, el miembro que actuará como Presidente. Los estatutos no establecen la existencia de miembros suplentes.

De conformidad con el número 2 del Artículo 10 de los Estatutos, los miembros de los órganos sociales son elegidos cada cuatro años, como ya se mencionó anteriormente.

El 31 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración estaba compuesto por los siguientes miembros, todos ellos fijos:

Presidente:

Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte

Administradores:

Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte

Joel Vaz Viana de Lemos

Carlos Gomes Baptista

Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo

Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino

El Presidente del Consejo de Administración **Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte** y los Administradores **Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte**, **Joel Vaz Viana de Lemos** y **Carlos Gomes Baptista** fueron nombrados por primera vez en el momento de la constitución de la Sociedad, el 30 de noviembre de 2009, para ejercer las funciones durante el mandato 2009/2010. Fueron reelegidos para el mandato 2011/2014 y en Asamblea General del 30 de mayo de 2015, fueron reelegidos de nuevo para ejercer funciones durante el mandato en curso 2015/2018.

El Administrador **Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo** fue elegido por primera vez en la Asamblea General del 20 de mayo de 2011, para ejercer funciones durante el mandato 2011/2014, habiendo sido posteriormente reelegido en la Asamblea General del 30 de mayo de 2015 para ejercer las funciones durante el mandato en curso 2015/2018.

El Administrador **Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino** fue nombrado para el cargo, por primera vez, en el momento de la constitución de la Sociedad, el 30 de noviembre de 2009, para ejercer las funciones durante el mandato 2009/2010. En el 2011, no fue reelegido y estuvo ejerciendo funciones en la Administración de otras sociedades del Grupo. En la Asamblea General del 25 de mayo del 2013 fue nuevamente elegido para desempeñar el cargo de Administrador en TD,SA, hasta el final del mandato 2011/2014, habiendo sido después reelegido para ejercer funciones hasta el final del mandato ahora en curso 2015/2018.

18. Distinción entre los miembros ejecutivos y no ejecutivos del Consejo de Administración y, con respecto a los miembros no ejecutivos, identificación de los miembros que se pueden considerar independientes o, en su caso, identificación de los miembros independientes del Consejo General y de Supervisión.

18.1. La independencia de los miembros del Consejo General y de Supervisión y de los miembros de la Comisión de Auditoría se evalúa de conformidad con la ley aplicable y, con respecto a los demás miembros del Consejo de Administración, se considera independiente quién no esté asociado a ningún grupo de intereses específicos en la sociedad, ni bajo ninguna circunstancia que pudiera afectar su imparcialidad de análisis o decisión, en particular con respecto a:

- a. Haber sido colaborador de la sociedad o de otra sociedad que mantenga con esta relaciones de dominio o de grupo en los últimos tres años;**
- b. Haber prestado servicios, en los últimos tres años, o haber establecido una relación comercial importante con la sociedad o con otra sociedad que mantenga con esta relaciones de dominio o de grupo, ya sea directamente o como socio, administrador, gerente o dirigente de persona jurídica;**
- c. Ser beneficiario de remuneración pagada por la sociedad o por otra sociedad que mantenga con esta relaciones de dominio o de grupo, además de la remuneración por el ejercicio de las funciones de administrador;**
- d. Ser pareja de hecho o cónyuge, pariente o pariente por afinidad en línea recta y hasta el tercer grado, incluso en familia colateral, de los administradores o personas singulares titulares directa o indirectamente de participación cualificada;**
- e. Ser titular de participación cualificada o representante de un accionista titular de participación cualificada.**

El Consejo de Administración está constituido exclusivamente por miembros ejecutivos, lo que se traduce en la eficacia, funcionamiento y proximidad de las materias que le son encargadas.

TD,SA ha optado por mantener a todos sus Administradores con funciones ejecutivas debido a que dichas funciones que serían asignadas a eventuales Administradores no ejecutivos – en particular de supervisión, fiscalización y evaluación de la actividad de los miembros ejecutivos – son desarrolladas por el Consejo Fiscal, por la Comisión de Remuneraciones y por la Asamblea General.

En efecto, la total independencia y ausencia de incompatibilidades de los miembros del Consejo Fiscal permite una intervención exenta y útil en la fiscalización de la actividad de la Sociedad, no solo desde el punto de vista contable – donde cuenta con la intervención regular de la Sociedad de Auditores Oficiales de Cuentas – sino también en la perspectiva de la política, en este caso con los límites y alcance adecuados para la esencial salvaguarda del cumplimiento de las normativas legales y reglamentares en vigor, todo con vistas a asegurar una constante transparencia y cumplir niveles adecuados de divulgación de información al mercado, en general, y a los accionistas, en particular, en la Asamblea General.

Frente al modelo societario adoptado y a la composición y al modo de funcionamiento de sus órganos sociales – en particular el carácter ejecutivo del Consejo de Administración y la independencia del Consejo Fiscal y de la Sociedad de Auditores Oficiales de Cuentas, sin que, entre ellos o para otras Comisiones existan delegaciones de competencias – TD,SA considera que la designación de miembros no ejecutivos para ejercer funciones en el Consejo de Administración no tendría ventajas significativas para el buen funcionamiento del modelo adoptado, el cual se ha revelado adecuado y eficaz.

Así se justifica la opción de TD,SA de no tener en el Consejo de Administración miembros no ejecutivos para el seguimiento, la supervisión y la evaluación de la actividad de los restantes miembros del órgano, como se establece en la Recomendación II.1.6, y considerando que todos los miembros del Consejo de Administración ejercen funciones ejecutivas, la presente norma reglamentaria no se aplica a la realidad de TD,SA.

Aun así y sobre este punto, cabe informar que, en lo que se refiere a la independencia de sus miembros, el Consejo de Administración considera que ninguno de ellos se encuentra en circunstancias susceptibles de afectar a su exención de análisis o de decisión.

Cabe destacar también la buena conexión entre todos los órganos sociales, no solo entre la Sociedad de Auditores oficiales de cuentas y el Consejo Fiscal, que se reúnen periódicamente, sino también entre estos y el Consejo de Administración, siendo que todos los Administradores han prestado en tiempo útil y de forma adecuada a la petición, las informaciones solicitadas por los otros miembros de los órganos sociales, como se indica en la Recomendación II.1.8.

Cabe destacar también, que en lo que se refiere al principio de la estrecha colaboración entre los órganos sociales, para efectos de lo dispuesto en la recomendación n.º II.1.9, que el Presidente del Consejo Fiscal es convocado para todas las reuniones periódicas y de aprobación de los documentos de presentación de cuentas del Consejo de Administración, y que se le envían copias de las convocatorias y de las actas de todas las reuniones de este órgano.

Sin embargo, estos documentos no son presentados directamente por el Presidente del Consejo de Administración, como se indica en la recomendación. Estas tareas son desempeñadas, por indicación del Presidente del Consejo de Administración, por el Secretario de la Sociedad, que entrega al Presidente del Consejo Fiscal las copias de las convocatorias y de las actas de las reuniones del Consejo de Administración, después de debidamente firmadas.

Cabe añadir que, aunque el presidente del órgano de administración ejerza funciones ejecutivas, ya que no hay Administradores no ejecutivos, no es aplicable a TD,SA lo dispuesto en la Recomendación II.1.10, que prevé que, teniendo el presidente del órgano de administración funciones ejecutivas, este órgano deberá indicar, de entre sus miembros, a un administrador independiente que garantice la coordinación de los trabajos de los otros miembros no ejecutivos y las condiciones para que ellos puedan decidir de forma independiente e informada o encontrar otro mecanismo equivalente que asegure dicha coordinación.

19. Cualificaciones profesionales y otros elementos curriculares pertinentes de cada miembro, en su caso, del Consejo de Administración, del Consejo General y de Supervisión y del Consejo de Administración Ejecutivo.

Presidente del Consejo de Administración: Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte

Licenciado en Gestión de Empresas por la "Universidade Católica Portuguesa", en 1977.

Designado la primera vez para el cargo en el 2009, en el momento de la constitución de la sociedad, finalizando el mandato en curso en el 2018.

Cabe señalar, además, que desde 1987 es Administrador de la sociedad líder del Grupo (que hasta 2010 era "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.").

Como Presidente del Consejo de Administración, le correspondía ejercer el 31 de diciembre del 2016, entre otras, las siguientes funciones:

- garantizar el funcionamiento del Consejo, en particular en la coordinación de la actuación de sus miembros y en la realización de las reuniones respectivas;
- seguir los actuales negocios de la Sociedad;
- coordinar las actividades conjuntas de los miembros del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte, S.A." y de los miembros del Consejo de Administración de su filial al 100 %, "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.";

- coordinar y supervisar la actividad desarrollada por los Delegados del Grupo en los distintos países.

En 1978 formó parte de la plantilla de "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.", y en 1987 se convirtió en Administrador Delegado de la que era entonces la sociedad líder del Grupo y en la que ocuparía el cargo de Presidente del Consejo de Administración desde el 2008, cargo que sigue desempeñando.

En 2009, y en el momento de su constitución, asumió en paralelo el cargo de Presidente del Consejo de Administración de TD,SA, que se convertiría en la sociedad cotizada líder del Grupo Teixeira Duarte desde el 2010, cargo que actualmente también tiene, además de la posición homóloga en "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.".

Ya fuera del Grupo Teixeira Duarte, pero en su estructura accionista, es Presidente del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A." que, siendo propiedad de los miembros de la familia Teixeira Duarte, domina la referida sociedad cotizada líder, TD,SA, en más de un 50%.

A lo largo de los años, desempeñó varios cargos sociales en otras entidades filiales del Grupo Teixeira Duarte, de las cuales es apropiado indicar:

- "CIMPOR – Cimentos de Portugal, S.G.P.S., S.A.", de la que fue miembro del Consejo de Administración entre 2001 y agosto del 2009; y
- El "Banco Comercial Português, S.A.", donde ocupó diversas funciones en los Cuerpos Sociales, entre 1985 y 2013, en particular, como Vicepresidente del Consejo Superior, Vicepresidente del Consejo General y de Supervisión y Vicepresidente del Consejo de Administración.

Administrador: Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la "Universidad de Lisboa", en 1989.

Designado la primera vez para el cargo en el 2009, en el momento de la constitución de la sociedad, finalizando el mandato en curso en el 2018.

Cabe señalar, además, que desde 2005 es Administrador de la sociedad cotizada líder del Grupo (que hasta 2010 era "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.").

Como administrador y sin perjuicio de las disposiciones legales y reglamentarias que determinan la naturaleza colegial de este órgano y de la práctica establecida y las consultas periódicas entre todos sus miembros, este Administrador estaba encargado el 31 de diciembre del 2016 de la supervisión de las actividades desarrolladas por la Dirección Central de Finanzas y Contabilidad, así como de los Servicios de Secretaría Corporativa, Consolidación de Cuentas y Auditoría Interna, así como de supervisar las acciones de la industria Hotelera, acompañar las actividades desarrolladas en el sector de la Energía y acompañar la gestión de participaciones financieras poseídas en las sociedades.

Fue abogado/asesor legal con despacho propio, de 1989 a 1996.

Fue Administrador de "TDF – Sociedade Gestora de Fundos de Investimento Imobiliário, S.A.", del 30.06.1992 al 22.04.2005, con funciones de supervisión y control y en materia de decisiones de inversión, en virtud de las competencias que se les asigna a los miembros del Consejo de Administración por parte del Código de las Sociedades Comerciales y por los estatutos de la Sociedad, así como en lo que se refiere a relaciones con la CMVM.

Desde 1993 se incorporó al Grupo Teixeira Duarte, actuando como asesor legal y gerente en varias empresas, en particular en el sector inmobiliario.

Formó parte de los cuerpos sociales de múltiples sociedades del Grupo Teixeira Duarte, pasando desde abril de 2005 a ser también miembro del Consejo de Administración de la sociedad cotizada líder del Grupo - en aquel momento "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." y actualmente TD,SA -, cargos que todavía hoy ejerce.

Fuera del Grupo Teixeira Duarte, pero en virtud de su estructura accionista, es también Administrador de "Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.", cargo que asumió por primera vez el 28 de febrero de 1991.

Administrador: Joel Vaz Viana de Lemos

Licenciado en Ingeniería Civil por la "Facultad de Ingeniería de la Universidad de Oporto", en 1977.

Designado la primera vez para el cargo en 2009, en el momento de la constitución de la sociedad, finalizando el mandato en curso en 2018.

Cabe señalar, además, que desde 2005 es Administrador de la sociedad cotizada líder del Grupo (que hasta 2010 era "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.").

Como administrador y sin perjuicio de las disposiciones legales y reglamentarias que determinan la naturaleza colegial de este órgano y de la práctica establecida y las consultas periódicas entre todos sus miembros, este Administrador estaba encargado el 31 de diciembre del 2016 de la supervisión de las actividades desarrolladas por las Direcciones Centrales de Recursos Humanos y Servicios Administrativos y de Informática, así como por las Direcciones Centrales de Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." de las áreas de los Sistemas de Gestión y Tecnología y de Provisiones y también de seguir la participación de las Sociedades del Grupo que actúan en el sector de la Construcción junto a las Asociaciones a las que estén conectadas, en particular representándolas o protegiendo la respectiva representación.

En el reparto de gabinetes del Consejo de Administración de TD,SA, sigue siendo el encargado de presidir la Comisión Ejecutiva de Explotación del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." - responsable de la coordinación de sus Centros de Explotación y de sus filiales en el sector de la Construcción -; supervisar las actividades desarrolladas por "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." con relación a las áreas de Geotecnia y Rehabilitación, de Metalomecánica y Obras Marítimas y con el Centro Operativo de Encofrados y Pretensado (COC), así como la Dirección de Equipo; y también supervisar las actividades de las sociedades filiales "E.P.O.S. - Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, S.A.", "SOMAFEL - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A.", "RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente, S.A.", "RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente (Porto), S.A.", "Recolte, Serviços e Meio Ambiente (Açores), Unipessoal Lda." y "RECOLTE, Servicios y Medioambiente, S.A., Sociedad Unipersonal".

Después de haber completado el curso de especialización en Mecánica de Suelos/ Geotecnia por la Universidade Nova de Lisboa, en el año lectivo 1977/1978, empezó su carrera profesional inmediatamente en "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." en 1978, y hasta 1983 fue Director de Obra y Diseñador en el área de Geotecnia y Cimentaciones.

En 1983 y 1984, formó parte del Departamento Técnico Comercial, desarrollando y colaborando en múltiples estudios y propuestas, incluyendo puentes, presas y ampliaciones de las infraestructuras aeroportuarias.

Desde 1984 a 1992 estuvo destacado por "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." en la importante Agrupación Complementaria de Empresas "FERDOURO, ACE", constituida para la construcción del puente de São João, sobre el río Duero, cumpliendo las funciones de Jefe

del Gabinete Técnico (1984/88), de Director Técnico/Director de Producción (1988/89) y de Director General Adjunto con dirección técnica y de producción (1989/92).

De 1992 a 1997 asumió en "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.", el cargo de Director del Centro de Producción del área entonces denominada como "Obra Pública", coordinando diversas construcciones de obras hidráulicas (presas, estaciones de tratamiento de aguas residuales, estaciones elevadoras), hospitales, carreteras y construcciones de infraestructuras generales.

A partir de 1997 pasó a ser Director del Centro de Explotación en la misma área de "Obra Pública".

Desde entonces también pasó a desempeñar cargos sociales en varias Empresas, Agrupaciones, Consorcios y Asociaciones en los que el Grupo Teixeira Duarte participa, algunos de los cuales todavía mantiene, incluso después de asumir el cargo de Administrador de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." en el 2005.

No ejerce ninguna actividad profesional, ni desempeña ningún cargo social fuera del Grupo Teixeira Duarte.

Administrador: Carlos Gomes Baptista

Diplomado en Ingeniería por el "Instituto Industrial de Lisboa" en 1973.

Designado la primera vez para el cargo en el 2009, en el momento de la constitución de la sociedad, finalizando el mandato en curso en el 2018.

Cabe señalar, además, que desde 2005 era Administrador de la sociedad cotizada líder del Grupo (que hasta 2010 era "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.").

En noviembre de 2013 dejó de ser miembro del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A."

Como Administrador y sin perjuicio de las disposiciones legales y estatutarias que determinan el carácter colegial de este órgano y de la práctica creada de contacto y consulta regular entre todos sus miembros, este Administrador estaba encargado el 31 de diciembre de 2016 de seguir la actividad desarrollada por "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." en el área de las Construcciones y supervisar la actividad de la participada "TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A."

Cabe destacar en su carrera el paso por "M.S.F., S.A.", en la que, desde 1975 hasta 1979, fue Jefe de Servicios, colaborando en varias obras, en particular de naturaleza hidráulica (conductos y presa).

En febrero de 1980 empezó en "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." como Director de Obras, en el área de las construcciones, entonces denominada "Construcción Civil".

En 1982 y 1983 estuvo destacado en Venezuela, donde acompañó varias construcciones de edificios residenciales y oficinas.

Ya en Portugal, asumió en 1984 las funciones de Director de Zona, con responsabilidades en múltiples proyectos en las áreas de turismo, carreteras, vivienda, edificios, con especial énfasis en las entidades bancarias.

En 1989, pasó a ser Director de Centro de Producción y, en 1992, a Director de Centro de Explotación de la entonces denominada área de "Construcción Civil", de la que fue coordinador desde 1998 hasta 2005, cuando pasó a ser administrador de "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.", cargo que ejerció hasta noviembre de 2013.

Desde 2000 sigue la actuación de la empresa del Grupo Teixeira Duarte, que opera en el área de *Facilities Managment*, denominada "TDGI – Tecnologias e Gestão de Imóveis, S.A.", de la cual es Presidente del Consejo de Administración.

No desempeña ninguna actividad profesional, ni desempeña ningún cargo social fuera del Grupo Teixeira Duarte.

Administrador: Diogo Bebian Branco de Sá Viana Rebelo

Licenciatura en Ingeniería Civil por el "Instituto Superior Técnico", en 1992.

Designado la primera vez para el cargo en 2011, por deliberación de la Asamblea General, terminando el mandato en curso en el 2018.

Como Administrador y sin perjuicio de las disposiciones legales y estatutarias que determinan el carácter colegial de este órgano y de la práctica instituida de contacto y consulta regular entre todos sus miembros, este Administrador estaba encargado el 31 de diciembre de 2016 de supervisar la actuación desarrollada en los sectores del Inmobiliario, de la Distribución y del Automoción en todos los mercados de actuación de Grupo Teixeira Duarte, en particular Portugal, Angola, Brasil y Mozambique, siendo, en dicho ámbito, Administrador de otras sociedades del Grupo, y también estaba encargado de supervisar la actividad de "TDHOSP – Gestão de Edifício Hospitalar, S.A." y de "EDUCARE – Actividades Educativas e Culturais, Lda."

Trabajó en "PROFABRIL, S.A." como Ingeniero Proyectista en la División de Edificios, participando en proyectos de Estructuras de hormigón armado – octubre del 1992 a mayo del 1993.

Ya en el Grupo Teixeira Duarte:

Entre octubre del 1993 y noviembre del 1999 se unió a los equipos de "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.", en el Centro de Explotación de las Construcciones – entonces denominado Construcción Civil – desempeñando las funciones de Director Adjunto de Obra y Director de Obra de varias obras en Portugal.

Desde noviembre del 1999 a mayo del 2011, formó parte de los equipos del sector inmobiliario del Grupo Teixeira Duarte, siendo responsable del área técnica con funciones en el desarrollo de proyectos inmobiliarios, incluyendo análisis de viabilidad, diseño de soluciones inmobiliarias, coordinación de proyectos, licencia, coordinación de las obras, definición de los productos de marketing asociados, gestión de los activos en régimen de arrendamiento, coordinación de los equipos de ventas.

Su responsabilidad incluyó todos los segmentos del sector, desde el residencial a oficinas, espacios comerciales, hostelería, salud y ocio, industria/logística y aparcamientos, así como la dedicación a la expansión de espacios asignados a otras actividades del Grupo, destacándose la Construcción, la Hostelería, la Distribución y el sector de la Automoción.

En 2010 también empezó a coordinar las operaciones del Grupo en los sectores de Distribución y Automoción, y desde mayo del 2011, fue elegido Administrador de la sociedad cotizada líder del Grupo Teixeira Duarte – TD,SA.

No desempeña ninguna actividad profesional, ni desempeña ningún cargo social fuera del Grupo Teixeira Duarte.

Administrador: Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino

Licenciado en Ingeniería Civil por la "Facultad de Ingeniería de la Universidad de Oporto", en 1974.

Fue nombrado para el cargo, por primera vez, en el momento de la constitución de la Sociedad, el 30 de noviembre de 2009, para ejercer las funciones durante el mandato 2009/2010. Cesó en funciones de Administrador de TD,SA en 2011, y siguió ejerciendo funciones en la Administración de otras sociedades del Grupo. En la Asamblea General del 25 de mayo del 2013 fue elegido para desempeñar el cargo de Administrador en TD,SA hasta el final del mandato 2011/2014, y el 30 de mayo del 2015 fue nuevamente elegido para ejercer funciones para el mandato en curso (2015/2018).

Cabe señalar, además, que desde 2005 era Administrador de la sociedad cotizada líder del Grupo (que hasta 2010 era "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.").

En noviembre de 2013 dejó de ser miembro del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.".

Como Administrador y sin perjuicio de las disposiciones legales y estatutarias que determinan el carácter colegial de este órgano y de la práctica instituida de contacto y consulta regular entre todos sus miembros, este Administrador estaba encargado el 31 de diciembre de 2016 de seguir la actividad desarrollada por TD-EC en el Área de las Infraestructuras y de seguir la actividad de las participadas "MTS - Metro, Transportes do Sul, S.A." y "AEBT - Auto-estradas do Baixo Tejo, S.A.".

Comenzó su carrera como profesional liberal, en el dimensionado y dirección de la construcción de varios edificios para residencia y para la industria.

Pasó por "CONDURIL S.A.R.L.", en la que estuvo desde 1977 hasta 1981 como Director de Obra, colaborando en diversas obras, principalmente en la construcción de las presas de Penha Garcia y Cimeira y Fundeira in Alvão, para la "Direção Geral de Hidráulica" y para el Ayuntamiento de Vila Real, respectivamente; varias obras de consolidación de taludes de la línea del Duero adyacentes a las centrales de Régua y Valeira, para "EDP", en la secuencia de los daños causados por las grandes inundaciones de 1979 y por el fenómeno de la micro turbulencia; obras de diferentes tipos para la "Junta Autónoma das Estradas", en el área de las carreteras.

Empezó en "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." en 1981, en la que asumió la dirección de obras en el área de las construcciones, entonces denominada "Construcción Civil". En estas funciones, se destaca la construcción del Edificio para la Sede de "Caixa Geral de Depósitos" dentro de un conjunto de varios edificios importantes de la ciudad de Oporto y la construcción de un hogar de ancianos, en la isla de Terceira, en Azores.

Desde 1984 hasta 1991 estuvo destacado en Venezuela, donde desempeñó funciones de Dirección de Producción y de Gestión de la filial "TEGAVEN S.A.", en cuyo contexto acompañó varias construcciones de edificios residenciales y oficinas, así como del Parque de mantenimiento y otras para el metro de Caracas y la construcción de autopistas.

Ya de nuevo en Portugal, en 1992 asumió las funciones de Director de Centro de Explotación del área entonces denominada como "Obra Pública", de la cual fue coordinador hasta 2005, cuando pasó a ser Administrador de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.". Durante este periodo coordinó el desarrollo de grandes proyectos en el área de las carreteras y vías férreas, almacenamiento, tratamiento y distribución de agua, centrales hidroeléctricas, hospitales y otros.

Supervisó la entrada de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." en Argelia en 2003, desempeñando, aún hoy, muchos cargos de Administrador en diversas entidades participadas del Grupo Teixeira Duarte en dicho país.

No desempeña ninguna actividad profesional, ni desempeña ningún cargo social fuera del Grupo Teixeira Duarte.

20. Relaciones familiares, profesionales o comerciales, habituales y significativas, de los miembros, en su caso, del Consejo de Administración, del Consejo General y de Supervisión y del Consejo de Administración Ejecutivo con accionistas a los que sea imputable una participación cualificada de más del 2 % de los derechos a voto.

El Presidente del Consejo de Administración, don Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte, es accionista y Presidente del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.", no recibiendo, sin embargo, ninguna remuneración por el ejercicio del cargo. Además, se informa que es hijo del señor don Pedro Pereira Coutinho Teixeira Duarte y hermano del señor don Miguel Calainho de Azevedo Teixeira Duarte. Se afirma, además, que las relaciones comerciales que ha establecido con "Banco Comercial Português, S.A." no tienen un carácter significativo.

El Administrador Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte es accionista y Administrador de "Teixeira Duarte – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.", no recibiendo, sin embargo, ninguna remuneración por el ejercicio del cargo. Además, se informa que es sobrino del señor don Pedro Pereira Coutinho Teixeira Duarte y primo del señor don Miguel Calainho de Azevedo Teixeira Duarte. Se afirma, además, que las relaciones comerciales que ha establecido con "Banco Comercial Português, S.A." no tienen un carácter significativo.

Relativamente a los restantes miembros del Consejo de Administración, se informa que ninguno de ellos mantiene relaciones familiares, profesionales o comerciales, habituales y significativas con accionistas a quien sea imputable una participación cualificada superior al 2 % de los derechos de voto.

21. Organigramas o mapas funcionales relativos al reparto de competencias entre los diversos órganos sociales, comisiones y/o departamentos de la sociedad, incluyendo información sobre delegaciones de competencias, en particular en lo que se refiere a la delegación de la administración cotidiana de la sociedad.

Los Estatutos de la Sociedad definen las competencias de cada uno de los órganos sociales, en particular en sus artículos 12 (Asamblea General), 19 (Consejo de Administración) y 23 (Consejo Fiscal y Sociedad de Auditores Oficiales de Cuentas).

No existe reparto ni delegación de competencias por ninguno de los órganos sociales, principalmente por el Consejo de Administración, en cualesquier comisiones específicas, en concreto en una Comisión Ejecutiva.

Tal circunstancia se debe, esencialmente, al hecho de que el Consejo de Administración está exclusivamente formado por miembros ejecutivos, lo que se traduce en una eficacia del funcionamiento y en una cercanía de las materias que les corresponden, tornándose redundantes y contraproducentes cualesquier delegaciones en este ámbito.

Sin perjuicio de lo que anteriormente referido, las líneas genéricas organizativas definidas por el Consejo de Administración para el Grupo estaban fijadas el 31 de diciembre del 2016 en el sentido de que este:

1. Mantenga un conjunto de Direcciones Centrales y Servicios Corporativos con especiales responsabilidades de apoyo transversal a las actuaciones desarrolladas en los diversos sectores de actividad del grupo, integradas en el denominado Centro Corporativo, el cual deberá promover una uniformización de procedimientos y un apoyo a las estructuras del Grupo que actúan en el extranjero en estas áreas comunes a varios negocios, aunque algunas estén integradas en el ámbito de TD-EC y otras en el de su accionista única, TD/SA, es decir: Dirección Central Legal; Dirección Central de Recursos Humanos; Dirección Central de Informática; Dirección Central de Finanzas y Contabilidad; Servicios de Secretaría Corporativa; Servicios de Consolidación de Cuentas; Servicios de Auditoría Interna;

2. Mantener la organización de las estructuras operacionales del Grupo por Sectores de Actividad que, tendenciosamente, abarcarán la responsabilidad de todos los equipos y operaciones de esas áreas de negocio, independientemente del mercado geográfico en el que actúen, acercando, también de esa forma, los recursos centrales técnicos y humanos del Grupo de los que están operando en los diversos mercados de actuación de TD,SA;
3. Destacar la importancia de determinadas operaciones integradas en el Grupo que, dada la particularidad de su negocio, deberán mantener la respectiva individualidad, especialmente en los Sectores de la Construcción y de las Concesiones y Servicios;
4. Continuar reforzando a TD-EC como principal sociedad del Grupo dentro del sector de la Construcción, concentrando no solo entidades participadas que actúen en dicho sector, sino también las principales estructuras de recursos humanos asignados al mismo;
5. Mantener el modelo organizativo del Sector de la construcción dividido por Áreas de Actuación y por Estructuras Centrales de Apoyo, las cuales tendrán las siguientes denominaciones y subdivisiones:
 - Áreas de actuación: Geotecnia y Rehabilitación, en la cual existirán Centros de Explotación y una Dirección de Proyectos; Construcciones, en la cual existirán Centros de Explotación y una Dirección de estudios; Infraestructuras, en la cual existirán Centros de Explotación y una Dirección de Estudios; Metalomecánica;
 - Estructuras Centrales de Apoyo: Centro Operativo de Encofrados y pretensado; Dirección Central de Equipo; Dirección Central de Sistemas de Gestión y Tecnología; Dirección Central de Suministros; Servicios de Propuestas.
6. Mantener la coordinación y articulación de la actividad de las participadas que actúan en el sector de la Construcción, a través del Consejo de Administración de TD-EC;
7. Mantener, en el ámbito del Consejo de Administración de TD-EC y desde el punto de vista operativo, una Comisión Ejecutiva de Explotación, que continuará coordinando la actuación de los Centros de Explotación de las diversas áreas de actuación y de las participadas en este sector de la construcción;
8. Mantener, en el ámbito del Consejo de Administración de TD-EC, una Comisión Ejecutiva Comercial con funciones de coordinación, acompañamiento y representación en el área comercial de las entidades del Grupo que actúan en el sector de la construcción;
9. Mantener una estrecha conexión entre el Consejo de Administración de TD,SA y de TD-EC;
10. Fortalecer la firmeza y la eficacia de los lazos de unidad en el Grupo Teixeira Duarte a través de la unión directa del Consejo de Administración con los Delegados del Grupo en los diversos países, que a su vez representan el órgano de gestión, asumiendo la representación institucional del Grupo, así como la conexión con las estructuras de los diversos Sectores y del Centro Corporativo que operen en esos mercados y la implantación de prácticas para optimizar el funcionamiento de las sociedades del Grupo, dadas las particularidades de cada país.



Estas líneas generales también se reflejaron en un organigrama del Grupo Teixeira Duarte, el cual estaba en vigor el 31 de diciembre del 2016 y que aquí se reproduce:

ORGANIGRAMA TEIXEIRA DUARTE 2016

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Asesor de la Administración

Mercados		Centro Corporativo	
Portugal	Sudáfrica	Direcciones Centrales	Servicios Corporativos
Brasil	Bélgica		
Angola	China		
Argelia	Colombia		
España	Emiratos Árabes Unidos		Secretaría Corporativa
Mozambique	Estados Unidos de América	Recursos Humanos	Consolidación de Cuentas
Venezuela	Francia	Informática	Auditoría Interna
	Marruecos	Finanzas y Contabilidad	
	Perú		
	Qatar		
	Reino Unido		

Sectores de Actividad

Construcción		Concesiones y Servicios	
Áreas de Actuación		Estructuras Centrales de Apoyo	
Geotécnica y Rehabilitación	Obras Subterráneas	Centro Operativo de Encofrado y Pretensado	Inmobiliaria
Edificaciones	Obras Ferroviarias	Dirección Central de Equipos	Hostelería
Infraestructuras	Obras Marítimas	Dirección Central de Sistemas de Gestión y Tecnología	Distribución
Metalmecánica		Dirección Central de Aprovisionamientos	Automoción
		Servicio de Propuestas	

b) Funcionamiento

22. Existencia y lugar en el que se pueden consultar los reglamentos de funcionamiento, en su caso, del Consejo de Administración, del Consejo General y de Supervisión y del Consejo de Administración Ejecutivo.

No existe ningún reglamento de funcionamiento.

Considerando el modelo societario escogido, la composición del Consejo de Administración (todos los miembros son ejecutivos) y el hecho de que las competencias y responsabilidades de este órgano no se pueden delegar a cualesquier otros, ni en comisiones especializadas o departamentos, el modo de funcionamiento del Consejo de Administración es bastante sencillo, además del hecho de que el número de miembros que forman parte de este órgano no es lo suficientemente amplio como para justificar la estipulación, en el reglamento, de reglas adicionales de funcionamiento.

Las competencias individuales de cada uno de sus miembros se establecerán por acuerdo del propio Consejo de Administración, y su interconexión se mantiene regularmente en los términos legalmente establecidos y considerados suficientes para dicho fin.

Sin perjuicio de lo anteriormente referido, se informa que, por deliberación del Consejo de Administración de TD,SA de 24 de abril de 2015, se aprobó el "Código de Ética y Conducta de Teixeira Duarte", siendo extensible a todas las entidades integradas en su perímetro de consolidación y ámbito de gestión y a todos los respectivos colaboradores, incluyendo los miembros de los órganos sociales. Sin embargo, no existen en ninguna parte de este código disposiciones reglamentarias de funcionamiento de los órganos sociales u otras importantes en este ámbito.

23. Número de reuniones realizadas y grado de asiduidad de cada miembro, en su caso, del Consejo de Administración, del Consejo General y de Supervisión y del Consejo de Administración Ejecutivo, a las reuniones realizadas.

Durante 2016, el Consejo de Administración de TD,SA se reunió 36 veces.

A todos los efectos, se informa de que la asiduidad de cada uno de los miembros de ese órgano fue la siguiente:

El Presidente del Consejo de Administración, **Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte** estuvo presente en treinta y cinco de las treinta y seis reuniones de este órgano, habiendo estado representado por el Administrador Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte en la única reunión en la que no estuvo presente.

El Administrador **Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte** estuvo presente en 32 reuniones del Consejo de Administración, se hizo representar por el Presidente del Consejo de Administración en tres reuniones, y no pudo estar presente en una única de esas reuniones, y su única falta fue previamente anunciada y justificada por otros compromisos profesionales anteriormente asumidos, todo ello en colaboración con los demás miembros del Consejo.

El Administrador **Joel Vaz Viana de Lemos** estuvo presente en 31 de las reuniones del Consejo de Administración, se hizo representar en cuatro reuniones por otro miembro de este órgano y su única falta fue previamente anunciada y justificada por otros compromisos profesionales anteriormente asumidos, todo ello en colaboración con los demás miembros del Consejo.

El Administrador **Carlos Gomes Baptista** estuvo presente en 29 reuniones del Consejo de Administración y se hizo representar por el Presidente del Consejo de Administración en dos de las siete reuniones en las que no pudo estar presente, habiendo sido todas sus faltas previamente anunciadas y justificadas por otros compromisos profesionales anteriormente asumidos, todo ello en colaboración con los demás miembros del Consejo.

El Administrador **Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo** estuvo presente en 26 reuniones del Consejo de Administración y se hizo

representar por el Presidente del Consejo de Administración en cuatro de las diez reuniones en las que no pudo estar presente, habiendo sido previamente anunciadas y justificadas todas sus faltas por otros compromisos profesionales anteriormente asumidos, todo ello en colaboración con los demás miembros del Consejo.

El Administrador **Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino** estuvo presente en 26 reuniones del Consejo de Administración y se hizo representar por el Presidente del Consejo de Administración en tres de las diez reuniones en las que no pudo estar presente, habiendo sido previamente anunciadas y justificadas todas sus faltas por otros compromisos profesionales anteriormente asumidos, todo ello en colaboración con los demás miembros del Consejo.

24. Indicación de los órganos de la sociedad competentes para realizar la evaluación de desempeño de los administradores ejecutivos.

El órgano competente para la evaluación del desempeño de los Administradores de la Sociedad, todos ellos ejecutivos, es la Asamblea General, que, en los términos de lo dispuesto en el n.º 1 del artículo 376º del Código de las Sociedades Comerciales, procede anualmente a la apreciación general de la administración y fiscalización de la Sociedad.

El Consejo Fiscal sigue, en los términos previstos y descritos en este documento, la acción del Consejo de Administración, protegiendo el cumplimiento de una serie de materias y emitiendo un dictamen anual sobre el informe y cuentas que se presentará a los accionistas en la Asamblea General.

Además, la Comisión de remuneraciones procede a la evaluación de la actividad desarrollada por cada uno de los administradores, para fijar la respectiva remuneración, teniendo en cuenta la política de remuneraciones aprobada en Asamblea General.

Además, se informa de que, dependiendo del modelo organizativo y funcional que se establece entre los distintos órganos sociales, se entendió que no hay ninguna justificación para formar las comisiones contempladas en la Recomendación II.1.4 a) con el fin de garantizar una evaluación competente e independiente del desempeño de los Administradores ejecutivos y de su propio desempeño global (de cualquier comisión que, como se describe, no existe).

De hecho, dado el modelo adoptado y la estructura y composición de los miembros de los Órganos Sociales, dichas funciones se asignan de forma explícita a la Asamblea General, al Consejo Fiscal y a la Comisión de remuneraciones, en los términos señalados anteriormente.

Del mismo modo y por las mismas razones, se consideró que no hay ninguna justificación para formar las comisiones contempladas en la Recomendación II.1.4 b) para reflexionar sobre el sistema, la estructura y las prácticas de gobierno adoptado, verificar su eficacia y proponer a los órganos competentes las medidas a ejecutar teniendo en cuenta su mejora.

Estas asignaciones son desempeñadas por cada uno de los Órganos Sociales que, mejor que cualquier otro organismo creado apenas para ese efecto, son capaces de identificar eventuales dificultades y apuros con los que se hayan deparado, del mismo modo que colaboran entre sí en la evaluación del modelo de gobierno de la sociedad adoptado, comunicando y superando eventuales dificultades de funcionamiento e interconexión.

En última instancia, la evaluación global de la actuación de los órganos sociales será siempre competencia de los accionistas de la Asamblea General.

25. Criterios predeterminados para evaluar el desempeño de los administradores ejecutivos.

No existen criterios predeterminados para evaluar el desempeño de los Administradores Ejecutivos. En efecto, todos los Administradores son evaluados de acuerdo con la respectiva presentación durante el ejercicio, teniendo como base los objetivos fijados y logrados, los resultados

de la Empresa y otros parámetros que, por su diversidad y variación a lo largo de los años, se considera que no deberán ser taxativos sino adaptables a las circunstancias de cada periodo y de cada situación concreta, teniendo como base la política de remuneraciones que se aprueba anualmente en Asamblea General.

A este propósito, se hace referencia a la política de remuneraciones de los órganos sociales reproducida anteriormente en 69.

26. Disponibilidad de cada miembro, en su caso, del Consejo de Administración, del Consejo General y de Supervisión y del Consejo de Administración Ejecutivo, indicando los cargos ejercidos simultáneamente en otras empresas, dentro y fuera del grupo, y otras actividades relevantes ejercidas por los miembros de dichos órganos durante el ejercicio.

Todos los miembros del Consejo de Administración de TD,SA cuentan con decenas de años en la empresa, con carreras hechas casi exclusivamente dentro del Grupo Teixeira Duarte, y ha sido en función de las áreas y sectores de actuación del Grupo que supervisan o siguen que se han asignado a otros cargos sociales, lo que les permite incluso la comunicación de información a TD,SA sobre las acciones de esas mismas entidades y la implantación correspondiente, dentro de estas, de las directrices definidas para el Grupo Teixeira Duarte.

Sin embargo, existen algunas situaciones específicas de cargos sociales asumidos en otras entidades fuera del Grupo Teixeira Duarte, pero en ninguna de ellas los Administradores reciben remuneración o mantienen una vinculación profesional, o son objeto de cualquier situación que impida la plena disposición para ocupar el cargo de miembro del Consejo de Administración de TD,SA.

Presidente del Consejo de Administración: Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte:

El 31 de diciembre del 2016 ejercía los siguientes cargos **en otras sociedades del Grupo Teixeira Duarte:**

Presidente del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.".

En sociedades fuera del Grupo Teixeira Duarte:

Presidente del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";

Gerente de "PACIM – Gestão e Investimentos, Lda.";

Gerente de "PASIM – Sociedade Imobiliária, Lda.";

Gerente de "PACIM – CAXALP, Gestão e Investimentos, Lda.";

Gerente de "Foros dos Olivais, Lda.";

Gerente de "Mourinha de Cima – Atividades Imobiliárias e Turísticas, Lda.";

Gerente de "Terras da Mourinha, Lda.";

Gerente de "Terras da Mourinha de Baixo, Lda.";

Gerente de "Terras da Serrinha – Atividades Agrícolas, Lda.";

Gerente de "Terras do Pico – Atividades Agrícolas, Lda.";

Gerente de "Terras de Montoito, Lda.";

Gerente de "Sociedade Agrícola Monte da Casa Alta, Lda."; e

Gerente de "SOPOGAR – Sociedade Portuguesa de Gado de Raça e de Agricultura, Lda.".

Administrador: Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte.

El 31 de diciembre del 2016 desempeñaba los siguientes cargos **en otras sociedades del Grupo Teixeira Duarte:**

Administrador de "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "ACG – Distribuição e Comércio de Gás, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "C+P.A. – Cimento e Produtos Associados, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "Digal – Distribuição e Comércio, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "ESTA – Gestão de Hotéis, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "IMOTD – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración "Lagoas Hotel, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "LAGOASFUT – Equipamento Recreativo e Desportivo, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "Multigás – Sociedade Comercial e Distribuidora de Gás, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "PPS – Produtos Petrolíferos, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "SINERAMA – Organizações Turísticas e Hoteleiras, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "Tanquigás – Distribuição e Comércio de Gás, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "TD VIA – Sociedade Imobiliária, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "TEDAL – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "TDH – Sociedade Gestora de Participações, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "TDHC – Instalações para Desporto e Saúde, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "TDO – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "TEDAL – Participações e Distribuição, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "TEDAL – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "TEDAL II – Distribuição e Investimentos, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "TEDAL III – Automóveis e Investimentos, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "TEDAL IV – Participações e Automóveis, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.";

Administrador de "CPM – Companhia de Parques de Macau, S.A.";

Administrador de "TDHOSP – Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.";

Administrador de "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções (Macau), Limitada"; y

Administrador de "Votorantim Macau Investimentos, S.A.".

En sociedades fuera del Grupo Teixeira Duarte:

Administrador de "Teixeira Duarte – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "ILTA – Urbanizadora da Ilha de Tavira, S.A."; y

Secretario de la Mesa de la Junta General de "HAB – Cooperativa de Construção e Habitação C.R.L.".

Administrador: Joel Vaz Viana de Lemos

El 31 de diciembre del 2016 desempeñaba los siguientes cargos en sociedades, **todas del Grupo Teixeira Duarte:**

Administrador de "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "E.P.O.S. – Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "SOMAFEL – Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente (Porto), S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "GMP – Grupo Marítimo Português, ACE";

Presidente del Consejo de Administración de "GMP MEK – Grupo Marítimo Português Mers El Kebir, ACE";

Presidente del Consejo de Administración de "MARINERTES, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "Groupement Maritime Portugais GMP – ORAN";

Administrador de "ACG – Distribuição e Comércio de Gás, S.A.";

Administrador suplente de "AVIAS – Grupo Ferroviário para a Alta Velocidade, ACE";

Administrador de "Digal – Distribuição e Comércio, S.A.";

Administrador de "Multigás – Sociedade Comercial e Distribuidora de Gás, S.A.";

Administrador de "PPS – Produtos Petrolíferos, S.A.";

Administrador de "Tanquigás – Distribuição e Comércio de Gás, S.A.";

Administrador de "Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.";

Administrador de "TDARCOL – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";

Administrador de "Somafel e Ferrovias, ACE";

Gerente de "Recolte, Serviços e Meio Ambiente (Açores), Unipessoal Lda.".

Administrador: Carlos Gomes Baptista

El 31 de diciembre del 2015 desempeñaba el siguiente cargo **en otra sociedad del Grupo Teixeira Duarte:**

Presidente del Consejo de Administración de "TDGI – Tecnologia de Gestão de imóveis, S.A.".

Administrador: Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo

El 31 de diciembre del 2016 desempeñaba los siguientes cargos **en otras sociedades del Grupo Teixeira Duarte:**

Presidente del Consejo de Administración de "BONAPARTE – Imóveis Comerciais e Participações, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "IMOPEDROUÇOS – Sociedade Imobiliária, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "Lagoas Park, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "Quinta de Cravel Imobiliária, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "Smotors, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "TDE - Empreendimentos Imobiliários, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A. ";

Presidente del Consejo de Administración de "TDO - Investimento e Gestão, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Distribuição, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "TRANSBRITAL - Britas e Empreendimentos Imobiliários, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "V8 - Gestão Imobiliária, S.A.";

Administrador de "IMOTD - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";

Administrador de "TD VIA - Sociedade Imobiliária, S.A.";

Administrador de "Teixeira Duarte - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.";

Gerente de "BONAPAPEL - Artigos de Papelaria e Equipamentos Informáticos - Unipessoal, Lda.".

Gerente de "Malanga - Investimentos Imobiliários, Unipessoal Lda.";

En sociedades fuera del Grupo Teixeira Duarte:

Administrador de "ILTA - Urbanizadora da Ilha de Tavira, S.A.".

Administrador: Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino

El 31 de diciembre del 2016 desempeñaba los siguientes cargos en sociedades, **todas del Grupo Teixeira Duarte:**

Presidente del Consejo de Administración de "CONBATE, A.C.E.";

Administrador de "Douro Litoral, A.C.E.";

Administrador de "Groupe Etrhb Haddad - Teixeira Duarte - El Harrach Douera";

Administrador de "Groupement Mêtro d'Alger Centre (GMAC)";

Administrador de "Groupement Teixeira Duarte / Groupe Etrhb Haddad";

Administrador de "Groupement Teixeira Duarte, S.A. / Kanaghaz, SPA - Lagunes de Souf"; y

Administrador de "Teixeira Duarte Algérie, SPA".

c) Comisiones dentro del órgano de administración o supervisión y administradores delegados

27. Identificación de las comisiones creadas dentro, en su caso, del Consejo de Administración, del Consejo General y de Supervisión y del Consejo de Administración Ejecutivo, y donde se puede consultar los reglamentos de funcionamiento.

No existe actualmente ningún tipo de Comisiones específicas en materia de administración o fiscalización, ni siquiera se podrá constituir la Comisión Ejecutiva prevista al amparo del artículo 20 de los Estatutos.

28. Composición, en su caso, de la comisión ejecutiva y/o identificación del/de los administrador(es) delegado(s).

Considerando que no existe una Comisión Ejecutiva ni Administradores Delegados, la presente regla no es aplicable a TD,SA.

29. Indicación de las competencias de cada una de las comisiones creadas y resumen de las actividades desarrolladas en el ejercicio de esas competencias.

Considerando que no hay comisiones creadas dentro del Consejo de Administración, tal y como se describe en 27. anterior, esta regla no se aplica a TD,SA.

III. FISCALIZACIÓN

(Consejo Fiscal, Comisión de Auditoría o Consejo General y de Supervisión)

a) Composición

30. Identificación del órgano de fiscalización (Consejo Fiscal, Comisión de Auditoría o Consejo General y de Supervisión), correspondiente al modelo adoptado.

El modelo societario adoptado es el habitualmente designado por latino reforzado, habiéndose optado por tanto por la designación de un Consejo Fiscal, como órgano de fiscalización.

31. Composición, según sea el caso, del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría, del Consejo General y de Supervisión o de la Comisión para las Materias Financieras, con indicación del número estatutario mínimo y máximo de miembros, duración estatutaria del mandato, número de miembros efectivos, fecha de la primera designación y fecha del final del mandato de cada miembro, y se puede referir al punto del informe, donde esta información ya esté prevista en el n.º 18.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos de TD,SA, el Consejo Fiscal está necesariamente compuesto por tres miembros efectivos y un suplente, quienes deberán cumplir los requisitos y tendrán las competencias establecidas en la ley. La Asamblea General, al elegir dicho Consejo, designará obligatoriamente, entre ellos, al miembro que ejercerá las funciones de Presidente.

A semejanza de los demás miembros de los órganos sociales y en los términos del n.º 2 del artículo 10 del Pacto Social, los miembros del Consejo Fiscal los elige la Asamblea General, a través del sistema de listas, por cuatro años, coincidiendo con los ejercicios sociales, pudiendo ser reelegidos una o más veces.

El Consejo Fiscal está actualmente compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Óscar Manuel Machado de Figueiredo

Vocales: Mateus Moreira

Miguel Carmo Pereira Coutinho

Suplente: Rui Pedro Ferreira de Almeida

El Señor Presidente del Consejo Fiscal fue elegido por los Señores Accionistas el 31 de mayo del 2014 como Suplente de ese órgano, habiendo ocupado la posición de miembro fijo el 7 de noviembre del 2014 – en la secuencia de la renuncia presentada por el anterior Presidente – y sido denominado como Presidente del Consejo Fiscal de ese órgano en la reunión del 5 de diciembre del 2014, habiendo sido elegido como Presidente del Consejo Fiscal en la Asamblea General del 30 de mayo del 2015, para ejercer funciones durante el mandato ahora en curso 2015/2018.

Los Vocales del Consejo Fiscal, el señor don Mateus Moreira y el señor don Miguel Carmo Pereira Coutinho, fueron nombrados por primera vez en el momento de la constitución de la sociedad, el 30 de noviembre del 2009, para ejercer funciones durante el mandato 2009/2010, habiendo sido reelegidos en los respectivos cargos en la Asamblea General Anual del 30 de mayo del 2015, para ejercer funciones durante el cuatrienio ahora en curso 2015/2018.

El miembro Suplente del Consejo Fiscal, el señor don Rui Pedro Ferreira de Almeida, fue elegido para el cargo en la Asamblea General del 30 de mayo del 2015, también para el mandato 2015/2018.

Se añade que todos ellos poseen las competencias adecuadas para el ejercicio de las respectivas funciones, según se ha descrito anteriormente en 33.

32. Identificación, conforme aplicable, de los miembros del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría del Consejo General y de Supervisión o de la Comisión para las Materias Financieras que se consideren independientes, en los términos del Art. 414, n.º 5 CSC, pudiendo remitirse para el punto del informe donde ya conste esa información por fuerza de lo dispuesto en el n.º 19.

Todos los miembros actuales del Consejo Fiscal cumplen íntegramente los requisitos de independencia, constatándose, además, que no existe ninguna incompatibilidad para el ejercicio del respectivo cargo por cada uno de ellos, en los términos previstos en el Código de las Sociedades Mercantiles.

Los hechos referidos en el párrafo anterior son objeto de investigación periódica con respecto a cada uno de los miembros del Consejo Fiscal.

33. Cualificaciones profesionales, según sea el caso, de cada uno de los miembros del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría, del Consejo General y de Supervisión o de la Comisión para las Materias Financieras, y se puede referir al punto del informe, donde esta información ya esté prevista en el n.º 21.

Las cualificaciones profesionales y otros elementos curriculares pertinentes de los miembros del Consejo Fiscal son los que se describen a continuación:

Óscar Manuel Machado de Figueiredo (Presidente del Consejo Fiscal)

Licenciatura en Contabilidad y Administración por el Instituto Superior de Contabilidad y Administración de Coimbra.

Curso Avanzado de Gestión de la Escuela de Postgrado en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Católica Portuguesa.

Es Vocal del Consejo Ejecutivo del Colegio de Auditores Oficiales de Cuentas.

Es vicepresidente de la Comisión Ejecutiva de la Comisión de Normalización Contable de Portugal.

Fue consultor en varios proyectos en Angola y Mozambique relativos a materias de contabilidad y auditoría y formador en las mismas áreas en Portugal y en los PALOP.

Se incorporó a Ernst & Young en enero de 1979 y fue parte del Partnership entre 1992 y 2006.

Mateus Moreira (Vocal del Consejo Fiscal)

Licenciatura en Finanzas por el "Instituto Superior de Ciencias Económicas y Financieras" (1972).

Jubilado el 30 de septiembre de 2003 de Millennium BCP, donde desempeñaba el cargo de Director Central - Adjunto.

Fue vocal del Consejo Fiscal de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." de 2 de mayo del 2007 a 20 de mayo del 2011.

Miguel Carmo Pereira Coutinho (Vocal del Consejo Fiscal)

Asistencia al 2.º año del "Instituto Superior de Agronomía" (1952).

Fue empresario.

Actualmente está jubilado.

Fue vocal del Consejo Fiscal de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." del 2 de mayo del 2007 al 20 de mayo del 2011.

Rui Pedro Ferreira de Almeida (Suplente del Consejo Fiscal)

Licenciado en Gestión por el Instituto Superior de Economía y Gestión (1997);

Asistió al Curso Avanzado en Human Behaviour in Organisations (AESE) (2007);

Asistió a la Pos-graduación en Fusiones y Adquisiciones (EGP-UPBS) (2009);

Es Presidente de la Comisión Ejecutiva y Miembro del Consejo de Administración de MONERIS, SGPS, S.A.;

Es Presidente del Consejo Fiscal de The British-Portuguese Chamber of Commerce.

Es Suplente del Consejo Fiscal de EDP Ventures – Sociedade De Capital De Risco, S.A..

b) Funcionamiento

34. Existencia y lugar donde se pueden consultar los reglamentos de funcionamiento, en su caso, del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría, del Consejo General y de Supervisión o de la Comisión para las Materias Financieras, y pudiéndose referir al punto del informe donde esta información ya esté prevista en el n.º 24.

Según se ha descrito anteriormente en el n.º 22 del presente Informe, no existe ningún reglamento de funcionamiento de los órganos sociales.

Sin perjuicio de lo anteriormente referido, se informa que, por deliberación del Consejo de Administración de TD,SA del 24 de abril de 2015 fue aprobado el "Código de Ética y Conducta de Teixeira Duarte", siendo extensible a todas las entidades integradas en su perímetro de consolidación y ámbito de gestión y a todos los respectivos colaboradores, incluyendo los miembros de los órganos sociales.

Este documento consagra, en una nueva expresión, los principios transversales de actuación de todos los colaboradores del Grupo Teixeira Duarte y de ese modo, de la respectiva relación de TD,SA con las partes relacionadas. A través de este Código, se refuerza y desarrolla la Misión y los Valores de Teixeira Duarte, pero en ninguna parte del mismo existen disposiciones reglamentarias de funcionamiento de los órganos sociales u otras disposiciones relevantes en dicho ámbito.

35. Número de reuniones realizadas y grado de asiduidad a las reuniones realizadas, en su caso, de cada miembro del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría, del Consejo General y de Supervisión y de la Comisión para las Materias Financieras, y pudiéndose referir al punto del informe en el que dicha información ya esté prevista en el n.º 25.

Durante el ejercicio 2016, el Consejo de Fiscal se reunió seis veces, contando en todas ellas con la participación de todos sus miembros fijos.

36. Disponibilidad de cada miembro, según corresponda, del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría, del Consejo General y de Supervisión o de la Comisión para las Materias Financieras, indicando los cargos ejercidos simultáneamente en otras empresas, dentro y fuera del grupo, y otras actividades relevantes ejercidas por los miembros de dichos órganos durante el ejercicio, pudiendo referirse el punto del informe en el que dicha información ya esté prevista en el n.º 26.

Todos los miembros del Consejo Fiscal tienen la disponibilidad adecuada para el desempeño de sus funciones en TD,SA, en particular, para participar en las reuniones periódicas del Consejo de Administración y del Consejo Fiscal y para seguir la actividad de la Sociedad y la preparación y publicación de los documentos de rendición de cuentas, junto con las operaciones de la Sociedad de Auditores Oficiales de Cuentas.

A continuación, se indican los cargos desempeñados por cada miembro del Consejo Fiscal, en sociedades dentro y fuera del Grupo:

Óscar Manuel Machado de Figueiredo (Presidente del Consejo Fiscal)

El 31 de diciembre de 2016 ejercía el cargo de Vocal fijo del Consejo Fiscal del "Sporting Clube de Portugal".

Mateus Moreira (Vocal del Consejo Fiscal)

El 31 de diciembre del 2016 no ejercía funciones en ninguna otra sociedad.

Miguel Carmo Pereira Coutinho (Vocal del Consejo Fiscal)

El 31 de diciembre del 2016 no ejercía funciones en ninguna otra sociedad.

Rui Pedro Ferreira de Almeida (Suplente del Consejo Fiscal)

El 31 de diciembre de 2016, era Presidente de la Comisión ejecutiva y miembro del Consejo de Administración de MONERIS, SGPS, S.A. Y Presidente del Consejo Fiscal de The British-Portuguese Chamber of Commerce y Suplente del Consejo Fiscal de EDP Ventures – Sociedade de Capital de Risco, S.A..

c) Competencias y funciones**37. Descripción de los procedimientos y criterios aplicables a la intervención del órgano de fiscalización a efectos de contratación de servicios adicionales al auditor externo.**

No se contratan servicios al auditor externo que no sean los de revisión legal de cuentas y auditoría, por lo que la presente norma no es aplicable a la realidad de TD,SA.

38. Otras funciones de los órganos de fiscalización y, si es aplicable, de la Comisión para las materias financieras.

Los órganos de fiscalización no ejercen otras funciones a no ser las descritas anteriormente y legalmente definidas.

IV. CENSOR JURADO DE CUENTAS**39. Identificación del censor jurado de cuentas y del socio censor jurado de cuentas que lo representa.**

El cargo de censor jurado de cuentas es ejercido por "Moore Stephens & Associados – SROC", representada por el señor don António Gonçalves Monteiro.

40. Indicación del número de años que el censor jurado de cuentas ejerce funciones de forma consecutiva con la sociedad y/o grupo.

El censor jurado de cuentas ha sido designado por primera vez para el cargo en la Asamblea General del 30 de mayo de 2015, para ejercer las respectivas funciones durante el cuatrienio 2015/2018.

41. Descripción de otros servicios prestados por el censor jurado de cuentas a la sociedad.

El censor jurado de cuentas no ofrece otros servicios a no ser los de la revisión legal de cuentas y auditoría a TD,SA.

V. AUDITOR EXTERNO

42. Identificación del auditor externo nombrado a efectos del Art. 8 y del socio censor jurado de cuentas que lo representa en el cumplimiento de dichas funciones, así como el respectivo número de registro en la CMVM.

El auditor externo nombrado, en los términos del artículo 8. del Código de Valores Mobiliarios, es la sociedad de censores jurados de cuentas "Moore Stephens & Associados - SROC", representada por el señor don António Gonçalves Monteiro y registrada en la OROC con el número 173 y en la CMVM con el número 20161476.

43. Indicación del número de años que el auditor externo y el respectivo censor jurado de cuentas que lo representa en el cumplimiento de estas funciones ejercen funciones de forma consecutiva con la sociedad y/o grupo.

El auditor externo y el respectivo censor jurado de cuentas que lo representa en el cumplimiento de dichas funciones ejercen este cargo en TD,SA desde su elección en la Asamblea General del 30 de mayo del 2015, o sea, hace cerca de 1 año.

44. Política y frecuencia de la rotación del auditor externo y del respectivo socio censor jurado de cuentas que lo representa en el cumplimiento de dichas funciones.

No existe una política definida sobre la rotación del auditor externo y del respectivo socio censor jurado de cuentas que lo representa en el cumplimiento de dichas funciones.

Se añade, además, que la cuestión prevista en la Recomendación n.º IV.3 - *las sociedades deben promover la rotación del auditor al final de dos o tres mandatos, según sean respectivamente de cuatro o tres años* - no se plantea, debido a que este aún está cumpliendo el primer mandato en el ejercicio de dichas funciones.

45. Indicación del órgano responsable de la evaluación del auditor externo y la frecuencia con la que efectúa la evaluación.

La actuación del auditor externo ha sido evaluada anualmente por el Consejo Fiscal y por todos los demás órganos sociales de TD,SA, siendo que nunca se comprobó ninguna circunstancia que pudiese motivar su despido o el cese del contrato de prestación de sus servicios con justa causa.

A este propósito, cabe señalar que el Consejo de Administración de TD,SA y los servicios que dependen del mismo, han asumido el compromiso de velar para que estén garantizadas las condiciones adecuadas para la presentación de los servicios por parte del auditor externo, dentro de la Empresa, puesto que el Consejo de Administración y los servicios que dependen del mismo se encuadran directamente en la estructura operativa de TD,SA y disponen de los medios físicos y de la información y documentación necesaria para proporcionar al auditor externo las condiciones adecuadas para el ejercicio de sus funciones.

El interlocutor principal y el primer destinatario de los informes del auditor externo no es el Consejo Fiscal, según se indica en la Recomendación n.º II.2.2, sino el Consejo de Administración, una vez que es este el interlocutor de la Empresa por excelencia y, conforme quedó descrito anteriormente, este también es el órgano que se encuentra directamente enmarcado en la estructura operativa de la empresa, facilitando las comunicaciones y la divulgación de información entre los diversos órganos y entidades, sin que se haya visto perjudicada alguna vez la independencia del auditor.

Sin embargo, cabe señalar que tales procedimientos son acertados y se articulan con el Consejo Fiscal que, sin perjuicio de ello, obtiene también del auditor externo y de su equipo las informaciones y elementos que considere necesarios para el ejercicio de sus funciones.

La remuneración del auditor externo la fija la Comisión de Remuneraciones de la Empresa, según está previsto en los Estatutos, a semejanza de lo que sucede con los demás órganos sociales, no encontrándose, por ahora, ningún tipo de fundamento para que el Consejo Fiscal interfiera en esta materia.

Este modelo, implantado hace algunos años en el ámbito del Grupo Teixeira Duarte, se ha revelado adecuado para el buen funcionamiento de los órganos sociales y para la garantía de transparencia.

46. Identificación de trabajos, que no sean de auditoría, realizados por el auditor externo para la sociedad y/o para sociedades que mantengan con esta una relación de dominio, así como indicación de los procedimientos internos para la aprobación de la contratación de dichos servicios, indicando las razones para su contratación.

Se informa que ni el auditor externo ni cualesquier otras entidades que mantengan con este una relación de participación o que formen parte de la misma red, prestan a TD,SA servicios diferentes de los servicios de auditoría.

47. Indicación del valor de la remuneración anual pagada por la sociedad y/o por personas jurídicas en relación de dominio o de grupo al auditor y a otras personas físicas o jurídicas pertenecientes a la misma red y desglose del porcentaje relativo a los siguientes servicios (Para efectos de esta información, el concepto de red es el resultante de la Recomendación de la Comisión Europea n.º C (2002) 1873, del 16 de Mayo):

La remuneración pagada por la sociedad y/o por personas jurídicas en relación de dominio o de grupo al auditor y a otras personas físicas o jurídicas pertenecientes a la misma red se determina en función del volumen y calidad de los servicios prestados en el ámbito de las asignaciones otorgadas en los términos de la Ley y de los Estatutos.

Por la Sociedad		
Valor de los servicios de revisión de cuentas	61.000	100 %
Valor de los servicios de garantía de fiabilidad	-	-
Valor de los servicios de consultoría fiscal	-	-
Otros servicios que no son de revisión legal de cuentas	-	-
Por entidades que forman parte del Grupo		
Valor de los servicios de revisión de cuentas	248.806	100 %
Valor de los servicios de garantía de fiabilidad	-	-
Valor de los servicios de consultoría fiscal	-	-
Otros servicios que no son de revisión legal de cuentas	-	-

C. ORGANIZACIÓN INTERNA

I. ESTATUTOS

48. Reglas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad (Art. 245 -A, n.º 1, ap. h)).

No existen reglas específicas para eventuales modificaciones de los Estatutos de la Sociedad, aplicándose el régimen general previsto en el Código de las Sociedades Mercantiles, en especial los términos que constan en sus artículos 85º, 383º, n.º 2 y 386º.

II. COMUNICACIÓN DE IRREGULARIDADES

49. Medios y política de comunicación de irregularidades en la sociedad.

En cuanto a la política de comunicación de irregularidades alegadamente ocurridas, la Sociedad incentiva a los funcionarios a informar, por los medios que consideren necesarios – por contacto directo, documento escrito, email o por vía telefónica – a sus respectivos supervisores de cualquier tipo de irregularidades detectadas. Las personas con legitimidad para recibir esas comunicaciones son los respectivos superiores jerárquicos.

Siempre que esto se considere adecuado para la correcta determinación de los hechos y de las responsabilidades inherentes a la práctica de los mismos, se abren los correspondientes procesos o estudios, salvaguardando también la necesaria confidencialidad de la comunicación, en cuanto es solicitada por el declarante o si el receptor lo considera conveniente.

Los procesos son acompañados por el responsable del departamento en el que la alegada irregularidad haya ocurrido, con la ayuda de personas no implicadas en la situación en cuestión y, en el caso en el que se considere conveniente, con el acompañamiento de abogados y de la Dirección Central de Recursos Humanos.

Los procesos se someterán a decisión por parte de los superiores implicados, informando de ello al Consejo de Administración y a cualesquier otras entidades a las que se deba efectuar esta comunicación con carácter imperativo.

Como complemento de las demás reglas y, en especial, desde el punto de vista de los demás *stakeholders*, existe un Gabinete de Apoyo al Inversor disponible también para eventuales participaciones de posibles irregularidades, lo mismo sucede con los órganos de fiscalización de la Sociedad, o sea, el Consejo Fiscal y la Sociedad de Censores Jurados de Cuentas.

Además, se encuentra en funcionamiento desde el 2014 un nuevo vehículo de comunicación de irregularidades directamente al Consejo Fiscal, a través de la creación de dirección de email irregularidades@teixeiraduarte.pt, al cual los colaboradores (en especial, a través del portal corporativo) y los accionistas (estando el mismo disponible para ello en la página web oficial de TD,SA www.teixeiraduarte.pt) podrán enviar el informe de eventuales irregularidades.

En virtud del ya referido "Código de Ética y Conducta de Teixeira Duarte" y a propósito de la supervisión de la aplicación del mismo, este dispone que "*corresponde a los colaboradores, clientes, proveedores y demás partes relacionadas velar por el cumplimiento de este Código de Ética, divulgándolo, invocándolo en su defensa y reclamando a los supervisores su aplicación, incluyendo por estos, así como proceder a la comunicación de eventuales irregularidades identificadas directamente a Consejo de Administración, el cual estará también disponible para la presentación de aclaraciones sobre su aplicación.*".

III. CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS

50. Personas, órganos o comisiones responsables de la auditoría interna y/o de la implantación de sistemas de control interno.

Los Servicios de Auditoría Interna del Grupo Teixeira Duarte están desempeñando un papel clave en la implantación de sistemas de control interno.

El 31 de diciembre de 2016, estos servicios contaban con cinco colaboradores y dependían jerárquica y funcionalmente del Administrador Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte, siendo que la coordinación de dichos trabajos también se articuló en reuniones con la participación de los miembros de los Órganos de Fiscalización.

En este sentido, se subraya aún la contribución relevante desempeñada por los servicios corporativos de Consolidación de Cuentas y Secretaría Corporativa en el proceso de presentación de informes y divulgación de información financiera.

51. Explicación, incluso mediante la inclusión del organigrama, de las relaciones de dependencia jerárquica y/o funcional con otros organismos o comisiones de la sociedad.

Como se mencionó anteriormente, el 31 de diciembre de 2016, los servicios de auditoría interna dependían jerárquica y funcionalmente del Administrador Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte, que no se consideraba independiente al amparo de las disposiciones reglamentarias aplicables.

Sin embargo, se considera que este Administrador no se encuentra en circunstancias susceptibles de afectar a su exención de análisis o de decisión.

Cabe añadir que, desde su creación en el ámbito de la orgánica del Grupo Teixeira Duarte, los Servicios de Auditoría Interna no solo siempre dependieron jerárquicamente del Consejo de Administración sino que siempre se comunicaron de forma funcional con el Administrador titular del gabinete del área financiera. Tal modelo se ha revelado adecuado puesto que facilita la comunicación, colaboración e intercambio de informaciones entre los aludidos Servicios encuadrados en la estructura organizativa de la empresa y el Administrador responsable, sin que, cabe reiterar, se ponga en cuestión en ningún momento la exención de ninguno de ellos.

Por lo tanto, es en este contexto que se informa que es el Consejo de Administración – y no el Consejo Fiscal, como se indica en la Recomendación II.2.5 – el que decide sobre los planes de trabajo y los recursos asignados al Servicio de Auditoría Interna y es el receptor de todos los informes realizados por este servicio, incluso en el caso de asuntos relacionados con la rendición de cuentas y la identificación o la resolución de conflictos de interés y la detección de posibles ilegalidades.

En lo que se refiere a los sistemas de control interno y de gestión de riesgos de la Sociedad, el Consejo de Administración es responsable, en primer lugar, del conocimiento y evaluación de los riesgos más relevantes a los que la Sociedad se encuentra sujeta, así como de la promoción de las iniciativas necesarias para la respectiva prevención.

En este sentido, le corresponde al Consejo de Administración concebir y diseñar los sistemas de control interno y de gestión de riesgos que se consideren necesarios y adecuados para las diversas situaciones identificadas, así como supervisar la respectiva implantación y acompañar y evaluar su funcionamiento.

Cabe añadir que también le corresponde al Consejo de Administración – y no a los órganos de fiscalización, como se indica en la Recomendación II.2.4 – la responsabilidad por la evaluación del funcionamiento de estos sistemas y proponer el respectivo ajuste a las necesidades de TD,SA, puesto que esta es una materia que, por su naturaleza y por las especificidades anteriormente descritas, se encuadra en el ámbito de actuación propio del Consejo de Administración y en el control y supervisión de este órgano sobre las diversas Direcciones de las sociedades del Grupo, sistema este que se ha revelado adecuado para los respectivos fines.

Esta realidad es, ante todo, seguida de cerca por los miembros de los órganos de fiscalización que, además del regular acompañamiento de la actividad del Grupo, se hacen representar en las reuniones mensuales del Consejo de Administración donde se proporciona un vasto conjunto de elementos de diferentes naturalezas con información de reporte y previsión de la actuación del Grupo en los diversos mercados y sectores.

52. Existencia de otras áreas funcionales con competencias en el control de riesgos.

No hay otras áreas con competencias exclusivas en el ámbito del control de riesgos, siendo que, en comparación con el modelo en vigor para el Grupo en esta materia, todas las áreas comparten la responsabilidad en los términos descritos anteriormente.

53. Identificación y descripción de los principales tipos de riesgos económicos, financieros y jurídicos a los que se expone la sociedad, durante el ejercicio de su actividad.

Los principales riesgos económicos, financieros y jurídicos a los que la sociedad se expone, durante el ejercicio de su actividad, son los siguientes:

- cambios en las condiciones económicas y de negocio en Portugal, así como en las condiciones económicas y de negocio en las operaciones del Grupo en el extranjero, sobre todo en Argelia, Angola, Brasil, Mozambique y Venezuela;
- fluctuaciones y volatilidad de las tasas de interés, de los spreads de crédito y de las tasas de cambio, así como disponibilidad de divisas convertibles en los mercados en los que el Grupo opera;
- cambios en las políticas gubernamentales;
- marco reglamentario y financiero de la actividad bancaria;
- cambios en el ambiente competitivo de los sectores de actividad en los que opera el Grupo Teixeira Duarte; y
- fluctuaciones de los mercados accionistas y el impacto en la cotización del BCP.

Cabe destacar que la actividad del Grupo Teixeira Duarte depende del marco económico y de las consecuencias que pueda llegar a tener una determinada situación macroeconómica en los niveles de confianza de los diversos agentes económicos, en los volúmenes de inversión, exportaciones y comercio global, así como en los niveles de empleo y patrones de consumo.

La evolución de las áreas de actividad en las que opera el Grupo, en particular el área de la construcción, está históricamente correlacionada, de una forma más o menos directa, con el desempeño macroeconómico de los países o mercados en los que actúa el Grupo Teixeira Duarte, en particular, con la evolución del Producto Interior Bruto (PIB) y de los respectivos precios de mercado. De este modo, la actividad del Grupo, así como sus resultados, pueden verse significativamente afectados por el desempeño de las economías en las que opera el Grupo Teixeira Duarte, principalmente por efecto del crecimiento o retracción del mercado de la construcción, área de negocio con mayor representatividad en los resultados operativos del Grupo (43,6 % en 2016).

Siendo el negocio de la construcción la principal actividad del Grupo Teixeira Duarte, en particular en las áreas de Geotecnia y Rehabilitación, de las Construcciones, de las Infraestructuras y de la Metalomecánica, Obras Subterráneas, Ferroviarias y Marítimas, se presenta, a continuación, una descripción de los principales riesgos inherentes a dicho negocio:

El negocio de la **construcción** de alta escala y dimensión implica una gran asignación de recursos humanos y materiales, lo que implica una estructura fija de alto costo, no sólo la apuesta necesaria en los equipos y su formación, sino también por la importante inversión que se requiere para la adquisición, mantenimiento y adaptación de equipos.

Los costos asociados a muchos de los concursos, tanto en la elaboración de propuestas, como en los seguros y en las garantías y fianzas que a veces son necesarias, también constituyen otro factor de riesgo inherente a la actividad, sobre todo si también tenemos en cuenta las penalizaciones muchas veces asociadas a las grandes obras públicas en las que participa el Grupo Teixeira Duarte.

Hay que añadir que la disminución de la inversión pública, así como de la privada de mayor volumen, ha afectado a los ingresos, que a veces también se ven perjudicados por los plazos y atrasos en los pagos.

Por otro lado, la naturaleza del servicio prestado implica muchas veces cambios de las circunstancias inicialmente negociadas, fruto de las vicisitudes de las obras en cuestión (cambios climáticos, descubrimiento de características de la naturaleza adversas y diferentes de lo previsto; fenómenos naturales, sociales y económicos resultantes del impacto de la obra) y de las modificaciones de los proyectos, muchas veces por nuevas opciones de los dueños de la obra que obligan a una gran agilidad en la eficacia de la ejecución de las mismas.

Otro aspecto importante resulta del significativo número de proveedores de bienes y equipos y de prestadores de servicios con los que la empresa lidia en esta área de actuación y que pueden implicar riesgos por acciones u omisiones responsabilidad de los mismos, incluyendo interrupciones y atrasos en el servicio prestado o en el suministro de bienes.

Desde el punto de vista comercial, la globalización ha permitido la entrada de otros grandes grupos constructores en los principales y más antiguos mercados de actuación de Teixeira Duarte - en particular, en Portugal y Angola - obligando a un mayor esfuerzo en la presentación de soluciones y propuestas, así como a una optimización de costos que permita acompañar la fuerza de la competitividad de dichas entidades.

Las **Concesiones** son normalmente proyectos a largo plazo que incluyen cada vez más vertientes, como las conectadas al proyecto, concepción, construcción, financiación y explotación y que, tanto por la complejidad y la necesidad de colaboraciones como por la longevidad de los procesos, implican un riesgo fuerte en la evaluación de activos y proyectos a largo plazo, en un mundo cada vez más dinámico y con cambios inesperados.

La actividad Inmobiliaria del Grupo se ve afectada por las exigencias para nuevos proyectos que aumentan a todos los niveles (administrativo, económico, social, ambiental, entre otros), y por variaciones de la búsqueda derivada de la actualización de las tasas de interés y de las disponibilidades de financiación.

La **Hostelería** en Portugal ha sufrido pequeñas oscilaciones, siendo que los hoteles en África están naturalmente expuestos a las características de los respectivos países y a la competencia que aumenta en un grado nunca visto hasta ahora. Además, y considerando los niveles de endeudamiento de algunas de las empresas filiales que operan en este sector, los resultados y, en consecuencia, la situación patrimonial de dichas empresas podrán sufrir impactos adversos como consecuencia de evoluciones desfavorables en las tasas de interés.

La **Distribución** en Angola está muy expuesta a las características propias del país y a las dificultades logísticas de abastecimiento, de transporte y de desplazamiento.

El sector de la **Automoción** actualmente está sujeto a una fuerte competencia, sobre todo en el mercado de Angola, donde la competitividad está aumentando lo suficiente y la inversión realizada por el Grupo requiere una fuerte optimización de procesos y costos, en un mercado que es cada vez más exigente.

Aunque los riesgos en el sector de la **Energía** a los que estuvo expuesta la actividad del Grupo en 2016 se ceñían a la volatilidad de los precios del gas en los mercados internacionales, la verdad es que el 12 de marzo el Grupo celebró un acuerdo con "OZ Energia, S.A." para enajenar la participación del 50 % de "TDARCOL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.", sociedad titular de otras entidades a través de las cuales el Grupo Teixeira Duarte ha actuado en el sector de la energía, en particular en el área del gas, siendo que, al finalizar esta operación - que solo tendrá lugar después que la Autoridad de la competencia se pronuncie sobre ello - el Grupo Teixeira Duarte deja de actuar en el sector de la energía, y su actuación dejará de estar sujeta a dichos riesgos.

Con respecto a las **participaciones financieras**, el riesgo que hay que tener en cuenta es el relativo a la participación que posee en el "Banco Comercial Português, S.A.", riesgo derivado de la actual volatilidad de los mercados financieros y del posible impacto de las respectivas cotizaciones en las cuentas del Grupo Teixeira Duarte, lo que, en ciertas circunstancias, puede afectar a los resultados.

Los riesgos descritos, en caso de que se produzcan, pueden llegar a tener un impacto negativo sobre los resultados del Grupo Teixeira Duarte y sobre su situación financiera.

TD,SA se encuentra expuesta a riesgos de estrategia, existiendo la posibilidad de tomar decisiones estratégicas inadecuadas, de que se produzcan fallos en la implantación de decisiones o de que se produzca una falta de capacidad de respuesta frente a la evolución de las condiciones de mercado.

El negocio internacional del Grupo Teixeira Duarte representa una parte significativa del volumen de negocios del Grupo (80,6 % en 2016). No se puede garantizar el éxito total de las operaciones en los mercados externos en los que opera el Grupo. Además, tales operaciones se encuentran expuestas a los riesgos de cambio derivados de eventuales desarrollos adversos, a nivel económico, en los países en los que están establecidas. Estos factores pueden afectar de forma adversa a la actividad, a la situación financiera y a los resultados del Grupo Teixeira Duarte.

El Grupo Teixeira Duarte actúa en diversos sectores de actividad, entre los cuales se destacan, por su contribución para las ganancias del Grupo, el sector de la Construcción, pero también otros como el sector de la Distribución y Automoción, que son sectores muy competitivos. Este marco competitivo, cuando va asociado a ciclos negativos en las áreas de actividad en las que opera el Grupo, puede tener un efecto negativo en los márgenes de comercialización de la empresa y en sus resultados y, por consiguiente, en su situación financiera.

La capacidad del Grupo Teixeira Duarte de implantar con éxito la estrategia delineada depende de su capacidad de reclutar y mantener a trabajadores cualificados y competentes para cada función. A pesar de que la política de recursos humanos del Grupo Teixeira Duarte está orientada hacia la obtención de estos objetivos, no se puede garantizar que, en el futuro, no existan limitaciones en esta área. Tal circunstancia puede llegar a limitar o a retrasar la ejecución de la estrategia delineada, lo que puede tener un efecto negativo en la actividad, en la situación financiera y en los resultados del Grupo.

Un agravamiento de las condiciones económicas globales o de las adversidades que afectan a las economías a una escala local pueden originar la incapacidad de que los clientes del Grupo Teixeira Duarte salden sus obligaciones o pueden retrasar de forma significativa el cumplimiento de las mismas, provocando que las líneas de crédito existentes entren en *default*. Este panorama provocaría pérdidas que afectarían a la actividad, a la situación financiera y a los resultados del Grupo Teixeira Duarte.

El Grupo Teixeira Duarte podrá, en el futuro, formar parte de una pluralidad de litigios relacionados con su actividad, incluyendo aquellos cuya sentencia le haya sido favorable, total o parcialmente, y que sean objeto de recurso o acción de anulación por las contrapartes en los términos de las normas procesales aplicables y hasta el trámite en juicio de esas mismas sentencias. El Grupo Teixeira Duarte no puede garantizar que vaya a ganar cualesquier acciones relativas a sus actividades, y una decisión negativa sobre las mismas puede tener un efecto adverso, significativo para la actividad, la situación financiera y los resultados del Grupo Teixeira Duarte.

Las actividades de TD,SA exigen inversiones. El Grupo financia una parte de estas inversiones haciendo uso de los flujos de efectivo generados por sus actividades operativas. Sin embargo, TD,SA y sus filiales financian una mayor proporción de las inversiones haciendo uso de fuentes externas, incluyendo préstamos bancarios y ofertas en los mercados de capitales.

El Grupo Teixeira Duarte se encuentra expuesto a un conjunto de riesgos, tales como riesgos de liquidez, riesgos de tipo de interés o riesgos de tasa de cambio, entre otros, pudiendo no ser totalmente eficaces, ante situaciones excepcionalmente adversas, las políticas y procedimientos utilizados por TD,SA en la identificación, seguimiento y gestión de riesgos.

Como cualquier otro grupo económico integrado en un ambiente competitivo, el Grupo Teixeira Duarte también se encuentra sujeto a riesgos relacionados con la liquidez. El Grupo considera que está adecuadamente provisto de los medios necesarios para un control efectivo del riesgo de su actividad, considerando eficaz la acción desarrollada por la administración con presentación de elementos que le son proporcionados por los Servicios de Consolidación de Cuentas y de Auditoría Interna, así como por la Dirección Central de Finanzas y Contabilidad, a quien, bajo supervisión directa del Administrador de funciones y acompañamiento de los órganos de fiscalización, está especialmente encargado el control de la liquidez del Grupo Teixeira Duarte.

TD,SA gestiona el riesgo de liquidez del Grupo, actuando de dos formas: garantizando que la deuda financiera del Grupo tiene un elevado componente a medio y largo plazo con vencimientos adecuados a la capacidad esperada de generación de fondos y de refinanciación de dichas líneas, y disponiendo de facilidades de crédito, disponibles en diversos casos en la modalidad de líneas de cuenta corriente.

En el transcurso normal de la actividad, el Grupo está sujeto a determinados riesgos operativos, incluyendo interrupciones en el servicio prestado o retrasos en la prestación de servicios, fraudes, omisiones, errores y retrasos en la implantación de requisitos para la gestión de los riesgos. Estos riesgos son acompañados por el Grupo de una forma continua, a través de sistemas administrativos y de información, entre otros, estando cubiertos algunos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

Las operaciones desarrolladas por el Grupo Teixeira Duarte dependen del tratamiento informático. El tratamiento informático implica el mantenimiento de registros, la información financiera y otros sistemas, incluyendo sistemas de supervisión y control de las diversas operaciones del Grupo, principalmente en la gestión de recursos humanos, de contabilidad y también logística, administrativa y de almacenamiento. A pesar de la evaluación efectuada a los sistemas computacionales y del convencimiento de que sus capacidades son adecuadas, no se puede garantizar, a potenciales inversores, la total identificación y corrección, a tiempo, de todos los problemas relacionados con los sistemas de tecnologías de la información, ni el éxito sistemático en la implantación de mejoras tecnológicas.

El coste de la gran mayoría de la deuda financiera contraída por el Grupo Teixeira Duarte está vinculado a tasas de referencia variables, por lo que TD,SA estará expuesta, por esa vía, al riesgo del tipo de interés.

Sin embargo, y para gestionar estas variaciones, el área financiera del Grupo Teixeira Duarte acompaña, permanentemente, el desarrollo del mercado, estando en condiciones de utilizar instrumentos financieros que permiten aminorar los efectos de la volatilidad de los tipos de interés. La contratación de este tipo de instrumentos se efectúa teniendo en cuenta los riesgos que afectan a los activos y pasivos y tras verificar cuáles son los instrumentos existentes en el mercado que se revelan como los más adecuados para la cobertura de esos riesgos. Estas operaciones se supervisan permanentemente, principalmente a través del análisis de diversos indicadores relativos a estos instrumentos, en particular la evolución de su valor de mercado y la sensibilidad de los *cash-flows* previsionales y del propio valor de mercado y a cambios en las variables-clave que condicionan las estructuras, con el objetivo de evaluar sus efectos financieros. El registro de los instrumentos financieros derivados se efectúa según las disposiciones de la IFRS 9 (anteriormente de la IAS 39), midiéndose según su valor razonable, el cual se basa en evaluaciones efectuadas por instituciones financieras. Se procede a la calificación de los mismos como instrumentos de cobertura o instrumentos mantenidos para negociación, en cumplimiento de las disposiciones de la IFRS 9.

La variación de la tasa de cambio del euro frente a otras monedas, en particular, el dólar americano, el kwanza angolano, el dinar argelino, el real brasileño, el metical mozambiqueño y el bolívar venezolano, puede tener impacto en la situación financiera de TD,SA. El Grupo Teixeira Duarte desarrolla operaciones en diversos mercados y registra ingresos en moneda extranjera, teniendo también activos y pasivos monetarios, denominados en moneda diferente al Euro, por lo que, de este modo, se encuentra expuesto a variaciones en las respectivas divisas.

En términos indirectos, cabe referir también las circunstancias en las que el Grupo Teixeira Duarte adquirió bienes diversos, destacándose las áreas de la construcción, distribución y del automoción, en monedas diferentes a la que son vendidos los mismos posteriormente, sobre todo en Angola, pudiendo influir este hecho, en parte, en los resultados obtenidos por el Grupo en la actividad que desarrolla en dichos sectores.

Se destaca la importación y exportación de materiales para la construcción y de productos esencialmente de consumo para las sociedades de derecho angolano que operan en el área de la distribución, así como en el área de los vehículos automóviles, piezas y equipos para las diversas participadas locales que actúan en el sector de la automoción en Angola, operando, entre otras, con las marcas Nissan, Renault, Peugeot, Mahindra, Honda, JMC, Ssangyong, Chevrolet e Isuzu.

Las variaciones adversas en el precio del petróleo y de las materias primas podrán afectar significativamente a los resultados y a la situación financiera del Grupo Teixeira Duarte.

La volatilidad del precio de las materias primas constituye un riesgo para el Grupo Teixeira Duarte, afectando a la actividad operativa del área de negocio de la construcción, si bien, es mitigado, puntualmente, a través de contratos con proveedores a precios fijos y contratos con clientes que permiten repercutir dichos cambios en el valor abonado por estos.

En concreto, el Grupo Teixeira Duarte está expuesto, indirectamente, al precio del petróleo. La capacidad del Grupo de hacer reflejar en los precios de los bienes finales y de los servicios que presta aumentos del precio del petróleo es reducida, por lo que podrán surgir consecuencias negativas en los

márgenes directos de los bienes finales vendidos y en la contribución neta de los servicios prestados. Además, un aumento del precio del petróleo tiene un impacto directo en los costes de transporte relacionados con el desarrollo de las actividades del Grupo, por lo que las variaciones adversas en los precios del petróleo pueden ejercer un efecto material negativo en la actividad, en la situación financiera y en los resultados del Grupo.

Más concretamente, la evolución del precio del petróleo puede afectar significativamente a los resultados del Grupo Teixeira Duarte por tres razones:

- el coste de transporte es una de las partidas de costos más importantes en las cuentas de explotación del Grupo;
- los costos energéticos también tienen cierto significado en el precio de los suministros y servicios externos;
- la evolución del precio del petróleo afecta al desarrollo de la propia economía de los mercados en los que el Grupo Teixeira Duarte opera, algunos de ellos muy significativamente, a causa de la fuerza que dicho producto tiene en el PIB de estos países.

El aumento de impuestos o la reducción de beneficios fiscales podrá tener un efecto adverso en la actividad del Grupo Teixeira Duarte.

El Grupo Teixeira Duarte puede verse afectado por cambios en la legislación y demás reglamentaciones fiscales de aplicación en Portugal, en la Unión Europea y en los diversos países en los que desarrolla su actividad.

Los estados financieros del Grupo Teixeira Duarte pueden ser influidos por la valoración de las participaciones financieras poseídas.

La situación neta, los capitales propios y hasta, en ciertas situaciones de deterioro, los resultados del Grupo Teixeira Duarte pueden ser influidos por la valoración/desvalorización de las participaciones financieras poseídas, lo que, en el caso de la participación poseída en sociedades admitidas a negociación en mercado regulado (Banco Comercial Português, S.A.), depende directamente de la cotización de mercado de las respectivas acciones, así como por cambios de la legislación tributaria aplicable relacionada con la posesión y/o la transmisión de dichas participaciones.

Las entidades del Grupo Teixeira Duarte están sujetas a los riesgos inherentes a cualquier actividad económica, como es el caso de accidentes, averías o catástrofes naturales que puedan originar pérdidas en los activos del Grupo o interrupciones temporales en la respectiva actividad. De la misma forma, estos riesgos pueden afectar a los principales clientes y proveedores del Grupo Teixeira Duarte, lo que tendría un impacto significativo en los niveles de rentabilidad, en el caso en el que no fuese posible encontrar clientes sustitutos de modo que se garantice el nivel del volumen de negocios, o proveedores que hagan posible el mantenimiento de la misma estructura de costos.

54. Descripción del proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y gestión de riesgos.

Los procedimientos implementados a nivel del control interno y de la gestión de riesgos se caracterizan por promover la autonomía del personal de la Sociedad en la dirección y seguimiento de los asuntos, inculcando una postura de responsabilidad y de fuerte estímulo al comportamiento emprendedor.

Esta constante relación entre autonomía y sentido de la responsabilidad impone, de una forma realista, un riguroso y ponderado cumplimiento de las tareas que se les atribuye a cada uno de los colaboradores, integrando, por sí solo, un sólido, sostenible y eficaz sistema de control de riesgos, con resultados prácticos considerados satisfactorios.

Se tiene siempre presente la importancia de la ponderación de los costos de control, con respecto a las materias que se pretenden controlar. De la evaluación que se hace de la Sociedad, de la forma como se gestiona, de la composición del personal y los gestores de las sociedades que forman parte del Grupo Teixeira Duarte y de los principios y conceptos fundamentales que se aplican, se concluye que los costos de eficacia y de control con la creación de eventuales comisiones de control serían ampliamente superiores a los beneficios que podrían resultar de un control realizado a través de dichas comisiones. Además, la simple creación de comisiones para el efecto, desde el punto de vista formal, acabaría por implicar más problemas desde el punto de vista burocrático, que no tienen reflejo en su concreción práctica.

A pesar de que el sistema de control interno y de gestión de riesgos implantado en la sociedad no cumple plenamente los requisitos enumerados en la Recomendación n.º II.1.5, TD,SA mantiene su convicción en la opción por el modelo anteriormente descrito, pues entiende que las principales líneas de esta recomendación son inadecuadas para el funcionamiento regular de la Empresa, pudiendo crear diversos obstáculos desde el punto de vista meramente formal y burocrático que no son compatibles con la ejecución de los procedimientos ya implantados ni con la responsabilidad de las estructuras organizativas del Grupo.

55. Principales elementos de los sistemas de control interno y de gestión de riesgo implantados en la sociedad relativamente al proceso de divulgación de información financiera (Art. 245 -A, n.º 1, ap. m)).

El proceso de divulgación de información financiera es coordinado por el Consejo de Administración, y es seguido siempre por los Órganos de Fiscalización, en el que trabajan los equipos de los Servicios de Consolidación de Cuentas y Secretaría Corporativa, respectivamente, en la preparación y la liquidación de cuentas y demás informes contables y financieros y en la preparación y publicación del documento final.

Los servicios aludidos siguen la evolución de las normas aplicables en las áreas financieras y legales, y en conjunto con la Comisión de Mercado de Valores Mobiliarios para la actualización de informes y reglamentos complementarios sobre estas materias e informan directamente al Consejo de Administración.

Todos los empleados que forman parte de los Servicios de Consolidación de Cuentas y aquellos que en los Servicios de Secretaría Corporativa participan en la elaboración y publicación del documento final forman parte de la lista prevista en el artículo 248 del Código de Valores Mobiliarios – es decir, de empleados con acceso a información privilegiada –, y se informa a todos ellos, mediante una carta entregada personalmente, de su inclusión en la referida lista y de las consecuencias jurídicas de la divulgación o uso indebido de información privilegiada.

IV. APOYO AL INVERSOR

56. Servicio responsable del apoyo al inversor, composición, funciones, información proporcionada por estos servicios y elementos de contacto.

Para reforzar la política de divulgación de información anteriormente referida, y con el objetivo de promover el contacto permanente con el mercado y la respuesta a las demandas de los inversores en tiempo útil, garantizando el riguroso cumplimiento del principio de igualdad entre los accionistas, así como para prevenir eventuales asimetrías en el acceso a la información por parte de los inversores, la Sociedad dispone de un Gabinete de Apoyo al Inversor, que funciona actualmente bajo la tutela del Administrador Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte, coordinado por el señor don José Pedro Poiães Cobra Ferreira, representante para las relaciones con el mercado, debidamente inscrito en la CMVM.

Este gabinete proporcionará toda la información que los inversores consideren necesaria y que esté disponible, al amparo de las normas, reglamentos y demás directivas aplicables, pudiendo realizarse el acceso al mismo a través de los siguientes medios de comunicación:

Dirección: Lagoas Park, Edifício Dois, 2740-265, Porto Salvo, Oeiras

Teléfono: + 351 217 912 415

Fax: + 351 217 941 108

Email: representantemercado@teixeiraduarte.pt

El Gabinete de Apoyo al Inversor garantiza también el mantenimiento de un registro de las solicitudes presentadas por los diversos *stakeholders* y del tratamiento que se les da.

57. Representante de las relaciones con el mercado.

Como se mencionó en el 56. anterior, el cargo de representante para las relaciones con el mercado es ejercido por el señor don José Pedro Poiães Cobra Ferreira.

58. Información sobre la proporción y el plazo de respuesta a las solicitudes de información recibidas en el año o pendientes de años anteriores.

El plazo para responder a las solicitudes de información en el año 2016 fue, en promedio, de 3 días.

V. PÁGINA WEB

59. Dirección(es).

La página web de TD,SA tiene la siguiente dirección: www.teixeiraduarte.pt. En esta página, la Sociedad ofrece, en portugués y en inglés, la información que se considere relevante y que permita el conocimiento sobre su evolución y realidad actual en términos económicos, financieros y de gobierno.

60. Lugar en el que se encuentra información sobre la firma, la calidad de sociedad abierta, la sede y demás elementos mencionados en el artículo 171.º del Código de las Sociedades Mercantiles.

Estos elementos se pueden consultar en: www.teixeiraduarte.pt/es/inversores/identificacao-da-sociedade.

61. Lugar en el que se encuentran los estatutos y los reglamentos de funcionamiento de los órganos y/o comisiones.

Los Estatutos de la Sociedad se pueden consultar en: www.teixeiraduarte.pt/es/inversores/estatutos.

Como se mencionó anteriormente, no existen reglamentos de funcionamiento de los órganos sociales y/o comisiones.

62. Lugar en el que se proporciona información acerca de la identidad de los titulares de los órganos sociales, del representante de las relaciones con el mercado, del Gabinete de Apoyo al Inversor o estructura equivalente, de las respectivas funciones y de los medios de acceso.

La información sobre la identidad de los titulares de los órganos sociales se puede encontrar en:

www.teixeiraduarte.pt/es/investidores/organos-sociales.

La información sobre el representante para las relaciones con el mercado y el Gabinete de Apoyo al Inversor se puede encontrar en:

www.teixeiraduarte.pt/es/investidores/gabinete-de-apoyo-al-inversor.

63. Lugar en el que se proporcionan los documentos de rendición de cuentas, que deben estar accesibles por lo menos durante cinco años, así como el calendario semestral de eventos de la sociedad, divulgado al principio de cada semestre, incluyendo, entre otros, reuniones de la asamblea general, divulgación de cuentas anuales, semestrales y, en el caso que sea aplicable, trimestrales.

Los documentos de rendición de cuentas desde la formación de la sociedad, en 2009, se pueden encontrar en:

www.teixeiraduarte.pt/es/investidores/informacion-financiera.

El calendario semestral de eventos de la sociedad se puede encontrar en: www.teixeiraduarte.pt/es/calendario-del-inversor.

64. Lugar en el que se publica la convocatoria para la reunión de la asamblea general y toda la información preparatoria y posterior relacionada con ella.

Todos los elementos relativos a las Asambleas Generales de TD,SA se pueden encontrar en: www.teixeiraduarte.pt/es/asambleas-generales.

65. Lugar en el que se pone a disposición el archivo histórico con las deliberaciones tomadas en las reuniones de las asambleas generales de la sociedad, el capital social representado y los resultados de las votaciones, con respecto a los 3 años anteriores.

Todos estos elementos se pueden consultar en: www.teixeiraduarte.pt/es/asambleas-generales.

D. REMUNERACIONES

I. CAPACIDAD PARA LA DETERMINACIÓN

66. Indicación de la capacidad para determinar la remuneración de los órganos sociales, de los miembros de la comisión ejecutiva o del administrador delegado y de los directores de la sociedad.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos de TD,SA y en los términos establecidos en la Política de Remuneración de los Órganos de Administración y Fiscalización de la Sociedad, le corresponde a la Comisión de remuneraciones determinar la remuneración de los órganos sociales.

Cabe señalar también que, como ya quedó claro, no existe una comisión ejecutiva o un administrador delegado, por lo que, en esta parte, esta cuestión no se aplica a la realidad de TD,SA.

Sin embargo, y en base a los criterios establecidos en el artículo 248-B, n.º 3 del Código de Valores Mobiliarios, los únicos directores de TD,SA que no forman parte de su Consejo de Administración son miembros de la administración de su filial "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.", de tal forma que la determinación de la remuneración de estos directivos le corresponde a la Comisión de Remuneraciones de "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.", la cual está compuesta exactamente por los mismos miembros que forman parte de la Comisión de Remuneraciones de TD,SA.

II. COMISIÓN DE REMUNERACIONES

67. Composición de la comisión de remuneraciones, incluida la identificación de las personas singulares o jurídicas contratadas para ofrecerle apoyo y declaración sobre la independencia de cada miembro y asesores.

Actualmente, la Comisión de Remuneraciones está compuesta por las siguientes personas, elegidas en la Asamblea General del 30 de mayo del 2015, para desempeño de funciones en el mandato 2015/2018:

- Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte
- D. António Carlos Calainho de Azevedo Teixeira Duarte
- Maria da Conceição Maia Teixeira Duarte

El Señor D. Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte no es considerado independiente en relación a los miembros del Consejo de Administración, una vez que es también el Presidente de aquel órgano de gestión.

Siendo la TD,SA controlada por sociedades poseídas por miembros de la familia Teixeira Duarte, es natural que estos integren la respectiva Comisión de Remuneraciones. Tradicionalmente, y durante décadas, ha sido esta práctica seguida siempre en consonancia con las reglas y recomendaciones sobre remuneraciones de los miembros del Órgano de Administración fijadas por la CMVM en cada momento, por lo que no vislumbran cualquier tipo de motivos para alterarla.

Se reitera que se trata de una Sociedad que, siguiendo el ejemplo de la anterior *holding* del Grupo ("Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A."), con su peculiar forma de actuación y su pronunciado cuño empresarial, adoptó una muy propia forma de estar y una saludable política de gestión que, ante el público y el mercado, han sido reconocidas como tal.

Cabe añadir que no se contrató a ninguna persona singular o jurídica para apoyar a la Comisión de Remuneraciones en el desempeño de sus funciones.

Además, se informa que el auditor externo, dentro de sus competencias, verifica la aplicación de las políticas y sistemas de retribuciones de los órganos sociales, tal como figura en la Recomendación IV.1.

68. Conocimientos y experiencia de los miembros de la comisión de remuneraciones sobre la política de remuneraciones.

Los Señores Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte e Ing. António Carlos Calainho de Azevedo Teixeira Duarte poseen conocimientos y experiencia en materia de políticas de remuneración, teniendo en cuenta que ejercieron esas funciones durante varios años en otras sociedades.

III. ESTRUCTURA DE REMUNERACIONES

69. Descripción de la política de remuneración de los órganos de administración y de fiscalización, a la que se refiere el artículo 2º de la Ley nº 28/2009, de 19 de Junio.

El Comité de Remuneraciones de TD,SA emitió un comunicado respectivo sobre política de retribuciones de los miembros de los Órganos de Administración y de Fiscalización, la cual fue aprobada por unanimidad por la Asamblea General de dicha sociedad, realizada el sábado, 28 de mayo de 2016, declaración cuyo contenidos aquí se deja reproducido:

"MARCO NORMATIVO

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley n.º 28/2009, del 19 de junio, y en el artículo once de los Estatutos Sociales, cabe a esta Comisión someter, anualmente, a aprobación de la Asamblea General una declaración sobre política de remuneración de los miembros de los órganos de administración y de fiscalización de esta Sociedad, debiendo tener en cuenta, además de aquel diploma, el artículo 399 del Código de Sociedades Mercantiles y el Código de Gobierno de las Sociedades de la CMVM de 2013 (Recomendaciones).

I. ÁMBITO DE LA DECLARACIÓN:

En función del modelo societario adoptado por la "Teixeira Duarte, S.A.", la presente declaración abarca a todos los miembros del Consejo de Administración, del Consejo Fiscal y la Sociedad de Contables Jurados.

II. INTRODUCCIÓN:

Una vez que, al abrigo de un proceso de reestructuración corporativa del Grupo Teixeira Duarte, en el 2010 "Teixeira Duarte, S.A." sucedió a "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." en cuanto sociedad cotizada líder del Grupo se tendrá en cuenta en la definición de esta Política de Retribuciones la realidad histórica y el encuadramiento del tema experimentado en virtud de esta última sociedad a lo largo de los años.

III. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

En lo que respecta al Consejo de Administración, la Comisión de Remuneraciones deberá determinar los valores del componente fijo y variable de sus remuneraciones, según orientaciones que los conectan al desempeño y a los resultados de la Empresa en su totalidad, así como a la actividad del órgano de gestión en su globalidad, frente a los objetivos delineados, teniendo en cuenta las condiciones y cuantías de las remuneraciones de los demás funcionarios de "Teixeira Duarte, S.A." y de la sociedad por él poseída al 100% "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A."

La política de remuneraciones y su concreción en los términos aquí descritos deberán tener en cuenta el desempeño a largo plazo de la sociedad, el cumplimiento de las normas aplicables a la actividad de la empresa, la contención en la toma de riesgos y el conocimiento del mercado.

La variable cuantitativa será fijada a cada uno de los miembros del Consejo de Administración a título de remuneración complementaria y de premio de desempeño, siendo que tal componente nada tendrá que ver con la cotización de las acciones de la Sociedad,, dependiendo sí de la evolución de los negocios sociales, de indicadores financieros como el endeudamiento líquido y la autonomía financiera, del empeño en la concreción por cada uno de los miembros de las tareas y objetivos inherentes a las respectivas funciones, así como de los resultados del ejercicio y de la correspondiente política de aplicación de los mismos que vienen privilegiando el refuerzo de los patrimonios de la Sociedad y asegurando la continuada y equilibrada distribución de dividendos a los accionistas.

No asiste a ningún Administrador cualquier derecho al elemento variable de su remuneración hasta haber atribuido en concreto por esta Comisión de Remuneraciones, del mismo modo que no está prevista la posibilidad de que el pago del elemento variable tenga lugar, en todo o en parte, tras el apuramiento de las cuentas de ejercicio correspondientes a todo el mandato. También no existirán mecanismos de limitación de la remuneración variable, en el caso de que los resultados evidencien un deterioro relevante del desempeño de la empresa en el último ejercicio apurado o cuando este sea expectable en el ejercicio en curso.

Además, la Comisión deberá ponderar si una parte significativa de la remuneración variable deberá ser diferida por un periodo no inferior a tres años y si su pago deberá o no quedar dependiente de la continuación del desempeño positivo de la sociedad a lo largo de ese periodo, entendiéndose como tal la verificación de por lo menos uno de los siguientes hechos:

- Aumento de los capitales propios o patrimonio;
- Media EBITDA en los ejercicios de 2016 a 2018 superior al EBITDA registrado en el 2015;
- Media de Resultados netos Consolidados de los ejercicios 2016 a 2018 superior a los resultados netos Consolidados en el ejercicio 2015.

No existirá ningún régimen sobre atribución de acciones y/o derechos de adquirir opciones sobre acciones y/o a cualquier otro sistema de incentivos con acciones.

En la totalidad de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración, ninguna cantidad será pagada bajo la forma de participación en los lucros.

Los Administradores de "Teixeira Duarte, S.A." no deberán recibir cualquier tipo de remuneración, sea cual fuere, pagada por sociedades que con esta estén en relación de dominio o de grupo.

No deberán existir cualquier otro tipo de beneficios relevantes, no pecuniarios, además de los fijados por esta Comisión.

A los miembros del Consejo de Administración serán pagadas ayudas de coste en los términos cuantitativos determinados para los demás funcionarios de "Teixeira Duarte, S.A." y de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.," concretamente por desplazamientos necesarios al servicio de la Empresa.

Del mismo modo, se informa que no se han pagado, ni está prevista la exigibilidad de cualesquier pagos, de sumas relativas a la destitución o cese de funciones de administradores.

IV. CONSEJO FISCAL:

Todos los miembros del Consejo Fiscal deberán, en sintonía con el actual régimen fijado en el Código de las Sociedades Comerciales, recibir una remuneración fija por el desempeño de las funciones inherentes a los respectivos cargos, determinada por esta Comisión de Remuneraciones, siendo que ninguno de ellos deberá recibir cualquier otra retribución de "Teixeira Duarte, S.A." o de otra sociedad que con esta esté en relación de dominio o de grupo, en especial por cualquier otro tipo de servicios prestados a estas entidades.

Del mismo modo, y a semejanza de lo que se refirió anteriormente sobre el Órgano de Administración, no deberá existir ningún régimen sobre atribución de acciones y/o a cualquier otro sistema de incentivos con acciones, ni ninguna cantidad pagada bajo la forma de participación en los lucros, ni tampoco cualquier otro tipo de beneficios relevantes, no pecuniarios.

V. CONTABLE JURADO:

La remuneración de la Sociedad de Revisores Contables Jurados deberá ser determinada en función del volumen y calidad de los servicios prestados en el ámbito de las atribuciones que le son conferidas en los términos de la Ley y de los Estatutos.

En el caso de "Teixeira Duarte, S.A.," es competencia de este órgano de fiscalización proceder a todos los exámenes y verificaciones necesarias para la revisión y certificación legal de las cuentas de la Sociedad, para lo que se deberá fijar una cuantía como valor global anual a ser pagada en los términos y plazos definidos con el Consejo de Administración en función de su sensibilidad y acompañamiento de los negocios y de la actividad de este Órgano de Fiscalización.

Cabe referir, a este propósito, que la misma Sociedad de Revisores Contables Jurados presta también servicios, exclusivamente de la misma naturaleza de Revisión Legal de Cuentas y Auditoría, a otras entidades integradas en el Grupo Teixeira Duarte, de ellas recibiendo las correspondientes retribuciones, cuya cuantía global será divulgada en los términos de la Ley, en especial a través de la publicación del Informe sobre el Gobierno de la Sociedad.

Una vez que el Consejo Fiscal desempeñó un papel cada vez más activo en el acompañamiento del trabajo de la Sociedad de Revisores Contables Jurados, aquel deberá ser consultado para pronunciarse sobre la fijación de las remuneraciones de esta.

VI. CONCLUSIÓN:

Será, pues, con base en la política de remuneraciones anteriormente expuesta que esta Comisión deberá proceder a la fijación, en concreto, de las cuantías exactas de las remuneraciones de los miembros de los indicados órganos de administración y fiscalización de la sociedad, de acuerdo con el juicio personal de los miembros que la integran, explícito en deliberación redactada en acta y cuyo contenido será después comunicado al Consejo de Administración para implantación, en los estrictos términos que quedan definidos.

Tales montantes serán anualmente divulgados siempre que la ley así lo exija, en especial en el ámbito de los Informes sobre el Gobierno de la Sociedad.

En conclusión, se refuerza que muchos de los aspectos anteriormente fijados tienen como objetivo el cumplimiento de las normativas mencionadas al principio, pudiendo las mismas ser susceptibles de eventuales alteraciones que tales reglas puedan sufrir".

TD,SA considera que la declaración sobre política de remuneración de los miembros de los Órganos de Administración y de Fiscalización anteriormente transcrita es bastante clara y completa, lo que permite una comprensión adecuada de cómo se fijan las retribuciones de los órganos de administración y de fiscalización.

De hecho, la declaración mencionada contiene la mayor parte de la información constante de la Recomendación II.3.3, no indicando solamente la información con respecto a los importes máximos potenciales mencionados en la letra b) de esa recomendación, ya que dichos máximos nunca se establecieron.

70. Información sobre el modo como se estructura la remuneración, de forma a permitir la conjugación de los intereses de los miembros del órgano de administración con los intereses a largo plazo de la sociedad, así como sobre el modo en el que se basa la evaluación del desempeño y se desincentiva la excesiva asunción de riesgos.

Es necesario añadir a las obligaciones inherentes al ejercicio de la propia función, la remuneración de los administradores también cumple de forma complementaria con la conjugación de los intereses de estos con los de la Sociedad. De hecho, la remuneración se determina por un Comité elegido por la Asamblea General, que fija estos valores de acuerdo con las directrices relativas a la ejecución y los resultados de la Empresa en su conjunto, así como con la actividad del órgano de gestión en su conjunto, teniendo en cuenta los objetivos fijados, teniendo en cuenta las condiciones y montos de las remuneraciones de sus empleados y demás empleados de la propia sociedad por el poseída al 100%, la "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.".

La fijación de las remuneraciones también tiene en cuenta el desempeño a largo plazo de la sociedad, el cumplimiento de las normas aplicables a la actividad de la empresa, la contención en la toma de riesgos y el conocimiento del mercado.

71. Referencia, en su caso, a la existencia de un elemento variable de remuneración e información sobre los posibles efectos de la evaluación del desempeño en este componente.

La remuneración de los administradores incluye un componente variable, – denominado "primas de desempeño" – cuya asignación se realiza en el ámbito y dentro de los límites de la distribución de parte de los resultados del ejercicio en causa a los colaboradores y a los miembros

del Consejo de Administración, deliberada en las respectivas Juntas generales anuales, asignación que se concreta después en los términos, condiciones, cuantitativos y plazos fijados por la Comisión de remuneraciones, teniendo en cuenta lo establecido en la "Declaración de la política de remuneraciones de los órganos de administración y fiscalización de la sociedad" en vigor.

Dicho componente variable de la remuneración no tiene nada que ver con la evaluación de las cotizaciones de las acciones de la sociedad, aunque sí depende de la evolución de los negocios sociales, de indicadores financieros con la deuda neta y la autonomía financiera, del empeño en la realización por parte de cada uno de los miembros de las tareas y objetivos inherentes a las respectivas funciones, así como de los resultados del ejercicio y de la correspondiente política de aplicación de los mismos, que también se ha centrado en el refuerzo de los capitales propios de la sociedad y ha asegurado la continuada y equilibrada distribución de dividendos a los accionistas.

Por consiguiente, no existe un límite máximo para cada componente, como se sugiere en la Recomendación III.3, sino una asignación de acuerdo con los parámetros anteriormente indicados, con la política de remuneraciones establecida por la Sociedad y con la evaluación del desempeño y ejecución de las funciones por cada uno, y el componente variable de la remuneración siempre ha sido razonable en general en lo que respecta al componente fijo, de conformidad con lo señalado en la Recomendación III.3.

Aunque parte del componente variable asignado por la Comisión de Remuneraciones sea diferido en el tiempo, cumple referir que no asiste a ningún Administrador cualquier derecho al componente variable de su remuneración hasta existir cualquier atribución en concreto, por la Comisión de Remuneraciones, conforme y con los fundamentos por ella fijados.

A los efectos del dispuesto en la Recomendación. ° III.5, se informa que los miembros del órgano de administración no han celebrado contratos, tanto con la sociedad, como con terceros, que tuviesen por efecto mitigar el riesgo inherente a la variabilidad de la remuneración que les ha sido fijada por la sociedad.

72. Aplazamiento del pago del elemento variable de la remuneración, con mención del periodo de aplazamiento.

Según ha deliberado la Comisión de remuneraciones, parte del componente variable se pagará a partir de 2019 en una fecha a determinar por la Comisión de remuneraciones, dependiendo dicho pago de la continuación del desempeño positivo de la sociedad a lo largo de los ejercicios económicos de 2016 a 2018.

Cabe referir también que los premios de desempeño atribuidos, a título de distribución de resultados de 2012, a cada uno de los miembros del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte, S.A.", estaban condicionados a la verificación de determinadas condiciones – que se concretaron – y preveían el aplazamiento del pago de parte de ese premio para este año de 2016. No obstante, la Comisión de remuneraciones deliberó que, "teniendo en cuenta el marco coyuntural con el que se deparan la empresa y el Grupo económico en las diferentes zonas geográficas en las que operan, así como la disminución de la actividad y los resultados alcanzados y también las medidas que ha tomado el Consejo de Administración para hacer frente a una situación de mayor dificultad", solamente parte de esa dotación del componente variable relativa a la distribución de resultados de 2012 se pagaría en 2016, pagándose el resto en una fecha posterior que será definida por esta comisión

Refiérase que el pago del componente variable de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración ha estado intrínsecamente dependientes de los resultados del ejercicio y de la evolución de los negocios sociales. A este propósito, recuérdese que los Administradores de la TD,SA, son "gente de la casa" hace decenas de años, siendo sus remuneraciones inseridas en un plan general que abarca a todos los funcionarios.

73. Criterios en que se basa la atribución de remuneración variable en acciones así como sobre el mantenimiento, por parte de los administradores ejecutivos, de esas acciones, sobre eventual celebración de contratos relativos a esas acciones, en particular contratos de cobertura (hedging) o de transferencia de riesgo, respectivo limite, y su relación frente al valor de la remuneración total anual.

No aplicable. La retribución variable no es atribuida en acciones ni fueron celebrados cualquier tipo de contratos con las características anteriormente descritas.

74. Criterios en los que se basa la atribución de remuneración variable en opciones e indicación del periodo de aplazamiento y del precio de ejercicio.

No aplicable. La retribución variable no se concede en opciones.

75. Principales parámetros y fundamentos de cualquier sistema de primas anuales y de cualesquier otros beneficios no pecuniarios.

La asignación de los premios – denominados "premios de desempeño" – se realiza en el ámbito y dentro de los límites de la distribución de parte de los resultados del ejercicio en cuestión a los colaboradores y a los miembros del Consejo de Administración, deliberada en las respectivas Juntas generales anuales, asignación que se concreta posteriormente en los términos, condiciones, cuantitativos y plazos fijados por la Comisión de remuneraciones, teniendo en cuenta lo establecido en la "Declaración de la Política de remuneraciones de los órganos de administración y fiscalización de la sociedad" en vigor.

La Comisión de Remuneraciones tiene en cuenta, en la atribución de premios anuales, el desempeño y los resultados de la Empresa en su totalidad, así como la actividad del órgano de gestión en su totalidad, frente a los objetivos marcados, teniendo en cuenta las condiciones y cuantitativos de las remuneraciones de sus colaboradores y de los demás colaboradores de la sociedad por el poseída al 100% "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.".

Se establecieron los premios anuales teniendo en cuenta también el desempeño a largo plazo de la Sociedad, el cumplimiento de las normas aplicables a la actividad de la empresa, la contención en la toma de riesgos y el conocimiento del mercado, como ya se había dicho.

Cabe añadir, que no se concedieron cualesquier beneficios relevantes no pecuniarios a los administradores de la Sociedad.

76. Principales características de los regímenes complementarios de pensiones o de jubilación anticipada para los administradores y fecha en la que fueron aprobados en la asamblea general, en términos individuales.

En relación a cualesquier ex – Administradores jubilados, es competencia de la mencionada Comisión de Remuneraciones fijar todas las cuantías pagadas en ese ámbito, sea a título de lo que sea. También le corresponde a la mencionada Comisión de remuneraciones revisar anualmente los cuantitativos asignados

En cuanto a la atribución de regímenes complementarios de jubilación, es el propio Pacto Social el que establece, en su artículo 22º, transcrito a continuación, cuales son los términos y los criterios con los que la Comisión de Remuneraciones debe fijar tales cuantías:

"ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO

UNO – Cuando las personas que hayan ejercido el cargo de administradores cesen en sus funciones, la Sociedad podrá atribuirles una pensión de jubilación vitalicia, siempre que cumplan uno de los siguientes requisitos:

- a) Poseer más de diez años de ejercicio del cargo en esta sociedad, contando, para tal, los años de ejercicio del mismo cargo en "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.";*

b) Tener, también aunque con menor duración de tal ejercicio, un total de más de veinticinco años de servicios prestados a la Sociedad, contando, para este efecto, los años de servicio en "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A."

DOS – La cuantía de la citada pensión, que será determinada considerando el tiempo o la importancia de los servicios prestados y la situación del beneficiario, deberá ser revisada anualmente, pero nunca podrá ser superior a la remuneración más alta recibida, en cada momento, por los administradores fijos.

TRES – Por delegación de la Asamblea General, desde ya establecida, competirá a la Comisión de Remuneraciones referida en el Artículo Décimo Primero, apreciar los casos en los que sean expuestos y fijar los valores y los demás trámites de atribución de las pensiones".

A la Asamblea General se reserva la atribución de proceder a la designación de los miembros de la Comisión de Remuneraciones, quienes tienen la exclusiva competencia de decidir sobre estos temas.

La anterior citada determinación del pacto social no invalida que la Comisión de Remuneraciones venga a someter tal materia a la Asamblea General, lo que, no fue realizado, por tal nunca si haber considerado necesario o adecuado frente a la norma estatutaria fijada.

Para todos los efectos, se informa que, desde el establecimiento de la sociedad en 2009 hasta la fecha, no ha sido aprobado por la Asamblea General cualquier sistema de beneficios de jubilación establecido para los miembros de los órganos sociales, del mismo modo que todavía no ha sido asignado ningún beneficio en concreto, a saber, por la Comisión de Remuneraciones, por cualquier terminación de funciones, en particular por jubilación.

IV. DIVULGACIÓN DE LAS REMUNERACIONES

77. Indicación del valor anual de la remuneración percibida, de forma agregada e individual, por los miembros de los órganos de administración de la sociedad, procedente de la sociedad, incluyendo remuneración fija y variable y, relativamente a esta, mencionando los diferentes componentes que le dieron origen.

En el ejercicio del 2016, las remuneraciones, en sentido amplio, obtenidas individualmente por los miembros del Consejo de Administración fueron las siguientes:

Consejo de Administración	Remuneración Fija	Retribución Variable		Subtotal	Compensaciones por Desplazamientos	Total
		Asignada en el 2016	Asignada en el 2013			
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte:	75.000,00	5.000,00	20.000,00	100.000,00	0,00	100.000,00
Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte.	137.200,00	5.000,00	42.500,00	184.700,00	16.239,80	200.939,80
Joel Viana de Lemos	137.200,00	5.000,00	55.000,00	197.200,00	3.284,10	200.484,10
Carlos Gomes Baptista	137.200,00	5.000,00	45.000,00	187.200,00	21.675,00	208.875,00
Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo	137.200,00	5.000,00	45.000,00	187.200,00	35.009,90	222.209,90
Jorge Ricardo Figueiredo Catarino	137.200,00	5.000,00	45.000,00	187.200,00	13.764,05	200.964,05
TOTAL	761.000,00	30.000,00	252.500,00	1.043.500,00	89.972,85	1.133.472,85

En el 2016, la cuantía global de las remuneraciones variables pagadas por TD, S A representó un 24,9% del valor total percibido.

Durante el ejercicio de 2016, no se adquirieron cualesquier derechos de pensión.

Como complemento de la información anteriormente indicada sobre los valores pagados, se informa que en el 2016 fue deliberado por la Comisión de Remuneraciones atribuir a los miembros del Consejo de Administración montantes de remuneración variable, de la cual parte fue pagada este mismo año – y que está arriba indicada en el mapa – y parte, fue diferida para 2019, dependiendo de la continuación del desempeño positivo de la Sociedad a lo largo de los ejercicios económicos de 2016 a 2018.

Consejo de Administración	Remuneración Variable Atribuida en 2016		
	Para el 2018	Para el 2019	Total
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte:	5.000,00	10.000,00	15.000,00
Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte.	5.000,00	10.000,00	15.000,00
Joel Viana de Lemos	5.000,00	10.000,00	15.000,00
Carlos Gomes Baptista	5.000,00	10.000,00	15.000,00
Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo	5.000,00	10.000,00	15.000,00
Jorge Ricardo Figueiredo Catarino	5.000,00	10.000,00	15.000,00
TOTAL	30.000,00	60.000,00	90.000,00

78. Valores pagados, por cualquier razón, por otras sociedades en relación de dominio o de grupo o que estén sujetas a un dominio común.

En el ejercicio del 2016, los miembros del Consejo de Administración no recibieron cualquier remuneración, sea a que título fuere, pagada por otras sociedades que estén en relación de dominio o de grupo con la TD,SA.

79. Remuneración pagada en forma de participación en los beneficios y/o de pago de primas y los motivos por los que se conceden tales primas y/o participación en los beneficios.

En la totalidad de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración, no se paga ninguna suma en forma de participación en los beneficios.

En efecto, se paga a los miembros del Consejo de Administración un valor a título de premio – denominados "premios de desempeño" – cuya asignación se realiza en el ámbito y dentro de los límites de la distribución de parte de los resultados del ejercicio en causa a los colaboradores y a los miembros del Consejo de Administración, deliberada en las respectivas Juntas generales anuales, asignación que después se concreta en los términos, condiciones, cuantitativos y plazos fijados por la Comisión de remuneraciones, teniendo en cuenta lo establecido en la "Declaración de la política de remuneraciones de los órganos de administración y fiscalización de la sociedad" en vigor.

Siendo que, conforme anteriormente quedó aclarado, la fijación de los premios pagados fue motivada por el desempeño y por los resultados de la Empresa en su totalidad, así como por la actividad del órgano de gestión en su totalidad, frente a los objetivos marcados, teniendo en cuenta las condiciones y cuantitativos de las remuneraciones de sus colaboradores y de los demás colaboradores de la sociedad por él poseída al 100% "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A."

También se tuvo en cuenta para la fijación de los premios, el desempeño a largo plazo de la Sociedad, el cumplimiento de las normas aplicables a la actividad de la empresa, la contención en la toma de riesgos y el conocimiento del mercado.

80. Indemnizaciones pagadas o debidas a ex - administradores ejecutivos, en relación al cese de sus funciones durante el ejercicio.

No se pagaron, ni se deben, cualesquier indemnizaciones a ex -Administradores ejecutivos en relación al cese de sus funciones durante el ejercicio, añadiéndose además que, en el transcurso del 2016, ningún Administrador cesó funciones.

81. Indicación del valor anual de la retribución percibida, de forma agregada e individual, por los miembros de los órganos de fiscalización de la sociedad, a los efectos de la Ley n.º 28/2009 del 19 de junio.

Todos los miembros del Consejo Fiscal obtienen, al abrigo del actual régimen fijado en el Código de las Sociedades Comerciales, y conforme determinado por la Comisión de Remuneraciones de la Sociedad, remuneraciones fijas por el desempeño de las funciones inherentes a los respectivos cargos.

Así, en el 2016, las remuneraciones obtenidas por los miembros del Consejo Fiscal de la TD,SA fueron distribuidas de la siguiente forma:

Consejo Fiscal	Remuneración Fija	Retribución Variable	Remuneración Total
Óscar Manuel Machado Figueiredo	30.000,00	-	30.000,00
Mateus Moreira	18.000,00	-	18.000,00
Miguel Carmo Pereira Coutinho	18.000,00	-	18.000,00
TOTAL	66.000,00	-	66.000,00

El valor global pagado a la Sociedad de Contables Jurados "MOORE STEPHENS & ASSOCIADOS, SROC, S.A." y a otras personas singulares o jurídicas pertenecientes a la misma red soportada por la Sociedad y/o por personas jurídicas en relación de dominio o de grupo, referente a los únicos servicios prestados, o sea, los de Revisión Legal de Cuentas y Auditoría, fue de:

Sociedad de Auditores Oficiales de Cuentas	Remuneración
Servicios de auditoría legal de cuentas al Grupo	309.806,00
Otros servicios de garantía y fiabilidad;	-
Servicios de consultoría fiscal	-
Otros servicios que no son de revisión legal de cuentas	-
TOTAL	309.806,00

Todos los valores anteriormente enumerados referentes a la remuneración de los miembros del Consejo Fiscal y de la Sociedad de Revisores Contables Jurados fueron pagados en el transcurso del ejercicio del 2016, por lo que no existen parcelas cuyo pago sea diferido en el tiempo.

Cabe añadir que, como está previsto en la Política de Remuneraciones de los Órganos de Administración y Fiscalización de la Sociedad y, al mismo tiempo, en cumplimiento de la Recomendación n.º III.2, la remuneración de los miembros del órgano de fiscalización no incluye ningún componente, cuyo valor dependa del desempeño de la sociedad o de su valor.

82. Indicación de la remuneración del año de referencia del presidente de la mesa de la asamblea general.

A excepción del indicado Secretario de la Mesa de la Asamblea General, los otros miembros de este órgano, al amparo del actual régimen establecido en el Código de las Sociedades Comerciales, principalmente en lo dispuesto en el 422º-A, por remisión del número 3 del artículo 374º-A, reciben una remuneración fija por el desempeño de las funciones inherentes a los respectivos cargos, determinada por la Comisión de Retribuciones prevista en el artículo 11 de los Estatutos.

En estos términos, se informa que la remuneración del Presidente de la Mesa de la Asamblea General, durante el ejercicio 2016, fue de 5.000,00€ (cinco mil euros).

V. ACUERDOS CON IMPLICACIONES REMUNERATIVAS

83. Limitaciones contractuales previstas para la compensación a pagar por despido sin justa causa del administrador y su relación con el elemento variable de la remuneración.

No existe cualquier limitación contractual prevista para la compensación a pagar por despido sin justa causa de un miembro del Consejo de Administración, considerando, por supuesto, que no se celebra ningún contrato para ejercer el cargo de administrador, ni tampoco se celebra ningún acuerdo sobre la eventual compensación a pagar por despido, con justa causa o sin ella. La existencia de una limitación contractual, en los términos anteriormente referidos, sería incoherente, teniendo en cuenta las características de la relación existente entre la Sociedad y los miembros de su órgano de Administración.

A los efectos de lo dispuesto en la recomendación n.º III.8, no se fija ningún mecanismo legal – más allá de los establecidos legalmente – para que no se pueda exigir cualquier indemnización o compensación, además de la legalmente debida, cuando el despido del Administrador no sea consecuencia de una violación grave de sus funciones o de su incapacidad para el ejercicio normal de las respectivas funciones, pero aun así, pueda conducir a un desempeño inadecuado.

Recuérdese que los Administradores de la sociedad líder del Grupo Teixeira Duarte – anteriormente "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A." y actualmente TD,SA – han sido siempre "gente de la casa", que desarrollaron su carrera en el Grupo Teixeira Duarte y no gestores de otras empresas o grupos, y que nunca ha habido ningún caso de despido de un Administrador desde su constitución, ni el pago de ninguna compensación por la rescisión del contrato, por lo que la fijación de cualquier mecanismo jurídico en el sentido descrito anteriormente sería inadecuada.

84. Referencia a la existencia y descripción, con indicación de los valores implicados, de acuerdos entre la sociedad y los titulares del órgano de administración y dirigentes, en la acepción del n.º 3 del artículo 248º-B del Código de Valores Mobiliarios, que prevean indemnizaciones en caso de dimisión, despido sin justa causa o cese de la relación laboral como resultado de un cambio de control de la sociedad. (Art. 245 -A, n.º 1, ap. I)).

No existe ningún acuerdo con estas características. Es política de la Sociedad la no realización de cualquier pago relacionado con la cesión anticipada del ejercicio de las funciones por parte de los Administradores o demás dirigentes, así como la no celebración de cualquier otro tipo de acuerdos referentes a estas materias.

VI. PLANES DE ATRIBUCIÓN DE ACCIONES U OPCIONES SOBRE ACCIONES ("STOCK OPTIONS")

85. Identificación del plan y de los respectivos destinatarios.

No existe ningún plan de atribución de acciones o de atribución de opciones de adquisición de acciones.

86. Caracterización del plan (condiciones de atribución, cláusulas de enajenabilidad de acciones, criterios relativos al precio de las acciones y el precio de ejercicio de las opciones, periodo durante el cual pueden ser ejercidas las opciones, características de las acciones u opciones a atribuir, existencia de incentivos para la adquisición de acciones y/o el ejercicio de opciones).

Como se describe en el 85. anteriormente, no hay planes para asignar acciones u opciones sobre acciones, por lo que no se aplicará esta disposición.

87. Derecho de opción atribuidos para la adquisición de acciones ("*stock options*") de que sean beneficiarios los trabajadores y colaboradores de la empresa.

Como se describe en el 85. anteriormente, no hay planes para asignar acciones u opciones sobre acciones, por lo que no se aplicará esta disposición.

88. Mecanismos de control previstos en un eventual sistema de participación de trabajadores en el capital en la medida en que los derechos a voto no sean ejercidos directamente por estos (Art. 245-A, n.º 1, ap. e)).

No existe ningún sistema de participación de los trabajadores en el capital, por lo que no se justifica la existencia de mecanismos de control, en la medida en que los derechos de voto no son ejercidos directamente por estos.

E. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

I. MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

89. Mecanismos implantados por la sociedad para efectos de control de transacciones con partes relacionadas (para tal se remite para el concepto derivado de la IAS 24).

Todas las transacciones entre entidades del Grupo Teixeira Duarte con partes relacionadas se llevan a cabo a precios de mercado. El concepto es claro y asumido por todos los gestores de negocio de las diversas áreas del Grupo que lidian con partes relacionadas.

Este enfoque es transversal a todas las transacciones de esta naturaleza, es decir, en cualquier transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, independientemente de haber un débito de precio.

Además de estas pautas generalizadas, todas las transacciones entre partes relacionadas se registran de forma computarizada en un soporte global del grupo, al cual, más allá de los propios gestores de negocio, también tienen acceso los equipos de finanzas y contabilidad, de consolidación de cuentas y de auditoría, así como la propia administración y, de forma complementaria, los propios órganos de fiscalización de la Sociedad y del Grupo.

Se recuerda a este propósito que, el 24 de abril de 2015, el Consejo de Administración de la TD,SA aprobó el "Código de Ética y Conducta de la Teixeira Duarte", extensible a todas las entidades integradas en su perímetro de consolidación y ámbito de gestión y a todos los respectivos colaboradores, incluyendo los miembros de los órganos sociales.

Este documento consagra, en una nueva expresión, los transversales principios de la actuación de todos los colaboradores del Grupo Teixeira Duarte y de ese modo, de la respectiva relación de la TD,SA con las partes relacionadas. A través de este Código, se refuerza la Misión y los Valores de la Teixeira Duarte, siendo que su cumplimiento obligatorio a todos los colaboradores y miembros de los órganos sociales, siendo su eventual incumplimiento pasible de procedimiento disciplinar.

Se cita aquí un extracto de ese texto sobre "Clientes y Proveedores":

- Criterios de Selección

Esta Verdad, presupone que la Teixeira Duarte y sus colaboradores deban actuar de manera que las decisiones tomadas por los clientes y relativamente a los proveedores sigan criterios de selección objetivos, técnicos y profesionales, orientados a la eficiencia en la toma de decisión y salvaguarda de los intereses de la Empresa, aunque en el pleno Respeto a dichas entidades, independientemente de la posición relativa de estos para con la Empresa, o sea, repudiando cualquier posibles abusos de poder o de posición, ya sea entre empresas o entre los empleados.

- Conflictos de Interés y Corrupción

En este contexto de relaciones con clientes y proveedores, reiteramos la necesidad de una evaluación de los posibles conflictos de intereses, y la prohibición de cualquier conducta de corrupción en forma activa o pasiva, incluyendo pagos o facilitación de cobros o la creación, mantenimiento o promesa situaciones irregulares o de favor.

90. Indicación de las transacciones que estaban sometidas a control en el año de referencia.

En este marco y frente a los mecanismos mencionados anteriormente, todas las transacciones con partes relacionadas estaban sujetas a control en los términos especificados, y se podrían consultar las transacciones con partes relacionadas y los saldos correspondientes y la información adicional en la nota 29 del Anexo a los estados financieros consolidados, el 31 de diciembre del 2016.

91. Descripción de los procedimientos y criterios aplicables a la intervención del órgano de fiscalización, a los efectos de la previa evaluación de los negocios a realizar entre la sociedad y titulares de participación cualificada o entidades que mantienen con estos cualquier tipo de relación, en los términos del artículo 20º del Código de Valores Mobiliarios.

No existen procedimientos ni criterios, en los términos anteriormente mencionados, ya que el tipo de operaciones realizadas entre la Sociedad y los titulares de participación cualificada son de carácter corriente y para el ejercicio de la actividad, en particular para financiaciones en el Banco Comercial Português, S.A., lo que se considera como una materia de la exclusiva responsabilidad y competencia del Consejo de Administración y que, naturalmente, tiene como objeto operaciones realizadas en condiciones normales de mercado, considerándose incluso inadecuado someter estos negocios a la opinión previa de los órganos de fiscalización.

II. ELEMENTOS RELATIVOS A LOS NEGOCIOS

92. Indicación del lugar de los documentos de rendición de cuentas con información disponible sobre los negocios con partes relacionadas, de acuerdo con IAS 24 o, alternativamente, reproducción de esta información.

La información sobre los negocios con partes relacionadas, de acuerdo con la IAS 24, se encuentra reproducida en la nota 29 del Anexo a los estados financieros consolidados a 31 de diciembre del 2016.

PARTE II - EVALUACIÓN DEL GOBIERNO CORPORATIVO

1. Identificación del Código de gobierno de las sociedades adoptado

Deberá ser identificado el Código de Gobierno de las Sociedades a las que la sociedad se encuentre sujeta o si haya decidido voluntariamente sujetar, en los términos y para los efectos del Art. 2.º del presente Reglamento.

Además de las normas legales y reglamentarias aplicables, principalmente el Código de las Sociedades Comerciales, el Código de Valores Mobiliarios y los Reglamentos de la CMVM, en especial el Reglamento Nº 4/2013, TD,SA optó por no someterse a ningún otro Código del Gobierno de las Sociedades, a excepción del emitido por la CMVM, en 2013.

Deberá también ser indicado el local donde se encuentran disponibles al público los textos de los códigos de gobierno de las sociedades a los cuales el emitente se encuentre sujeto. (Art. 245-A, n.º 1, al. p)).

El mencionado Código del Gobierno de las Sociedades emitido por la CMVM en 2013 puede ser consultado en www.cmvm.pt.

2. Análisis del cumplimiento del Código de Gobierno de las Sociedades adoptado

En conformidad con el Art. 245 -A n.º 1, al. o) deberá ser incluida declaración sobre la acogida del código de gobierno de las sociedades al cual el emitente se sujete especificando las eventuales partes de ese código de que diverge y las razones de la divergencia.

La información a presentar incluirá, para cada recomendación:

- a) Información que permita juzgar el cumplimiento de la recomendación o remisión para el punto del informe donde se trata la cuestión (capítulo, título, punto, página);
- b) Justificación para el posible incumplimiento o cumplimiento parcial;
- c) En caso de incumplimiento o cumplimiento parcial, identificación del posible mecanismo alternativo adoptado por la sociedad y para perseguir el mismo objetivo de la recomendación.

3. Otras informaciones

La sociedad deberá proporcionar elementos o informaciones adicionales que, no estando en los puntos anteriores, sean relevantes para comprender el modelo y las prácticas de gobierno adoptados.

Los puntos incluidos en n.º 2 son objeto de desarrollo simultáneo, dada su interrelación.

De las 41 Recomendaciones que componen dicho Código del Gobierno de las Sociedades de la CMVM, la Empresa no adopta once y adopta parcialmente seis.

En la siguiente tabla está reproducido el texto de esas Recomendaciones con la numeración constante del aludido Código del Gobierno de las Sociedades, seguido de la indicación de su adopción o no y de la remisión para el punto de este Informe en que tal materia se desarrolló o en que, respetando el principio "*comply or explain*", se justifica su eventual no adopción.

	Recomendación	Aprobación	Referencia
I.1	Las sociedades deben incentivar a sus accionistas a participar y votar en las asambleas generales, en particular si no se establece un número demasiado elevado de acciones necesarias para tener derecho a un voto e implementando los medios esenciales para el ejercicio del derecho de voto por correspondencia y electrónicamente.	Parcial	12
I.2	Las sociedades no deben adoptar mecanismos que dificulten la toma de decisiones por sus accionistas, incluso fijando un quórum deliberativo superior al previsto por la ley.	Sí	14
I.3	Las sociedades no deben establecer mecanismos que provoquen el desfase entre el derecho a percibir dividendos o a la suscripción de nuevos valores mobiliarios y el derecho de voto de cada acción ordinaria, a menos que correctamente fundamentados en función de los intereses a largo plazo de los accionistas.	Sí	12
I.4	Los estatutos de las sociedades que prevean la limitación del número de votos que pueden ser detentados o ejercidos por un único accionista, de forma individual o en concertación con otros accionistas, deben prever también que, por lo menos cada cinco años, se someterá a deliberación de la asamblea general la alteración o mantenimiento de esa disposición estatutaria – sin requisitos de quórum agravado relativamente a lo legal – y que, en esa deliberación, se cuenten todos los votos emitidos sin que funcione la dicha limitación.	No Aplicable	5
I.5	No deben adoptarse medidas que tengan por efecto exigir el pago o la asunción de cargas por la sociedad, en caso de transición del control o de cambio de la composición del órgano de administración, y que puedan perjudicar la libre transmisibilidad de las acciones y la libre apreciación, por parte de los accionistas, del desempeño de los titulares del órgano de administración.	Sí	6
II	SUPERVISIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN		
II.1	SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN		
II.1.1	Dentro de los límites establecidos por la ley, y salvo por causa de la reducida dimensión de la sociedad, el consejo de administración deberá delegar la administración cotidiana de la sociedad, debiendo ser identificadas las competencias delegadas en el informe anual sobre el Gobierno de la Sociedad.	No	21

	Recomendación	Aprobación	Referencia
II.1.2	El Consejo de Administración deberá asegurar que la sociedad actúa de forma adecuada a sus objetivos, no debiendo delegar su competencia, principalmente, en cuanto a: i) definir la estrategia y las políticas generales de la sociedad; ii) definir la estructura empresarial del grupo; iii) decisiones que deban ser consideradas estratégicas debido a su cuantía, riesgo o a sus características especiales.	Sí	21
II.1.3	El Consejo General y de Supervisión, además del ejercicio de las competencias de fiscalización que se le han confiado, debe asumir todas las responsabilidades al nivel del gobierno de la sociedad, por lo que a través de previsión estatutaria o por medios equivalentes, deberá pronunciarse obligatoriamente sobre la estrategia y las principales políticas de la sociedad, la definición de la estructura corporativa del grupo y las decisiones que se deben considerar estratégicas debido a su valor o riesgo. Este órgano también deberá evaluar el cumplimiento del plan estratégico y la ejecución de las principales políticas de la sociedad.	No Aplicable	15
II.1.4	Salvo por motivo de la reducida dimensión de la sociedad, el Consejo de Administración y el Consejo General y de Supervisión, según el modelo adoptado, deberán crear las comisiones que se consideren necesarias para:		
a)	Asegurar una competente e independiente evaluación del desempeño de los administradores ejecutivos y de su propio desempeño global, así como de las diversas comisiones existentes;	No	24
b)	Reflexionar sobre el sistema, la estructura y las prácticas de gobierno adoptado, verificar su eficacia y proponer a los órganos competentes las medidas a ejecutar teniendo en cuenta su mejora.	No	24
II.1.5	El Consejo de Administración o el Consejo General y de Supervisión, según el modelo aplicable, debe fijar metas en cuanto a la toma de riesgos y la creación de sistemas para su control para asegurar que los riesgos realmente incurridos son coherentes con esos objetivos.	Parcial	54
II.1.6	El Consejo de Administración debe incluir un número de miembros no ejecutivos que garantice una efectiva capacidad de seguimiento, supervisión y evaluación de la actividad de los restantes miembros del órgano de administración.	No	18

	Recomendación	Aprobación	Referencia
II.1.7	Entre los administradores no ejecutivos debe contarse una proporción adecuada de independientes, teniendo en cuenta el modelo de gobernación adoptado, la dimensión de la sociedad y su estructura accionista y el respectivo <i>free float</i>. La independencia de los miembros del Consejo General y de Supervisión y de los miembros de la Comisión de Auditoría se evalúa de conformidad con la ley aplicable y, con respecto a los demás miembros del Consejo de Administración, se considera independiente la persona que no esté asociada a ningún grupo de interés específico en la sociedad, ni bajo ninguna circunstancia que pudiera afectar su imparcialidad de análisis o decisión, en particular en relación con: a. Haber sido funcionario de la sociedad o de otra sociedad que mantenga con ésta relaciones de dominio o de grupo en los últimos tres años; b. Haber, en los últimos tres años, prestado servicios o establecido una relación comercial importante con la sociedad o con otra sociedad que mantenga con ésta relaciones de dominio o de grupo, ya sea directamente o como socio, administrador, gerente o dirigente de persona jurídica; c. Ser beneficiario de remuneración pagada por la sociedad o por otra sociedad que mantenga con ésta relaciones de dominio o de grupo, además de la resultante del ejercicio de las funciones de administrador; d. Ser pareja de hecho o cónyuge, pariente o pariente por afinidad en línea recta y hasta el 3er grado, incluso en familia colateral, de los administradores o personas singulares titulares directa o indirectamente de participación cualificada; e. Ser titular de participación cualificada o representante de un accionista titular de participaciones cualificadas.	No	18
II.1.8	Los administradores que ejerzan funciones ejecutivas, cuando sea solicitado por otros miembros de los órganos sociales, deberán prestar, en tiempo útil y de forma adecuada a la petición, las informaciones solicitadas por estos.	Sí	18
II.1.9	El presidente del órgano de administración ejecutivo o de la comisión ejecutiva debe remitir, en su caso, al Presidente del Consejo de Administración, al Presidente del Consejo Fiscal, al Presidente de la Comisión de Auditoría, al Presidente del Consejo General y de Supervisión y al Presidente de la Comisión para las Materias Financieras, las convocatorias y las actas de las respectivas reuniones.	Sí	18
II.1.10	En caso de que el presidente del órgano de administración ejerza funciones ejecutivas, este órgano deberá indicar, de entre sus miembros, a un administrador independiente que garantice la coordinación de los trabajos de los otros miembros no ejecutivos y las condiciones para que ellos puedan decidir de forma independiente e informada o encontrar otro mecanismo equivalente que asegure dicha coordinación.	No Aplicable	18

	Recomendación	Aprobación	Referencia
II.2	FISCALIZACIÓN		
II.2.1	Según el modelo aplicable, el presidente del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría o de la Comisión para las Materias Financieras debe ser independiente, de acuerdo con el criterio jurídico aplicable, y poseer las competencias adecuadas para el ejercicio de sus respectivas funciones.	Sí	32
II.2.2	El órgano de fiscalización debe ser el principal interlocutor del auditor externo y el primer destinatario de sus respectivos informes, siendo responsable, entre otras cosas, de proponer la remuneración respectiva y velar para asegurar, dentro de la empresa, las condiciones adecuadas para la prestación de servicios.	No	45
II.2.3	El órgano de fiscalización debe evaluar el auditor externo anualmente y proponer al órgano competente su despido o la finalización del contrato de prestación de sus servicios siempre que haya justa causa para eso.	Sí	45
II.2.4	El órgano de fiscalización debe evaluar el funcionamiento de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos y proponer los ajustes que puedan ser necesarios.	No	51
II.2.5	La Comisión de Auditoría, el Consejo General y de Supervisión y el Consejo Fiscal deben pronunciarse sobre los planos de trabajo y los recursos relacionados a los servicios de auditoría interna y a los servicios que velen por el cumplimiento de las normas aplicadas a la sociedad (servicios de <i>compliance</i>), y deben ser destinados de los informes realizados por estos servicios por lo menos mientras estén en causa materias relacionadas con la presentación de cuentas, la identificación o la resolución de conflictos de intereses y la detección de potenciales ilegalidades.	No	51
II.3	FIJACIÓN DE REMUNERACIONES		
II.3.1	Todos los miembros de la Comisión de Remuneraciones o equivalente deberán ser independientes con respecto a los miembros ejecutivos del órgano de administración e incluir, por lo menos, un miembro con conocimientos y experiencia en materia de política de remuneración.	Parcial	67 y 68
II.3.2	No se debe contratar, para ayudar a la Comisión de Remuneraciones en el desempeño de sus funciones, a ninguna persona, física o jurídica que preste o que haya prestado, durante los tres últimos años, servicios a cualquier estructura dependiente del órgano de administración, al propio órgano de administración de la sociedad o que mantenga relación con la sociedad, actualmente, con la consultora de la sociedad. Esta recomendación también es aplicable a cualquier persona física o jurídica que esté relacionada con la anterior, por contrato de trabajo o prestación de servicios.	Sí	67

	Recomendación	Aprobación	Referencia
II.3.3	La declaración sobre la política de remuneraciones de los órganos de administración y fiscalización a la que se refiere el artículo 2º de la Ley nº 28/2009, de 19 de junio, también deberá contener: a) Identificación y aclaración de los criterios para determinar la Remuneración a pagar a los miembros de los órganos sociales; b) Información sobre el posible valor máximo, en términos individuales, y el posible valor máximo, en conjunto, a pagar a los miembros de los órganos sociales, e identificación de las circunstancias en las que estos valores máximos pueden ser devengados; d) Información acerca de la exigibilidad o inexistencia de pagos relativos al despido o cese de funciones de administradores.	Parcial	69
II.3.4	Se debe someter a la Asamblea General la propuesta relativa a la aprobación de planes de atribución de acciones, y/o de opciones de adquisición de acciones, o en base a las variaciones del precio de las acciones, a miembros de los órganos sociales. La propuesta debe contener todos los elementos necesarios para una evaluación correcta del plan.	No Aplicable	85
II.3.5	Se debe presentar a la Asamblea General una propuesta relativa a la aprobación de cualquier sistema de beneficios de jubilación establecidos a favor de los miembros de los órganos sociales. La propuesta debe contener todos los elementos necesarios para una evaluación correcta del sistema.	No	76
III	REMUNERACIONES		
III.1	La remuneración de los miembros ejecutivos del órgano de administración se basa en el desempeño efectivo y sin incentivar la excesiva asunción de riesgos.	Sí	70
III.2	La remuneración de los miembros no ejecutivos del órgano de administración y la remuneración de los miembros del órgano de fiscalización no deben incluir ningún componente, cuyo valor dependa del desempeño de la sociedad o de su valor.	Sí	18 y 81
III.3	El elemento variable de la remuneración debe ser globalmente razonable, en relación al elemento fijo de la remuneración, debiendo fijarse límites máximos para todos los elementos.	Parcial	71
III.4	Una parte significativa de la remuneración variable debe ser diferida por un periodo que no sea inferior a tres años, y el derecho de percibirla debe depender de la continuación del desempeño positivo de la sociedad, a lo largo de ese periodo.	Sí	72
III.5	Los miembros del órgano de administración no deben celebrar contratos, tanto con la sociedad, como con terceros, que tengan por efecto mitigar el riesgo inherente a la variabilidad de la remuneración que les ha sido fijada por la sociedad.	Sí	71

	Recomendación	Aprobación	Referencia
III.6	Hasta el final de su mandato, los administradores ejecutivos deben mantener las acciones de la sociedad a las que hayan accedido en virtud de esquemas de remuneración variable, hasta el límite de dos veces el valor de la remuneración total anual, exceptuando aquellas que necesiten ser enajenadas, con vistas al pago de impuestos resultantes del beneficio de esas mismas acciones.	No Aplicable	73
III.7	Cuando la remuneración variable comprenda la atribución de opciones, el inicio del periodo de ejercicio debe ser diferido por un plazo que no sea inferior a tres años.	No Aplicable	74
III.8	Cuando el despido de administrador no sea consecuencia de una violación grave de sus deberes ni de su incapacidad para el ejercicio normal de las respectivas funciones pero, aun así, pueda conducir a un desempeño inadecuado, la sociedad deberá encontrarse equipada con los instrumentos jurídicos adecuados y necesarios para que no se pueda exigir cualquier indemnización o compensación, más allá de la legalmente debida.	No	83
IV	AUDITORÍA		
IV.1	El auditor externo, en el ámbito de sus competencias, debe verificar la aplicación de las políticas y sistemas de remuneración de los órganos sociales, la eficacia y el funcionamiento de los mecanismos de control interno e informar sobre cualesquier deficiencias al órgano de fiscalización de la sociedad.	Parcial	51 y 67
IV.2	La sociedad o cualquier entidad que mantenga con ésta una relación de dominio no deberá contratar a ningún auditor externo, ni a ninguna entidad que mantenga con esta una relación de grupo o que integre la misma red, servicios diversos de los servicios de auditoría. Habiendo razones para la contratación de tales servicios – que deben ser aprobados por el órgano de fiscalización y explicitadas en su Informe Anual sobre el Gobierno de la Sociedad – ellos no deben exceder más del 30% del valor total de los servicios prestados a la sociedad.	Sí	37, 41 y 46
IV.3	Las sociedades deberán promover la rotación del auditor al final de dos o tres mandatos, según sean, respectivamente, de cuatro o tres años. Su mantenimiento más allá de este periodo deberá fundamentarse en una opinión específica del órgano de fiscalización, que pondere expresamente las condiciones de independencia del auditor y las ventajas y los costes de su sustitución.	Sí	44
V	CONFLICTOS DE INTERESES Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS		
V.1	Los negocios de la sociedad con accionistas titulares de participación cualificada, o con entidades que con ellos tengan cualquier relación, en los términos del artículo 20 del Código de los Valores Mobiliarios, deben ser realizados en condiciones normales de mercado.	Sí	10

	Recomendación	Aprobación	Referencia
V.2	El órgano de supervisión o de fiscalización debe establecer los procedimientos y criterios necesarios para definir el nivel pertinente de importancia de los negocios con accionistas titulares de participación cualificada – o con entidades con las que tengan cualquiera de las relaciones contempladas en n.º 1 del artículo 20 del Código de Valores Mobiliarios –, quedando la realización de negocios de importancia significativa dependiente de la opinión previa de este órgano.	No	10
VI.	INFORMACIÓN		
VI.1	Las sociedades deben proporcionar, a través de su sitio web, en portugués y en inglés, acceso a informaciones que permitan el conocimiento sobre su evolución y su realidad actual en términos económicos, financieros y de gobierno.	Sí	59
VI.2	Las sociedades deben garantizar la existencia de un gabinete de apoyo al inversor y de contacto permanente con el mercado, respondiendo a las peticiones de los inversores en tiempo útil, debiendo mantenerse un registro de las solicitudes presentadas y del tratamiento que se le dio.	Sí	56 y 58

Estados Financieros Individuales **2016**



(Valores en miles de euros)

El anexo forma parte del Balance el 31 de diciembre de 2016 y de 2015

Epígrafes	Notas	2016	2015
Activo			
Activo no corriente:			
Inmovilizados materiales	7	467	28
Fondos de comercio	8	29.254	32.504
Activos inmateriales	6	66	90
Participaciones financieras - método de la equivalencia patrimonial	8	1.141.436	1.135.429
Activos por impuestos diferidos	10	5.224	3.004
		1.176.447	1.171.055
Activo corriente:			
Cientes	11.1	8.933	8.586
Estado y otros entes públicos	11.1	9.434	5.927
Otras cuentas a cobrar	11.1	37.807	25.925
Aplazamientos	11.1	40	10
Efectivo y depósitos bancarios	4	84	134
		56.298	40.582
Total del Activo		1.232.745	1.211.637
Capital propio y pasivo			
Capital propio:			
Capital suscrito	19	210.000	210.000
Reservas legales	19	36.500	31.500
Otras reservas	19	242.908	224.610
Resultados de ejercicios anteriores:			
Resultados de ejercicios anteriores		7.806	-
Beneficios no asignados - método de equivalencia patrimonial		(217.685)	(191.427)
Ajustes en activos financieros:			
Beneficios no asignados - método de equivalencia patrimonial		217.685	191.427
Otros ajustes en activos financieros		17.848	68.501
		515.062	534.611
Resultado neto del periodo		7.093	24.978
Total del patrimonio		522.155	559.589
Pasivo			
Pasivo no corriente:			
Financiaciones obtenidas	11.2	13.034	13.050
Otras deudas a pagar	11.2	344.433	387.275
		357.467	400.325
Pasivo corriente:			
Proveedores	11.2	2.243	542
Estado y otros entes públicos	11.2	354	787
Financiaciones obtenidas	11.2	213.513	180.626
Otras cuentas a pagar	11.2	137.013	69.288
Aplazamientos		-	480
		353.123	251.723
Total del Pasivo		710.590	652.048
Total del patrimonio y pasivo		1.232.745	1.211.637

Ingresos y gastos	Notas	2016	2015
Ventas y servicios prestados	9	12.223	12.351
Ganancias/pérdidas imputadas de filiales	8	52.804	28.449
Suministros y servicios externos	15	(4.009)	(4.085)
Gastos de personal	14	(11.696)	(8.628)
Otros ingresos	16	107	44
Otros gastos	17	(153)	(60)
Resultado antes de depreciaciones, amortizaciones, gastos de financiación e impuestos		49.276	28.071
Gastos de depreciación y de amortización	6, 7 y 8	(3.303)	(35)
Resultado operativo (antes de gastos de financiación e impuestos)		45.973	28.036
Intereses e ingresos similares obtenidos	9 y 13	680	3.547
Intereses y gastos similares soportados	13	(35.861)	(7.853)
Resultado antes de impuestos		10.792	23.730
Impuesto sobre la renta del periodo	10	(3.699)	1.248
Resultado neto del periodo		7.093	24.978

(Valores en miles de euros)

El anexo forma parte del Estado de los resultados para los periodos finalizados el 31 diciembre de 2016 y de 2015

(Valores en miles de euros)

El anexo forma parte integrante del Estado de los cambios en el capital propio para los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015

Descripción	Notas	Patrimonio distribuido entre los propietarios del capital						Total
		Capital desem-bolsado	Reservas legales	Otras reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Ajustes en activos financieros de filiales	Resultado neto del periodo	
Saldo el 1 de enero de 2015	1	210.000	21.000	175.390	(135.964)	198.973	65.390	534.789
Cambios en el periodo:								
Aplicación del método de equivalencia patrimonial	8	-	-	-	(55.463)	60.955	-	5.492
	2	-	-	-	(55.463)	60.955	-	5.492
Resultado neto del periodo	3						24.978	24.978
Resultado integral del periodo	4=2+3							30.470
Operaciones con detentadores de capital en el periodo:								
Aplicación de resultados		-	10.500	49.220	-	-	(59.720)	-
Dividendos	4	-	-	-	-	-	(5.670)	(5.670)
	5	-	10.500	49.220	-	-	(65.390)	(5.670)
Saldo el 31 de diciembre de 2015	6=1+2+3+5	210.000	31.500	224.610	(191.427)	259.928	24.978	559.589
Saldo el 1 de enero de 2016	7	210.000	31.500	224.610	(191.427)	259.928	24.978	559.589
Cambios en el periodo:								
Aplicación del método de equivalencia patrimonial	8	-	-	-	(18.453)	(24.394)	-	(42.847)
	8	-	-	-	(18.453)	(24.394)	-	(42.847)
Resultado neto del periodo	9						7.093	7.093
Resultado integral del periodo	10=8+9							(35.754)
Operaciones con detentadores de capital en el periodo:								
Aplicación de resultados	19	-	5.000	18.298	-	-	(23.298)	-
Dividendos	4 y 19	-	-	-	-	-	(1.680)	(1.680)
	11	-	5.000	18.298	-	-	(24.978)	(1.680)
Saldo el 31 de diciembre de 2016	12=7+8+9+11	210.000	36.500	242.908	(209.880)	235.534	7.093	522.155

	Notas	2016	2015	(Valores en miles de euros)
Actividades operativas:				
Cobros a clientes		11.755	11.780	
Pagos a proveedores		(20.436)	(3.931)	
Pagos al personal		(6.666)	(7.151)	
Efectivo generado de las operaciones		(15.347)	698	
Pago/cobro del impuesto sobre la renta		1.610	3.655	
Otros cobros/pagos		(5.791)	(3.852)	
Flujos de efectivo de las actividades operativas (1)		(19.528)	501	
Actividades de Inversión:				
Pagos relativos a:				
Inmovilizados materiales		(86)	(1)	
Activos inmateriales		(7)	(99)	
Inversiones financieras		(50)	(139.694)	
Cobros procedentes de:				
Intereses e ingresos similares		1.301	4.903	
Dividendos	4 y 8	4.000	12.500	
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (2)		5.158	(122.391)	
Actividades de financiación:				
Cobros procedentes de:				
Financiaciones obtenidas		100.870	74.934	
Pagos relativos a:				
Financiaciones obtenidas		(67.999)	15.401	
Partes relacionadas		(7.033)	43.555	
Intereses y gastos similares		(9.838)	(6.318)	
Dividendos	4 y 19	(1.680)	(5.670)	
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (3)		14.320	121.902	
Cambio de efectivo y sus equivalentes (1+2+3)		(50)	12	
Efectivo y sus equivalentes al principio del periodo	4	134	122	
Efectivo y sus equivalentes al final del periodo	4	84	134	

El anexo forma parte integrante del Estado de los flujos de efectivo para los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015

Anexo

1. NOTA INTRODUCTORIA

TEIXEIRA DUARTE, S.A. ("Compañía"), número de persona jurídica 509.234.526, tiene su sede en Porto Salvo, se constituyó el 30 de noviembre de 2009 y se dedica principalmente a la realización y gestión de inversiones, a la coordinación y supervisión de otras empresas integradas o relacionadas con su grupo empresarial, que operan principalmente en las áreas de planificación estratégica y de organización, así como la prestación de servicios de administración, gestión, consultoría, asistencia operativa o apoyo en recursos humanos, técnicos y financieros a las filiales o entidades con las que tiene un contrato para dicho efecto.

Los estados financieros anexos se refieren a la Empresa en términos individuales, habiendo sido las inversiones financieras en empresas filiales registradas por el método de equivalencia patrimonial, tal y como consta en la Nota 3.2.a).

Todos los valores de este anexo están expresados en miles de Euros.

2. PLAN CONTABLE

Los presentes estados financieros se han elaborado según las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCRF) previstas por el Sistema de Normalización Contable (SNC), aprobado por el Decreto Ley n.º 158/2009, de 13 de julio, con las rectificaciones de la Declaración de Rectificación n.º 67-B/2009, del 11 de septiembre, y con los cambios introducidos por la Ley n.º 20/2010, de 23 de agosto y por el Decreto ley n.º 98/2015, de 2 de junio, que introdujo en el Sistema de Normalización Contable(SNC) los cambios considerados indispensable para garantizar su conformidad con la Directiva n.º 2013/34/EU, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio, modificándose, en consecuencia, los decretos y avisos relativos a los instrumentos contables que forman parte del SNC.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Hipótesis de continuidad

Los estados financieros anexos se prepararon según la hipótesis de continuidad de las operaciones, a partir de los libros y registros contables de la Empresa, mantenidos según las Normas de Contabilidad e Información Financiera del SNC.

3.1. Bases de medición

Los estados financieros se prepararon según la convención del costo histórico, en la hipótesis de la continuidad de las operaciones, a partir de los libros y registros contables de la Empresa mantenidos de acuerdo con las NCRF.

3.2. Políticas contables relevantes

a) Inversiones financieras

Las inversiones financieras en empresas filiales se registran por el método de la equivalencia patrimonial, siendo las participaciones inicialmente registradas al costo de adquisición, al cual se añadió o dedujo la diferencia entre dicho costo de adquisición y el valor proporcional a la participación en los capitales propios de dichas empresas, informados hasta la fecha de adquisición o de la primera aplicación del referido método.

Las diferencias entre el costo de adquisición de las inversiones en filiales y asociadas, si es positivo, se registran como fondo de comercio o se mantienen en el epígrafe de inversiones en empresas filiales y asociadas. En los casos en los que el costo de adquisición sea inferior al valor razonable de los activos netos identificados, la diferencia resultante (Fondo de comercio negativo) se registra como ganancia del periodo en el que ocurre la adquisición, en el epígrafe "Otros ingresos".

De acuerdo con el método de la equivalencia patrimonial, las participaciones financieras se ajustan periódicamente por el valor correspondiente a la participación en los resultados netos de las empresas asociadas y filiales por contrapartida de "Ganancias y pérdidas en filiales", y por otros cambios ocurridos en sus capitales propios por contrapartida del epígrafe de "Otros ajustes en activos financieros", así como por el reconocimiento de pérdidas por deterioro de valor. Además, los dividendos recibidos de estas empresas se han registrado como una disminución del valor de las inversiones financieras.

b) Inmovilizados materiales

Los inmovilizados materiales utilizados en la producción, prestación de servicios o para uso administrativo se han registrado al costo de adquisición o producción, incluyendo los gastos imputables a la compra, una vez deducida la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, cuando sean aplicables.

Los inmovilizados materiales se deprecian por el método de línea recta, de acuerdo con su vida útil estimada, a partir de la fecha en la que estos se encuentran disponibles para ser utilizados en el uso pretendido, y cesa cuando los activos se enajenan o pasan a ser clasificados como activos no corrientes mantenidos para venta. La depreciación se realiza de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

Años de vida útil	
Equipo administrativo	3-10

Las mejoras solamente se registran como activo en los casos en los que correspondan a la sustitución de bienes que sean descontados, o que conduzcan a un incremento de los futuros beneficios económicos.

Los inmovilizados materiales en curso representan activos aún en fase de construcción, registrándose al costo de adquisición, menos las eventuales pérdidas por deterioro de valor. Estos inmovilizados materiales se deprecian a partir del momento en el que los activos subyacentes finalicen o se encuentren en estado de uso.

Las plusvalías o pérdidas resultantes de la venta o descuento de inmovilizados materiales, se determinan por la diferencia entre el precio de venta y el valor neto contable en la fecha de enajenación/descuento, registrándose por el valor neto en el estado de los resultados en los epígrafes "Otros ingresos y ganancias" u "Otros gastos y pérdidas".

c) Activos inmateriales

Los activos inmateriales incluyen esencialmente derechos contractuales sobre el uso de programas de ordenador y se encuentran registrados al costo de adquisición, menos las amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro de valor. Los activos inmateriales solo se reconocen si es probable que de estos deriven beneficios económicos futuros para la empresa, si son controlados por la empresa y si el respectivo valor se puede medir con fiabilidad.

Los costos internos asociados al mantenimiento y al desarrollo de *software* se registran como gastos en el estado de los resultados cuando se incurre en ellos, excepto en la situación en la que dichos costos estén directamente asociados a proyectos para los cuales sea probable la generación de beneficios económicos futuros para la empresa. En estas situaciones, estos costos se capitalizan como activos inmateriales.

Las amortizaciones se calculan a partir de la fecha en la que los activos estén disponibles para su uso previsto, por el método de línea recta, en conformidad con el periodo de utilidad esperado por la empresa para los activos en cuestión. La amortización se realiza de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

Años de vida útil	
Programas de ordenador	3
Fondos de comercio	10

d) Régimen del aumento

Los ingresos y gastos se registran de acuerdo con el régimen contable del aumento, por el cual estos se reconocen a medida que se generan.

Los ingresos y gastos cuyo valor real no se conozca se estiman.

Las diferencias entre los importes recibidos y pagados y los correspondientes ingresos y gastos se registran en los epígrafes "Otras cuentas a recibir" y "Aplazamientos" en el activo y "Otras cuentas a pagar" y "Aplazamientos" en el pasivo.

e) Costos de préstamos obtenidos

Los gastos por préstamos se han reconocido en la cuenta de resultados del periodo al que se refieren, excepto en la medida en la que los gastos financieros de préstamos obtenidos están directamente relacionados con la adquisición, construcción y producción de activos que tarden un periodo de tiempo sustancial en quedar preparados para el uso pretendido sean capitalizados, formando parte del costo del activo. La capitalización de estas cargas comienza después del inicio de la preparación de las actividades

de construcción o desarrollo del activo y se interrumpe después del inicio del uso, o al final de la producción o de la construcción del activo, o cuando el proyecto en cuestión se encuentre suspendido. Cualesquier beneficios financieros generados por préstamos obtenidos anticipadamente y arrendables para una inversión específica se deducen de los gastos financieros elegibles para capitalización.

f) Rendimiento

Los rendimientos derivados de prestaciones de servicios se reconocen en el estado de los resultados cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- El importe del rendimiento se puede calcular de forma fiable;
- Es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la entidad;
- La fase de finalización de la transacción en la fecha del balance se pueda medir de forma fiable; y
- Los costos derivados de la transacción y los costos para finalizar la transacción se puedan medir de forma fiable.

Los rendimientos derivados de la prestación de servicios se reconocen en el estado de los resultados en base a la fase de finalización de la prestación de servicios a la fecha del balance.

g) Instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se reconocen cuando la empresa se convierte en parte en la respectiva relación contractual.

Efectivo y depósitos bancarios

Los importes incluidos en el epígrafe "Efectivo y depósitos bancarios" corresponden a los valores de efectivo, depósitos de efectivo, depósitos bancarios, depósitos a plazo y otras aplicaciones de tesorería, con vencimiento a menos de tres meses y que se puedan mover inmediatamente con insignificante riesgo de cambio de valor.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se miden, cuando se reconocen inicialmente, por el respectivo valor razonable y, posteriormente, por el respectivo costo amortizado, el cual usualmente no difiere de su valor nominal. Cuando es evidente que estas se encuentran en situación de deterioro de valor, se procede a registrar el correspondiente ajuste en resultados. El ajuste reconocido se calcula por la diferencia entre el valor por el que se han reconocido las cuentas por cobrar y el valor actual de los flujos de efectivo, descontados a un tipo de interés fijo determinado en el momento del reconocimiento inicial.

Pasivos financieros e instrumentos de capital

Los pasivos financieros y los instrumentos de capital propio se clasifican de acuerdo con los términos del contrato, independientemente de la forma legal que asuman. Los instrumentos de capital propio son contratos que evidencian un interés residual en los activos de la empresa tras deducir los pasivos.

Los instrumentos de capital propio emitidos por la empresa se registran por el valor recibido neto de costes derivados de su emisión.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente por el respectivo valor razonable y, posteriormente, por el respectivo costo amortizado, el cual usualmente no difiere de su valor nominal y se deducen de pérdidas por deterioro estimadas.

Préstamos bancarios

Los préstamos se registran y reconocen, inicialmente, en el pasivo por el valor nominal recibido, neto de gastos por la emisión de dichos préstamos y posteriormente calculados por el método del costo amortizado. Las cargas económicas, calculadas de acuerdo con la tasa de interés efectiva e incluyendo primas por pagar, se contabilizan de acuerdo al régimen contable del aumento, añadiéndose al valor contable del préstamo en el caso de que no se liquiden durante el periodo.

h) Seguro de jubilación

La Empresa proporciona a sus trabajadores un seguro de jubilación constituido en virtud de una política social y de incentivos a los trabajadores. Caracterizándose por su naturaleza opcional, se efectúan, por exclusiva decisión de la Administración, las contribuciones que en cada momento se consideran adecuadas, teniendo en cuenta el desempeño y la situación económica y financiera. Así, las contribuciones efectuadas se registran como gasto en la fecha de su vencimiento.

Independientemente de su origen opcional, la disponibilidad de las contribuciones efectuadas por la Empresa se limita exclusivamente a las previstas por la legislación fiscal aplicable.

i) Impuesto sobre la renta

La Empresa está sujeta al Régimen Especial de Tributación de Grupos de Sociedades (RETGS) previsto en el artículo 69.º del Código del Impuesto sobre las sociedades, del cual Teixeira Duarte, S.A., desde el 1 de enero de 2012, es la sociedad dominante.

El "Impuesto sobre la renta del periodo" registrado en el estado de los resultados representa la suma del impuesto corriente, del impuesto diferido y ajustes de la estimación de impuestos.

El impuesto corriente sobre la renta se calcula con base en los resultados imposables de la Empresa de acuerdo con las reglas fiscales en vigor. Los resultados imposables pueden diferir de los resultados contables, ya que pueden excluir otros gastos e ingresos que solo son imposables o deducibles en periodos futuros, así como gastos e ingresos que nunca serán imposables o deducibles.

El impuesto diferido resulta de las diferencias temporales entre el valor de los activos y pasivos para efectos de información contable (importe contable) y los respectivos valores para efectos de imposición (base fiscal), según está dispuesto en la NCRF 25 - Impuesto sobre la renta.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se calculan y se evalúan anualmente utilizando las tasas de imposición en vigor o anunciadas para que entren en vigor en la fecha prevista de la revisión de las diferencias temporales.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando existen expectativas razonables de beneficios fiscales futuros suficientes para su utilización, o en las situaciones en las que existan diferencias temporales imposables que compensen las diferencias temporales deducibles en el periodo de su revisión. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imposables.

Al final de cada periodo se hace una revisión de los impuestos diferidos contabilizados, y su valor se ajusta en función de las expectativas para uso futuro.

Los impuestos diferidos se registran como gasto o ingreso del periodo, excepto si resultan de valores registrados directamente en el capital propio, situación en la que el impuesto diferido se registra en el mismo epígrafe.

j) Activos y pasivos contingentes

Los activos contingentes son posibles activos que surgen de acontecimientos pasados y cuya existencia solamente será confirmada por la ocurrencia, o no, de uno o más eventos futuros inciertos que no estén totalmente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros de la entidad, pero son objeto de divulgación cuando es probable la existencia de un beneficio económico futuro.

Los pasivos contingentes se definen como: (i) obligaciones posibles que surjan de acontecimientos pasados y cuya existencia solamente se confirmará por la presencia o no, de uno o más acontecimientos futuros inciertos no totalmente bajo el control de la entidad; u (ii) obligaciones presentes que surjan de acontecimientos pasados, pero que no se reconocen porque no es probable que sea necesario un flujo de recursos que afecte a beneficios económicos para liquidar la obligación, o el importe de la obligación no se pueda medir con suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros de la entidad, siendo los mismos objetos de divulgación, a menos que la posibilidad de una salida de fondos que afecten a los beneficios económicos futuros sea remota, caso en el que no son ni siquiera objeto de divulgación.

3.3. Juicios de Valor del Órgano de Gestión

En la preparación de los estados financieros, la Empresa adoptó ciertas estimaciones y suposiciones que afectan a los activos y pasivos, a los ingresos y gastos relatados. Todas las estimaciones y suposiciones efectuadas por el órgano de gestión se efectuaron con base en su mejor conocimiento existente, en la fecha de aprobación de los estados financieros, de los eventos y de las transacciones en curso.

Las estimaciones contables más significativas reflejadas en los estados financieros incluyen: i) adiciones y aplazamientos) análisis de deterioro de valor; y iii) vidas útiles de los inmovilizados materiales e inmateriales.

Las estimaciones se determinaron con base en la mejor información disponible a la fecha de la preparación de los estados financieros y con base en el mejor conocimiento y en la experiencia de eventos pasados y/o actuales. Sin embargo, se pueden producir situaciones en periodos posteriores que, al no ser previsibles en la fecha, no se consideren en dichas estimaciones. Los cambios de dichas estimaciones, que ocurran posteriormente a la fecha de los estados financieros, se corregirán en el estado de resultados de forma prospectiva.

4. FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y depósitos bancarios

El desglose de efectivo y depósitos bancarios el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como se indica a continuación:

	2016	2015
Depósitos bancarios inmediatamente movilizables	84	134
	84	134

Flujo de las actividades de inversión

Los ingresos provenientes de dividendos en los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron como se indica a continuación:

	2016	2015
Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.	1.000	12.500
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	3.000	-
	4.000	12.500

Flujo de las actividades de financiación

En la Asamblea General de Accionistas, realizada el 28 de mayo del 2016, se deliberó la distribución de dividendos por el valor de 1.680 miles de euros, correspondiente a 0,004 euros por acción, teniendo en cuenta los estados financieros separados de la Empresa el 31 de diciembre de 2015, liquidándose en junio de 2016 (Nota 19).

5. PARTES RELACIONADAS

Remuneraciones de los órganos sociales y de la alta dirección de la Empresa

Las remuneraciones asignadas a los miembros de los órganos sociales de la Empresa, en los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, han sido las siguientes:

	2016	2015
Administradores ejecutivos:		
Beneficios a corto plazo	1.133	1.512
Consejo fiscal:		
Beneficios a corto plazo	66	66
Censor jurado de cuentas:		
Beneficios a corto plazo	61	61
	1.260	1.639

Las remuneraciones distribuidas a los miembros de la alta dirección de la empresa, en los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, fueron las siguientes:

	2016	2015
Alta dirección:		
Beneficios a corto plazo	1.204	1.013

Saldos y transacciones:

Los términos o condiciones practicados entre la Empresa y sus partes relacionadas son sustancialmente idénticos a los que normalmente serían contratados, aceptados y practicados entre entidades independientes en operaciones comparables.

Durante los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los saldos con empresas filiales y otras partes relacionadas eran como se indica a continuación:

	Clientes		Proveedores		Financiaciones obtenidas		Otras cuentas por cobrar / (Otras deudas por pagar)	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Filiales:								
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.	615	2.717	1.535	357	57.002	3.510	(439.258)	(440.604)
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	5	39	-	-	-	-	1.579	6.937
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	144	143	278	-	-	-	3.580	2.008
	764	2.899	1.813	357	57.002	3.510	(434.099)	(431.659)
Otras partes relacionadas:								
ALVALADE - Empreendimentos Turísticos e Hoteleiros, Lda.	361	229	-	-	-	-	91	-
ANGOÍMO - Empreendimentos e Construções, Lda.	342	220	-	-	-	-	85	-
CND - Companhia Nacional de Distribuição, Lda.	1.841	1.119	-	-	-	-	442	-
C+PA - Cimento e Produtos Associados, S.A.	-	-	-	-	-	-	827	356
Educare - Actividades Educativas e Culturais, Lda.	162	72	-	-	-	-	23	-
EMPA, S.A. Serviços de engenharia	268	354	-	-	-	-	137	-
EPOS - Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, S.A.	54	36	-	-	-	-	(416)	(456)
ESTA - Gestão de Hotéis, S.A.	21	21	-	-	-	-	578	378
Go Corp Travel Solutions, S.A.	1	17	-	-	-	-	578	433
HOTEL BAÍA, Lda.	364	219	-	-	-	-	107	-
Hotel Trópico, S.A.	231	125	-	-	-	-	48	-
IMOTD, SGPS, S.A.	-	-	-	-	-	-	1.796	1.470
IMOPREDOUÇOS - Sociedade Imobiliária, S.A.	-	-	-	-	-	-	24	28
Lagoas Hotel, S.A.	18	18	39	45	-	-	(226)	(247)
QUINTA DE CRAVEL - Imobiliária, S.A.	-	-	-	-	-	-	(332)	(323)
RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente, S.A.	78	81	-	-	-	-	323	152
RECOLTE, Serviços Y Medioambiente, S.A.U.	447	262	-	-	-	-	68	-
SINERAMA - Organizações Turísticas e Hoteleiras, S.A.	6	7	-	-	-	-	97	33
Somafel - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A.	86	60	-	-	-	-	179	-
TEIXEIRA DUARTE - Distribuição, S.A.ttd	46	62	-	-	-	-	8.596	6.583
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. (Filial de Angola)	1.501	1.142	-	-	-	-	148	-
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções (Moçambique), Lda.	312	231	-	-	-	-	251	-
TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.	2	2	-	-	-	-	(1.596)	(1.514)
TDE - Empreendimentos Imobiliários, S.A.	-	-	-	-	-	-	(378)	(293)
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis (Angola), Lda.	201	103	-	-	-	-	62	-
TDH - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	-	-	-	-	-	-	23	(17)
TDHC - Instalações para Desporto e Saúde, S.A.	10	19	-	-	-	-	(804)	(722)
TDVIA - Sociedade Imobiliária, S.A.	-	-	-	-	-	-	(1.474)	(1.147)
TEDAL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	-	-	-	-	-	-	268	266
TDA - Comércio e Indústria, Lda.	734	468	-	-	-	-	202	-
VAUCO - Automóveis e Equipamentos, Lda.	132	83	-	-	-	-	50	-
V8 - Gestão Imobiliária, S.A.	-	-	-	-	-	-	(648)	(615)
Otros	819	669	-	-	-	-	306	(147)
	8.037	5.619	39	45	-	-	9.435	4.218
	8.801	8.518	1.852	402	57.002	3.510	(424.664)	(427.441)

Durante los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, las transacciones con empresas filiales y otras partes relacionadas fueron como se indica a continuación:

	Ventas y Prestaciones de Servicios		Prestaciones de servicios intragrupo		Ingresos y Gastos Financieros		Compras y Servicios Obtenidos	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Filiales:								
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.	2.388	3.635	1.213	2.730	1.018	4.896	5.509	2.365
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	33	32	81	154	280	-	-	-
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	297	199	425	501	3	-	275	-
	2.718	3.866	1.719	3.385	1.301	4.896	5.784	2.365
Otras partes relacionadas:								
ALVALADE - Empreendimentos Turísticos e Hoteleiros, Lda.	79	154	52	70	-	-	-	-
ANGÓIMO - Empreendimentos e Construções, Lda.	63	81	59	124	-	-	-	-
Avenida - Empreendimentos Turísticos e Hoteleiros, Lda.	4	56	27	82	-	-	-	-
BONAPARTE - Imóveis Comerciais e Participações, S.A.	4	5	24	34	-	-	-	-
CND - Companhia Nacional de Distribuição, Lda.	533	600	189	303	-	-	-	-
COMÉRCIO AUTOMÓVEIS, Lda.	1	-	31	99	-	-	-	-
CONSTRUSALAMONDE, ACE	1	1	20	58	-	-	-	-
DIGAL - Distribuição e Comércio, S.A.	25	23	121	150	-	-	-	-
EMPA, S.A. Serviços de engenharia	312	329	95	263	-	-	-	-
EPOS - Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, S.A.	76	129	266	101	-	-	-	-
ESTA - Gestão de Hotéis, S.A.	162	43	26	66	-	-	-	-
Hotel Trópico, S.A.	29	28	77	90	-	-	-	-
Lagoas Hotel, S.A.	21	19	63	71	-	-	57	83
OFM - Obras Fluviais e Marítimas, S.A.	10	40	98	164	-	-	-	-
HOTEL BAÍA, Lda.	102	164	43	52	-	-	-	-
RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente, S.A.	145	58	239	256	-	-	-	-
RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente (Porto), S.A.	-	3	10	24	-	-	-	-
RECOLTE, Servicios Y Medioambiente, S.A.U.	128	83	57	66	-	-	-	-
SINERAMA - Organizações Turísticas e Hoteleiras, S.A.	10	9	36	55	-	-	-	-
Somafel - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A.	139	109	231	276	-	-	-	-
TDA - Comércio e Indústria, Lda.	162	262	104	203	-	-	-	-
TEIXEIRA DUARTE - Distribuição, S.A.	106	118	106	241	-	-	-	-
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. (Filial de Angola)	212	307	148	594	-	-	-	-
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções (Moçambique), Lda.	503	369	63	204	-	-	-	-
TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.	5	6	16	13	-	-	-	-
TDHC - Instalações para Desporto e Saúde, S.A.	18	26	34	68	-	-	-	-
Otros	517	382	531	866	-	-	-	4
	3.367	3.404	2.766	4.593	-	-	57	87
	6.085	7.270	4.485	7.978	1.301	4.896	5.841	2.452

6. ACTIVOS INMATERIALES

Durante el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2016, los movimientos habidos en los activos inmateriales, así como en las respectivas amortizaciones acumuladas, fueron los siguientes:

	Programas de ordenador	Activos inmateriales en curso	Total
Activo bruto:			
Saldo el 1 de enero de 2016	88	26	114
Adiciones	6	-	6
Saldo el 31 de diciembre de 2016	94	26	120
Amortizaciones acumuladas:			
Saldo el 1 de enero de 2016	24	-	24
Adiciones	30	-	30
Saldo el 31 de diciembre de 2016	54	-	54
Valor neto el 31 de diciembre de 2016	40	26	66

Durante el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2015, los movimientos habidos en los activos inmateriales, así como en las respectivas amortizaciones acumuladas, fueron los siguientes:

	Programas de ordenador	Activos inmateriales en curso	Total
Activo bruto:			
Saldo el 1 de enero de 2015	39	43	82
Adiciones	6	26	32
Transferencias y descuentos	43	(43)	-
Saldo el 31 de diciembre de 2015	88	26	114
Amortizaciones acumuladas:			
Saldo el 1 de enero de 2015	1	-	1
Adiciones	23	-	23
Saldo el 31 de diciembre de 2015	24	-	24
Valor neto el 31 de diciembre de 2015	64	26	90

7. INMOVILIZADOS MATERIALES

Durante el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2016, los movimientos habidos en los inmovilizados materiales, así como en las respectivas depreciaciones acumuladas, fueron los siguientes:

	Equipo administrativo	Activos materiales en curso	Total
Activo bruto:			
Saldo el 1 de enero de 2016	47	-	47
Adiciones	62	400	462
Saldo el 31 de diciembre de 2016	109	400	509
Depreciaciones acumuladas:			
Saldo el 1 de enero de 2016	19	-	19
Adiciones	23	-	23
Saldo el 31 de diciembre de 2016	42	-	42
Valor neto el 31 de diciembre de 2016	67	400	467

Durante el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2015, los movimientos habidos en los inmovilizados materiales, así como en las respectivas depreciaciones acumuladas, fueron los siguientes:

	Equipo administrativo
Activo bruto:	
Saldo el 1 de enero de 2015	37
Adiciones	10
Saldo el 31 de diciembre de 2015	47
Depreciaciones acumuladas:	
Saldo el 1 de enero de 2015	6
Adiciones	13
Saldo el 31 de diciembre de 2015	19
Valor neto el 31 de diciembre de 2015	28

8. INVERSIONES EN FILIALES

En el periodo finalizado el 31 de diciembre del 2016 la Empresa presentaba las siguientes participaciones financieras medidas por el método de equivalencia patrimonial:

Denominación social	Sede	Porcentaje de participación efectiva
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo - Oeiras	100%
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo - Oeiras	100%
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, SA	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo - Oeiras	100%
Lagoas Park, SA	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo - Oeiras	100%

La principal información financiera relativa a dichas empresas filiales el 31 de diciembre del 2016 y 2015, es la siguiente:

	Activos totales		Pasivos totales		Ingresos		Resultado neto	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.	1.620.429	1.600.661	1.053.328	1.017.257	536.421	618.046	19.715	14.083
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	1.218.178	1.195.134	669.215	647.795	161.472	112.415	24.255	48.982
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	21.352	18.477	18.051	13.790	39.039	35.810	1.807	3.172
Lagoas Park, S.A.	55	-	16	-	-	-	(11)	-
	2.860.014	2.814.272	1.740.610	1.678.842	736.932	766.271	45.766	66.237

Esta información corresponde a las cuentas legales de las empresas, ejecutándose estas para efectos de aplicación del método de equivalencia patrimonial.

Las partes de capital en empresas filiales tuvieron los siguientes movimientos en los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015:

	Partes de capital	Fondos de comercio	Total
Saldo el 1 de enero de 2015	507.553	-	507.553
Aumento	756.435	32.504	788.939
Reducción	(150.000)	-	(150.000)
Efectos de la aplicación del método de equivalencia patrimonial:			
- Efecto en el resultado del ejercicio	28.449	-	28.449
- Efecto en capitales propios	5.492	-	5.492
- Dividendos recibidos	(12.500)	-	(12.500)
Saldo el 31 de diciembre de 2015	1.135.429	32.504	1.167.933
Saldo el 1 de enero de 2016	1.135.429	32.504	1.167.933
Aumento	50	-	50
Amortización del Fondo de comercio	-	(3.250)	(3.250)
Efectos de la aplicación del método de equivalencia patrimonial:			
- Efecto en el resultado del ejercicio	52.804	-	52.804
- Efecto en capitales propios	(42.847)	-	(42.847)
- Dividendos recibidos	(4.000)	-	(4.000)
Saldo el 31 de diciembre de 2016	1.141.436	29.254	1.170.690

El aumento producido en el periodo finalizado el 31 de diciembre del 2016 se refiere a:

Lagoas Park, S.A.	50
	50

En el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2016, el Fondo de comercio reconocido en el ámbito de la participación poseída en TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A., fue objeto de una prueba de deterioro de valor y pasó a ser amortizado en un periodo de 10 años (Nota 3.2.c)).

El efecto de la aplicación del método de equivalencia patrimonial en el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, es como se indica a continuación:

	Ganancias / pérdidas		Ajustes de patrimonio		Dividendos	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.	28.749	14.082	(15.977)	4.269	(1.000)	(12.500)
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	22.238	13.176	(26.606)	1.223	-	-
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	1.828	1.191	(264)	-	(3.000)	-
Lagoas Park, S.A.	(11)	-	-	-	-	-
	52.804	28.449	(42.847)	5.492	(4.000)	(12.500)

9. RENDIMIENTO

En los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el rendimiento reconocido por la Empresa fue el siguiente:

	2016	2015
Prestaciones de servicios	12.223	12.351
Intereses e ingresos similares	680	3.547
	12.903	15.898

En dichas fechas, el volumen de negocios de la Empresa estaba geográficamente distribuido de la siguiente forma:

	2016	2015
Angola	2.531	2.740
Argelia	(48)	-
Brasil	678	558
España	159	238
Mozambique	672	726
Portugal	8.224	8.089
Venezuela	7	-
	12.223	12.351

10. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La empresa está sujeta al Impuesto sobre sociedades a la tasa del 21% sobre la base imponible. Además del valor del impuesto sobre sociedades determinado, la Empresa queda sujeta a un impuesto municipal sobre la ganancia fiscal y cuya tasa podrá variar hasta un máximo del 1,5%.

Además, si la ganancia fiscal es superior a 1.500 miles de euros, la parte que excede el importe de 1.500, 7.500 y 35.000 miles de euros está sujeta a un Impuesto Estatal, a las tasas del 3% y del 5%, respectivamente.

La Empresa también está sujeta a imposición autónoma, a las tasas y sobre las cargas y gastos previstos en el artículo 88 del Código del impuesto sobre sociedades.

De acuerdo con la normativa vigente, las declaraciones fiscales en Portugal están sujetas a auditoría y corrección por parte de las autoridades fiscales durante un periodo de cuatro años, salvo en los casos en los que haya habido deducción de pérdidas fiscales o estén transcurriendo inspecciones, reclamaciones o impugnaciones, casos en los que, dependiendo de las circunstancias, el plazo se puede ampliar o suspender. El Consejo de Administración considera que posibles correcciones derivadas de revisiones/inspecciones fiscales de periodos impositivos que se puedan revisar no tendrán un efecto materialmente importante en los estados financieros notificados el 30 de diciembre de 2016.

En el proceso de cálculo de la materia base, la cual se aplica a la referida tasa de impuesto, se añaden o sustraen al resultado contable importes que no compiten fiscalmente. Esta diferencia entre el resultado contable y fiscal, puede ser de naturaleza temporal o permanente.

De acuerdo con la normativa vigente en Portugal, se puede informar sobre las pérdidas fiscales durante un periodo de 12 (doce) años en el caso de las generadas en el periodo impositivo de 2016 y de 5 (cinco) años en el caso de las generadas de 2017 en adelante, pudiéndose deducir de las ganancias fiscales posteriores, estando dicha deducción limitada al 70% de la ganancia fiscal en el periodo impositivo en el que se realice.

El gasto de impuesto registrado en los periodos finalizados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 se puede presentar del siguiente modo:

	2016	2015
Impuesto corriente	8.100	3.043
Impuesto diferido	(5.119)	(3.995)
	2.981	(952)

La relación, en Portugal, entre el gasto y el beneficio contable, en los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, es la siguiente:

	2016	2015
Resultado neto del periodo	7.093	24.978
Ajustes para la ganancia fiscal:		
Diferencias definitivas: (a)		
- A añadir	12.161	3.043
- A deducir	(57.934)	(28.746)
Diferencias temporales:		
- A deducir	-	(3.995)
Pérdida fiscal / (Beneficio)	(38.680)	(4.720)
Otros componentes del impuesto:		
Imposición autónoma	-	39
- Otros (b)	8.100	3.004
Impuesto corriente	8.100	3.043
Impuesto diferido	(5.119)	(3.995)
Cambios en las estimaciones	718	(296)
Gastos de impuestos	3.699	(1.248)

Las diferencias definitivas incluyen, básicamente, revertir los efectos de la equivalencia patrimonial (Nota 8)

(b) El importe de 8.100 miles de euros corresponde al gasto neto de financiación determinado en el ámbito del RETGS (Nota 3.2.1))

La tasa de impuesto efectiva en los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, era como se indica a continuación:

	2016	2015
Impuesto corriente	8.100	3.043
Resultado antes de impuestos	10.792	23.730
Tasa de impuesto efectiva	75,06%	12,82%

Los movimientos ocurridos en los activos por impuestos diferidos en los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, fueron los siguientes:

	2016				
	Saldo inicial	Constitución	Reversión	Ajuste	Saldo final
Activos por impuestos diferidos:					
Pérdidas fiscales notificables	-	8.123	-	(2.899)	5.224
Gastos netos de financiación	3.004	-	(3.004)	-	-
	3.004	8.123	(3.004)	(2.899)	5.224

El ajuste comprobado en las pérdidas fiscales sobre las que se ha informado en el periodo finalizado el 31 de diciembre del 2015 se refiere a su uso en virtud del RETGS (Nota 3.2 i)).

	2015			
	Saldo inicial	Constitución	Ajuste	Saldo final
Activos por impuestos diferidos:				
Pérdidas fiscales notificables	-	991	(991)	-
Gastos netos de financiación	-	3.004	-	3.004
	-	3.995	(991)	3.004

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros, corrientes y no corrientes, se desglosaban, en los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, de la siguiente manera:

11.1. Activos financieros:

Cientes

El 31 de diciembre de 2016 y de 2015 el epígrafe de clientes se desglosaba de la siguiente manera:

	2016			2015		
	No grupo	Grupo	Total	No grupo	Grupo	Total
Cuenta corriente	132	8.801	8.933	68	8.518	8.586
	132	8.801	8.933	68	8.518	8.586

Estado y otros entes públicos

El 31 de diciembre de 2016 y 2015 el epígrafe de Estado y otros entes públicos se desglosaba de la siguiente manera:

	2016	2015
Estado y otros entes públicos:		
Impuesto sobre las sociedades: a)		
Impuesto estimado	6.746	3.609
- Retención en origen	1.282	843
- Pagos por cuenta	1.274	1.475
	9.302	5.927
Impuesto sobre el valor añadido - IVA	132	-
	9.434	5.927

A) Estos saldos se refieren al régimen especial de imposición de los grupos de sociedades - RETGS (Nota 3.2).
El importe individual de la Empresa para el epígrafe "Impuesto estimado" determinado en 2016 es de 2.889 miles de euros

Otras cuentas a cobrar

El 31 de diciembre de 2016 y de 2015 el epígrafe Otras cuentas a cobrar se desglosaba de la siguiente manera:

	Corriente	
	2016	2015
Deudores por aumentos de ingresos:		
Suministros y prestaciones de servicios realizados y no facturados	4.718	3.600
Intereses a cobrar	398	1.020
	5.116	4.620
RETGS	16.244	11.873
Otros deudores	16.446	9.432
	37.806	25.925

Aplazamientos

El 31 de diciembre de 2016 y de 2015 el epígrafe Aplazamientos se desglosaba de la siguiente manera:

	2016	2015
Aplazamientos:		
Intereses a abonar	40	10
	40	10

11.2. Pasivos financieros:

Proveedores

El 31 de diciembre de 2016 y de 2015 el epígrafe Proveedores se desglosaba de la siguiente manera:

	2016			2015		
	No grupo	Grupo	Total	No grupo	Grupo	Total
Cuenta corriente	391	1.852	2.243	139	403	542
	391	1.852	2.243	139	403	542

Estados y otros entes públicos

El 31 de diciembre de 2016 y 2015 el epígrafe Estado y otros entes públicos se desglosaba de la siguiente manera:

	2016	2015
Estado y otros entes públicos:		
Impuesto sobre la renta - Retenciones a terceros	162	141
Impuesto sobre el valor añadido - IVA	-	478
Seguridad Social	186	165
Otros	76	3
	354	787

Otras deudas a pagar

El 31 de diciembre de 2016 y 2015 el epígrafe Otras deudas a pagar se desglosaba de la siguiente manera:

	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Acreedores por aumento de gastos:				
Gastos incurridos y no facturados por proveedores	935	-	3.665	-
Gastos de personal	1.157	-	1.061	-
Distribución de resultados	1.182	187	1.187	529
Intereses a liquidar	13.971	-	1.494	-
Seguros a liquidar	13	-	6	-
	17.258	187	7.413	529
Otros acreedores	119.755	344.246	61.874	386.746
	137.013	344.433	69.287	387.275

El epígrafe Otros acreedores el 31 de diciembre de 2016 incluye el importe de 429.246 miles de euros referente a la adquisición de la participación financiera de Teixeira Duarte - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., siendo 85.000 miles de euros el pasivo corriente y 344.246 miles de euros el no corriente.

Financiaciones obtenidas

El 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el epígrafe de Financiaciones obtenidas se desglosaba de la siguiente manera:

	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Cuentas de garantía bloqueada	109.117	-	133.013	-
Descubiertos bancarios contratados	43.628	-	41.504	-
Préstamos bancarios	3.766	2.334	2.599	2.600
Pagarés	-	10.700	-	10.450
Partes relacionadas	57.002	-	3.510	-
	213.513	13.034	180.626	13.050

a) Préstamos bancarios

Préstamo bancario contratado con el Banco do Brasil S.A. por el importe actual de 2.600 miles de euros, otorgado por la Empresa el 17 de octubre de 2014, cuya amortización se producirá semestralmente por el importe de 1.300 miles de euros.

Préstamo bancario contratado con el Banco do Brasil S.A., con una duración de 3 años por el importe actual de 3.500 miles de euros, otorgado por la Empresa el 22 de enero de 2016, cuya amortización se producirá anualmente por el importe de 1.167 miles de euros.

Préstamo bancario por el importe actual de 7.000 miles de euros, contratado el 29 de febrero de 2016 con la Caixa Geral de Depósitos, S.A., otorgado por Teixeira Duarte, S.A., por Teixeira Duarte - Engenharia e Construções S.A. y por Teixeira Duarte - Gestão de participações e Investimentos Imobiliários, S.A., venciendo los intereses calculados a la tasa Euribor a 12 meses más un spread del 4,5%. El capital actual se amortizará el 31 de marzo de 2017.

b) Pagarés

Un programa agrupado de emisiones de pagarés contratado el 28 de diciembre de 2011, con el Banco Comercial Português, S.A., por el importe total actual de 53.400 miles de euros, del cual forman parte Teixeira Duarte - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. y la Empresa, de tal forma que en dicha fecha los importes utilizados por cada una eran de 51.400 miles de euros, 1.000 miles de euros y 1.000 miles de euros, respectivamente. Cada una de las emisiones se tiene que realizar obligatoriamente en conjunto por parte de todas las emisoras, y la participación de cada una no puede ser inferior a 250 miles de euros. El programa está en vigor hasta el 30 de diciembre de 2021, estando prevista la primera amortización el 30 de marzo de 2017 por el importe de 9.000.000 y las restantes semestralmente por importes que varían entre 3.300 y 4.500 miles de euros, salvo la última que será de 8.400 miles de euros. La tasa de interés aplicada es igual a la tasa de Euribor para el plazo de cada emisión, en vigor a partir del segundo día hábil anterior a su inicio, más un *spread* del 4,25%.

Un programa de emisiones de pagarés contratado el 14 de enero de 2016 con el Novo Banco, S.A., del cual forman parte la Empresa y Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A., por el importe de 34.000 miles de euros, estando la totalidad en uso por parte de Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.. El programa tiene una duración de cuatro años y será objeto de amortizaciones parciales, siendo la primera el 14 de julio de 2017 y las restantes semestrales por un importe variable entre 1.900 y 2.000 miles de euros, liquidándose el valor restante en la fecha del vencimiento de la última emisión. Los intereses devengan anticipadamente en la fecha de cada suscripción, ajustándose la tasa de intervención al índice Euribor para el respectivo plazo, en vigor el segundo día hábil anterior a cada fecha de suscripción, más un 3%, y determinándose en función de la fecha de realización de cada subasta.

Un programa agrupado de emisiones de pagarés contratado el 28 de diciembre de 2015 con el Novo Banco, S.A., por el importe actual de 97.000 miles de euros, del cual forman parte la Empresa, Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. y Teixeira Duarte - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., por los importes de 9.700 miles de euros, 9.700 miles de euros y 77.600 miles de euros, respectivamente. La participación de cada sociedad en el programa podrá ser variable en cada una de sus emisiones. El programa tiene una duración de cinco años, a partir de la fecha de la firma del contrato, los intereses vencen por adelantado, ajustándose la tasa de intervención al índice Euribor para el respectivo plazo, en vigor a partir del segundo día hábil anterior a la fecha de suscripción, más un *spread* del 5% y determinándose en función de la fecha de realización de cada subasta, procediéndose al reembolso de la última emisión el 6 de noviembre del 2018. El programa estará sujeto a amortizaciones parciales, produciéndose la primera por el importe de 3.400 miles de euros el 6 de mayo de 2017 y las restantes semestralmente por un importe que puede variar entre 2.350 y 2.900 miles de euros, liquidándose el valor restante en la fecha de reembolso de la última emisión del programa.

Un programa agrupado de emisiones de pagarés contratado el 18 de noviembre de 2014 con el Banco BIC Português, S.A., por el importe de 5.000 miles de euros, otorgado por la Empresa, por Teixeira Duarte-Engenharia e Construções, S.A. y por Teixeira Duarte - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.. El programa es válido

hasta el día 2 de enero del 2020, y las emisiones pueden tener un plazo de uno a seis meses. Los intereses se posponen a la tasa que será igual a Euribor aplicable al plazo de la emisión, añadida del 3,25%.

c) Restantes financiaciones

El 31 de diciembre de 2016, las restantes financiaciones obtenidas relativas a descubiertos bancarios y cuentas de garantía bloqueadas devengaban intereses a tasas normales de mercado.

Las financiaciones obtenidas son reembolsables de acuerdo con los siguientes plazos de reembolso:

	2016	2015
Menos de un año	213.513	180.626
1 a 2 años	1.167	2.600
2 a 3 años	1.167	-
3 a 4 años	9.700	-
4 a 5 años	1.000	10.450
	226.547	193.676

12. PASIVOS CONTINGENTES, GARANTÍAS Y COMPROMISOS

Procesos fiscales

A raíz de una inspección realizada por la Autoridad Tributaria y Aduanera (AT) a los elementos contables de TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., sociedad poseída directamente en el 100% de su capital social por la Empresa, y relativa al periodo de 2012, se efectuó la siguiente corrección a la pérdida fiscal inicialmente determinada por dicha participada:

	Pérdida fiscal determinada	Corrección de la AT
2012	13.294	3.971

Con excepción del importe de 1.666 miles de euros (relativo, según la AT, a la aplicación indebida del n.º 10 del artículo 22.º del EBF a la distribución de ingresos por parte del Fondo de Inversión Inmobiliario Cerrado TDF), el remanente de la corrección resulta de la no aceptación, como gasto fiscal, de las cargas económicas de la inversión realizada en empresas filiales bajo la forma de prestaciones complementarias.

Dado que TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., se encuentra sometida al impuesto sobre sociedades según el Régimen Especial de Tributación de los Grupos de Sociedades (artículo 69.º y siguientes del Código del impuesto sobre sociedades), la corrección en cuestión del periodo de 2012 fue objeto de liquidación adicional del impuesto sobre sociedades e intereses compensatorios emitida a la Empresa, en calidad de sociedad dominante, habiendo impugnado esta la liquidación interponiendo acciones judiciales. El Consejo de Administración mantiene expectativas de obtener un cierre favorable a dicha pretensión.

Garantías

A efectos de suspensión de un procedimiento de ejecución fiscal instaurado contra la filial TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A., relativo a la deuda del impuesto sobre sociedades del periodo de 2010, la Empresa presentó una garantía por el importe de 10.139 miles de euros, que fue aceptada por la AT.

Como garantía del contrato de pagarés celebrado con el Novo Banco, S.A., por el importe actual de 97.000 miles de euros, otorgado por las emisoras, la Empresa, Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. y Teixeira Duarte - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., las fiadoras, TDE - Empreendimentos Imobiliários, S.A. y Transbrital Britas e Empreendimentos Imobiliários, S.A., dieron como garantía la hipoteca de 14 parcelas de terreno del proyecto denominado Pedregueiras y 10 parcelas de terreno del proyecto denominado Pedregueiras por el valor global de 59.640 miles de euros y TEDAL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A., dio como garantía 26.000.000 acciones de Recolte, Serviços e Meio Ambiente, S.A. valoradas para ello en 26.000 miles de euros.

Como garantía del contrato de pagaré de empresa celebrado el 28 de diciembre de 2011 con el Banco Comercial Português, S.A., otorgado por las emisoras, la Sociedad, Teixeira Duarte, S.A., Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. y Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., por el importe actual de 53.400 miles de euros, se constituyó una hipoteca genérica sobre los inmuebles implantados respectivamente en los lotes 6, 18 y 19, situados en Lagoas Park, propiedad de Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A..

Como garantía de contrato de pagaré celebrado con el Novo Banco S.A., por el valor de 34.000 miles de euros, otorgado por las emisoras, la Empresa y Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., y por la también fiadora de la Empresa, la fiadora dio en garantía 1.000.000 acciones de TDGI – Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A..

Como garantía del préstamo bancario por el importe actual de 7.000 miles de euros, contratado el 29 de febrero de 2016 con la Caixa Geral de Depósitos, S.A., otorgado por la Empresa, por Teixeira Duarte – Engenharia e Construções S.A. y por Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. constituyó una segunda hipoteca sobre el Lote 3, ubicado en Lagoas Park.

Cartas de garantía

El 31 de diciembre de 2016 la Empresa emitió cartas de garantía prestadas a favor de empresas del grupo, bajo la forma de avales bancarios, según se indica a continuación:

Empresa	Valor en divisas	Divisa	Valor en miles de euros
ANGÓIMO – Empreendimentos e Construção, Lda.	30.000.000	USD	28.460
ANGÓIMO – Empreendimentos e Construção, Lda.	4.390.650.000	AON	23.801
CND – Companhia Nacional de Distribuição, Lda.	25.000.000	USD	23.717
Recolte – Serviços Y Medioambiente, S.A.U.	8.415.000	EUR	8.415
BONAPARTE – Imóveis Comerciais e Participações, S.A.	18.000.000	EUR	18.000
TDA – Comércio e Indústria, Lda.	1.891.400.000	AON	10.253
			112.646

13. RESULTADOS FINANCIEROS

En los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014, los resultados financieros se detallaron de la siguiente manera:

	2016	2015
Gastos y pérdidas financieras:		
Intereses soportados	34.357	7.078
Otros costos y pérdidas financieras	1.504	775
	35.861	7.853
Ingresos y ganancias financieras:		
Intereses obtenidos	680	3.547
Resultados financieros	(35.181)	(4.306)

14. BENEFICIOS DE LOS EMPLEADOS

Durante los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el número medio de empleados contratado fue de 184 y de 166 personas, respectivamente.

En los periodos finalizados en dichas fechas, los gastos de personal se desglosaron de la siguiente manera:

	2016	2015
Distribución de resultados	132	92
Gastos de remuneraciones	1.756	1.514
Gravámenes de órganos sociales	906	1.246
Indemnizaciones	1.772	24
Otras remuneraciones	679	562
Otros gastos de personal	183	162
Salarios	6.182	4.931
Seguros	86	97
	11.696	8.628

15. SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERNOS

En los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los suministros y servicios externos se desglosaron de la siguiente manera:

	2016	2015
Desplazamientos, estancias y transportes	402	476
Materiales	199	38
Servicios diversos	137	151
Servicios especializados	3.271	3.420
	4.009	4.085

16. OTROS INGRESOS

El 31 de diciembre de 2016 y 2015, los otros ingresos y ganancias eran los siguientes:

	2016	2015
Servicios de informática	70	34
Otras prestaciones de servicios	38	10
	108	44

17. OTROS GASTOS

El 31 de diciembre de 2016 y 2015, los otros gastos y pérdidas eran los siguientes:

	2016	2015
Donaciones	37	-
Impuesto de timbre	6	-
Multas	1	-
Cotizaciones	2	18
Tasas	6	6
Otros	101	36
	153	60

18. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Principios Generales

La Empresa se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos financieros derivados de su actividad, entre los cuales cabe destacar:

- Riesgo de tipo de interés derivado del pasivo financiero;
- Riesgo de crédito, particularmente de los créditos sobre sus clientes relacionados con la actividad operativa de la empresa;
- Riesgo de liquidez, en cuanto al mantenimiento del equilibrio de la tesorería.

La Dirección Financiera de la Empresa asegura la gestión centralizada de las operaciones de financiación, de las aplicaciones de los excedentes de tesorería, de las transacciones de cambios, así como la gestión del riesgo de contraparte de la Empresa. Además, es responsable de la identificación, de la cuantificación y de la propuesta e implementación de medidas de gestión/mitigación de los riesgos financieros a los que la Empresa está sujeta.

A continuación, se analizan de forma más detallada los principales riesgos financieros a los que está sujeta la Empresa y las principales medidas implementadas en el ámbito de su gestión.

Riesgo del tipo de interés

La política de gestión del tipo de interés tiene por objeto la minimización del gasto de la deuda, sujeto al mantenimiento de un bajo nivel de volatilidad de las cargas económicas.

El 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el pasivo financiero estaba compuesto única y exclusivamente por el tipo de interés variable.

En el caso en el cual las tasas de interés de mercado hubiesen sido superiores (inferiores) al 1% durante los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los resultados financieros de dichos periodos habrían disminuido (aumentado) en (6.998) / 6.998 miles de euros y 857 / (857) miles de euros, respectivamente.

Riesgo de crédito

El 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de cuentas a recibir de clientes para las cuales no se registraron ajustes, porque el Consejo de Administración consideraba que estas son realizables, son los siguientes:

	2016	2015
Saldos:		
No vencido	1.339	4.619
Hasta 180 días	3.031	2.760
De 180 a 360 días	1.458	546
Más de 360 días	3.105	661
	8.933	8.586

Riesgo de liquidez

Este riesgo puede producirse si las fuentes de financiación, tales como los flujos de efectivo operativos, de desinversión, de líneas de crédito y los flujos de efectivo obtenidos de operaciones de financiación no satisfacen las necesidades de financiación, tales como las salidas de efectivo para actividades operativas y de financiación, las inversiones, la remuneración de los accionistas y el reembolso de deuda. Como forma de mitigar este riesgo, la Empresa intenta mantener una posición neta y un vencimiento medio de la deuda que le permita amortizar la deuda en plazos adecuados.

El vencimiento de los pasivos financieros el 31 de diciembre de 2016 y de 2015 es el siguiente:

	2016				Total
	Hasta 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	Más de 3 años	
Proveedores	2.243	-	-	-	2.243
Financiaciones obtenidas	213.513	1.167	1.167	10.700	226.547
Estado y otros entes públicos	354	-	-	-	354
Otras cuentas a pagar	137.013	42.627	42.560	259.246	481.446
	353.123	43.794	43.727	269.946	710.590

	2015				Total
	Hasta 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	Más de 3 años	
Proveedores	542	-	-	-	542
Financiaciones obtenidas	180.626	2.600	-	10.450	193.676
Estado y otros entes públicos	787	-	-	-	787
Otras cuentas a pagar	69.288	42.902	42.627	301.746	456.563
Aplazamientos	480	-	-	-	480
	251.723	45.502	42.627	312.196	652.048

19. CAPITAL

Capital social

El 31 de diciembre del 2016, el capital social de la Empresa se encuentra totalmente suscrito y desembolsado, estando compuesto por 420.000.000 acciones con un valor nominal de 0,50 euros cada una.

El 31 de diciembre de 2016, TEIXEIRA DUARTE - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. poseía, directamente, 203.520.000 acciones representativas del capital de TEIXEIRA DUARTE, S.A., correspondientes al 48,46% del respectivo capital social.

Reservas legales

La legislación comercial establece que por lo menos el 5% del resultado neto anual se tiene que destinar al refuerzo de la reserva legal hasta que esta represente por lo menos el 20% del capital. Esta reserva no se distribuye excepto en caso de liquidación de la Empresa, pero se puede usar para absorber pérdidas una vez agotadas las demás reservas, o incorporadas en el capital.

Otras reservas

Las otras reservas consisten en reservas libres, que están disponibles para distribución.

Aplicación de los resultados

Por decisión de la Asamblea General, realizada el 28 de mayo de 2016, se aprobaron las cuentas del periodo de 2015 y se decidió que el Resultado neto determinado por el importe de 24.978.306,33 € (veinticuatro millones, novecientos setenta y ocho mil, trescientos seis euros y treinta y tres céntimos), tuviese la siguiente aplicación:

	Importe en euros
Dividendos	1.680.000
Reservas legales	5.000.000
Reservas libres	18.298.306,33
	24.978.306,33

20. OTRAS INFORMACIONES

La Administración informa que la Empresa no presenta deudas al Estado en situación de atraso, en virtud del Decreto Ley 534/80, del 7 de Noviembre.

En cumplimiento de lo estipulado en el Decreto Ley n.º 411/91, de 17 de octubre, la Administración informa de que la situación de la Empresa ante la Seguridad Social se encuentra regularizada, dentro de los plazos legalmente estipulados.

21. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE PREPARACIÓN DEL BALANCE

Teixeira Duarte continuó con su actividad en los diversos sectores y mercados en los que actúa, destacándose los siguientes hechos relevantes después del cierre del ejercicio:

1. Firma de una Alianza Estratégica en Venezuela para el contrato de conservación, administración, gestión, operación y aprovechamiento del Terminal especializado de contenedores del puerto de La Guaira, en Venezuela, divulgada oportunamente al mercado, a través de un comunicado del 17 de enero, con este título y con el siguiente contenido esencial:

Su participada al 100% "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." firmó el 17 de enero de 2017 una "Alianza Estratégica para la operación y gestión portuaria del Terminal especializado de contenedores del puerto de La Guaira," en Venezuela, con la empresa del Estado de la República Bolivariana de Venezuela denominada "BOLIVARIANA DE PUERTOS (BOLÍPEURTOS), S.A.," con el fin de optimizar el desarrollo y el crecimiento de la actividad del terminal, convirtiéndolo en un puerto de transferencia del Caribe y de América Latina. En los términos de la referida Alianza, Teixeira Duarte aportará, de acuerdo con el Plan de Negocios, el importe de 40 millones de dólares americanos y asumirá, durante un periodo de 20 años, la comercialización, conservación, operación, administración, construcción y aprovechamiento del referido terminal.

El Terminal especializado de contenedores del puerto de La Guaira, con capacidad para mover 1.000.000 TEUS/año y un área de 17 ha, dispone de 693 m de muelle de atraque y profundidades a -15,2 m. Está dotado de equipos de operación portuaria de última generación - 6 grúas de muelle, 15 grúas aéreas, 2 reach-stackers y 6 apiladores frontales.

Se tuvo en cuenta en este acuerdo el hecho de que el 6 de agosto de 2008 se suscribiera el Acuerdo complementario al Acuerdo Marco de Cooperación entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Portuguesa, en materia de cooperación económica y energética, que tiene por objeto la cooperación, promoción, formulación y/o ejecución de programas y proyectos destinados al intercambio de bienes, servicios, tecnología y capacitación de intereses comunes de los países suscriptores.

2. Acuerdo para enajenación de participación en el Sector de la Energía, divulgado oportunamente al mercado, a través de un comunicado del 24 de enero, con este título y con el siguiente contenido esencial:

Las sociedades que son propiedad suya al 100%, "TEDAL - SGPS, S.A." y "Teixeira Duarte - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A." celebraron, el 24 de enero de 2017, un acuerdo con "OZ Energia, S.A." para la enajenación de la participación del 50% que dichas entidades poseían en la sociedad "TDARCOL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A." por el precio de 8,3 millones de euros.

La transmisión espera la autorización por parte de la Autoridad de la competencia, de tal forma que solo se finalizará la operación en dicho momento, lo que se estima que ocurra durante el primer trimestre de 2017.

TDARCOL es una sociedad gestora de participaciones sociales que es titular de otras entidades a través de las cuales el Grupo Teixeira Duarte ha actuado en el sector de la energía, en particular en el área del gas.

Se recuerda que, en marzo de 2015, el Grupo ya había enajenado la entidad a través de la cual actuaba en el área de los combustibles líquidos y lubricantes, concretizando ahora, de la forma anteriormente indicada, la enajenación de la participación que poseía en la entidad a través de la cual actuaba indirectamente en el área del gas.

Según se anticipó en el comunicado anteriormente referido, después de que la autoridad de la competencia se pronunciara sobre la finalización de dicha operación, el Grupo Teixeira Duarte concluyó, el 31 de marzo de 2017, un acuerdo con "OZ Energia, S.A." para la enajenación de la participación del 50% que el Grupo poseía en la sociedad "TDARCOL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.", dejando de actuar en el sector de la energía y continuando en los otros seis - Construcción, Concesiones y Servicios, Inmobiliario, Hostelería, Distribución y Automóvil - en los dieciocho países en los que actúa.

Estados Financieros Consolidados **2016**



(Los valores se expresan
en miles de euros)

 El anexo forma parte integrante del
estado consolidado de la posición
financiera a 31 diciembre del 2016

	Notas	2016	2015
Activos no corrientes:			
Fondos de comercio	19	14.295	21.955
Activos inmateriales	20	38.954	33.262
Inmovilizados materiales	21	495.787	630.986
Propiedades de inversión	22	547.067	511.683
Inversiones en asociadas y proyectos conjuntos	7 y 23	17.504	16.874
Activos financieros disponibles para venta	7 y 25	8.318	30.427
Otras inversiones	26	54.125	52.970
Activos por impuestos diferidos	27	198.187	194.913
Clientes	28	43.137	52.087
Otros deudores	28	-	99
Otros activos no corrientes	31	653	1.242
Total de activos no corrientes		1.418.027	1.546.498
Activos corrientes:			
Inventarios	9 y 10	251.442	274.018
Clientes	28	416.509	433.569
Otros deudores	28	54.652	55.908
Efectivo y equivalentes de caja	30	180.908	252.693
Otras inversiones	26	-	35
Otros activos corrientes	31	179.657	276.538
		1.083.168	1.292.761
Activos mantenidos para venta	24	38.777	22.572
Total de activos corrientes		1.121.945	1.315.333
TOTAL DEL ACTIVO	7	2.539.972	2.861.831
Patrimonio:			
Capital	33	210.000	210.000
Ajustes de parte de capital en asociadas y proyectos conjuntos		849	8.326
Ajustes de conversión monetaria		(34.826)	48.126
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	34	199.599	167.822
Resultado neto consolidado	17	20.147	33.653
Patrimonio atribuible a accionistas		395.769	467.927
Intereses no controlados	35	49.041	50.290
TOTAL DEL PATRIMONIO		444.810	518.217
Pasivos no corrientes:			
Préstamos	36	664.094	665.537
Provisiones	37	43.500	52.441
Arrendamientos financieros	39	154.304	155.889
Pasivos por impuestos diferidos	27	73.340	59.019
Otros acreedores	38	68	113
Otros pasivos no corrientes	40	66.530	70.780
Total de pasivos no corrientes		1.001.836	1.003.779
Pasivos corrientes:			
Préstamos	36	649.913	734.596
Proveedores	38	121.371	193.896
Arrendamientos financieros	39	20.807	18.913
Otros acreedores	38	33.096	34.246
Otros pasivos corrientes	40	243.777	358.184
		1.068.964	1.339.835
Pasivos mantenidos para venta	24	24.362	-
Total de pasivos corrientes		1.093.326	1.339.835
TOTAL DEL PASIVO	7	2.095.162	2.343.614
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		2.539.972	2.861.831

	Notas	2016	2015
Beneficios operativos:			
Ventas y prestaciones de servicios	7 y 8	1.115.373	1.411.906
Otros beneficios operativos	8	114.816	79.837
Total de beneficios operativos	8	1.230.189	1.491.743
Costos de explotación:			
Costo de las ventas	9	(338.842)	(508.423)
Variación de la producción	10	3.570	(472)
Suministros y servicios externos	11	(313.306)	(408.206)
Gastos de personal	12	(243.610)	(281.823)
Amortizaciones y depreciaciones	7, 20 y 21	(69.458)	(76.256)
Provisiones y pérdidas por deterioro en activos depreciables y amortizables y Fondos de comercio	7 y 37	(5.616)	(12.638)
Otros costos operativos	14	(72.103)	(79.019)
Total de costos operativos		(1.039.365)	(1.366.837)
Resultados operativos	7	190.824	124.906
Costos y pérdidas financieras	7 y 15	(295.643)	(372.483)
Ganancias e ingresos financieros	7 y 15	179.020	282.755
Resultados relativos a actividades de inversión:			
Resultados relativos a asociadas y proyectos conjuntos	7 y 15	8.570	9.740
Otros	7 y 15	(18.846)	7.387
Resultados financieros		(126.899)	(72.601)
Resultados antes de impuestos	7	63.925	52.305
Impuesto sobre la renta	16	(30.411)	(11.896)
Resultado consolidado neto del ejercicio		33.514	40.409
Resultado neto atribuible a:			
Detentadores de capital	17	20.147	33.653
Intereses no controlados	35	13.367	6.756
Resultado por acción:			
Básico (euros)	17	0,05	0,08
Diluido (euros)	17	0,05	0,08

(Los valores se expresan en miles de euros)

El anexo forma parte integrante del estado consolidado de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016



(Los valores se expresan
en miles de euros)

El anexo forma parte integrante
del estado consolidado del otro
rendimiento integral del ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2016

	Notas	2016	2015
Resultado consolidado neto del ejercicio		33.514	40.409
Ingresos y gastos que no serán posteriormente reclasificados a resultados			
Otras variaciones de capital		1.380	9.032
		1.380	9.032
Ingresos y gastos que pueden ser posteriormente reclasificados a resultados			
Valor razonable de activos financieros disponibles para venta	25	-	(3.346)
Ajustes de conversión monetaria	47	(98.857)	(7.377)
Ajustes de parte de capital en asociadas y proyectos conjuntos	23	(7.477)	(1.344)
Instrumentos financieros derivados de cobertura	41	(287)	1.768
		(106.621)	(10.299)
Resultado reconocido directamente en el patrimonio		(105.241)	(1.267)
Rendimiento íntegro del ejercicio		(71.727)	39.142
Rendimiento íntegro atribuible a:			
Detentadores de capital		(70.478)	15.910
Intereses no controlados		(1.249)	23.232

	Notas	Capital	Ajustes de parte de capital en asociadas y proyectos conjuntos	Ajustes de conversión monetaria	Reservas y resultados de ejercicios anteriores					Resultado neto consolidado	Total del patrimonio atribuible a accionistas	Intereses no controlados	Total
					Reserva legal	Reservas libres	Reserva de valor razonable	Reserva de operaciones de cobertura	Resultados de ejercicios anteriores				
Saldo el 1 de enero de 2015	33	210.000	9.670	55.546	21.000	122.052	4.035	(13.466)	(21.431)	70.281	457.687	27.058	484.745
Rendimiento íntegro del ejercicio:													
Resultado consolidado neto del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	33.653	33.653	6.756	40.409
Variación en los ajustes de conversión monetaria	47	-	-	(7.420)	-	-	-	-	-	-	(7.420)	43	(7.377)
Variación del valor razonable y enajenación de activos financieros disponibles para venta	25	-	-	-	-	-	(3.346)	-	-	-	(3.346)	-	(3.346)
Efecto de operaciones de cobertura	41	-	-	-	-	-	-	1.768	-	-	1.768	-	1.768
Efecto de la aplicación del método de equivalencia patrimonial	23	-	(1.344)	-	-	-	-	-	-	-	(1.344)	-	(1.344)
Otros		-	-	-	-	-	(689)	-	(6.712)	-	(7.401)	16.433	9.032
Operaciones con detentadores de capital en el ejercicio:													
Aplicación del resultado consolidado del 2014:													
Transferencia a reservas legales y libres		-	-	-	10.500	54.111	-	-	-	(64.611)	-	-	-
Dividendos distribuidos	18	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.670)	(5.670)	-	(5.670)
Saldo el 31 de diciembre de 2015		210.000	8.326	48.126	31.500	176.163	-	(11.698)	(28.143)	33.653	467.927	50.290	518.217

	Notas	Capital	Ajustes de parte de capital en asociadas y proyectos conjuntos	Ajustes de conversión monetaria	Reservas y resultados de ejercicios anteriores					Resultado neto consolidado	Total del patrimonio atribuible a accionistas	Intereses no controlados	Total
					Reserva legal	Reservas libres	Reserva de valor razonable	Reserva de operaciones de cobertura	Resultados de ejercicios anteriores				
Saldo el 1 de enero de 2016	33	210.000	8.326	48.126	31.500	176.163	-	(11.698)	(28.143)	33.653	467.927	50.290	518.217
Rendimiento íntegro del ejercicio:													
Resultado consolidado neto del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	20.147	20.147	13.367	33.514
Variación en los ajustes de conversión monetaria	47	-	-	(82.952)	-	-	-	-	-	-	(82.952)	(15.905)	(98.857)
Efecto de operaciones de cobertura	41	-	-	-	-	-	-	(287)	-	-	(287)	-	(287)
Efecto de la aplicación del método de equivalencia patrimonial	23	-	(7.477)	-	-	-	-	-	-	-	(7.477)	-	(7.477)
Otros		-	-	-	-	-	-	-	91	-	91	1.289	1.380
Operaciones con detentadores de capital en el ejercicio:													
Aplicación del resultado consolidado de 2015:													
Transferencia a reserva legal y libre		-	-	-	5.000	18.298	-	-	8.675	(31.973)	-	-	-
Dividendos distribuidos	18	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.680)	(1.680)	-	(1.680)
Saldo el 31 de diciembre de 2016		210.000	849	(34.826)	36.500	194.461	-	(11.985)	(19.377)	20.147	395.769	49.041	444.810

(Valores en miles de euros)

El anexo forma parte integrante del estado consolidado de los cambios en el patrimonio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

(Los valores se expresan
en miles de euros)

 El anexo forma parte integrante del
estado de los flujos de tesorería del
ejercicio finalizado el 31 de diciembre
de 2016

	Notas	2016	2015
ACTIVIDADES OPERATIVAS:			
Cobros a clientes		1.017.409	1.463.766
Pagos a proveedores		(612.989)	(821.900)
Pagos al personal		(251.941)	(287.613)
Flujo generado por las operaciones		152.479	354.253
Pago/cobro del impuesto sobre actividades económicas		(39.255)	(33.169)
Otros cobros/pagos relativos a la actividad operativa		13.507	(40.511)
Flujos de las actividades operativas (1)		126.731	280.573
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Cobros procedentes de:			
Inversiones financieras	30	25.771	80.912
Inmovilizados materiales y propiedades de inversión		20.248	8.125
Activos inmateriales		24	-
Intereses y beneficios similares		15.820	14.778
Dividendos	30	1.652	1.013
		63.515	104.828
Pagos relativos a:			
Inversiones financieras	30	(548)	(24.064)
Inmovilizados materiales y propiedades de inversión		(62.484)	(70.463)
Activos inmateriales		(3.467)	(1.491)
		(66.499)	(96.018)
Flujos de las actividades de inversión (2)		(2.984)	8.810
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Cobros procedentes de:			
Préstamos obtenidos		1.849.651	1.562.648
Pagos relativos a:			
Préstamos obtenidos		(1.919.616)	(1.647.375)
Intereses y costes similares		(81.843)	(93.039)
Dividendos	18	(1.680)	(5.670)
		(2.003.139)	(1.746.084)
Flujos de las actividades de financiación (3)		(153.488)	(183.436)
Variación de efectivo y sus equivalentes (4)=(1)+(2)+(3)		(29.741)	105.947
Efecto de las diferencias de cambio		(41.569)	(43.253)
Efectivo y sus equivalentes - modificación del perímetro		-	(1.478)
Efectivo y sus equivalentes al principio del ejercicio	30	252.693	191.477
Transferencias para activos mantenidos para la venta	24	(475)	-
Efectivo y sus equivalentes al final del ejercicio	30	180.908	252.693

1. NOTA INTRODUCTORIA

Teixeira Duarte, S.A. ("Empresa" o "TD, S.A.") tiene sede en Porto Salvo y fue constituida el 30 de noviembre del 2009, con el capital social de 210.000.000 euros, representado por 420.000.000 acciones con el valor nominal de 0,5 euros (Nota 33), y tiene como actividad principal la realización y gestión de inversiones, y la coordinación y supervisión de otras sociedades integradas o relacionadas con el Grupo empresarial.

El universo empresarial de Teixeira Duarte ("Grupo") está formado por las empresas filiales indicadas en la Nota 4. Las principales actividades del Grupo son las siguientes: Construcción; Concesiones y Servicios; Inmobiliario; Hostelería; Distribución; Energía y Automoción (Nota 7).

Los valores indicados se expresarán en miles de euros, excepto cuando se indique expresamente. Las operaciones realizadas en el extranjero se incluyen en los estados financieros consolidados, de acuerdo con la política descrita en la Nota 2.9.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases de presentación

Los estados financieros consolidados han sido elaborados partiendo del supuesto de la continuidad de las operaciones, a partir de los libros y registros contables de las empresas incluidas en la consolidación (Nota 4), ajustados en el proceso de consolidación para poder estar de acuerdo con las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, efectivas para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

Se entiende que forman parte de las citadas normas tanto las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS") emitidas por el *International Accounting Standards Board* ("IASB"), como las Normas Internacionales de Contabilidad ("IAS") emitidas por el *International Accounting Standards Committee* ("IASC") y respectivas interpretaciones, emitidas por el *IFRS Interpretation Committee* ("IFRIC") y *Standing Interpretation Committee* ("SIC"), respectivamente, cuya adopción fue aprobada por la Unión Europea. De ahora en adelante, el conjunto de dichas normas e interpretaciones se denominará genéricamente como "IFRS".

Los estados financieros se elaboraron según la convención del costo histórico, excepto en lo que concierne a las propiedades de inversión, a los activos financieros disponibles para venta y a los instrumentos financieros derivados.

Normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones que entraron en vigor en el ejercicio

Las siguientes normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones adoptadas ("endorsed") por la Unión Europea tienen aplicación obligatoria por primera vez en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016:

Norma / Interpretación	Aplicable en los ejercicios iniciados en o después de	Observaciones
Enmienda a la IAS 19 – Beneficios de los empleados – Contribuciones de empleados	1-feb-15	Aclara en qué circunstancias las contribuciones de los empleados para planos de beneficios post-empleo constituyen una reducción del costo con beneficios a corto plazo.
Mejoras de las normas internacionales de información financiera (ciclo 2010-2012)	1-feb-15	Estas mejoras incluyen la aclaración de algunos aspectos relacionados con: IFRS 2 – Pagos basados en acciones: definición de <i>condiciones de cotización</i> ; IFRS 3 – Concentración de las actividades empresariales: contabilidad de los pagos contingentes; IFRS 8 – Segmentos de operación: Informaciones relacionadas con la sentencia aplicada en relación a la agregación de segmentos y aclaraciones sobre la necesidad de la reconciliación de los activos totales por segmento con el valor de los activos en los estados financieros; IAS 16 – Activos fijos tangibles y la IAS 38 – Activos intangibles: necesidad de revalorización proporcional de amortizaciones acumuladas en el caso de revalorización de los activos fijos; y la IAS 24 – Divulgaciones sobre partes relacionadas: define que una entidad que va a proporcionar servicios de gestión a la Empresa o a su empresa matriz se considera una parte relacionada; y la IFRS 13 – Valor razonable: aclaraciones relativas a la medición de cuentas por cobrar y pagar a corto plazo.

Norma / Interpretación	Aplicable en los ejercicios iniciados en o después de	Observaciones
Mejoras de las normas internacionales de información financiera (ciclo 2012-2014)	1-ene-16	Estas mejoras incluyen la aclaración de algunos aspectos relacionados con: IFRS 5 - Activos no corrientes mantenidos para venta y unidades operativas descontinuadas: introduce orientaciones sobre cómo proceder en el caso de cambios en cuanto al método previsible de realización (venta o distribución a los accionistas); IFRS 7 - Instrumentos financieros: divulgaciones: aclara los impactos de contratos de seguimiento de activos en virtud de las divulgaciones asociadas a la participación continuada de activos no reconocidos, y exenta los estados financieros intercalares de las divulgaciones exigidas relativamente a la compensación de activos y pasivos financieros; IAS 19 - Beneficios de los empleados: define que la tasa a utilizar para efectos de descuento de beneficios definidos se deberá determinar con respecto a las obligaciones de alta calidad de empresas que hayan sido emitidas en la moneda en la que se liquidarán los beneficios; y IAS 34 - Informe financiero intercalar: aclaración sobre los procedimientos a adoptar cuando la información está disponible en otros documentos emitidos en conjunto con los estados financieros intercalares.
Enmienda a la IFRS 11 - Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de intereses en acuerdos conjuntos	1-ene-16	Esta enmienda está relacionada con la adquisición de intereses en operaciones conjuntas. Establece la obligatoriedad de aplicación de la IFRS 3 cuando la operación conjunta adquirida constituye una actividad empresarial de acuerdo con la IFRS 3. Cuando la operación conjunta no constituye una actividad empresarial, la transacción se debe registrar como una adquisición de activos. Esta modificación se aplica de forma prospectiva para las nuevas adquisiciones de intereses.
Enmienda a la IAS 1 - Presentación de estados financieros - "Disclosure Initiative"	1-ene-16	Esta enmienda aclara algunos aspectos relacionados con la iniciativa de divulgaciones, en particular: (i) la entidad no deberá dificultar la inteligibilidad de los estados financieros a través de la agregación de elementos materiales con elementos inmateriales o a través de la agregación de elementos materiales con naturalezas distintas; (ii) las divulgaciones específicamente requeridas por las IFRS apenas tienen que ser dadas si la información en causa es material; (iii) las líneas de los estados financieros especificados por la IAS 1 pueden ser agregadas o desagregadas, teniendo en cuenta si es importante para los objetivos de la información financiera; (iv) a parte del otro rendimiento íntegro derivado de la aplicación del método de equivalencia patrimonial en asociadas y acuerdos conjuntos, debe ser presentada separadamente de los restantes elementos del otro rendimiento íntegro segregando igualmente los elementos que se podrán reclasificar para resultados de los que no serán reclasificados; (v) la estructura de las notas debe ser flexible, debiendo estas respetar el siguiente orden: — una declaración de cumplimiento con las IFRS en la primera sección de las notas; — una descripción de las políticas contables relevantes en la segunda sección; — Información de soporte a los elementos frente a los estados financieros en la tercera sección; y — otra información en la cuarta sección.
Enmienda a la IAS 16 - Inmovilizados materiales y IAS 38 - Activos inmateriales - Métodos de depreciación aceptables	1-ene-16	Esta enmienda establece la presunción (que puede ser rechazada) de que el rendimiento no es una base apropiada para amortizar un activo inmaterial y prohíbe el uso del rendimiento como base de amortización de inmovilizados materiales. La presunción establecida para amortización de activos inmateriales solo podrá ser rechazada cuando el activo inmaterial se exprese en función del rendimiento generado o cuando el uso de los beneficios económicos esté altamente correlacionado con los ingresos generados.
Enmienda a la IAS 16 - Inmovilizados materiales e IAS 41 - Agricultura - Plantas de producción	1-ene-16	Esta enmienda excluye las plantas que producen frutos u otros componentes destinados a la recogida y/o eliminación del ámbito de aplicación de la IAS 41, pasando a estar abarcadas por la IAS 16.
Enmienda a la IAS 27 - Aplicación del método de equivalencia patrimonial en los estados financieros separados	1-ene-16	Esta enmienda introduce la posibilidad de medida de los intereses en filiales, acuerdos conjuntos y asociadas en estados financieros separados por el método de la equivalencia patrimonial, además de los métodos de medición actualmente existentes. Esta modificación se aplica de forma retrospectiva.
Enmienda a la IFRS 10 - Estados financieros consolidados, IFRS 12 - Divulgaciones sobre participaciones en otras entidades y IAS 28 - Inversiones en asociadas y entidades conjuntamente controladas	1-ene-16	Estas enmiendas incluyen la aclaración de diversos aspectos relacionados con la aplicación de la excepción de consolidación por las entidades de inversión.

No se produjeron efectos significativos en los estados financieros consolidados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, derivado de la adopción de las normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones anteriormente referidas.

Normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones que entrarán en vigor en ejercicios futuros.

Las siguientes normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones, con aplicación obligatoria en ejercicios económicos futuros, fueron, hasta la fecha de aprobación de estos estados financieros, adoptadas ("endorsed") por la Unión Europea:

Norma / Interpretación	Aplicable en los ejercicios iniciados en o después de	Observaciones
IFRS 9 - Instrumentos financieros (2009) y enmiendas posteriores	1-ene-18	Esta norma se incluye en el proyecto de revisión de la IAS 39 y establece los nuevos requisitos relativamente a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, a la metodología de cálculo de deterioro y a la aplicación de las reglas de contabilidad de cobertura.
IFRS 15 - Rendimiento de contratos con clientes	1-ene-18	Esta norma introduce una estructura de reconocimiento de rendimiento basada en principios y basada en un modelo a aplicar a todos los contratos celebrados con clientes, sustituyendo las normas IAS 18 - Rendimiento, IAS 11 - Contratos de construcción; IFRIC 13 - Programas de fidelización; IFRIC 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles; IFRIC 18 - Transferencias de Activos Provenientes de Clientes y SIC 31 - Rendimiento - Transacciones de cambio directo que incluyen servicios de publicidad.

Normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones todavía no adoptadas por la Unión Europea

Las siguientes normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones, con aplicación obligatoria en ejercicios económicos futuros, no fueron, hasta la fecha de aprobación de estos estados financieros, aprobadas ("endorsed") por la Unión Europea:

Norma / Interpretación	Observaciones
IFRS 14 - Activos regulados	Esta norma establece los requisitos de información, por parte de entidades que adopten por primera vez las IFRS aplicables a activos regulados.
IFRS 16 - Arrendamientos	Esta norma introduce los principios de reconocimiento y medición de arrendamientos, sustituyendo a la IAS 17 - Arrendamientos. La norma define un único modelo de contabilidad de contratos de arrendamiento que tiene como resultado el reconocimiento por el arrendador de activos y pasivos para todos los contratos de arrendamiento, excepto para los arrendamientos que incidan sobre activos de valor reducido. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos entre operativos o financieros, de tal forma que la IFRS 16 no implicará cambios sustanciales para dichas entidades frente a lo definido en la IAS 17.
Enmiendas a la IFRS 10 - Estados financieros consolidados e IAS 28 - Inversiones en asociadas y proyectos conjuntos	Estas enmiendas eliminan un conflicto existente entre las referidas normas, relacionado con la venta o con la contribución de activos entre el inversor y la asociada o entre el inversor y el proyecto conjunto.
Enmiendas a la IAS 12 - Impuesto sobre la renta	Estas enmiendas aclaran las condiciones de reconocimiento y medición de activos por impuestos resultantes de pérdidas no realizadas.
Enmiendas a la IAS 7 - Estado de flujos de efectivo	Estas enmiendas introducen divulgaciones adicionales relacionadas con los flujos de efectivo de actividades de financiación.
Enmiendas a la IFRS 15 - Rendimiento de contratos con clientes	Estas enmiendas introducen diversas aclaraciones en la norma con vistas a eliminar la posibilidad de que surjan interpretaciones divergentes de varios temas.
Enmiendas a la IFRS 2 - Pagos con base en acciones	Estas enmiendas introducen diversas aclaraciones en la norma relacionadas con: (i) el registro de transacciones de pagos con base en acciones que se liquidan con efectivo; (ii) el registro de modificaciones en transacciones de pagos con base en acciones (de liquidadas en efectivo a liquidadas con instrumentos de capital propio); (iii) la clasificación de transacciones con características de liquidación compensada.
Enmiendas a la IFRS 4 - Contratos de seguro	Estas enmiendas proporcionan orientaciones sobre la aplicación de la IFRS 4 en conjunto con la IFRS 9.
Enmiendas a la IAS 40 - Propiedades de inversión	Estas enmiendas aclaran que el cambio de clasificación de o a propiedad de inversión solo se debe realizar cuando existen evidencias de un cambio en el uso del activo.

Norma / Interpretación	Observaciones
Mejoras de las normas internacionales de información financiera (ciclo 2014-2016)	Estas mejoras incluyen la aclaración de algunos aspectos relacionados con: IFRS 1 – Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera: elimina algunas exenciones a corto plazo; IFRS 12 – Divulgación de intereses en otras entidades: aclara el ámbito de la norma en cuanto a su aplicación a intereses clasificados como mantenidos para venta o mantenidos para distribución al amparo de la IFRS 5; IAS 28 – Inversiones en asociadas y proyectos conjuntos: introduce aclaraciones sobre la medición al valor razonable por resultados de inversiones en asociadas o joint ventures propiedad de sociedades de capital de riesgo o por fondos de inversión.
IFRIC 22 – Transacciones en moneda extranjera y anticipos	Esta interpretación establece la fecha del reconocimiento inicial del anticipo o del ingreso diferido como la fecha de la transacción a efectos de la determinación de la tasa de cambio del reconocimiento del ingreso.

Estas normas no fueron también adoptadas ("endorsed") por la Unión Europea y, como tal, no fueron aplicadas por el Grupo (Empresa) en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

2.2. Consideraciones y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los principios de reconocimiento y medición de las IFRS requiere que el Consejo de Administración formule consideraciones, estimaciones y supuestos que pueden afectar el valor de los activos y pasivos presentados.

Esas estimaciones se basan en el mejor conocimiento existente en cada momento, y en las acciones que se planean realizar, siendo periódicamente revisadas, en base a la información disponible. Los cambios en los hechos y circunstancias pueden provocar la revisión de las estimaciones, por lo que los resultados reales futuros pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos significativos formulados por el Consejo de Administración en la elaboración de estos estados financieros consolidados incluyen, principalmente, los supuestos utilizados en el tratamiento de los siguientes aspectos:

Deterioro de los activos no corrientes (excepto fondo de comercio)

La determinación de una eventual pérdida por deterioro puede ser desencadenada por la ocurrencia de diversos eventos, muchos de los cuales están fuera de la influencia del Grupo, tales como la disponibilidad futura de financiación, el costo de capital o cualesquier otras modificaciones.

La identificación de los indicadores de deterioro, la estimación de flujos de efectivo futuros y la determinación del valor recuperable de los activos implican un elevado grado de consideración por parte de la Administración en cuanto a la identificación y evaluación de los diferentes indicadores de deterioro, flujos de efectivo esperados, tasas de descuento aplicables, vidas útiles y valores residuales.

Deterioro del fondo de comercio

El fondo de comercio está sometido a una prueba de deterioro anual o siempre que existan indicios de una eventual pérdida de valor. Los valores recuperables de las unidades generadoras de flujos de efectivo a las cuales se asigna el fondo de comercio, se determinan en base a los flujos de efectivo esperados. Esos cálculos exigen el uso de estimativas por parte del Consejo de Administración relativamente a la evolución futura de la actividad y de las tasas de descuento consideradas.

Vidas útiles de los activos inmateriales y materiales

La vida útil de un activo es el tiempo durante el cual una entidad espera que un activo esté disponible para uso y esta debe ser revisada por lo menos al final de cada ejercicio económico.

La determinación de las vidas útiles de los activos, del método de amortización / depreciación a aplicar y de las pérdidas estimadas derivadas de la sustitución de equipos antes del final de su vida útil, por motivos de obsolescencia tecnológica, es esencial para determinar el valor de las amortizaciones / depreciaciones a reconocer en la cuenta de resultados consolidada de cada ejercicio.

Estos tres parámetros se definen de acuerdo con la mejor estimación de gestión, para los activos y negocios en cuestión, considerando también las prácticas adoptadas por empresas de los segmentos operativos en los que opera el Grupo.

Provisiones y pasivos contingentes

El Grupo analiza de forma periódica eventuales obligaciones derivadas de eventos pasados y que deben ser objeto de reconocimiento o divulgación. La subjetividad inherente a la determinación de la probabilidad de existencia de responsabilidad presente y valor de recursos internos necesarios para el pago de las obligaciones puede originar ajustes significativos, tanto por variación de los supuestos utilizados como por el futuro reconocimiento de provisiones anteriormente divulgadas como pasivos contingentes.

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos

Se reconocen como activos por impuestos diferidos solamente cuando existen expectativas razonables de que existirán futuros beneficios imponibles disponibles para la utilización de las diferencias temporales, o cuando existan pasivos por impuestos diferidos, cuya reversión se espere para el mismo periodo en que los activos por impuestos diferidos sean revertidos. La evaluación de los activos por impuestos diferidos se efectúa por gestión al final de cada periodo teniendo en cuenta las expectativas de futuras prestaciones fiscales.

Pérdidas por deterioro de las cuentas deudoras

El riesgo de crédito de los saldos de otras cuentas deudoras se evalúa en la fecha de cada informe, teniendo en cuenta la información histórica del deudor y su perfil de riesgo. Las cuentas a recibir se ajustan en función de la evaluación efectuada por la gestión - de los riesgos estimados de cobro existentes en la fecha de la posición financiera, los cuales se podrán revelar errados.

Reconocimiento del rédito en contratos de construcción

El Grupo reconoce los resultados de los contratos de construcción de acuerdo con el método del porcentaje de acabado, entendido como la relación entre los gastos habidos en cada contrato hasta la fecha de la posición financiera y la suma de estos gastos con los gastos estimados para completar el contrato. La evaluación del grado de finalización de cada contrato se revisa periódicamente, teniendo cuenta los indicadores de producción más recientes.

Evaluación de propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, que se determina en base a tasaciones efectuadas, en algunos casos, por entidades especializadas independientes y de acuerdo con criterios de tasación generalmente aceptados para el mercado inmobiliario. Estas tasaciones se basan en datos observables de mercado y requieren un juicio por el evaluador con respecto a las condiciones de transacción de cada propiedad en el mercado, que pueden diferir del resultado obtenido en el futuro.

2.3. Principios de consolidación**a) Empresas controladas**

La consolidación de las empresas controladas en cada ejercicio se efectúa por el método de integración global. Se considera que existe control cuando el Grupo detenta, directa o indirectamente, la mayoría de los derechos de voto en Junta General, o cuando tiene el poder de determinar las políticas financieras y de explotación.

La participación de terceros en el patrimonio y en el resultado neto de esas empresas se presenta separadamente en la posición financiera y en el estado consolidado de los resultados y del otro rendimiento integral, en los respectivos epígrafes de "Intereses no controlados".

Las transacciones y saldos significativos entre las empresas se eliminaron en el proceso de consolidación. Las plusvalías derivadas de la enajenación de empresas filiales, efectuadas dentro del Grupo, también se anulan.

Siempre que sea apropiado, se efectúan ajustes en los estados financieros de las empresas filiales, teniendo en cuenta la uniformización de las respectivas políticas contables con las del Grupo.

b) Concentración de actividades empresariales

La concentración de actividades empresariales, principalmente la adquisición de empresas controladas, ha sido registrada a través del método de compra.

El coste de adquisición es determinado como la suma del valor razonable de los activos entregados, pasivos incurridos o asumidos e instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo a cambio de la asunción de control de la adquirida. Los gastos relacionados con la adquisición se reconocen como gasto cuando son incurridos. Cuando sea aplicable, el coste de adquisición incluye asimismo el valor razonable de pagos contingentes medidos en la fecha de la adquisición. Los cambios posteriores al valor de pagos contingentes se registran de acuerdo con el normativo contable que regula la contabilización de los activos o pasivos en cuestión, salvo si se cualifican como ajuste en el periodo de medición provisional (con un máximo de 12 meses).

Los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de una filial, que cumplan los criterios de reconocimiento de acuerdo con la IFRS 3 - Concentración de Actividades Empresariales ("IFRS 3"), se miden por el respectivo valor en la fecha de adquisición, excepto los activos no corrientes (o el grupo de activos) que sean clasificados como mantenidos para venta, de acuerdo con la IFRS 5 - Activos no corrientes mantenidos para venta y unidades operativas descontinuadas ("IFRS 5"), los cuales son reconocidos y medidos por el respectivo valor razonable deducido de los costes a soportar en la futura venta.

Cualquier exceso del costo de adquisición al que se añade el valor de los intereses sin control frente al valor razonable de los activos y pasivos netos adquiridos se reconoce como fondo de comercio. En los casos en los que el coste de adquisición sea inferior al valor razonable de los activos netos identificados, la diferencia determinada se registra como resultado neto del periodo en el que ocurre la adquisición, tras la reconfirmación del valor razonable asignado.

En caso de que el proceso de contabilización de concentraciones de actividades empresariales esté incompleto al final del ejercicio en que tiene lugar la concentración, el Grupo divulga esta situación, pudiendo los valores considerados ser ajustados durante el periodo de medición (el periodo entre la fecha de adquisición y la fecha en que el Grupo obtiene la información completa sobre los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y con máximo de 12 meses), o podrán reconocerse nuevos activos y pasivos de forma que reflejen hechos y circunstancias que existían en la fecha de la posición financiera y que, si se conocieran, habrían afectado a los importes reconocidos en la fecha de la adquisición.

Los intereses no controlados se identifican en el patrimonio separadamente del patrimonio atribuible a los accionistas de la Empresa matriz. Los intereses no controlados se pueden medir inicialmente tanto por su valor razonable como por la proporción del valor razonable de activos y pasivos de la filial adquirida. Esta opción se efectúa separadamente para cada transacción.

Tras el reconocimiento inicial, el valor contable de los intereses no controlados se determina como el valor inicialmente reconocido al que se añade la proporción de alteraciones de patrimonio de la filial. El rendimiento integral de una filial se asigna a los Intereses no controlados aun cuando éstos sean negativos.

Las alteraciones en el porcentaje de control sobre empresas filial e que no tengan como resultado la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. El valor de los intereses del Grupo y de los intereses no controlados se ajusta para reflejar las alteraciones de porcentaje. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan los intereses no controlados y el valor razonable del precio de la transacción es directamente reconocida en patrimonio y se asigna a los accionistas de la Empresa matriz.

Cuando el Grupo pierde control sobre una filial, la ganancia o pérdida en la enajenación se calcula como la diferencia entre (i) el importe agregado del ajuste del precio y el ajuste de los intereses retenidos y (ii) el valor contable de los activos (incluido fondo de comercio) y de los pasivos de la filial y de los intereses no controlados. Los importes previamente reconocidos como otro rendimiento integral se transfieren a resultados del ejercicio o a resultados del ejercicio anterior de la misma forma en que lo harían en caso de que los activos o pasivos relacionados fueran enajenados. El ajuste de los intereses retenidos corresponde al ajuste en el reconocimiento inicial a efectos de contabilización posterior en el ámbito de la IAS 9 - Instrumentos financieros ("IAS 9") o, conforme y cuando sea aplicable, el coste a efectos de reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o en un proyecto conjunto.

c) Inversiones en asociadas y proyectos conjuntos

La asociada o proyecto conjunto es una entidad en la cual el Grupo ejerce influencia significativa, a través de la participación en las decisiones relativas a sus políticas financieras y operativas, pero no detienen el control.

Las inversiones financieras, en la generalidad de las empresas asociadas y proyectos conjuntos (Nota 23), se encuentran registradas por el método de la equivalencia patrimonial, excepto cuando han sido clasificadas como mantenidas para la venta, calculándose inicialmente las participaciones por el coste de la adquisición, al cual se le añade o resta la diferencia entre ese coste y el valor proporcional a la participación en el patrimonio de esas empresas referidos a la fecha de adquisición o de la primera aplicación del referido método.

De acuerdo con el método de la equivalencia patrimonial, las participaciones financieras han sido ajustadas periódicamente, por el valor correspondiente a la participación en los resultados netos de las empresas asociadas y proyectos conjuntos por contrapartida de "Resultados relativos a asociadas y proyectos conjuntos", y por otras variaciones habidas en sus capitales propios, por contrapartida de las partidas de "Ajustes de partes de capital en asociadas y proyectos conjuntos", así como por el reconocimiento de pérdidas por desvalorización. Además, los dividendos recibidos de estas empresas han sido registrados como una disminución del valor de las inversiones financieras.

Las pérdidas en asociadas y proyectos conjuntos que excedan la inversión efectuada en esas entidades no han sido reconocidas, excepto cuando el Grupo ha asumido responsabilidades por pérdidas derivadas de esa asociada o proyecto conjunto.

Cualquier exceso del coste de adquisición sobre el justo valor de los activos netos identificables es registrado como "Inversiones en asociadas y proyectos conjuntos - fondo de comercio". En los casos en los que el coste de adquisición sea inferior al justo valor de los activos netos identificados, la diferencia determinada se registra como ganancia en el estado de los resultados del ejercicio en el que ocurre la adquisición.

Los ingresos no realizados en transacciones con asociadas y proyectos conjuntos han sido eliminados proporcionalmente al interés del Grupo en la asociada y proyecto conjunto, por contrapartida de la inversión en esa misma asociada y proyecto conjunto. Las pérdidas no realizadas han sido, igualmente, eliminadas, pero sólo hasta el punto en que la pérdida no evidencia que el activo transferido está en situación de deterioro.

d) Fondos de comercio

Las diferencias entre el coste de adquisición de las inversiones en filiales, empresas asociadas y proyectos conjuntos, añadido, en el caso de filiales, del valor de los Intereses no controlados y el justo valor de los activos y pasivos identificables de esas empresas en la fecha de su adquisición, si fuesen positivas, son registradas como fondos de comercio (en el caso de filiales) o mantenidos en el epígrafe de inversiones en empresas asociadas y proyectos conjuntos.

El fondo de comercio es registrado como activo y no es sujeto a amortización, siendo presentado de forma autónoma en el estado consolidado de la posición financiera o en el epígrafe de "Inversiones en asociadas y proyectos conjuntos" (Notas 19 y 23). Relativamente al fondo de comercio de filiales, anualmente, o siempre que existan indicios de eventual pérdida de valor, los montantes de fondo de comercio son sujetos a pruebas de deterioro. Cualquier pérdida por desvalorización es registrada, inmediatamente, como coste en el estado consolidado de los resultados del ejercicio y no puede ser susceptible de reversión posterior.

En la alienación de una filial, asociada o proyecto conjunto, el correspondiente fondo de comercio está incluido en la determinación de la plusvalía o pérdida.

En los casos en los que el coste de adquisición es inferior al valor razonable de los activos netos identificados, la diferencia obtenida ha sido registrada como ingreso del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición.

2.4. Activos intangibles

Los activos inmateriales comprenden, esencialmente, derechos contractuales y gastos incurridos en proyectos específicos con valor económico futuro, y se encuentran registrados al coste de adquisición, deducido de las amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización. Los activos inmateriales solamente son reconocidos si es probable que se deriven beneficios económicos futuros de los mismos para el Grupo, que sean controlables por el Grupo y que el respectivo valor pueda ser medido con fiabilidad.

Los activos inmateriales generados internamente, principalmente los gastos de investigación y desarrollo corriente, han sido registrados como coste en el periodo en que se han producido.

Los costes internos asociados al mantenimiento y al desarrollo de *software* han sido registrados como costes en la cuenta de resultados cuando se han producido, excepto en la situación en la que estos costes estén directamente relacionados con proyectos para los cuales sea probable que se generen beneficios económicos futuros para el Grupo. En estas situaciones, estos costes son capitalizados como activos intangibles.

Las amortizaciones han sido calculadas, tras el inicio de utilización de los bienes, por el método de cuotas constantes, en conformidad con el ejercicio de utilidad esperado por el Grupo para los activos en cuestión.

2.5. Activos fijos tangibles

Los activos fijos tangibles utilizados en la producción, prestación de servicios o para uso administrativo han sido registrados al coste de adquisición o construcción, incluyendo los gastos imputables a la compra, una vez deducida la depreciación acumulada y las pérdidas por desvalorización del valor, cuando sean aplicables.

Los activos fijos tangibles son depreciados por el método de las cuotas constantes, de acuerdo con su vida útil estimada, a partir de la fecha en la que los mismos se encuentran disponibles para ser utilizados en el uso pretendido, y cesa cuando los activos pasan a ser clasificados como activos no corrientes mantenidos para venta. La depreciación se realiza de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años de vida útil
Edificios y otras construcciones	5 = 50
Equipo básico	4 = 8
Equipo de transporte	3 = 7
Herramientas y utillaje	3 = 7
Equipo administrativo	2 = 10
Otros activos fijos tangibles	1 = 4

Las mejoras solamente son registradas como activo en los casos en que correspondan a la sustitución de bienes que sean descontados, o que conduzcan a un incremento de los futuros beneficios económicos.

Los activos fijos tangibles en curso representan activos aún en fase de construcción, estando registrados al coste de adquisición, deducidas las eventuales pérdidas por desvalorización de valor. Estos activos fijos tangibles son depreciados a partir del momento en que los activos subyacentes están en condiciones de utilizarse para los fines pretendidos.

Las mayores o menores plusvalías resultantes de la venta o abate de activos fijos tangibles son determinadas por la diferencia entre el precio de venta y el valor líquido contable en la fecha de enajenación/abate, siendo registradas por el valor líquido en la demostración o estado de los resultados en los epígrafes de "Otros provechos operativos" u "Otros costes operativos", conforme aplicable.

2.6. Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento han sido clasificados como: (i) arrendamientos financieros, si a través de ellos se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a su posesión; o, (ii) arrendamientos de explotación, si a través de ellos no se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a su posesión.

La clasificación de los arrendamientos en financieros o de explotación se hace en función de la sustancia y no en función de la forma del contrato.

Los activos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero, así como las correspondientes responsabilidades, han sido calculados por el método financiero, reconociendo el activo, las depreciaciones / amortizaciones acumuladas correspondientes y las responsabilidades pendientes de liquidación, de acuerdo con el plan financiero contractual. Además, los intereses incluidos en el valor de las rentas y las depreciaciones / amortizaciones del activo han sido reconocidos como costes en la cuenta de resultados del ejercicio al que se refieren.

En los arrendamientos considerados como de explotación, las rentas debidas han sido reconocidas como coste en la cuenta de resultados, en una base lineal, durante el periodo del contrato de arrendamiento.

2.7. Desvalorización de activos no corrientes, excluyendo el fondo de comercio

Se efectúa una evaluación de desvalorización del valor siempre que se produzca un evento o alteración en las circunstancias que indiquen que el valor por el cual el activo se encuentra registrado puede no ser recuperado. En caso de que existan tales indicios, el Grupo procede a determinar el valor recuperable del activo, para así poder determinar la extensión de la eventual pérdida por desvalorización.

En las situaciones en las que el activo, individualmente, no genera cash-flows de forma independiente de otros activos, el cálculo del valor recuperable es efectuado para la unidad generadora de caja a la que pertenece el activo.

Siempre que el montante por el cual el activo se encuentra registrado es superior a su cuantía recuperable, es reconocida una pérdida por desvalorización por la diferencia, la cual es registrada en la demostración de los resultados en el epígrafe "Provisiones y pérdidas por desvalorización en activos depreciables y amortizables y fondo de comercio".

El importe recuperable es el más alto de entre el precio de venta neto (valor de venta, deducidos los costes para vender) y el valor de uso. El precio de venta neto es el montante que se obtendría con la enajenación del activo, en una transacción entre entidades independientes y conocedoras, deducido de los costes directamente atribuibles a la enajenación. El valor de uso es el valor presente de los flujos de caja futuros estimados que se espera que surjan del uso continuado del activo y de su enajenación al final de su vida útil. La cuantía recuperable es estimada para cada activo, individualmente o, en el caso de no ser posible, para la unidad generadora de flujos de caja a la cual el activo pertenece.

La reversión de pérdidas por desvalorización es registrada cuando existen indicios de que las pérdidas por desvalorización reconocidas ya no existen o que han disminuido. La reversión de las pérdidas por desvalorización es reconocida en la cuenta de resultados, en la rúbrica "Provisiones y pérdidas por desvalorización en activos depreciables y amortizables y fondo de comercio" del ejercicio en el que la reversión tiene lugar. Sin embargo, la reversión de pérdida por desvalorización es efectuada hasta el límite de la cuantía que estaría reconocida (líquida de amortización o depreciación) caso en que la pérdida por desvalorización no se hubiese registrado en ejercicios anteriores.

2.8. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión, que incluyen terrenos y edificios mantenidos para arrendamiento, apreciación de capital, o ambos, han sido inicialmente registradas por su precio de compra o por su coste de construcción (en caso de que se trate de inversión de construcción propia), incluyendo cualquier gasto directamente atribuible.

Tras el reconocimiento inicial todas las propiedades de inversión, incluyendo las que se encuentran en construcción, son medidas por el respectivo valor razonable que refleja las condiciones de mercado en la fecha de la posición financiera. Todos los beneficios o pérdidas derivados de alteraciones en el ajuste de valor de propiedades de inversión han sido reconocidos en los resultados del ejercicio en el que han tenido lugar y han sido registrados en el epígrafe "Variación en el ajuste de valor de propiedades de inversión", incluida en "Otros beneficios operativos" u "Otros gastos de explotación", según se trate de ingresos o pérdidas.

El valor razonable de cada propiedad de inversión se determina a través de evaluaciones efectuadas por una entidad especializada independiente y de acuerdo con criterios de evaluación generalmente aceptados para el mercado inmobiliario.

Los costes habidos con propiedades de inversión en utilización, principalmente mantenimientos, reparaciones, seguros e impuestos, han sido reconocidos en la cuenta de resultados del ejercicio al que se refieren. Las mejoras solamente son registradas como activos en los casos en que correspondan a la sustitución de bienes que sean descontados, o que conduzcan a un incremento de los futuros beneficios económicos.

2.9. Activos, pasivos y transacciones en moneda extranjera

Los estados financieros son presentados en euros, dado que es la moneda de la empresa-madre.

Las transacciones en otras divisas que no sean el euro, son registradas a las tasas en vigor en la fecha de la transacción. En cada fecha de la posición financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en moneda extranjera son convertidos a euros, utilizando las tasas de cambio vigentes en aquella fecha. Activos y pasivos no monetarios registrados de acuerdo con su ajuste del valor denominado en moneda extranjera son convertidos a euros, utilizando para ello la tasa de cambio en vigor en la fecha en la que ha sido determinado el ajuste.

Las diferencias de cambio, favorables y desfavorables, originadas por las diferencias entre las tasas de cambio en vigor en la fecha de las transacciones y las vigentes en la fecha de los cobros, pagos o en la fecha de la posición financiera de esas mismas transacciones, han sido registradas como ingresos y gastos en la cuenta de resultados del periodo, excepto las relativas a elementos no monetarios cuya variación de ajuste del valor haya sido registrada directamente en patrimonio en el epígrafe de "Ajustes de conversión de cambio".

La conversión de los estados financieros de empresas filiales expresados en moneda extranjera es efectuada considerando la tasa de cambio vigente en la fecha de la posición financiera, para conversión de activos y pasivos, la tasa de cambio histórica para la conversión de los saldos de los epígrafes de patrimonio y la tasa de cambio media del ejercicio, para la conversión de las partidas de la cuenta de resultados y del otro rendimiento integral y de los flujos de caja.

De acuerdo con la IAS 21 - Los efectos de las variaciones en las tasas de cambio ("IAS 21"), el fondo de comercio y las correcciones del ajuste del valor calculadas en la adquisición de entidades extranjeras se consideran denominadas en la moneda de traslado de esas entidades, siendo convertidas a euros a la tasa de cambio de la fecha de la posición financiera. Las diferencias de cambio generadas así se registran en el capital propio en el epígrafe "Ajustes de cambio de divisas" (Nota 47).

2.10. Costes de financiación

Los gastos por préstamos obtenidos han sido reconocidos en la cuenta de resultados del ejercicio al que se refieren, excepto en la medida en la que los gastos financieros de préstamos obtenidos están directamente relacionados con la adquisición, construcción y producción de activos que tardan un periodo de tiempo sustancial en quedar preparados para el uso pretendido son capitalizados, formando parte del coste del activo. La capitalización de estas cargas comienza después del inicio de la preparación de las actividades de construcción o desarrollo del activo y se interrumpe después del inicio del uso, o al final de la producción o de la construcción del activo, o cuando el proyecto en cuestión se encuentre suspendido. Cualesquier ingresos financieros generados por préstamos obtenidos anticipadamente y arrendables para una inversión específica son deducidos de los costes financieros elegibles para capitalización.

2.11. Subvenciones

Las subvenciones gubernamentales han sido reconocidas de acuerdo con su ajuste del valor cuando existe una garantía razonable de que van a ser recibidas y de que el Grupo va a cumplir las condiciones exigidas para su concesión.

Las subvenciones para la explotación, principalmente para formación de colaboradores, han sido registradas en la cuenta de resultados de acuerdo con los gastos incurridos.

Los subsidios a la inversión, relacionados con la adquisición de activos fijos tangibles, son incluidos en los epígrafes "Otros pasivos corrientes" y "Otros pasivos no corrientes" (conforme aplicable) y son creditados en el estado de los resultados en cuotas constantes de forma consistente y proporcional con las depreciaciones/amortizaciones de los activos a cuya adquisición se destinaron.

2.12. Inventarios

Las mercancías y materias primas se encuentran registradas al coste de adquisición, utilizándose el coste medio como método de coste.

Los productos terminados, intermedios y trabajos en curso se encuentran valorados al coste medio ponderado de producción, que incluye el coste de las materias primas incorporadas, mano de obra y gastos generales de fabricación (considerando las depreciaciones de los equipos productivos, calculadas en función de niveles normales de utilización), que es inferior al valor realizable neto. El valor realizable neto corresponde al precio de venta normal, una vez deducidos los costes para completar la producción y los costes de comercialización.

Son registradas pérdidas por deterioro en inventarios por la diferencia entre el valor de coste y el respectivo valor de realización de los inventarios, en el caso de que este sea inferior al valor contable.

2.13. Fondos de comercio

Las provisiones son reconocidas, cuando y solamente cuando: i) el Grupo tiene una obligación presente (legal o constructiva) resultante de un evento pasado; ii) sea probable que para la resolución de esa obligación ocurra una salida de recursos; y iii) el montante de la obligación pueda ser razonablemente estimado. Las provisiones son revisadas en la fecha de cada posición financiera y son ajustadas para que puedan reflejar mejor el cálculo referido a esa fecha.

2.14. Informe por segmentos

Un segmento de negocio es un grupo de activos y de operaciones implicadas en el suministro de productos o servicios sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes de otros segmentos de negocio. Un segmento geográfico es un grupo de activos y de operaciones implicadas en el suministro de productos o servicios en un ambiente económico particular, que está sujeto a riesgos y beneficios diferentes de los que efectúan segmentos que operan en otros ambientes económicos.

El Grupo presenta como segmentos de operación los segmentos de negocio, de forma coincidente con aquel en el que la gestión conduce los negocios.

2.15. Resultados operativos

El resultado de explotación incluye la totalidad de los pagos e ingresos de las operaciones, ya sean recurrentes o no recurrentes, incluyendo los gastos por reestructuraciones y los pagos e ingresos relacionados con activos de explotación (activos fijos tangibles y activos intangibles). Incluye, también, las plusvalías o las minusvalías calculadas en la venta de empresas incluidas en la consolidación, por el método de consolidación integral. Se excluyen de los resultados operativos los gastos netos de financiación, los resultados calculados con asociadas y proyectos conjuntos, por otras inversiones financieras y los impuestos sobre actividades económicas.

2.16. Instrumentos financieros

Activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierte en parte en la respectiva relación contractual.

a) Caja y equivalentes de caja

Los montantes incluidos en el epígrafe de "Efectivo y equivalentes de efectivo" corresponden a los valores de caja, depósitos de caja, depósitos bancarios, depósitos a plazo y otras aplicaciones de tesorería, vencibles a menos de tres meses y que puedan ser inmediatamente movilizables con insignificante riesgo de alteración de valor.

b) Cuentas a recibir

Las cuentas deudoras son mensuradas, cuando han sido reconocidas inicialmente, por el respectivo valor razonable y, por consiguiente, por el respectivo coste amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés fijo. Cuando es evidente que las mismas se encuentran en situación de desvalorización, se procede a registrar el correspondiente ajuste en resultados en el epígrafe "Otros gastos de explotación". El ajuste reconocido es calculado por la diferencia entre el valor por el que otras cuentas deudoras han sido reconocidas y el valor actual de los flujos de caja, descontados a un tipo de interés fijo determinado en el momento del reconocimiento inicial.

c) Inversiones

Las inversiones son reconocidas en la fecha en la que, sustancialmente, se transfieren los riesgos y ventajas inherentes. Inicialmente, se registran por su valor de adquisición, que es correspondiente al valor razonable, incluyendo gastos de transacción.

Las inversiones se clasifican de la forma siguiente:

Activos financieros disponibles para venta

Los activos financieros disponibles para venta son inversiones financieras que se encuentran disponibles para venta y que se clasifican como activos no corrientes.

Tras el reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para venta son calculados en base a su valor de mercado a la fecha de la posición financiera, sin ninguna deducción relativa a gastos de transacción que puedan surgir hasta su venta. Las ganancias o las pérdidas procedentes de una alteración en el ajuste del valor se registran en el patrimonio, en el epígrafe de "Reserva de ajuste del valor" hasta que la inversión sea vendida, cobrada o de cualquier forma enajenada, o en situaciones en las que se considere que existe pérdida por desvalorización, momento en el que la pérdida acumulada se registra en la cuenta de resultados.

Otras inversiones

Los activos financieros disponibles para venta en instrumentos de patrimonio que no tienen precio de mercado cotizado en un mercado activo cuyo justo valor no puede ser medido de forma fiable son medidos por su coste de adquisición deducido de cualquier tipo de pérdidas por desvalorización acumuladas, siendo reconocidos en el epígrafe de "Otras inversiones".

Además, los activos medidos al valor razonable a través de resultados son reevaluados por sus valores razonables por referencia a su valor de mercado en la fecha de la posición financiera, sin cualquier deducción relativa a costes de la transacción que vengan a ocurrir hasta su venta. Estos activos se encuentran reconocidos en el epígrafe "Otras inversiones" y cualquier variación en su valor razonable es reconocida en el epígrafe "Resultados relativos a actividades de inversión - Otros".

d) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio se clasifican de acuerdo con la sustancia contractual, independientemente de la forma legal que asuman. Los instrumentos de patrimonio son contratos que evidencian un interés residual en los activos del Grupo tras deducir los pasivos.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo se registran por el valor recibido, neto de costes soportados con su emisión.

e) Cuentas a pagar

Otras cuentas acreedoras son reconocidas, inicialmente, por su respectivo valor razonable y, por consiguiente, por el respectivo coste amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

f) Préstamos

Los préstamos se registran y reconocen, inicialmente, en el pasivo por el valor nominal recibido, neto de gastos por la emisión de esos préstamos y posteriormente calculados

por el método del coste amortizado. Los gastos financieros, calculados de acuerdo con el tipo de interés fijo e incluyendo primas a pagar, se cuentan de acuerdo con el principio del devengo, siendo añadidos al valor contable del préstamo, en caso de que no sean liquidados durante el ejercicio.

g) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

La contratación de instrumentos financieros derivados tiene como objeto efectuar la cobertura de los riesgos financieros a los que el Grupo se encuentra expuesto, derivados de variaciones en los tipos de interés. En este sentido, el Grupo no recurre a la contratación de instrumentos financieros derivados con finalidad especulativa.

El hecho de recurrir a instrumentos financieros obedece a las políticas internas aprobadas por el Consejo de Administración.

Los instrumentos financieros derivados son medidos por el respectivo justo valor y reconocidos en el epígrafe "Otros pasivos / activos corrientes" u "Otros pasivos / activos no corrientes", conforme lo aplicable. El método de reconocimiento depende de la naturaleza y objeto de su contratación.

El ajuste de valor de los instrumentos financieros derivados es determinado con referencia a valores de cotización. En caso de que éstos no estén disponibles, el ajuste de valor es determinado en base al análisis de flujos de tesorería descontados, los cuales incluyen supuestos soportados en precios o tasas observables de mercado.

Contabilidad de cobertura

La posibilidad de designación de un instrumento financiero derivado como siendo un instrumento de cobertura obedece a las disposiciones de la IAS 9 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medida ("IAS 9"), concretamente, a lo referente a la respectiva documentación y efectividad.

Las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, designados como cobertura de valor razonable, son reconocidas como resultado financiero del ejercicio, así como las alteraciones en el valor razonable del activo o del pasivo sujeto a ese riesgo.

Las variaciones en el justo valor de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura de cash-flow son registradas en "Reserva de operaciones de cobertura" en su componente fijo y, en resultados financieros en su componente no fija.

Los valores registrados en "Reserva de operaciones de cobertura" son transferidos a resultados financieros en el ejercicio en el que el elemento tiene, igualmente, efecto en resultados.

El recuento de la cobertura es discontinuo cuando el instrumento de cobertura alcanza la madurez, es vendido o ejercido, o cuando la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos exigidos en la "IAS 9".

2.17. Seguro de jubilación

El Grupo proporciona a sus colaboradores un seguro de jubilación.

Este seguro fue constituido en el ámbito de una política social y de incentivos a los trabajadores y es iniciativa exclusiva de las empresas filiales, en las que se atribuyen dichos beneficios. Caracterizándose por su naturaleza facultativa, es por decisión exclusiva de las respectivas administraciones que se efectúan las contribuciones que en cada momento se consideren adecuadas, teniendo en cuenta las previsiones actuariales de desembolsos y la situación económica y financiera. Las contribuciones efectuadas por el Grupo han sido registradas como gastos en la fecha en la que son realizadas.

2.18. Impuesto sobre el Rendimiento

El impuesto sobre actividades económicas del ejercicio es calculado en base a los resultados imponibles de las empresas incluidas en la consolidación y considera la imposición diferida.

El impuesto corriente sobre actividades económicas se calcula en base a los resultados imponibles (los cuales difieren de los resultados contables) de las empresas incluidas en la consolidación, de acuerdo con las reglas fiscales en vigor, en el lugar donde se localiza la sede de cada empresa del Grupo.

Los impuestos diferidos se refieren a diferencias temporales entre los valores de los activos y de los pasivos, a efectos de registro contable y los respectivos valores a efectos de imposición, así como los resultantes de beneficios o créditos fiscales obtenidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son calculados y periódicamente evaluados, utilizando las tasas de imposición que se consideran en vigor en la fecha de la reversión de las diferencias temporales, que no son descontados y son reconocidos en activos o pasivos no corrientes.

Los activos por impuestos diferidos se registran únicamente cuando existen expectativas razonables de beneficios fiscales futuros, suficientes para utilizarlos. En la fecha de cada posición financiera se efectúa una reapreciación de las diferencias temporales subyacentes a los activos por impuestos diferidos, en el sentido de reconocerlos o de ajustarlos, en función de la expectativa actual de recuperación futura. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales tributarias.

2.19. Activos y pasivos contingentes

Un activo contingente es un posible activo procedente de acontecimientos pasados y cuya existencia solamente se confirmará por la ocurrencia o no de futuros acontecimientos inciertos.

Los activos contingentes no son reconocidos en los estados financieros consolidados sino divulgados en anexo, cuando sea probable la existencia de un futuro beneficio económico.

Un pasivo contingente es (i) una posible obligación que resulta de acontecimientos pasados y cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no de acontecimientos futuros inciertos o (ii) una obligación presente, que resulta de acontecimientos pasados, pero que no es reconocido por no ser probable la existencia de una salida de recursos con la eventual salida de recursos no puede ser medida con fiabilidad.

Los pasivos contingentes no son reconocidos en las demostraciones o estados financieros consolidados, siendo los mismos divulgados en el anexo a las demostraciones o estados financieros, a menos que la posibilidad de una salida de recursos que afecta a los beneficios económicos futuros sea remota, en el caso en el que no son objeto de divulgación.

2.20. Rendimiento y devengo

Ventas

Los ingresos derivados de ventas de activos se reconocen en la cuenta de resultados cuando se encuentran reunidas las siguientes condiciones:

- El Grupo ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos inherentes a la posesión de los activos;
- El Grupo no mantenga involucramiento continuado de gestión con grado generalmente asociado con la posesión, ni con el control fijo de los activos vendidos;
- El importe del rendimiento puede ser calculado de forma fiable;
- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluyan al Grupo; y
- Los gastos habidos o por haber, relativos a la transacción, pueden ser calculados de forma fiable.

Las ventas se reconocen netas de impuestos, descuentos y otros costes inherentes a su concreción, por el valor razonable del importe cobrado o por cobrar.

Prestaciones de servicios

Los ingresos resultantes de la prestación de servicios se reconocen en la cuenta de resultados, en relación a la fase de acabado de la prestación de servicios en la fecha de la posición financiera.

Siempre que el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado de forma razonable, los beneficios y costes correspondientes son reconocidos, de acuerdo con el porcentaje de acabado, conforme lo dispuesto en la IAS 11 - Contratos de construcción ("IAS 11"). De acuerdo con este método, los ingresos directamente relacionados con las obras en curso son reconocidos en la cuenta de resultados, en función de su porcentaje de acabado, que viene determinado por el coeficiente entre los gastos habidos y los gastos totales estimados de las obras (gastos incurridos adicionados de los gastos a incurrir). Las diferencias entre los provechos o beneficios apurados a través de la aplicación de este método y la facturación emitida son contabilizadas en los epígrafes "Otros activos corrientes" u "Otros pasivos corrientes", conforme la naturaleza de las diferencias.

Las variaciones en los trabajos contratados, reclamaciones y primas son consideradas a medida que van siendo acordadas y siempre que se puedan cuantificar con suficiente fiabilidad.

Para que el resultado de un contrato pueda ser considerado de forma razonable, es necesario que se verifiquen las siguientes condiciones:

- Que sea probable que el Grupo obtenga los beneficios económicos previstos en el contrato;
- Que los gastos del contrato sean identificables y que puedan ser cuantificados con racionalidad;
- Que a la fecha de la posición financiera, los gastos necesarios para completar la construcción, así como el grado de acabado de la misma, puedan ser cuantificados con suficiente racionalidad, de forma que los gastos reales incurridos se puedan comparar con las estimativas iniciales.

Para hacer frente a los gastos a incurrir, durante el ejercicio de garantía de las obras, el Grupo reconoce una provisión para poder hacer frente a este riesgo, que es calculado teniendo en cuenta la producción anual y el historial de gastos habidos en el pasado con las obras durante el ejercicio de garantía.

Cuando resulte probable que los gastos excederán los beneficios del contrato, la pérdida prevista es reconocida en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se prevé.

Las actividades desarrolladas al abrigo de contratos de concesión de servicios públicos son contadas en concordancia con la IFRIC 12 - Acuerdos de concesión de servicios ("IFRIC 12"), la cual establece las disposiciones a ser aplicadas en la medida, reconocimiento, presentación y divulgación de actividades desarrolladas al abrigo de contratos de concesión de servicios públicos.

Devengo

Los ingresos y gastos son registrados de acuerdo con el principio del devengo, por el cual éstos son reconocidos a medida que son generados, independientemente del momento en que se reciben o se pagan. Los gastos e ingresos cuyo valor real no sea conocido, serán calculados.

Las diferencias entre los montantes facturados y los correspondientes provechos y costes son registradas en los epígrafes de "Otros activos corrientes" y "Otros pasivos corrientes".

2.21. Clasificación de la posición financiera

Los activos realizables y los pasivos exigibles a menos de un año de la fecha de la posición financiera son clasificados, respectivamente, en el activo y en el pasivo, como corrientes.

También son clasificados como corrientes los pasivos relativamente a los cuales no haya un derecho incondicional de diferir su liquidación por un plazo de al menos doce meses tras la fecha de la posición financiera.

2.22. Pérdida por desvalorización de activos financieros

El Grupo analiza, en cada fecha de la posición financiera, si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran en situación de desvalorización.

Activos financieros disponibles para venta

En caso de activos financieros clasificados como disponibles para venta, una caída prolongada o significativa en el ajuste del instrumento por debajo de su coste se considera como un indicador de que los instrumentos se encuentran en situación de desvalorización. Si existiese alguna evidencia semejante para activos financieros clasificados como disponibles para venta, la pérdida acumulada-medida como la diferencia entre el coste de adquisición y el justo valor actual, menos cualquier pérdida por desvalorización del activo financiero que ya haya sido reconocida en resultados - es removida de patrimonio y reconocida en la demostración o estado de los resultados. Pérdidas por desvalorización de instrumentos de capital reconocida en resultados no son revertidas a través de la demostración de los resultados.

Clientes, deudores y otros activos financieros

Se registran pérdidas por desvalorización cuando existen indicadores objetivos de que el Grupo no va a cobrar todas las sumas a las que tiene derecho, de acuerdo con los términos originales de los contratos establecidos. En la identificación de éstos, se utilizan diversos indicadores, como:

- antigüedad de los créditos;
- dificultades financieras del deudor;
- probabilidad de quiebra del deudor.

Las pérdidas por desvalorización se determinan por la diferencia entre el valor recuperable y el valor de la posición financiera del activo financiero y se registran por contrapartida de resultados del ejercicio. Cuando una cantidad a cobrar de clientes y deudores es considerada irrecuperable, es descontada por utilización de la respectiva pérdida por desvalorización acumulada reconocida. Las recuperaciones subsiguientes de valores que han sido descontados son registradas en resultados.

2.23. Activos no corrientes detentados para venta

Activos no corrientes (u operaciones discontinuas) se clasifican como mantenidos para venta si el respectivo valor es realizable a través de una transacción de venta, y no a través de su uso continuado. Se considera que esta situación se verifica solamente cuando: (i) la venta es altamente probable; (ii) el activo está disponible para venta inmediata en sus actuales condiciones; (iii) la gestión está comprometida con un plan de venta; y (iv) se espera que la venta se concrete en un periodo de doce meses.

Activos no corrientes (u operaciones discontinuas) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor de entre el valor contable o el respectivo ajuste de valor, deducidos los costes para su venta.

2.24. Resultado por acción

El resultado básico por acción calculado dividiendo el resultado atribuible a los detentadores de capital ordinario de la TD, S.A., por el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

El beneficio diluido por acción es calculado dividiendo el beneficio ajustado atribuible a los detentores del capital ordinario de la TD, S.A., por el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las potenciales acciones ordinarias diluidoras.

Las potenciales acciones ordinarias diluyentes pueden derivar de opciones sobre acciones y otros instrumentos financieros emitidos por el Grupo, convertibles en acciones de la Empresa.

2.25. Eventos subsiguientes

Los eventos ocurridos tras la fecha de la posición financiera que proporcionen información adicional sobre condiciones que existían en la fecha de la posición financiera, son adecuadamente reflejados en las demostraciones o estados financieros.

Los eventos sucedidos tras la fecha de la posición financiera que proporcionen información sobre condiciones que tengan lugar tras la fecha de la posición financiera son divulgados en el anexo a los estados financieros consolidados.

3. ALTERACIONES DE POLÍTICAS, ESTIMATIVAS Y ERROES

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2015, no ocurrieron alteraciones de políticas contables frente a las consideradas en la preparación de la información financiera relativa al ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2014.

4. EMPRESAS INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

El sábado, 31 de diciembre de 2016 se han incluido en la consolidación, por el método integral, Teixeira Duarte S.A. y las siguientes empresas controladas:

Denominación social	Sede	Porcentaje de participación fija
MERCADO INTERNO		
CONSTRUCCIÓN		
CONSTRUSALAMONDE, ACE	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	92,50%
EPOS - Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, S.A.	Edifício 1, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
Somafel - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A.	Edifício 1, Lagoas Park Porto Salvo	60,00%
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
CONCESIONES Y SERVICIOS		
MARINERTES, S.A.	Rotunda Eng.º Edgar Cardoso, n.º 23 - 8º Vila Nova de Gaia	51,00%
RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente, S.A.	Edifício 1, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente (Açores), Unipessoal, Lda.	Zona Industrial Chã do Rego d'Água, Lote 39 - Cabouco Isla de São Miguel - Azores	100,00%
RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente (Porto), S.A.	Praça do Bom Sucesso, nº 61 - Oficinas 501 y 502 Oporto	100,00%
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
TDGI Manutenção, ACE	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
INMOBILIARIO		
BONAPARTE - Imóveis Comerciais e Participações, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
Fundo de Investimento Imobiliário Fechado TDF	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
IMOPEDROUÇOS - Sociedade Imobiliária, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%

Denominación social	Sede	Porcentaje de participación fija
IMOTD - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
LAGOAS PARK, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
MALANGA - Investimentos Imobiliários, Unipessoal Lda.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
QUINTA DE CRAVEL - Imobiliária, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
TDE - Empreendimentos Imobiliários, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
TD VIA - Sociedade Imobiliária, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	93,75%
TDF - Sociedade Gestora de Fundos de Investimento Imobiliário, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
TRANSBRITAL - Britas e Empreendimentos Imobiliários, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
V8 - Gestão Imobiliária, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
HOSTELERÍA		
ESTA - Gestão de Hotéis, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
GO CORP TRAVEL SOLUTIONS - Agência de Viagens, S.A.	Rua Encosta das Lagoas, nº 8 Porto Salvo	100,00%
LAGOASFUT - Equipamento Recreativo e Desportivo, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
LAGOAS HOTEL, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
SINERAMA - Organizações Turísticas e Hoteleiras, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
TDH - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
TDHC - Instalações para Desporto e Saúde, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
DISTRIBUCIÓN		
BONAPAPEL - Artigos de Papelaria e Equipamentos Informáticos - Unipessoal, Lda.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
TEDAL - Participações e Distribuição, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
TEDAL II - Distribuição e Investimentos, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
TEIXEIRA DUARTE - DISTRIBUIÇÃO, S.A.	Edifício 1, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
ENERGÍA		
ACG - Distribuição e Comércio de Gás, S.A. (a)	Rua das Lagoas - Campo Raso Sintra	50,00%
DIGAL - Distribuição e Comércio, S.A. (a)	Rua das Lagoas - Campo Raso Sintra	50,00%

(a) El Grupo posee el control de estas filiales a través de la filial TDARCOL - SGPS, S.A.

(a) El Grupo posee el control de estas filiales a través de la filial TDARCOL - SGPS, S.A.

(b) El Grupo posee el control de estas filiales a través de la filial TDARCOL - SGPS, S.A.

Denominación social	Sede	Porcentaje de participación fija
MULTIGÁS - Sociedade Comercial e Distribuidora de Gás, S.A. (a)	Rua das Lagoas - Campo Raso Sintra	50,00%
PPS - Produtos Petrolíferos, S.A. (a)	Edifício 1, Lagoas Park Porto Salvo	50,00%
TANQUIGÁS - Distribuição e Comércio de Gás, S.A. (a)	Rua das Lagoas - Campo Raso Sintra	50,00%
TDARCOL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. (b)	Edifício 1, Lagoas Park Porto Salvo	50,00%
AUTOMOCIÓN		
SMOTORS, S.A.	Edifício 1, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
TDO - Investimento e Gestão, S.A.	Rua das Pretas, 4 - Fração 4 D Funchal	100,00%
TEDAL III - Automóveis e Investimentos, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
TEDAL IV - Participações e Automóveis, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
OTRAS		
C + PA. - Cimento e Produtos Associados, S.A.	Edifício 1, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
TDO - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	Rua das Pretas, 4 - Fração 4 D Funchal	100,00%
TEDAL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
MERCADO EXTERNO		
ÁFRICA DEL SUR		
DISTRIBUCIÓN		
Global Net Distributors (PTY) Ltd.	10 Ninth Avenue Northmead, Gauteng 1501	100,00%
ANGOLA		
CONSTRUCCIÓN		
BETANGOLA - Betões e Pré-Fabricados de Angola, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
CONCESIONES Y SERVICIOS		
Educare - Actividades Educativas e Culturais, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	42,40%
INMOBILIARIO		
AFRIMO - Empreendimentos Imobiliários, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	51,00%
ANGOPREDIAL - Empreendimentos Imobiliários, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
IMO 1 - Empreendimentos Imobiliários, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) - Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
IMOAFRO - Empreendimentos Imobiliários, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%

Denominación social	Sede	Porcentaje de participación fija
TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções (Angola), Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
HOSTELERÍA		
ALVALADE – Empreendimentos Turísticos e Hoteleiros, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
ANGOIMO – Empreendimentos e Construções, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
HOTEL TRÓPICO, S.A.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	80,00%
HOTEL BAÍA, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
DISTRIBUCIÓN		
CND – Companhia Nacional de Distribuição, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
COM 1 – Comércio e Distribuição, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) – Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
DCG – Distribuição e Comércio Geral, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
OCC – Operador Central de Comércio, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	80,00%
AUTOMOCIÓN		
AUTO 1 – Comércio Automóvel, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) – Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
AUTO COMPETIÇÃO Angola, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
AUTO 8, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
COMÉRCIO DE AUTOMÓVEIS, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
TDA – Comércio e Indústria, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
VAUCO – Automóveis e Equipamentos, Lda.	Rua Ho Chi Min, Junto ao Largo da Independência Luanda	51,00%
OTRAS		
INVESTIPART – Participações e Investimentos, S.A.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	36,00%
ARGELIA		
CONSTRUCCIÓN		
TEIXEIRA DUARTE ALGERIE, SPA	8 Roeute Ben Aknoun, Rés de Chanssée El Biar – Alger	99,94%
BÉLGICA		
CONCESIONES Y SERVICIOS		
TDGI	Avenue Jean-Monnet, 1 À 1348 Louvain-La-Neuve	100,00%

Denominación social	Sede	Porcentaje de participación fija
BRASIL		
CONSTRUCCIÓN		
EMPA, S.A. - Servicios de ingeniería	Rua Paraíba, 1000, 12º andar - Parte Barrio Savassi - Belo Horizonte	100,00%
SOMAFEL - Obras Ferroviárias e Marítimas, Ltda.	Rua Major Lopes, 800 - sala 306 Bairro São Pedro - Belo Horizonte	60,00%
CONCESIONES Y SERVICIOS		
GONGOJI Montante Energia, S.A.	Rua Paraíba, 1000, 12º andar - Parte Barrio Savassi - Belo Horizonte	100,00%
PAREDÃO de Minas Energia, S.A.	Rua Paraíba, 1000, 12º andar - Parte Barrio Savassi - Belo Horizonte	100,00%
TABOQUINHA Energia, S.A.	Rua Paraíba, 1000, 12º andar - Parte Barrio Savassi - Belo Horizonte	100,00%
INMOBILIARIO		
TDPG - Empreendimentos Imobiliários e Hoteleiros, Ltda.	Avenida Domingos Ferreira nº 4060, sala 301 Boa Viagem - Cidade de Recife	100,00%
TDSP - Participações, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 01 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP - Elisa de Moraes Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 02 Itaim Bibi - São Paulo	90,00%
TDSP - Bela Vista - Empreendimentos Imobiliários, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 15 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - Galeno de Castro Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 03 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - Maratona Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 10 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - Direitos Humanos Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 12 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - Alta Vista I Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 05 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - Verum Mooca Empreendimento Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 06 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP - Gilberto Sabino Empreendimentos Imobiliários, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 07 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP - Alta Vista II Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 08 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - Gualaxos Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 14º andar, Conjunto 1401, sala 09 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP - Alta Vista III Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - Zanzibar Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 18 Itaim Bibi - São Paulo	92,50%
TDSP - Dionísio da Costa Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602 Itaim Bibi - São Paulo	92,50%
TDSP - Baceunas Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP - Maria de Jesus Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 04 Itaim Bibi - São Paulo	95,00%
TDSP - Volta Redonda Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 13 Itaim Bibi - São Paulo	95,00%

Denominación social	Sede	Porcentaje de participación fija
TDSP - Nilo Empreendimentos Imobiliários, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 14º andar, Conjunto 1401, sala 14 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP - Alta Vista IV Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 15 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - 16 Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 16 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP - 17 Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 17 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
DISTRIBUCIÓN		
TDD - Distribuição Brasil, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
COLOMBIA		
CONSTRUCCIÓN		
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções (Colômbia) S.A.S.	Carrera 11 nº 94 - 02 oficina 201 Centro Empresarial Manhattan, Bogotá	100,00%
CHIPRE		
OTRAS		
LEVENEL, Limited	Irakli, 2, Egkomi, 2413 Nicosia	100,00%
ESPAÑA		
CONSTRUCCIÓN		
UTE DE VIANA	Av. Alberto Alcocer, 24 - 7º Madrid	100,00%
CONCESIONES Y SERVICIOS		
RECOLTE, Servicios Y Medioambiente, S.A. Sociedad Unipersonal.	Av. Alberto Alcocer, 24 - 7º Madrid	100,00%
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS		
AUTOMOCIÓN		
GND Trading ME, FZE	Jebel Ali Zone Dubái	100,00%
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		
INMOBILIARIO		
TDRE INVESTMENTS, LLC.	4100 Spring Valley Road, Suit 310, Dallas Texas 75244	100,00%
TDRE LEE PARK, LLC.	4100 Spring Valley Road, Suit 310, Dallas Texas 75244	100,00%
TDRE HOOD, LLC.	4100 Spring Valley Road, Suit 300, Dallas Texas 75244	100,00%
GIBRALTAR		
DISTRIBUCIÓN		
Teixeira Duarte International, LTD.	23, Portland House - Glacis Road Gibraltar	100,00%
MACAO		
CONSTRUCCIÓN		
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções (Macao), Lda.	Av. Don. Mário Soares, nº 25 - Edifício Montepio - Apr. 26 e 28 - 3º andar Macao	100,00%

Denominación social	Sede	Porcentaje de participación fija
MOZAMBIQUE		
CONSTRUCCIÓN		
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções (Moçambique), Lda.	Av. Július Nyerere, nº 130 Maputo	74,46%
CONCESIONES Y SERVICIOS		
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, Lda.	Av. Július Nyerere, nº 130 Maputo	69,55%
INMOBILIARIO		
IMOPAR - Centro Comercial de Maputo, S.A.	Av. Július Nyerere, nº 130 Maputo	100,00%
HOSTELERÍA		
Avenida - Empreendimentos Turísticos e Hoteleiros, Lda.	Av. Július Nyerere, nº 627 Maputo	100,00%
Sociedad Hotel Tivoli, Lda.	Av. 25 de Setembro, 1321 Maputo	65,00%
TIVOLI BEIRA - Hotelaria e Serviços, Lda.	Av. Július Nyerere, nº 130 Maputo	100,00%
RUSIA		
CONCESIONES Y SERVICIOS		
MMK Cement, Limited Liability Company	Tri Rutchia Murmansk	70,00%
VENEZUELA		
CONSTRUCCIÓN		
Consorcio Boyacá La Guaira	Av. San Juan Bosco, Edificio Centra Altamira Piso 5, Oficina 54, Urb. Altamira - Caracas	57,20%
TEGAVEN - Teixeira Duarte y Asociados, C.A.	Av. Venezuela del Rosal con Calle Mohedano, Torre JWM Piso 5, Of. 5-2, Urb El Rosal - Caracas	100,00%

5. ALTERACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Durante el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2016, no se detectaron cambios en cuanto al perímetro de consolidación el 31 de diciembre de 2015.

Es importante referir las siguientes constituciones, fusiones y disoluciones verificadas en el ejercicio de 2016 por sector de actividad:

Construcción

- TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções (Colômbia) S.A.S. - Constitución;
- OFM - Obras Fluviais e Marítimas, S.A. - Fusión en SOMAFEL - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A..

Concesiones y Servicios

- RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente (Açores), Unipessoal, Lda. - Constitución;
- TDGI Mantenimento, ACE - Constitución;
- SATU-Oeiras - Sistema Automático de Transportes Urbanos, E.M., S.A. - Disolución.

Inmobiliaria

- LAGOAS PARK, S.A. - Constitución;
- MALANGA - Investimentos Imobiliários, Unipessoal Lda. - Constitución;
- TDRE LEE PARK, LLC - Constitución;
- TDRE HOOD, LLC - Constitución.

Distribución

- TEDAL – Participações e Distribuição, S.A. – Constitución;
- TEDAL II – Distribuição e Investimentos, S.A. – Constitución.

Automoción

- GND Trading ME FZE – Constitución;
- SMOTORS, S.A. – Constitución;
- TEDAL III – Automóveis e Investimentos, S.A. – Constitución;
- TEDAL IV – Participações e Automóveis, S.A. – Constitución.

Otras

- INVESTIPART – Participações e Investimentos, S.A..

6. COTIZACIONES

Las cotizaciones utilizadas para convertir en Euros los activos y pasivos expresados en moneda extranjera a sábado, 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como los resultados de las operaciones desarrolladas en países con moneda distinta al euro, de los ejercicios finalizados a sábado, 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron las siguientes:

Divisa	Cambio de cierre			Cambio medio		
	2016	2015	Var	2016	2015	Var
Dólar Americano	1,0541	1,0887	(3,2%)	1,1021	1,1130	(1,0%)
Pataca de Macao	8,4204	8,6907	(3,1%)	8,8096	8,8868	(0,9%)
Metical Mozambiqueño	74,5400	49,2900	51,2%	68,2439	43,1492	58,2%
Bolívar Venezolano	710,2122	216,3232	228,3%	538,3002	155,9815	245,1%
Kwanza Angoleño	184,4750	147,8315	24,8%	179,6710	132,5617	35,5%
Dinar Argelino	116,3682	116,5985	(0,2%)	120,4747	111,3616	8,2%
Dirham de los Emiratos	3,8716	-	-	4,0478	-	-
Dirham Marroquí	10,6755	10,7806	(1,0%)	10,8292	10,8249	0,0%
Real Brasileño	3,4305	4,3117	(20,4%)	3,8571	3,7024	4,2%
Hryvnia Ucraniana	28,5661	26,1593	9,2%	28,2197	24,0819	17,2%
Dólar de Namibia	14,4570	16,9530	(14,7%)	16,1923	14,2616	13,5%
Escudo Cabo Verde	110,2650	110,2650	-	110,2650	110,2650	-
Rublo Ruso	64,3000	80,6736	(20,3%)	73,8756	69,0427	7,0%
Dinar de Túnez	2,4265	2,2153	9,5%	2,3674	2,1832	8,4%
Rand Sudafricano	14,4570	16,9530	(14,7%)	16,1923	14,2616	13,5%
Nuevo Sol Peruano	3,5350	-	-	3,7244	-	-
Peso Colombiano	3.164,4100	3.456,0800	(8,4%)	3.357,0377	3.047,8062	10,1%

7. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Grupo se encuentra organizado de acuerdo con los siguientes segmentos de negocio:

- Construcción;
- Concesiones y servicios;
- Inmobiliario;
- Hostelería;
- Distribución;
- Energía;
- Automoción.

Las ventas y prestaciones de servicios y los resultados de cada uno de los segmentos operativos anteriormente mencionados, en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, fueron como sigue a continuación:

Segmento	Ventas y prestaciones de servicios						Resultados operativos	
	2016			2015			2016	2015
	Clientes externos	Intersegmental	Total	Clientes externos	Intersegmental	Total		
Construcción (Nota 32)	506.017	25.070	531.087	656.580	59.236	715.816	19.601	(2.503)
Concesiones y servicios	113.089	25.423	138.512	105.140	27.232	132.372	14.818	13.881
Inmobiliario	98.815	11.842	110.657	106.635	14.780	121.415	100.686	54.214
Hostelería	51.084	15.309	66.393	65.829	21.746	87.575	1.499	18.867
Distribución	243.065	1.497	244.562	291.322	5.004	296.326	33.849	27.857
Energía	16.837	28	16.865	17.021	-	17.021	(2.852)	(354)
Automoción	86.466	4.096	90.562	169.379	5.522	174.901	30.850	29.821
No pertenecientes a segmentos	-	-	-	-	-	-	(7.407)	(16.927)
Eliminaciones	-	(83.265)	(83.265)	-	(133.520)	(133.520)	(220)	50
	1.115.373	-	1.115.373	1.411.906	-	1.411.906	190.824	124.906
Costes y pérdidas financieras (Nota 15)							(295.643)	(372.483)
Provechos y ganancias financieras (Nota 15)							179.020	282.755
Resultados relativos a actividades de inversión (Nota 15)							(10.276)	17.127
Resultados antes de impuestos							63.925	52.305

Las transacciones intersegmentarias se realizan en condiciones y términos de mercado, comparables a transacciones con terceros.

Las políticas contables en los diversos segmentos son consistentes con las políticas del Grupo.

Otras informaciones:

Segmento	Gastos de capital fijo		Amortizaciones y depreciaciones en resultados		Provisiones y pérdidas por deterioro	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Construcción	40.492	32.748	39.091	38.339	2.407	775
Concesiones y servicios	3.475	3.494	3.742	3.765	102	284
Inmobiliario	11.503	14.663	5.155	8.339	350	822
Hostelería	1.034	2.447	7.673	9.511	19	-
Distribución	4.547	17.173	9.385	10.669	-	225
Energía	374	1.180	2.535	3.066	4.342	476
Automoción	1.943	2.041	1.822	2.529	-	250
No pertenecientes a segmentos	467	42	55	38	(1.604)	9.806
	63.835	73.788	69.458	76.256	5.616	12.638

El activo y pasivo de los segmentos y la respectiva reconciliación como el total consolidado, a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, son como sigue a continuación:

	Activos								Pasivos	
	2016				2015					
	Inversiones en asociadas y proyectos conjuntos (Nota 23)	Activos financieros disponibles para venta (Nota 25)	Otros activos	Total	Inversiones en asociadas y proyectos conjuntos (Nota 23)	Activos financieros disponibles para venta (Nota 25)	Otros activos	Total	2016	2015
Construcción	1.269	-	2.216.175	2.217.444	1.371	-	2.270.472	2.271.843	1.140.467	1.230.366
Concesiones y servicios	2.656	-	219.767	222.423	473	-	235.014	235.487	148.906	157.042
Inmobiliario	684	5.787	1.668.372	1.674.843	446	21.761	1.548.671	1.570.878	856.689	851.784
Hostelería	-	-	362.654	362.654	-	-	423.590	423.590	190.852	253.515
Distribución	-	-	226.598	226.598	-	-	290.483	290.483	147.919	204.550
Energía	-	-	38.777	38.777	-	-	42.089	42.089	24.362	24.723
Automoción	24	-	148.213	148.237	24	-	177.322	177.346	58.596	102.969
No pertenecientes a segmentos	12.871	2.531	948.363	963.765	14.560	8.666	928.662	951.888	717.024	659.148
Eliminaciones	-	-	(3.314.769)	(3.314.769)	-	-	(3.101.773)	(3.101.773)	(1.189.653)	(1.140.483)
	17.504	8.318	2.514.150	2.539.972	16.874	30.427	2.814.530	2.861.831	2.095.162	2.343.614

Las ventas y prestaciones de servicios y la información acerca de activos no corrientes no monetarios, por segmento geográfico presentan la siguiente composición en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015:

Segmento geográfico	Ventas y prestaciones de servicios		Activos no corrientes no monetarios	
	2016	2015	2016	2015
Portugal	181.543	220.142	553.458	563.559
Angola	452.518	682.364	438.796	530.787
Argelia	100.110	98.138	32.995	21.978
Brasil	152.856	144.090	30.297	29.561
España	31.953	40.076	17.855	13.683
Mozambique	128.952	194.448	21.702	36.060
Venezuela	52.080	26.510	362	1.412
Otros	15.361	6.138	638	846
	1.115.373	1.411.906	1.096.103	1.197.886

8. RESULTADOS OPERATIVOS

En los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, las ganancias, fueron como sigue a continuación:

	2016	2015
(a) Las ganancias indicadas fueron obtenidas con la enajenación de activos fijos tangibles en el montante de 9.644 miles de euros (3.140 miles de euros a 31 de diciembre del 2015) (Nota 21)		
Ventas y prestaciones de servicios:		
Ventas	748.564	1.010.673
Prestaciones de servicios	366.809	401.233
	1.115.373	1.411.906
(b) Los trabajos para la propia empresa resultan, esencialmente, de la capitalización de gastos asociados a la construcción de inmuebles		
Otros beneficios operativos:		
Variación del ajuste de propiedades de inversión (Nota 22)	69.529	13.787
Ingresos suplementarios	13.748	5.122
Enajenación de activos (a)	9.644	12.269
Reversión de pérdidas por deterioro en cuentas deudoras (Nota 28)	6.498	12.035
Trabajos para la propia empresa (b)	2.708	17.048
Reversión de pérdidas por deterioro en inventarios (Nota 9)	456	1.885
Correcciones a ejercicios anteriores	388	386
Restitución de impuestos	264	7
Ganancias en inventarios	215	105
Otros beneficios operativos	11.366	17.193
	114.816	79.837
	1.230.189	1.491.743

El 31 de diciembre de 2015 se registraron ingresos de 9.129 miles de euros derivados de las enajenaciones de "PETRIN - Petróleos e Investimentos, S.A.", de "KARIBIB Portland Cement, LTD", de "EVA - Sociedade Hoteleira, S.A." y de "ROCHORIENTAL - Sociedade Hoteleira, S.A.".

9. COSTE DE LAS VENTAS

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el coste de las ventas se ha calculado de la forma siguiente:

	Materias primas, filiales y de consumo	Mercancías	Total
Activo bruto:			
Saldo a 31 de diciembre de 2014	22.003	206.420	228.423
Alteración de perímetro	(60)	(1.675)	(1.735)
Ajustes de conversión monetaria	(844)	(9.068)	(9.912)
Regularizaciones	(387)	2.327	1.940
Compras	138.629	299.571	438.200
Coste del ejercicio	(140.392)	(368.031)	(508.423)
Saldo a 31 de diciembre de 2015	18.949	129.544	148.493
Ajustes de conversión monetaria	(2.856)	(9.712)	(12.568)
Transferencia para activo mantenido para venta (Nota 24)	(7)	(1.992)	(1.999)
Regularizaciones	(61)	3.227	3.166
Compras	99.105	185.877	284.982
Coste del ejercicio	(101.400)	(237.442)	(338.842)
Saldo a sábado, 31 de diciembre de 2016	13.730	69.502	83.232
Pérdidas por deterioro acumuladas en inventarios:			
Saldo a 31 de diciembre de 2014	686	4.707	5.393
Ajustes de conversión monetaria	23	(125)	(102)
Refuerzos (Nota 14)	20	2.093	2.113
Reducciones (Nota 8)	(102)	(1.783)	(1.885)
Regularizaciones	(375)	(676)	(1.051)
Saldo a 31 de diciembre de 2015	252	4.216	4.468
Ajustes de conversión monetaria	(79)	(546)	(625)
Refuerzos (Nota 14)	428	1.660	2.088
Reducciones (Nota 8)	-	(456)	(456)
Regularizaciones	-	(620)	(620)
Transferencia para activo mantenido para venta (Nota 24)	-	(450)	(450)
Saldo a sábado, 31 de diciembre de 2016	601	3.804	4.405
Valor neto a 31 de diciembre de 2015	18.697	125.328	144.025
Valor neto a sábado, 31 de diciembre de 2016	13.129	65.698	78.827

10. VARIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

El estado de la variación de la producción habida durante los ejercicios finalizados el sábado, 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Productos y trabajos en curso	Productos acabados e intermedios	Total
Activo bruto:			
Saldo a 31 de diciembre de 2014	126.183	6.658	132.841
Ajustes de conversión monetaria	(12.193)	-	(12.193)
Regularizaciones	9.821	(4)	9.817
Variación de la producción	1.076	(1.548)	(472)
Saldo a 31 de diciembre de 2015	124.887	5.106	129.993
Ajustes de conversión monetaria	11.455	-	11.455
Regularizaciones	27.560	155	27.715
Variación de la producción	4.057	(487)	3.570
Saldo a sábado, 31 de diciembre de 2016	167.959	4.774	172.733
Pérdidas por desvalorización acumuladas en inventarios:			
Saldo a 31 de diciembre de 2014	-	-	-
Saldo a , jueves, 31 de diciembre de 2015	-	-	-
Ajustes de conversión monetaria	13	-	13
Refuerzos (Nota 14)	105	-	105
Saldo a sábado, 31 de diciembre de 2016	118	-	118
Valor neto a jueves, 31 de diciembre de 2015	124.887	5.106	129.993
Valor neto a sábado, 31 de diciembre de 2016	167.841	4.774	172.615

El 31 de diciembre de 2016 y de 2015 los inventarios presentan el siguiente detalle:

	2016	2015
Materias primas, subsidiarias y de consumo	13.129	18.697
Mercancías	65.698	125.328
Productos y trabajos en curso	167.841	124.887
Productos terminados y semiterminados	4.774	5.106
Total	251.442	274.018

El 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los proyectos inmobiliarios, presentados en productos y trabajos en curso, están siendo desarrollados por las siguientes entidades:

	2016	2015
TD VIA - Sociedade Imobiliária, S.A.	37.896	29.011
QUINTA DE CRAVEL - Imobiliária, S.A.	17.827	17.690
V8 - Gestão Imobiliária, S.A.	16.066	15.987
TDSP - Gilberto Sabino Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	12.739	9.168
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	12.155	12.122
TDSP - Galeno de Castro Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	7.739	6.068
TDSP - Maria de Jesus Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	7.642	5.756
TDSP - Zanzibar Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	6.636	2.265
TDSP Nilo Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	6.056	4.468
IMOPEDROUÇOS - Sociedade Imobiliária, S.A.	6.055	2.933
TDSP - Volta Redonda Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	4.652	2.986
TDSP - Alta Vista II Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	4.552	440
TDRE Hood, LLC	4.353	-
TDRE LEE Park, LLC	4.170	-
TDSP - Alta Vista IV Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	4.155	1.109
TDSP - Baceunas Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	4.004	3.123
TDSP - Bela Vista Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	3.183	2.376
TDSP - Gualaxos Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	2.263	1.762
TDSP - Alta Vista III Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	1.809	1.410
TDSP - Alta Vista I Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	1.115	1.257
TDPG - Empreendimentos Imobiliários e Hoteleiros, Ltda.	1.066	842
TDSP - Dionísio da Costa Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	602	1.701
TDSP - Verum Mooca Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	-	974
Otros	1.106	1.439
	167.841	124.887

A sábado, 31 de diciembre de 2016 y 2015 existían los siguientes inventarios dados como prenda de garantía a pasivos:

QUINTA DE CRAVEL - Imobiliária, S.A., constituyó una hipoteca sobre los lotes para la construcción de los números 8, 10, 11, 12, 13, 19, 23, 26 y 31, ubicado en la Quinta de Cravel, Mafamude, Vila Nova de Gaia (Nota 42);

V8 - Gestão Imobiliária, S.A., constituyó una hipoteca sobre los lotes para la construcción de los números 1, 2, 3, 5, 6, 8, 16, 18, 20 y 30 situados en el Desarrollo del Distrito de Diseño de Santa Marinha, Vila Nova de Gaia (Nota 42);

V8 - Gestão Imobiliária, S.A., constituyó una hipoteca sobre las fracciones de su propiedad en el edificio urbano situado en Rua de Castro Portugal, números 497 y 511; Rua Professora Rita Lopes Ribeiro Fonseca, números 46, 52, 76, 80, 94 y 96 en la feligresía de Vila Nova de Gaia (Nota 42).

11. SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERNOS

En los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, los proveedores y servicios externos, fueron como sigue a continuación:

	2016	2015
Subcontratos	144.346	198.206
Trabajos especializados	31.934	37.230
Rentas y alquileres	28.314	35.750
Conservación y recuperación	15.524	20.136
Combustibles	9.104	11.714
Transporte de mercancías	7.810	17.732
Electricidad	5.986	6.230
Desplazamientos y estancias	4.996	6.517
Vigilancia y seguridad	4.276	5.803
Transporte de personal	3.672	6.858
Honorarios	3.191	8.656
Publicidad	2.290	4.337
Otros	51.863	49.037
	313.306	408.206

12. GASTOS DE PERSONAL

El número medio de empleados en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, por segmento operativa, fue el siguiente:

	2016	2015
Construcción	5.320	6.930
Concesiones y servicios	2.216	2.055
Inmobiliario	109	119
Hostelería	1.184	1.397
Distribución	1.460	1.577
Energía	107	112
Automoción	654	895
No pertenecientes a segmentos	221	274
	11.271	13.359

El epígrafe de "costes de personal", en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, tienen la siguiente composición:

	2016	2015
Remuneraciones normales	118.705	147.366
Otras remuneraciones	64.105	85.340
Gastos con remuneraciones	31.689	30.861
Seguros	2.344	526
Beneficios de jubilación	9	9
Otros gastos de personal	26.758	17.721
	243.610	281.823

13. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

En los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015 fueron reconocidos costes de 246 millares de euros y 393 millares de euros respectivamente, relativos a rentas de contratos de arrendamiento operativo, los cuales fueron reconocidos en el epígrafe "Suministros y servicios externos".

Las rentas de contratos de arrendamiento operativo mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, presentan los siguientes vencimientos:

	2016	2015
2016	-	337
2017	113	47
2018	48	8
2019	4	1
	165	393

14. OTROS COSTES OPERATIVOS

Los otros costes operativos en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015 fueron como sigue a continuación:

	2016	2015
Impuestos	26.226	27.637
Pérdidas por deterioro en deudas a cobrar (Nota 28)	20.244	26.121
Variación del ajuste de propiedades de inversión (Nota 22)	8.318	3.675
Pérdidas por deterioro en inventarios (Nota 9)	2.193	2.113
Pérdidas incurridas en la enajenación de activos (a)	1.238	2.614
Pérdidas en inventarios	536	1.041
Deudas incobrables	109	575
Otros gastos de explotación	13.239	15.243
	72.103	79.019

(a) Las pérdidas indicadas fueron incurridas con la enajenación de activos fijos tangibles en el montante de 1.238 miles de euros (2.614 millares de euros a 31 de diciembre del 2015) (Nota 21)

15. RESULTADOS FINANCIEROS

Los resultados financieros de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, fueron los siguientes:

	2016	2015
Costes y pérdidas financieras:		
Intereses soportados	(83.488)	(94.277)
Diferencias de cambio desfavorables	(200.695)	(251.682)
Otros costes y pérdidas financieras	(11.460)	(26.524)
	(295.643)	(372.483)
Beneficios e ingresos financieros:		
Intereses obtenidos	16.881	14.546
Diferencias de cambio favorables	159.483	262.185
Descuentos obtenidos por pago al contado	50	245
Otras beneficios e ingresos financieros	2.606	5.779
	179.020	282.755
Resultados relativos a actividades de inversión:		
Resultados relativos a empresas asociadas y proyectos conjuntos (a)	8.570	9.740
Dividendos (b)	1.652	1.013
Otras inversiones (c)	1.048	11.628
Beneficios / gastos en la medición de activos disponibles para venta (d)	(21.546)	(5.254)
	(10.276)	17.127
Resultados financieros	(126.899)	(72.601)

(a) Los resultados relativos a empresas asociadas y proyectos conjuntos en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2016, incluyen el efecto de la aplicación del método de equivalencia patrimonial a las inversiones en asociadas y proyectos conjuntos en el montante de 5.870 miles de euros (5.872 miles de euros a 31 de diciembre del 2015) (Nota 23).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, el Grupo procedió a la enajenación de TEIX.CO SPA, registrándose una pérdida de 27 miles de euros, y además, se registro un pérdida por deterioro de valor de 5.143 miles de euros (Nota 24) y se procedió a la reversión de la provisión para partes de capital de 9.038 miles de euros, relativa a la filial "Limited Liability Company Cement".

(b) El 31 de diciembre de 2016 los valores presentados corresponden a dividendos recibidos de "Otras inversiones" (815 miles de euros el 31 de diciembre de 2015) (Nota 26) y 198 miles de euros de dividendos recibidos de "Activos financieros disponibles para venta" el 31 de diciembre de 2015.

(c) En el epígrafe "Otras inversiones" se contabilizan ingresos y plusvalías en la enajenación de activos financieros disponibles para venta al costo por el importe de 1.048 miles de euros (9.823 miles de euros el 31 de diciembre de 2015, con la enajenación de las participaciones propiedad del Grupo en LONGAVIA, S.A. y LONGAPAR - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.) y también el 31 de diciembre de 2015, se contabilizan ingresos y plusvalías en la enajenación de activos financieros disponibles para venta al valor razonable por el importe de 1.805 miles de euros.

d) Los valores presentados en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, tienen el siguiente detalle:

Enajenación de acciones de "Activos financieros disponibles para venta":

Ejercicio 2016

Descripción	Valor contable (a)	Valor de venta (b)	Reserva de valor razonable en capitales (c)	Ventaja o beneficio (b-a+c)	Valor recibido (Nota 30)
Enajenación de 530.000 acciones del "Banco Comercial Português, S.A."	1.944	563	-	(1.381)	563
Total	1.944	563	-	(1.381)	563

Ejercicio 2015

Descripción	Valor contable (a)	Valor de venta (b)	Reserva de valor razonable en capitales (c)	Ventaja o beneficio (b-a+c)	Valor recibido (Nota 30)
Enajenación de 2.420.000 acciones del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A."	19.007	19.639	4.568	5.200	19.639
Total	19.007	19.639	4.568	5.200	19.639

Pérdida por deterioro de "Activos financieros disponibles para venta":**Ejercicio 2016**

Descripción	Deterioro del año		
	Total (Nota 25)	Reserva de valor razonable en capitales	Pérdida en resultados (Nota 15)
Pérdida por desvalorización en la participación del "Banco Comercial Português, S.A."	(20.165)	-	(20.165)
Total	(20.165)	-	(20.165)

Ejercicio 2015

Descripción	Deterioro del año		
	Total (Nota 25)	Reserva de valor razonable en capitales	Pérdida en resultados (Nota 15)
Pérdida por desvalorización en la participación del "Banco Comercial Português, S.A."	(10.453)	-	(10.453)
Total	(10.453)	-	(10.453)

Las diferencias de cambio líquidas, registradas en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015 se deben a pagos y cobros, así como a actualizaciones cambiarias en saldos, registrados en base en monedas diferentes del Euro.

En el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2016, fueron capitalizados intereses en el coste de adquisición de activos calificables en el montante de 122 miles de euros (121 millares de euros el 31 de diciembre del 2015).

A efectos de capitalización de cargas financieras al coste de adquisición de los activos calificables, se utilizó una tasa media de 5,9% el sábado, 31 de diciembre de 2016 (6,1% el jueves, 31 de diciembre de 2015).

16. IMPUESTO SOBRE EL RENDIMIENTO O SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

"TD, SA" es la sociedad dominante de un grupo de sociedades tributado según el Régimen Especial de Imposición de los Grupos de Sociedades (RETGS), que abarca todas las sociedades en las que participa, directa o indirectamente en, por lo menos, el 75% del respectivo capital social, desde que esa participación le confiera más del 50% de los derechos de voto y que tenga sede y dirección fija en territorio portugués y sea tributada según el régimen general del Código del Impuesto sobre Rendimiento de las Personas Jurídicas ("IRC").

Las restantes empresas participadas, no cubiertas por el RETGS, son tributadas de forma individual, en función de sus respectivas bases imponibles y a las tasas de IRC, Derrama Municipal y Derrama Estadual aplicables.

"TD, SA" y la mayor parte de sus filiales con sede en Portugal están sujetas al impuesto sobre sociedades, a la tasa del 21 %, que incide sobre la base imponible. Las entidades que apuran lucro tributable quedan también sujetas a la Derrama Municipal (Impuesto Municipal) cuya tasa podrá variar hasta el máximo del 1,5%, así como la Derrama Estadual (Impuesto Estatal), incidente sobre la parte del lucro tributable que excede el montante de 1.500, 7.500 y 35.000 miles de euros, a las tasas del 3%, del 5% y del 7%, respectivamente.

Dichas entidades están también sujetas a imposición autónoma a las tasas y sobre los gastos y encargos previstos en el artículo 88.º del Código del IRC.

En el proceso de liquidación del resultado imponible se añaden y sustraen al resultado contable, importen que no compiten fiscalmente. Estas diferencias entre los resultados contable y fiscal pueden ser de tipo temporal o permanente.

De acuerdo con la legislación en vigor en Portugal, se puede informar sobre las pérdidas fiscales durante un periodo de 12 (doce) años en el caso de las generadas en el periodo de imposición de 2016 y de 5 (cinco) años para las generadas en 2017 en adelante, pudiendo deducirse de las ganancias fiscales determinadas *a posteriori*, estando dicha deducción limitada al 70% de la ganancia fiscal determinada en el periodo de imposición en el que se realice.

De acuerdo con la legislación en vigor, las declaraciones fiscales en Portugal se pueden revisar y corregir por parte de las autoridades fiscales durante un periodo de cuatro años, excepto cuando haya habido una deducción de pérdidas fiscales o estén en curso inspecciones, reclamaciones o impugnaciones, casos en los que, dependiendo de las circunstancias, dicho plazo se puede ampliar o suspender.

Para las entidades con presencia en otros países, el plazo de revisión de sus declaraciones fiscales varía entre tres y cinco años.

El Consejo de Administración considera que las posibles correcciones resultantes de revisiones/inspecciones fiscales a periodos de imposición que se puedan revisar, no tendrán un efecto materialmente relevante en los estados financieros consolidados sobre los que se informa el 31 de diciembre de 2016.

El Grupo procede a registrar los impuestos diferidos correspondientes a las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y la correspondiente base fiscal, según lo dispuesto en la IAS 12 - Impuesto sobre el rendimiento (Nota 27).

Los impuestos sobre el rendimiento en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, son como sigue a continuación:

	2016	2015
Impuesto corriente:		
Impuesto sobre las actividades económicas en Portugal	(17.638)	(11.838)
Impuesto sobre actividades económicas en otras jurisdicciones	(22.701)	(21.738)
Impuesto corriente	(40.339)	(33.576)
Impuesto diferido (Nota 27):	9.928	21.680
	(30.411)	(11.896)

Además de los montantes de impuestos diferidos registrados directamente en la demostración o estado de los resultados, fueron registrados directamente en los patrimonios impuestos diferidos en el valor de 83 miles de euros a 31 de diciembre del 2016 (705 miles de euros a 31 de diciembre del 2015) (Nota 27).

A 31 de diciembre del 2016 y del 2015, la reconciliación entre las tasas nominal y fija de impuesto sobre el rendimiento puede ser presentada como sigue a continuación:

	2016		2015	
	Tasa %	Impuesto	Tasa %	Impuesto
Resultado antes de impuesto		63.925		52.305
Tasa e impuesto nominal sobre el rendimiento	(21,0%)	(13.424)	(22,0%)	(11.507)
Diferencial de tasas de impuesto de otros países	(41,5%)	(26.514)	(37,6%)	(19.660)
Resultados en asociadas y proyectos conjuntos en equivalencia patrimonial	2,9%	1.885	4,1%	2.143
Pérdidas fiscales generadas en el año para las que no fue reconocido impuesto diferido activo	2,3%	1.490	6,7%	3.485
Diferencia entre plusvalías o minusvalías fiscales y contables	15,9%	10.176	(2,7%)	(1.433)
Costes no aceptables fiscalmente	(11,8%)	(7.560)	(3,3%)	(1.717)
Imposición autónoma	(1,0%)	(668)	(1,6%)	(840)
Derrama (Impuesto estatal)	(1,5%)	(988)	(1,3%)	(690)
Diferencias en las estimaciones	(6,3%)	(4.009)	(5,6%)	(2.924)
Otros componentes del impuesto	(1,1%)	(727)	(0,8%)	(433)
Impuesto diferido del año	15,5%	9.928	41,4%	21.680
Tasa fija e impuesto sobre el rendimiento	(47,6%)	(30.411)	(22,7%)	(11.896)

17. RESULTADOS POR ACCIÓN

Los resultados por acción en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, fueron calculados teniendo en cuenta los siguientes montantes:

	2016	2015
Resultado para efectos de cálculo del resultado neto básico por acción (resultado neto del ejercicio)	20.147	33.653
Número medio ponderado de acciones para efectos de cálculo del resultado neto básico por acción (miles)	420.000	420.000
Resultado neto básico por acción	0,05	0,08

Por el hecho de que en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015 no existiesen efectos diluidores del resultado por acción, el resultado diluido por acción es igual al resultado básico por acción.

18. DIVIDENDOS

En Asamblea General de Accionistas realizada a 28 de mayo del 2016 fue deliberado la distribución de dividendos en el valor de 1.680 miles de euros que corresponde a 0,004 euros por acción, teniendo en cuenta los estados financieros separados de la Empresa a 31 de diciembre del 2015, habiendo ocurrido su liquidación en junio del 2016.

En el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2015 fueron liquidados dividendos de 5.670 miles de euros, referente al ejercicio del 2014.

19. FONDO DE COMERCIO

Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, el movimiento ocurrido en los valores del fondo de comercio apurados en la adquisición de empresas filiales, así como en las respectivas pérdidas por desvalorización acumuladas, fueron las siguientes:

	2016	2015
Activo bruto:		
Saldo inicial	37.210	37.183
Ajustes de conversión monetaria	(52)	27
Transferencia para activo mantenido para venta (Nota 24)	(7.608)	-
Saldo final	29.550	37.210
Pérdidas acumuladas por deterioro	(15.255)	(15.255)
Activo líquido:	14.295	21.955

Los valores del fondo de comercio a sábado, 31 de diciembre de 2016 y 2015 se refieren a las siguientes entidades:

Filial	Segmento operativo	2016	2015
EPOS - Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, S.A.	Construcción	12.107	12.107
BONAPARTE - Imóveis Comerciais e Participações, S.A.	Inmobiliaria	1.979	1.979
Auto Competição Angola, LDA	Automoción	209	261
DIGAL - Distribuição e Comércio, S.A.	Activos detentados para venta	-	7.335
ACG - Distribuição e Comércio de Gás, S.A.	Activos detentados para venta	-	142
TANQUIGÁS - Distribuição e Comércio de Gás, S.A.	Activos detentados para venta	-	71
MULTIGÁS - Sociedade Comercial e Distribuidora de Gás, S.A.	Activos detentados para venta	-	60
		14.295	21.955

Los fondos de comercio relativos a empresas asociadas y proyectos conjuntos forman parte integrante del valor de las correspondientes inversiones y se encuentran evidenciados en la Nota 23.

Los valores del fondo de comercio son sujetos a pruebas de desvalorización anualmente, o siempre que existan indicios de que los mismos puedan estar en desvalorización.

La suma recuperable de las unidades generadoras de caja a las que pertenecen los fondos de comercio viene determinada en base al cálculo de su valor de uso, que utiliza las proyecciones de flujo de caja en base a proyecciones financieras más recientes, aprobadas por los respectivos Consejos de Administración, cubriendo un periodo de cinco años, descontados a través de las tasas de descuento indicadas en el cuadro siguiente, que han sido calculadas en base al coste medio ponderado del capital ("WACC"), razonable por los riesgos específicos del mercado en el que se integra cada unidad. Los flujos de caja, más allá de ese periodo de cinco años, han sido proyectados utilizando las tasas indicadas en el mismo cuadro. Estas tasas no exceden la tasa media de crecimiento a largo plazo para los mercados a los que pertenecen esas unidades generadoras de caja.

Los Consejos de Administración consideran que cualquier cambio razonablemente posible en los supuestos fundamentales en los que se basa la suma recuperable no provocaría que la suma anotada de esas unidades generadoras de caja excediese su valor recuperable.

Así los principales supuestos considerados en la determinación del valor de uso de los valores de fondo de comercio, son los siguientes:

Filial	2016			2015		
	Valor contable del fondo de comercio	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento en la perpetuidad	Valor contable del fondo de comercio	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento en la perpetuidad
EPOS - Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, S.A.	12.107	8,4%	2,0%	12.107	8,7%	1,8%
BONAPARTE - Imóveis Comerciais e Participações, S.A.	1.979	5,7%	2,0%	1.979	6,0%	2,0%
Auto Competição Angola, Lda.	209	14,3%	1,5%	261	14,3%	1,5%
DIGAL - Distribuição e Comércio, S.A.	-	-	-	7.335	7,3%	1,5%
ACG - Distribuição e Comércio de Gás, S.A.	-	-	-	142	8,5%	1,5%
TANQUIGÁS - Distribuição e Comércio de Gás, S.A.	-	-	-	71	8,5%	1,5%
MULTIGÁS - Sociedade Comercial e Distribuidora de Gás, S.A.	-	-	-	60	8,5%	1,5%
	14.295			21.955		

20. ACTIVOS INTANGIBLES

Durante los ejercicios finalizados a sábado, 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento habido en los activos intangibles, así como en las respectivas amortizaciones y pérdidas por desvalorización acumuladas, fueron los siguientes:

	Propiedad industrial	Otros	Inmovilizaciones en curso	Adelantos por cuenta activos intangibles	Total
Activo bruto:					
Saldo a 31 de diciembre de 2014	33.964	311	3.255	-	37.530
Alteración de perímetro	(455)	-	-	-	(455)
Ajustes de conversión monetaria	3.174	(26)	(813)	-	2.335
Adiciones	1.385	-	107	-	1.492
Transferencias y descuentos	520	(114)	(43)	-	363
Enajenaciones	(15)	-	-	-	(15)
Saldo a , jueves, 31 de diciembre de 2015	38.573	171	2.506	-	41.250
Ajustes de conversión monetaria	(5.888)	(31)	643	-	(5.276)
Adiciones	3.328	-	139	-	3.467
Transferencias y descuentos	9.934	-	25	-	9.959
Enajenaciones	(33)	-	-	-	(33)
Transferencia para activo mantenido para venta (Nota 24)	(621)	-	-	-	(621)
Saldo a sábado, 31 de diciembre de 2016	45.293	140	3.313	-	48.746
Amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas:					
Saldo a 31 de diciembre de 2014	6.241	195	-	-	6.436
Alteración de perímetro	(340)	-	-	-	(340)
Ajustes de conversión monetaria	172	2	-	-	174
Transferencias y descuentos	72	(26)	-	-	46
Refuerzos	1.687	-	-	-	1.687
Enajenaciones	(15)	-	-	-	(15)
Saldo a 31 de diciembre de 2015	7.817	171	-	-	7.988
Ajustes de conversión monetaria	(409)	(31)	-	-	(440)
Transferencias y descuentos	909	-	-	-	909
Refuerzos	1.783	-	-	-	1.783
Enajenaciones	(9)	-	-	-	(9)
Transferencia para activo mantenido para venta (Nota 24)	(439)	-	-	-	(439)
Saldo a sábado, 31 de diciembre de 2016	9.652	140	-	-	9.792
Valor neto:					
El 31 de diciembre de 2015	30.756	-	2.506	-	33.262
El sábado, 31 de diciembre de 2016	35.641	-	3.313	-	38.954

El 31 de diciembre del 2016, el epígrafe de "Propiedad industrial" presenta el montante de 34.151 miles de euros, referente a derechos de superficie (28.261 miles de euros 31 de diciembre de 2015).

21. ACTIVOS FIJOS TANGIBLES

Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, el movimiento ocurrido en los activos fijos tangibles, así como en las respectivas depreciaciones y pérdidas por desvalorización acumuladas, fueron los siguientes:

	Terrenos y recursos naturales	Edificios y otras construcciones	Equipo básico	Equipo de transporte	Herramientas y utillaje	Equipo administrativo	Otros activos fijos tangibles	Activos fijos tangibles en curso	Adelantos por cuenta activos fijos tangibles	Total
Activo bruto:										
Saldo a 31 de diciembre de 2014	32.114	535.129	434.009	89.711	44.151	41.181	10.455	77.649	151	1.264.550
Alteración de perímetro	(6.800)	(29.570)	(9.907)	(165)	(31)	(1.266)	(927)	(93)	-	(48.759)
Ajustes de conversión monetaria	(833)	32.423	(20.243)	(704)	(1.428)	963	(80)	(340)	17	9.775
Adiciones	-	14.221	21.732	6.753	3.646	2.097	897	13.898	-	63.244
Transferencias y descuentos	(33)	18.605	(5.271)	(1.712)	(201)	58	1.530	(49.482)	-	(36.506)
Enajenaciones	-	(5.112)	(4.037)	(8.817)	(773)	(466)	(151)	-	-	(19.356)
Saldo a 31 de diciembre de 2015	24.448	565.696	416.283	85.066	45.364	42.567	11.724	41.632	168	1.232.948
Ajustes de conversión monetaria	193	(67.161)	4.568	883	(1.581)	(4.426)	(973)	(8.956)	(92)	(77.545)
Adiciones	11	10.247	29.605	5.768	3.618	663	1.386	8.104	-	59.402
Transferencias y descuentos	8.980	(4.354)	(21.737)	(1.712)	(5.118)	(1.593)	(286)	(25.719)	-	(51.539)
Enajenaciones	-	(4.083)	(14.594)	(3.771)	(532)	(110)	(11)	-	(76)	(23.177)
Transferencia para activo mantenido para venta (Nota 24)	(2.304)	(17.028)	(25.375)	(634)	(95)	(875)	(1.046)	-	-	(47.357)
Saldo a sábado, 31 de diciembre de 2016	31.328	483.317	388.750	85.600	41.656	36.226	10.794	15.061	-	1.092.732
Depreciaciones y pérdidas acumuladas por deterioro:										
Saldo a 31 de diciembre de 2014	167	160.199	302.124	62.927	33.285	31.479	6.252	-	-	596.433
Alteración de perímetro	-	(15.551)	(8.952)	(129)	(30)	(1.189)	(766)	-	-	(26.617)
Efecto de la conversión monetaria	-	7.011	(8.724)	(695)	(318)	978	144	-	-	(1.604)
Refuerzos	-	22.569	34.258	10.200	3.330	3.214	998	-	-	74.569
Transferencias y descuentos	(3)	(17.623)	(8.570)	(555)	(134)	(93)	(29)	-	-	(27.007)
Enajenaciones	-	(1.242)	(3.602)	(7.802)	(729)	(323)	(114)	-	-	(13.812)
Saldo a 31 de diciembre de 2015	164	155.363	306.534	63.946	35.404	34.066	6.485	-	-	601.962
Efecto de la conversión monetaria	-	(11.580)	8.654	2.393	(932)	(3.205)	(787)	-	-	(5.457)
Refuerzos	-	18.330	33.681	8.843	3.006	2.394	1.421	-	-	67.675
Transferencias y descuentos	-	(3.076)	(18.137)	(1.413)	(4.963)	(1.490)	(358)	-	-	(29.437)
Enajenaciones	-	(2.740)	(8.648)	(3.176)	(206)	(69)	(10)	-	-	(14.849)
Transferencia para activo mantenido para venta (Nota 24)	-	(4.292)	(16.707)	(584)	(87)	(817)	(462)	-	-	(22.949)
Saldo a sábado, 31 de diciembre de 2016	164	152.005	305.377	70.009	32.222	30.879	6.289	-	-	596.945
Valor neto:										
El 31 de diciembre de 2015	24.284	410.333	109.749	21.120	9.960	8.501	5.239	41.632	168	630.986
El 31 de diciembre de 2016	31.164	331.312	83.373	15.591	9.434	5.347	4.505	15.061	-	495.787

Las adiciones de activos tangibles realizadas en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2016 se refieren, esencialmente, las inversiones realizadas en instalaciones y equipos.

A 31 de diciembre del 2016 los activos fijos tangibles en curso incluyen 13.168 millares de euros relativos a edificios y a otras construcciones en curso, de los cuales destacamos los siguientes:

- Para los sectores de la Distribución y Automoción, instalaciones para logística en Angola.

22. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Durante los ejercicios finalizados a sábado, 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento habido en las propiedades de inversión fue el siguiente:

	2016	2015
Saldo inicial	511.683	482.185
Alteración de perímetro	-	(304)
Ajustes de conversión monetaria	(20.686)	10.226
Incrementos / (enajenaciones)	(11.067)	4.156
Variación en el ajuste (Nota 8 e 14)	61.211	10.112
Transferencias de / para activos fijos tangibles	5.926	5.308
Saldo final	547.067	511.683

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la variación de valor razonable en las propiedades de inversión por zona geográfica, fue la siguiente:

	2016	2015
Portugal	27.816	10.717
Angola	32.881	(627)
Mozambique	514	22
Total	61.211	10.112

Los rendimientos obtenidos con propiedades de inversión derivados de la existencia de contratos de arrendamiento operacional ascendieron a 31.581 millones de euros en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2016 (31.235 millones de euros a 31 de diciembre del 2015). Los gastos operativos directos con propiedades de inversión en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2016 ascendieron a 3.138 millones de euros (3.825 millones de euros a 31 de diciembre del 2015).

Tal y como se refiere en el sector Inmobiliario del Informe de Gestión, el Grupo tiene en curso un proceso de transferencia del ramo de negocios correspondiente al proyecto "Lagoas Park", y ya ha identificado entidades terceras que pueden ser posibles adquirientes, cuyas manifestaciones de interés se acercan al valor de evaluación, lo que indica que existe una fuerte posibilidad de la realización del valor razonable asignado al proyecto.

El justo valor de cada propiedad de inversión en exploración es periódicamente determinado a través de evaluaciones, efectuadas por entidades especializadas e independientes y de acuerdo con metodologías de evaluación generalmente aceptadas para el mercado inmobiliario, en particular, los métodos del rendimiento, de comparativos de mercado o de coste de reposición, dependiendo de las situaciones concretas de cada inmueble.

Los principales supuestos y métodos inherentes a las tasaciones de soporte al valor de mercado de las propiedades de inversión fueron los siguientes:

- *Yield*:
 - Portugal entre el 6% y el 10%;
 - Angola entre el 10% y el 12%;
 - Mozambique de un 16,5%.
- Media del método comparativo y de múltiplos de ingreso;
- Media del método comparativo y del coste.

La IAS 40 - Propiedades de inversión ("IAS 40") no exige que se determine el valor razonable de las propiedades de inversión en base a una tasación por un tasador independiente. El 31 de diciembre de 2016 todas las propiedades de inversión fueron evaluadas por evaluadores independientes y con cualificación profesional relevante y reconocida (registrados en la CMVM) y con experiencia reciente en la ubicación y en la categoría de la propiedad de inversión valorada.

El 31 de diciembre de 2015, cerca del 81% del valor razonable de las propiedades de inversión del Grupo se determinó con base en evaluaciones efectuadas por evaluadores independientes, de tal forma que, para el restante 19% se elaboraron internamente informes de evaluación, con base en criterios similares a los considerados por los evaluadores independientes, teniendo en cuenta los flujos de efectivo descontados esperados.

Estos tasadores utilizaron metodologías corrientes en este mercado, que prevé la utilización del método del rendimiento, del coste de reposición o de comparativas de mercado, según las situaciones concretas de cada inmueble. Teniendo en cuenta que los activos se encuentran arrendados, fue utilizado el método de rendimiento, teniendo igualmente en consideración los restantes métodos para evaluar la racionalidad de los resultados logrados por aquel método. Según este método, fueron utilizados los rendimientos de los actuales contratos en las circunstancias actuales y, finalizado el ejercicio de aquellos contratos, la utilización de una *yield* adaptada a cada uno de los inmuebles. Para las restantes evaluaciones realizadas internamente, se han utilizado *yields* adaptadas en función de las indicaciones dadas por profesionales independientes.

23. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y EMPRENDIMIENTOS CONJUNTOS

Las empresas asociadas y proyectos conjuntos que, el sábado, 31 de diciembre de 2016, fueron registradas a través del método de la equivalencia patrimonial son las siguientes:

Denominación social	Sede	Porcentaje de participación fija
ADOQUINES VARGAS, (ADOQUINVAR), C.A.	Instalaciones de Bolivariana de Puertos Puerto de La Guaira - Parroquia Maiquetia Municipio Vargas del Estado Vargas	49,00%
ALVORADA PETRÓLEO, S.A.	Rua Paraíba, nº 1000, sala 1518, 15º andar - Bairro Funcionário Belo Horizonte - Minas Gerais - Brasil	43,20%
ALSOMA, GEIE.	3 Av André Malraux Levallois Peret - França	27,00%
AVIAS - Grupo Ferroviário para a Alta Velocidade, ACE	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	14,10%
AVIA PORTUGAL - Produtos Petrolíferos, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	40,00%
AK10 - Empreendimentos e Participações SPE Ltda.	Alameda Santos, nº 960, 19º andar, Edifício CYK Cerveira César - São Paulo	25,00%
CAIS DE CRUZEIROS 2ª FASE, ACE	Rua da Tapada da Quinta de Cima Linhó Sintra	15,00%
CONBATE, ACE	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	20,00%
CONSORCIO MINEIRO LUSO VARGAS C.A. (CONLUVAR)	Av. Venezuela con Calle Mohedano, Torre JWM Piso 5, Of. 5-2, Urb El Rosal - Caracas - Venezuela	49,00%
CONSORCIO OPSUT 2010	Calle 4, Casa nº 4, Urbanización Los Laureles Valle de la Pascoa Venezuela	51,00%
DOURO LITORAL, ACE	Tower Plaza, Rotunda Edgar Cardoso, nº 23, 12º andar, salas C, G e H Vila Nova de Gaia	40,00%
D.L.O.E.A.C.E. - Douro Litoral Obras Especiais, ACE	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	40,00%
FERROVIAL/TEIXEIRA DUARTE - Obras Hidráulicas do Alqueva, ACE	Edifício Central Park Rua Alexandre Herculano, Nº 3, 2º - Linda-a-Velha	50,00%
GMP - Grupo Marítimo Português, ACE	Edifício 1, Lagoas Park Porto Salvo	20,04%
GMP MEK - Grupo Marítimo Português Mers El Kibir, ACE	Edifício 1, Lagoas Park Porto Salvo	20,04%
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.	Av. Julius Nyerere, 130 Maputo	49,92%
METROLIGEIRO - Construção de Infraestruturas, ACE	Rua Abranches Ferrão, nº 10 - 5º F Lisboa	26,80%
NOVA ESTAÇÃO, ACE	Edifício 6 - Piso 1, Lagoas Park Porto Salvo	25,00%
RPK Gulfstream, Ltd.	Tri Ruchja str. 183003, Murmansk	42,70%
SOMAFEL E FERROVIAS, ACE	Edifício 1, Lagoas Park Porto Salvo	36,00%
TEIXEIRA DUARTE - SOPOL - Metro Superfície, ACE	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	57,30%
TDGISERV Services, LLC	PO Box 7098, Doha Qatar	49,00%
TRÊS PONTO DOIS - Trabalhos Gerais de Construção Civil, Via e Catenária de Modernização da Linha do Norte, ACE	Av. das Forças Armadas, 125 - 2º C Lisboa	50,00%

Las inversiones en empresas asociadas y proyectos conjuntos, tuvieron los siguientes movimientos en los ejercicios finalizados a sábado, 31 de diciembre de 2016 y de 2015:

	Partes de capital	Fondos de comercio	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2014	28.949	11.643	40.592
Efectos de la aplicación del método de la equivalencia patrimonial:			
- Efectos en el resultado del ejercicio (Nota 15)	5.872	-	5.872
- Efecto en patrimonio	(1.344)	-	(1.344)
Enajenaciones	(27)	-	(27)
Ajustes de conversión monetaria	(239)	-	(239)
Transferencia para activo mantenido para venta (Nota 24)	(16.072)	(11.643)	(27.715)
Otros	(265)	-	(265)
Saldo a 31 de diciembre de 2015	16.874	-	16.874
Efectos de la aplicación del método de la equivalencia patrimonial:			
- Efectos en el resultado del ejercicio (Nota 15)	8.570	-	8.570
- Efecto en patrimonio	(7.477)	-	(7.477)
Aumentos (a)	543	-	543
Ajustes de conversión monetaria	(4.718)	-	(4.718)
Otros	3.712	-	3.712
Saldo a sábado, 31 de diciembre de 2016	17.504	-	17.504

(a) – Detalle de los aumentos en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016:

Asociadas	Importe
TDGISERV Services, LLC	531
Alvorada Petróleos, S.A.	12
Total	543

El detalle de las inversiones en asociadas y proyectos conjuntos a 31 de diciembre del 2016 y del 2015 es como sigue a continuación:

Asociadas y proyectos conjuntos	2016			2015		
	Partes de capital	Fondos de comercio	Valor de la posición financiera	Partes de capital	Fondos de comercio	Valor de la posición financiera
IMOC – Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	12.871	-	12.871	14.560	-	14.560
TDGISERV Services, LLC (a)	2.062	-	2.062	-	-	-
Alvorada Petróleos, S.A.	669	-	669	430	-	430
RPK Gulfstream Ltd.	594	-	594	473	-	473
SCP AK-10 Empreendimentos e Participações SPE LTDA.	15	-	15	16	-	16
Otros	1.293	-	1.293	1.395	-	1.395
	17.504	-	17.504	16.874	-	16.874

(a) Anticipo por cuenta de aumento de capital

Dichas participaciones están relevadas por el método de la equivalencia patrimonial que, en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, tuvo los siguientes impactos:

2016			
Asociadas y proyectos conjuntos	Beneficios y pérdidas en empresas asociadas y proyectos conjuntos (Nota 15)	Ajustes de cuotas de acciones	Total
Alvorada Petróleos, S.A.	(4)	121	117
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	10.626	(7.383)	3.243
SCP AK-10 Empreendimentos e Participações SPE LTDA.	(4)	-	(4)
TDGISERV Services, LLC	(2.243)	(215)	(2.458)
Otros	195	-	195
	8.570	(7.477)	1.093

2015			
Asociadas y proyectos conjuntos	Beneficios y pérdidas en empresas asociadas y proyectos conjuntos (Nota 15)	Ajustes de cuotas de acciones	Total
Alvorada Petróleos, S.A.	(28)	(165)	(193)
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	6.177	(2.123)	4.054
SCP AK-10 Empreendimentos e Participações SPE LTDA.	1	-	1
Otros	(278)	944	666
	5.872	(1.344)	4.528

La principal información financiera a respecto de las empresas asociadas y proyectos conjuntos a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, es la siguiente:

	Activos totales		Pasivos totales		Activos netos totales		Cuota del Grupo en los activos netos	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Alvorada Petróleos, S.A.	2.228	1.465	679	469	1.549	996	669	430
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	34.681	59.509	8.898	30.343	25.783	29.167	12.871	14.560
SCP AK-10 Empreendimentos e Participações SPE LTDA.	32	32	-	-	32	32	15	16
TDGISERV Services, LLC	3.472	-	8.439	-	(4.967)	-	2.062	-
Otros	16.910	12.992	12.544	8.142	4.366	4.850	1.887	1.868
	57.323	73.999	30.560	38.954	26.763	35.045	17.504	16.874

	Ventas y prestación de servicios		Resultado neto del ejercicio		Cuota del Grupo en los resultados netos del ejercicio	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Alvorada Petróleos, S.A.	-	-	(9)	(65)	(4)	(28)
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	25.813	235	21.286	12.374	10.626	6.177
SCP AK-10 Empreendimentos e Participações SPE LTDA.	-	-	(7)	2	(4)	1
TDGISERV Services, LLC	959	-	(4.578)	-	(2.243)	-
Otros	1.926	810	32	(703)	195	(278)
	28.698	1.045	16.724	11.609	8.570	5.872

24. ACTIVOS MANTENIDOS PARA VENTA

A 31 de diciembre del 2016, los activos mantenidos para venta tienen el siguiente detalle:

Sector de la energía	
Activos mantenidos para venta:	
Fondo de comercio (Nota 19)	7.608
Activos inmateriales (Nota 20)	182
Inmovilizados materiales (Nota 21)	24.408
Activos por impuestos diferidos (Nota 27)	2.318
Inventarios (Nota 9)	1.549
Clientes (Nota 28)	1.066
Otros deudores (Nota 28)	889
Caja y equivalentes de caja	475
Otros activos	282
Total activos mantenidos para venta	38.777
Pasivos mantenidos para venta:	
Préstamos	16.160
Provisiones (Nota 37)	5.853
Arrendamientos financieros	15
Proveedores	1.179
Otros acreedores	46
Otros pasivos	1.109
Total pasivos mantenidos para venta	24.362
Total neto	14.415
Cuota parte de intereses no controlados	7.207
Cuota parte del Grupo	7.208
Valor estimado de venta (50%)	8.300

A 31 de diciembre del 2015, los activos poseídos para venta tienen el siguiente detalle:

Limited Liability Company Cement	
Fondos de comercio	11.643
Préstamo	16.072
Valor de Venta Estimado	22.572
Pérdida por desvalorización (Nota 15)	(5.143)

25. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA VENTA

En los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, los movimientos ocurridos en la valoración de los activos financieros disponibles para venta, valorados por el respectivo justo valor, fueron como se sigue a continuación:

	2016	2015
Saldo inicial	30.427	59.887
Alienaciones durante el ejercicio a)	(1.944)	(19.007)
Disminución en el valor razonable b)	(20.165)	(10.453)
Saldo final	8.318	30.427

A 31 de diciembre del 2016, el Grupo poseía 7.766.394 acciones del Banco Comercial Portugués, S.A., correspondientes a 0,82% del respectivo capital social y derechos a voto, clasificados como activos financieros disponibles para venta.

El 31 de diciembre de 2015, el Grupo tenía 622.229.693 acciones del Banco Comercial Portugués, S.A., correspondientes al 1,15% del respectivo capital social y derechos de voto, las cuales se convirtieron durante el ejercicio de 2016 a 8.296.394 acciones.

a) Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, los valores presentados tienen el siguiente detalle:

Enajenación de acciones de "Activos financieros disponibles para venta":

Ejercicio 2016

Descripción	Valor contable (a)	Valor de venta (b)	Reserva de valor razonable en capitales (c)	Ventajas o beneficios (b-a+c)	Valor recibido (Nota 30)
Enajenación de 530.000 acciones del "Banco Comercial Portugués, S.A."	1.944	563	-	(1.381)	563
Total	1.944	563	-	(1.381)	563

Ejercicio 2015

Descripción	Valor contable (a)	Valor de venta (b)	Reserva de valor razonable en capitales (c)	Ventajas o beneficios (b-a+c)	Valor recibido (Nota 30)
Enajenación de 2.420.000 acciones del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A."	19.007	19.639	4.568	5.200	19.639
Total	19.007	19.639	4.568	5.200	19.639

b) Durante los ejercicios finalizados a sábado, 31 de diciembre de 2016 y del 2015, los valores presentados tienen el siguiente detalle:

Pérdida por deterioro de "Activos financieros disponibles para venta":

Ejercicio 2016

Descripción	Deterioro del año		
	Total (Nota 25)	Reserva de valor razonable en capitales	Pérdida en resultados (Nota 15)
Pérdida por deterioro en la participación del "Banco Comercial Portugués, S.A."	(20.165)	-	(20.165)
Total	(20.165)	-	(20.165)

Ejercicio 2015

Descripción	Deterioro del año		
	Total (Nota 25)	Reserva de valor razonable en capitales	Pérdida en resultados (Nota 15)
Pérdida por desvalorización en la participación del "Banco Comercial Portugués, S.A."	(10.453)	-	(10.453)
Total	(10.453)	-	(10.453)

Los activos financieros disponibles para venta, y los respectivos valores de coste y de mercado, a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, son como siguen a continuación:

	2016		2015	
	V. coste	V. mercado	V. coste	V. mercado
Banco Comercial Português, S.A.	686.652	8.318	739.822	30.427
	686.652	8.318	739.822	30.427

26. OTRAS INVERSIONES

El sábado, 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta partida incluía inversiones en las siguientes entidades:

	No corrientes		Corrientes	
	2016	2015	2016	2015
Activos financieros disponibles para venta al coste a)				
Títulos de la Deuda Pública del Gobierno República Popular de Angola	39.291	36.775	-	-
Lusoponte - Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.	5.606	5.606	-	-
AEBT - Vias do Baixo Tejo, S.A.	5.378	5.373	-	-
JÚPITER - Indústria Hoteleira, S.A.	784	784	-	-
VOTORANTIM Macau Investimentos, S.A.	715	715	-	-
EIA - Ensino, Investigação e Administração, S.A.	624	300	-	-
MTS - Metro Transporte do Sul, S.A.	570	570	-	-
MATADOURO DE MACAU, S.A.R.L.	317	317	-	-
ILTA - Urbanizadora da Ilha de Tavira, S.A.	256	256	-	-
CPM - Companhia de Parques de Macau, S.A.R.L.	205	205	-	-
AEDL - Auto Estradas do Douro Litoral, S.A.	-	1.212	-	-
Otros	219	255	-	-
	53.965	52.368	-	-
Activos financieros disponibles para venta al justo valor				
COLT Resources Inc.	160	602	-	-
Otros	-	-	-	35
	160	602	-	35
	54.125	52.970	-	35

a) Este epígrafe incluye principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no puede ser medido de forma fiable. Estas inversiones se valoran por su coste de adquisición deducido de cualquier tipo de pérdidas por desvalorización acumuladas

Además, en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015, se recibieron dividendos de estas inversiones en la cantidad de 1.652 y 815 miles de euros, respectivamente, que fueron reconocidos en la cuenta de resultados para el año finalizado en esa fecha (Nota 15).

27. IMPUESTOS DIFERIDOS

Todas las situaciones que puedan llegar a afectar significativamente los futuros impuestos han sido destacadas por medio de la aplicación de la normativa de impuestos diferidos.

El movimiento habido en los activos y pasivos por impuestos diferidos en los ejercicios finalizados a sábado, 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo con las diferencias temporales que los generaron, es el siguiente:

2016								
	Saldo inicial	Transferencia para activo mantenido para venta (Nota 24)	Constitución		Reversión		Efecto del cambio y ajustes	Saldo final
			Resultado neto (Nota 16)	Capital propio (Nota 16)	Resultado neto (Nota 16)	Capital propio (Nota 16)		
Activos por impuestos diferidos:								
Desvalorización de inventarios	217	(101)	121	-	(56)	-	(31)	150
Desvalorizaciones de clientes de dudoso cobro	55	(1)	2.958	-	(6)	-	1.342	4.348
Activos financieros disponibles para venta	136.101	-	4.630	-	(11.526)	-	481	129.686
Crédito doble imposición internacional	9.934	-	4.437	-	-	-	(4.145)	10.226
Pérdidas fiscales trasladables	25.255	(923)	35.372	-	(8.230)	-	(19.804)	31.670
Provisión para pérdidas en obras	771	-	107	-	(234)	-	(5)	639
Otros	22.580	(1.293)	6.426	83	(4.811)	-	(1.517)	21.468
	194.913	(2.318)	54.051	83	(24.863)	-	(23.679)	198.187
Pasivos por impuestos diferidos:								
Beneficios imponibles en periodos futuros	1.426	-	170	-	(360)	-	49	1.285
Propiedades de inversión	48.587	-	15.279	-	(34)	-	(4.671)	59.161
Reevaluaciones de inmovilizados materiales	5.727	-	-	-	(410)	-	(964)	4.353
Otros	3.279	-	4.615	-	-	-	647	8.541
	59.019	-	20.064	-	(804)	-	(4.939)	73.340

2015								
	Saldo inicial	Alteración perímetro (Nota 5)	Constitución		Reversión		Efecto del cambio y ajustes	Saldo final
			Resultado neto (Nota 16)	Capital propio (Nota 16)	Resultado neto (Nota 16)	Capital propio (Nota 16)		
Activos por impuestos diferidos:								
Deterioro de inventarios	128	-	98	-	-	-	(9)	217
Deterioros de clientes de dudoso cobro	172	(33)	32	-	(3)	-	(113)	55
Activos financieros disponibles para venta	133.767	-	2.349	-	-	(15)	-	136.101
Crédito doble imposición internacional	-	-	1.113	-	-	-	8.821	9.934
Pérdidas fiscales trasladables	21.588	(4)	15.348	-	(5.425)	-	(6.252)	25.255
Provisión para pérdidas en obras	1.616	-	204	-	(986)	-	(63)	771
Otros	13.948	439	12.559	-	(1.270)	(513)	(2.583)	22.580
	171.219	402	31.703	-	(7.684)	(528)	(199)	194.913
Pasivos por impuestos diferidos:								
Beneficios imponibles en periodos futuros	1.513	-	581	-	(237)	-	(431)	1.426
Activos financieros disponibles para venta	736	-	-	-	-	(824)	88	-
Propiedades de inversión	45.819	(45)	1.614	-	(1.095)	-	2.294	48.587
Reevaluaciones de inmovilizados materiales	5.733	(47)	87	-	(39)	(11)	4	5.727
Otros	2.279	-	1.102	-	326	(398)	(30)	3.279
	56.080	(92)	3.384	-	(1.045)	(1.233)	1.925	59.019

De acuerdo con las declaraciones fiscales de las empresas que registran activos por impuestos diferidos por prejuicios fiscales, a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, los mismos eran notificables como sigue a continuación:

	2016			2015		
	Pérdida fiscal	Activos por impuestos diferidos	Fecha límite de utilización	Pérdida fiscal	Activos por impuestos diferidos	Fecha límite de utilización
Generados en el 2012	15.189	3.676	2017	27.230	6.020	2017
Generados en el 2013	14.316	2.544	2018	28.438	7.276	2018
Generados en el 2014	1.714	574	2026	12.477	3.229	2026
Generados en el 2015	19.255	6.048	2027	29.990	8.730	2027
Generados en el 2016	87.796	18.828	2028	-	-	-
	138.270	31.670		98.135	25.255	

Además, a 31 de diciembre del 2016 y del 2015 los prejuicios y créditos fiscales que puso prudencia no fueron registrados como activos por impuestos diferidos, son detallados como sigue a continuación:

	2016			2015		
	Perjuicio fiscal	Crédito de impuesto	Fecha límite de utilización	Pérdida fiscal	Crédito del impuesto	Fecha límite de utilización
Generados en el 2012	-	-	-	2.922	614	2017
Generados en el 2013	-	-	-	2.252	473	2018
Generados en el 2014	-	-	-	1.162	244	2026
Generados en el 2015	-	-	-	16.595	3.485	2027
Generados en el 2016	4.965	1.490	2028	-	-	-
	4.965	1.490		22.931	4.816	

En relación a los activos por impuestos diferidos, éstos sólo son registrados en la medida en que se considera probable que existan beneficios tributables en períodos de imposición futuros que puedan ser utilizados para recuperar las pérdidas fiscales o diferencias tributarias deducibles. Esta evaluación se basa en los planos de negocios de las empresas del Grupo, periódicamente revisados y actualizados, y en las perspectivas de generación de resultados tributables.

28. CLIENTES Y OTROS DEUDORES

El 31 de diciembre del 2016 y del 2015 este epígrafe tenía la siguiente composición:

	Corriente		No corriente	
	2016	2015	2016	2015
Cientes:				
Cientes cuenta corriente	437.888	439.193	43.137	52.087
Cientes de dudoso cobro	33.441	56.488	-	-
	471.329	495.681	43.137	52.087
Pérdidas por deterioro	(53.754)	(62.112)	-	-
Transferencia para activo mantenido para venta (Nota 24)	(1.066)	-	-	-
	416.509	433.569	43.137	52.087
Otros deudores:				
Personal	1.110	981	-	-
Otros deudores	55.399	55.436	-	99
	56.509	56.417	-	99
Pérdidas por deterioro	(968)	(509)	-	-
Transferencia para activo mantenido para venta (Nota 24)	(889)	-	-	-
	54.652	55.908	-	99

Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2016, los movimientos ocurridos en las pérdidas por desvalorización de cuentas a recibir, fueron los siguientes:

Pérdidas por deterioro acumuladas a clientes y otros deudores:	
Saldo a 31 de diciembre de 2014	49.970
Alteración de perímetro	(1.940)
Ajustes de conversión monetaria	679
Refuerzos (Nota 14)	26.121
Reversiones (Nota 8)	(12.035)
Regularizaciones	(174)
Saldo a , jueves, 31 de diciembre de 2015	62.621
Ajustes de conversión monetaria	(17.912)
Refuerzos (Nota 14)	20.244
Reversiones (Nota 8)	(6.498)
Regularizaciones	(3.733)
Transferencias para activos mantenidos para la venta	(654)
Saldo a sábado, 31 de diciembre de 2016	54.068

La exposición del Grupo al riesgo de crédito (Nota 43) es atribuible a las otras cuentas deudoras de su actividad de explotación. Los saldos presentados en los Resultados de la situación financiera se encuentran netos de pérdidas por desvalorización derivadas de dudosos cobros, que han sido calculados por el Grupo de acuerdo con su experiencia y en base a su evaluación de la coyuntura y contexto económico.

El Consejo de Administración entiende que el valor contable de las cuentas a recibir corresponde a la mejor estimativa es de su justo valor.

El Grupo no posee una concentración significativa de riesgos de crédito, dado que el mismo se encuentra diluido por un vasto conjunto de clientes y otros deudores.

29. PARTES RELACIONADAS

Las transacciones y saldos entre la "TD, S.A." y las empresas del Grupo incluidas en el perímetro de consolidación, que son partes relacionadas, fueron eliminados en el proceso de consolidación, no siendo objeto de divulgación en la presente nota. Los saldos y transacciones entre el Grupo y las empresas asociadas y proyectos conjuntos, relacionadas e individuos con poder de voto significativo con empresas propias, están detallados abajo.

Los términos o condiciones practicados entre estas relacionadas son sustancialmente idénticos a los que normalmente serían contratados, aceptados y practicados entre entidades independientes en operaciones comparables.

Los principales saldos con entidades a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, pueden ser detallados como sigue:

Entidades	Saldos a cobrar		Saldos a pagar		Préstamos concedidos		Otras deudas	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
AEBT - Auto Estradas do Baixo Tejo, S.A.	7	7	-	-	5.373	5.373	-	-
AEDL - Auto Estradas do Douro Litoral, S.A.	-	-	-	-	-	1.202	-	-
AVIA PORTUGAL, S.A.	11	-	-	-	-	-	-	-
CINTEL - Construção Interceptor Esgotos, S.A.	46	46	-	-	4	4	-	-
CONBATE, ACE	17	20	-	-	-	-	-	-
Consortio Minero Luso Vargas - CONLUVAR	199	519	-	135	-	-	-	-
Consortio OPSUT 2010	42	164	-	28	-	-	-	-
DOURO LITORAL, ACE	15	12	-	61	-	-	-	-
DOURO LITORAL OBRAS ESPECIAIS, ACE	-	-	-	2	-	-	166	(269)
EIA - Ensino de Investigação e Administração, S.A.	-	9	-	-	-	-	-	(324)
GMP - Grupo Marítimo Português, ACE	53	106	-	10	-	-	-	-
GMP MEK - Grupo Marítimo Português Mers El Kibir, ACE	7	24	-	-	-	-	-	-
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	2.660	10.246	14	183	-	-	-	(126)
INVESTIPART - Participações e Investimentos, S.A.	-	3	-	-	-	-	-	-
Limited Liability Company Cement	-	-	-	-	-	16.072	-	-
Lusoponte - Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.	153	-	-	-	150	150	-	-
METROLIGEIRO - Construção de Infraestruturas, ACE	11	11	-	-	-	-	-	-
Moreira e Cunha, Lda.	7	5	-	-	-	-	-	-
MTS - Metro, Transportes do Sul, S.A.	-	-	-	-	740	740	-	-
NOVA ESTAÇÃO, ACE	1.023	1.017	-	60	7	-	-	-
Promociones Inmobiliarias 3003, C.A.	347	-	-	-	-	-	(36)	(32)
RPK Gulfstream, Ltd.	-	-	-	-	1.551	1.236	-	-
SOMAFEL/FERROVIAS, ACE	2	3	-	10	-	-	-	-
TDGISERV Services, LLC	-	-	44	-	-	-	-	-
TEIXEIRA DUARTE - SOPOL - Metro Superfície, ACE	7	6	-	58	-	-	-	-
TRÊS PONTO DOIS - Trabalhos Gerais de Construção Civil, Via e Catenária de Modernização da Linha do Norte, ACE	-	-	-	35	-	-	-	-
	4.607	12.198	58	582	7.825	24.777	130	(751)

Las principales transacciones realizadas en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015 con entidades relacionadas fueron como sigue a continuación:

Entidades	Ventas y prestaciones de servicios		Compras y servicios obtenidos		Intereses devengados	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
AEBT - Auto Estradas do Baixo Tejo, S.A.	22	32	-	-	-	-
AVIA PORTUGAL, S.A.	1	-	-	-	-	-
CONBATE, ACE	86	98	-	1	-	-
Consorcio Minero Luso Vargas - CONLUVAR	308	452	-	59	-	-
Consorcio OPSUT 2010	-	48	-	95	-	-
DOURO LITORAL, ACE	79	60	40	31	-	-
DOURO LITORAL OBRAS ESPECIAIS, ACE	-	-	-	2	-	-
GMP - Grupo Marítimo Português, ACE	43	48	-	-	-	-
GMP MEK - Grupo Marítimo Português Mers El Kibir, ACE	5	3	-	-	-	-
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	5.538	15.173	200	214	-	-
INVESTIPART - Participações e Investimentos, S.A.	-	3	-	-	-	-
Limited Liability Company Cement	-	-	-	-	972	1.768
Lusoponte - Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.	904	-	-	-	-	-
METROLIGEIRO - Construção de Infraestruturas, ACE	20	22	-	-	-	-
Moreira e Cunha, Lda.	44	38	-	-	-	-
NOVA ESTAÇÃO, ACE	-	-	28	10	-	-
SOMAFEL/FERROVIAS, ACE	22	8	28	10	-	-
TEIXEIRA DUARTE/OPCA - Fungere - Parcela 1.18 do Parque das Nações em Lisboa	-	2	-	1	-	-
- 3ª Fase - Empreitada de Acabamentos e Instalações Especiais dos Edifícios para o Hotel e Escritórios, ACE	-	-	-	-	-	-
TEIXEIRA DUARTE - SOPOL - Metro Superfície, ACE	11	16	-	9	-	-
TDGISERV Services, LLC	1.512	-	-	-	-	-
	8.595	16.003	296	432	972	1.768

Las remuneraciones de los miembros de órganos sociales de la "TD, S.A.", en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, fueron las siguientes:

	2016	2015
Administradores ejecutivos:		
Beneficios a corto plazo	1.133	1.512
Consejo fiscal:		
Beneficios a corto plazo	66	66
Revisor Contable Jurado:		
Beneficios a corto plazo	61	61
	1.260	1.639

Las remuneraciones de los miembros de la alta dirección de "TD, S.A.", en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, fueron las siguientes:

	2016	2015
Alta administración:		
Beneficios a corto plazo	5.789	7.594
	5.789	7.594

30. NOTAS SOBRE LOS ESTADOS CONSOLIDADOS DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo

El 31 de diciembre del 2016 y del 2015, el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo era el siguiente:

	2016	2015
Depósitos en cuentas a la vista	118.710	171.868
Depósitos a plazo	40.566	74.623
Otras aplicaciones de tesorería	19.012	2.518
Efectivo	2.620	3.684
	180.908	252.693

El epígrafe de efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores de efectivo, depósitos inmediatamente movilizables, depósitos a plazo y otras aplicaciones de tesorería con vencimiento a menos de tres meses, y para los cuales el riesgo de alteración de valor es insignificante.

Flujos de las actividades de inversión

Los cobros provenientes de inversiones financieras en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, se refieren a la alienación de partes de capital en las siguientes entidades:

	2016	2015
Limited Liability Company Cement	22.717	-
AEDL - Auto Estradas do Douro Litoral, S.A.	2.491	-
Banco Comercial Português, S.A.	563	-
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	-	48.315
PETRIN - Petróleos e Investimentos, S.A.	-	10.153
EVA - Sociedade Hoteleira, S.A.	-	7.627
ROCHORIENTAL - Sociedade Hoteleira, S.A.	-	3.318
LONGAVIA, S.A.	-	9.184
LONGAPAR - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	-	2.315
	25.771	80.912

Los pagos referentes a inversiones financieras en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, se refieren a la adquisición de partes de capital de capital en las siguientes entidades:

	2016	2015
TDGISERV Services, LLC	531	-
Alvorada Petróleos, S.A.	12	-
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	-	24.064
Otros	5	-
	548	24.064

Los dividendos recibidos en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, fueron como sigue a continuación:

	2016	2015
Lusoponte - Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.	1.310	150
CPM - Companhia de Parques de Macau, S.A.R.L.	342	251
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	-	214
Otros	-	398
	1.652	1.013

31. OTROS ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

A 31 de diciembre del 2016 y del 2015, los otros activos corrientes y no corrientes tienen la siguiente composición:

	Corrientes		No corrientes	
	2016	2015	2016	2015
Estado y otras entidades públicas:				
Impuesto sobre el Rendimiento de las Personas Jurídicas - IRC	11.819	8.971	-	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	12.202	15.179	-	-
	24.021	24.150	-	-
Empresas asociadas, filiales y otros accionistas:				
Empresas asociadas	1.609	1.541	-	-
Empresas filiales	543	620	627	951
Otros accionistas	83	-	-	1
	2.235	2.161	627	952
Ingresos de beneficios:				
Intereses a cobrar	1.662	601	-	-
Valores a facturar (Nota 32)	80.768	124.780	-	-
Otros ingresos de beneficios	33.076	46.043	-	-
	115.506	171.424	-	-
Gastos amortizables:				
Seguros abonados anticipadamente	2.958	2.983	-	-
Intereses a abonar	22	81	-	-
Otros gastos amortizables	6.794	24.552	26	290
	9.774	27.616	26	290
Otros activos corrientes:				
Adelantos a proveedores	28.121	51.187	-	-
	179.657	276.538	653	1.242

32. CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

En los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, los costes y los beneficios reconocidos relativos a contratos de construcción en curso, son como sigue a continuación:

	2016	2015
Ingresos líquidos:		
Facturación emitida	501.639	732.132
Variación de:		
- Ingresos no vencidos - obras (Nota 40)	48.390	(58.843)
- Adiciones de provechos - obras (Nota 31)	(44.012)	(16.709)
	506.017	656.580
Gastos líquidos:		
Costes facturados	492.837	661.136
Variación de:		
- Provisiones para garantías (Nota 37)	(5.829)	142
- Provisiones para pérdidas futuras (Nota 37)	(592)	(2.195)
	486.416	659.083
Resultados calculados (Nota 7):	19.601	(2.503)

Además, a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, las retenciones efectuadas por clientes relativas a contratos de construcción ascendían a 3.981 millares de euros y 4.127 millares de euros, respectivamente.

33. CAPITAL

A 31 de diciembre del 2016 y del 2015, el capital suscrito y realizado estaba representado por 420.000.000 acciones con el valor nominal de 0,50 euro cada.

El 31 de diciembre del 2016 y del 2015, la TEIXEIRA DUARTE – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. poseía, directamente, 203.520.000 acciones representativas del capital de la Teixeira Duarte, S.A., correspondientes a 48,46% del respectivo capital social.

34. RESERVAS Y RESULTADOS O GANANCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Reserva legal: De acuerdo con la legislación en vigor, la Empresa tiene la obligación de transferir a la reserva legal por lo menos el 5% del resultado neto anual, hasta que la misma alcance, como mínimo, el 20% del capital. Esta reserva no es repartible entre los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber perjuicios, una vez agotadas todas las restantes reservas, o incorporada al capital.

Reserva de valor razonable: La reserva de ajuste deriva de la diferencia entre el valor de coste y el valor de mercado de los activos financieros disponibles para venta, todavía no reconocida en la cuenta de resultados.

Reservas libres: Las reservas libres están disponibles para distribución, en los términos y límites establecidos en el Código de Sociedades Mercantiles.

Reserva de operaciones de cobertura: Conforme lo descrito en la Nota 2.16 g), la reserva de operaciones de cobertura refleja el componente fijo (líquido de efecto fiscal) de las variaciones en el justo valor de los instrumentos financieros derivados denominados como cobertura de *cash-flow*.

35. INTERESES NO CONTROLADOS

Los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, fueron los siguientes:

	2016	2015
Saldo inicial	50.290	27.058
Alteraciones de perímetro	-	(190)
Ajustes de conversión monetaria	(16.116)	43
Dividendos	(348)	(1.596)
Otras variaciones de patrimonio de las empresas filiales	1.848	18.219
Resultado del ejercicio atribuible a los intereses no controlados	13.367	6.756
Saldo final	49.041	50.290

36. PRÉSTAMOS

El 31 de diciembre del 2016 y del 2015, los préstamos obtenidos eran como siguen a continuación:

	2016	2015
Pasivos no corrientes:		
Préstamos bancarios a)	202.194	217.980
Pagarés b)	446.600	432.257
Empréstito c)	15.300	15.300
	664.094	665.537
Pasivos corrientes:		
Préstamos bancarios a)	545.306	617.139
Pagarés b)	104.607	117.457
	649.913	734.596
	1.314.007	1.400.133

a) Préstamos bancarios

El sábado, 31 de diciembre de 2016, los préstamos bancarios internos, los descubiertos bancarios y las cuentas corrientes afianzadas vencían intereses a tasa media anual ponderada del 4,49% (4,61% el jueves, 31 de diciembre de 2015).

A 31 de diciembre de 2016, los préstamos bancarios más significativos contratados por el Grupo corresponden esencialmente a:

Préstamo junto a la Caixa Banco de Investimento, S.A. y la Caixa Geral de Depósitos, S.A., contratado el 21 de febrero de 2008 en el montante a la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 42.813 miles de euros, cuyo reembolso será en 35 prestaciones semestrales iguales y sucesivas, con término el 10 de diciembre del 2033.

Préstamo contratado por el Grupo el 30 de diciembre del 2008 junto a la Caixa Geral de Depósitos, S.A., en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 25.120 miles de euros, cuyo reembolso será en 84 prestaciones mensuales iguales y sucesivas, con término el 30 de diciembre del 2023.

Préstamo en el Banco Caixa Geral Angola, contratado el 21 de diciembre del 2011, en el montante en la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 4.861 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 28 de febrero del 2019.

Préstamo del Banco BIC de Angola, contratado el 9 de octubre del 2012 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 4.594 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 5 de diciembre del 2019.

Préstamo del Banco BIC de Angola, contratado el 9 de octubre del 2012 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 11.858 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 13 de diciembre del 2019.

Préstamo del Banco Privado Atlântico de Angola, contratado el 12 de octubre del 2012 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 3.445 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 18 de octubre del 2017.

Préstamo del Banco Popular Portugal, S.A., contratado el 13 de diciembre del 2012, en el montante en la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 1.847 miles de euros. El préstamo devenga intereses calculados con base en la media aritmética sencilla de las cotizaciones diarias de Euribor a tres meses en vigor en el mes anterior al inicio de cada periodo trimestral, y tiene tres años de validez. El capital actual se amortizará a lo largo del periodo de vida del contrato en prestaciones trimestrales, siendo la última el 13 de marzo de 2019.

Préstamo del Banco Itaú Unibanco, S.A., contratado el 29 de agosto del 2013 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 2.322 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 20 de octubre del 2016.

Préstamo del Banco Itaú Unibanco, S.A., contratado el 30 de agosto del 2013 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 6.156 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 20 de noviembre del 2016.

Préstamo del Banco Caixa Geral Angola, contratado el 23 de enero del 2014 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 7.830 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 30 de abril del 2021.

Préstamo del Banco Angolano de Investimento, contratado el 20 de febrero del 2014 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 17.502 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 31 de octubre del 2020.

Préstamo del Banco Itaú Unibanco, S.A., contratado el 11 de septiembre del 2013 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 6.991 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 20 de mayo del 2017.

Préstamo del Banco Itaú Unibanco, S.A., contratado el 11 de agosto del 2014 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 7.060 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 20 de noviembre del 2017.

Préstamo del Banco BIC de Angola, contratado el 22 de septiembre del 2014 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 10.200 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 13 de diciembre del 2021.

Préstamo del Banco de Brasil S.A. contratado el 17 de octubre del 2014 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 2.600 miles euros, cuya amortización ocurrirá semestralmente en el valor de 1.300 miles de euros.

Préstamo de la Caixa Económica Montepio Geral, contratado el 23 de octubre del 2014 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 7.834 miles de euros, cuyo reembolso será en 81 prestaciones mensuales, constantes y sucesivas de capital e intereses tras periodo de carencia de veinticuatro meses, con finalización el 23 de octubre del 2023.

Préstamo de la Caixa Económica Montepio Geral, contratado el 23 de octubre del 2014 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 1.954 miles de euros, cuyo reembolso será en 34 prestaciones mensuales, constantes y sucesivas, con término el 23 de octubre del 2019.

Préstamo del BANRISUL, S.A., contratado el 24 de noviembre del 2014 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 230 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 27 de junio del 2018.

Préstamo del BANRISUL, S.A., contratado el 24 de noviembre del 2014 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 301 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 27 de junio del 2018.

Préstamo del Banco Caixa Geral Angola, contratado el 31 de diciembre del 2014 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 5.808 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 31 de diciembre del 2021.

Préstamo del Novo Banco, S.A., contratado el 26 de enero del 2015 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 28.187 miles de euros, amortizado semestralmente en montantes que varían entre 1.500 miles de euros y 2.750 miles de euros, siendo la última prestación de 16.500 miles de euros el 30 de diciembre del 2019.

Préstamo del Banco Caixa Geral, S.A., contratado el 13 de mayo del 2015 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 2.260 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 28 de enero del 2017.

Préstamo del Novo Banco, S.A., contratado el 20 de mayo del 2015 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 8.400 miles de euros, cuyo reembolso será en 7 prestaciones trimestrales con inicio el 30 de septiembre del 2015.

Préstamos del Banco Brandesco, contratado el 26 de junio de 2015 por el importe en la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 4.573 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 20 de agosto de 2018.

Préstamo del Banco Caixa Geral Angola, contratado el 26 de noviembre del 2015 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 11.916 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 29 de junio del 2020.

Préstamos del Banco do Brasil, S.A. contratado el 22 de enero de 2016, con la duración de 3 años, por el importe hasta la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 3.500 miles de euros, cuya amortización será anual por el importe de 1.167 miles de euros.

Préstamos de la Caixa Geral de Depósitos, S.A., contratado el 29 de febrero de 2016, por el valor de 7.000 miles de euros a la fecha de cierre de diciembre de 2016, el capital actual se amortizará el 31 de marzo de 2017.

Préstamo del Banco Comercial Português, S.A., contratado el 29 de marzo de 2016, por el importe a la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 10.000 miles de euros, el capital se amortizará en prestaciones semestrales posteriores, sucesivas, con inicio el 29 de marzo de 2017, siendo la última el día 20 de febrero de 2023.

Préstamo del Novo Banco, S.A., contratado el 26 de abril del 2014 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 7.000 miles de euros, cuya amortización ocurrirá el 30 de marzo del 2016.

Contrato de apertura de crédito celebrado el 17 de junio de 2016 entre los siguientes bancos: Banco Comercial Português, S.A., Caixa Geral de Depósitos, S.A. y Novo Banco, S.A., por el importe a la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 8.708 miles de euros, con responsabilidad repartida por los bancos de 3.266 miles de euros, 2.325 miles de euros y 3.117 miles de euros respectivamente, y estará en vigor hasta el 31 de marzo de 2017.

Préstamos del Banco Safra, contratado el 29 de junio de 2016, por el importe a la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 2.041 miles de euros, cuya amortización ocurrirá el 31 de julio de 2017.

Préstamo del Novo Banco, S.A., contratado el 30 de junio del 2016 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 2.448 miles de euros, cuya amortización ocurrirá el 31 de marzo del 2016.

Préstamos del Banco BPI, S.A., contratado el 5 de julio de 2016, por el importe a la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 23.846 miles de euros, que se amortizará en sesenta prestaciones mensuales con inicio el 5 de diciembre de 2016.

Préstamos del Banco Caixa Económica Montepio Geral, contratado el 29 de julio de 2016, destinado al fomento para la construcción inmobiliaria por el importe máximo de 7.500 miles de euros, habiendo sido utilizado hasta la fecha de cierre de diciembre de 2016 2.043 miles de euros. El préstamo tendrá una duración de cinco años y se amortizará con el producto de las ventas del proyecto.

Préstamo del Banco Santander Totta, S.A., contratado el 1 de agosto de 2016, por el importe en la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 2.493 miles euros, que se amortizará en veintitrés prestaciones mensuales.

Contrato de apertura de crédito celebrado el 12 de agosto de 2016 entre los siguientes bancos: Banco Comercial Português, S.A., Caixa Geral de Depósitos, S.A., y Novo Banco, S.A. Por el importe en la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 39.315 miles de euros, con la responsabilidad repartida entre los bancos de 14.743 miles de euros, 10.497 miles de euros y 14.075 miles de euros respectivamente, y estará en vigor hasta 12 de agosto de 2017.

Préstamo del Banco BAI Europa, S.A., contratado el 22 de septiembre de 2016, por el importe de 3.235 miles de dólares, totalmente utilizado en la fecha de cierre de diciembre de 2016, lo que corresponde a 3.069 miles de euros, a amortizar en doce prestaciones trimestrales de importe variable entre 100 miles de dólares y 350 miles de dólares, siendo la última de 1.224 miles de dólares.

Préstamo del Banco BAI Europa, S.A., contratado el 22 de septiembre de 2016, por el importe de 625 miles de euros en la fecha de cierre de diciembre de 2016, a amortizar en seis prestaciones trimestrales iguales y sucesivas, con inicio el 31 de diciembre de 2016.

Línea de factoring con ayuda del Novo Banco, S.A., por el importe de 3.500 miles de euros, de la que se ha utilizado en la fecha de cierre de diciembre de 2016 el importe de 2.191 miles de euros.

Contrato de mutuo para la adquisición de equipos, con inicio en julio de 2016, celebrado entre Caterpillar Financial Corporacion Financiera, S.A. - E.F.C. y TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. por el importe en la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 1.121 miles de euros que se amortizará en 42 prestaciones mensuales.

Contrato de mutuo para la adquisición de equipos, con inicio en julio de 2016, celebrado entre Caterpillar Financial Corporacion Financiera, S.A. - E.F.C. y TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. por el importe en la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 136 miles de euros que se amortizará en 44 prestaciones mensuales.

Contrato de mutuo para la adquisición de equipos, con inicio en julio de 2016, celebrado entre Caterpillar Financial Corporacion Financiera, S.A. - E.F.C. y TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. por el importe en la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 509 miles euros que será amortizará en 43 prestaciones mensuales.

Contrato de mutuo para la adquisición de equipos, con inicio en julio de 2016, celebrado entre Caterpillar Financial Corporacion Financiera, S.A. - E.F.C. y TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. por el importe en la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 248 miles euros que se amortizará en 43 prestaciones mensuales.

Contrato de mutuo para la adquisición de equipos con inicio en julio de 2016, celebrado entre IBM Deutschland Kreditbank GmbH, filial en Portugal y TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. por el importe en la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 98 miles de euros que se amortizará en 3 prestaciones trimestrales con inicio en noviembre de 2016.

En virtud de una línea de descuento comercial en el extranjero (Venezuela) otorgada por TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A., con la Caixa Geral de Depósitos por el importe de 3.440 miles de dólares de los Estados Unidos de América, en la fecha de cierre de diciembre de 2016, al que corresponden 3.263 miles de euros.

En virtud de una línea de descuento comercial sobre el extranjero (Argelia) otorgada por la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A., con la Caixa Geral de Depósitos en el montante de 36.440 miles de euros, la cual se encuentra utilizada en la fecha de cierre de diciembre del 2016 en el montante de 32.823 miles de euros.

En virtud de una línea de descuento comercial sobre el extranjero (Angola) otorgada por la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A., Teixeira Duarte - Distribuição, S.A., la EPOS - Empresa Portuguesa de Obras Subterráneas, S.A. y la TDO - Investimento e Gestão, S.A., con la Caixa Geral de Depósitos en el montante de 15.000 miles de euros, la cual se encuentra utilizada en la fecha de cierre de diciembre del 2016 por las tres primeras empresas en el montante de 1.807 miles de euros, 1.740 miles de euros y 4.378 miles de euros, respectivamente.

En virtud de una línea de descuento comercial en el extranjero (Angola) otorgada por TEIXEIRA DUARTE - Distribuição, S.A., con el Banco Privado Atlântico Europa por el importe de 4.000 miles de euros, de la cual se han utilizado 1.385 miles de euros en la fecha de cierre de diciembre de 2016.

En el marco de una línea de Crédito, otorgada por TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. - Sucursal Venezuela, el 29 de julio del 2013, con CorpBanca, C.A. (el cual fue extinguido, como consecuencia de la fusión, por incorporación, en el Banco Occidental de Descuento, C.A.), en el montante máximo de 100.000 miles de bolívares venezolanos, incrementada para 200.000 miles de bolívares venezolanos, en mayo de 2014, con aprobación, en noviembre del 2014, de nueva extensión hasta los 300.000 miles de bolívares venezolanos, utilizada en la fecha de cierre de diciembre del 2016 por 324.500 miles de bolívares venezolanos, que, al cambio de cierre de diciembre del 2016, corresponden a 457 miles de euros.

En el marco de una línea de Crédito, otorgada por TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. - Sucursal Venezuela, con Mercantil, C.A. Banco Universal, el 4 de abril de 2013, en el montante máximo de 150.000 miles de bolívares venezolanos, incrementada en mayo del 2014, para un límite máximo de 300.000 miles de bolívares venezolanos, con la aprobación en abril del 2015, de nueva extensión hasta el montante de 400.000 miles de bolívares venezolanos, utilizada en la fecha de cierre de diciembre del 2016 por 150.000 miles de bolívares venezolanos, que, al cambio de cierre de diciembre del 2016, corresponden a 211 miles de euros.

En virtud de una línea de crédito formalizada, otorgada por la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. – Sucursal Venezuela en mayo del 2014, con el Banesco Universal, C.A. con un límite de 200.000 miles de bolívares, utilizada en la fecha de cierre de diciembre del 2016 por 50.000 miles de bolívares venezolanos, que, al cambio de cierre de diciembre del 2016, corresponden a 70 miles de euros.

Todas las líneas de crédito otorgadas por TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. – Sucursal Venezuela están negociadas y renegociadas por plazos de 12, 18 o 24 meses, y los montantes utilizados al amparo de las mismas vencen intereses a los tipos normales para operaciones idénticas, en el mercado local, a las fechas de las utilidades respectivas, los cuales se cobran con periodicidad mensual, trimestral o cada seis meses, en función de las mismas.

El 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los préstamos bancarios incluyen también las cuentas con fianza en el montante de 368.586 y 456.648 miles de euros, respectivamente.

b) Pagarés

A sábado, 31 de diciembre de 2016, el Grupo viene negociando los siguientes programas de pagarés:

Programa agrupado de emisiones de pagarés contratada en los Haitong Bank, S.A. y Novo Banco, S.A. el 16 de diciembre del 2005, en el montante de 100.000 miles de euros, en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 42.500 miles de euros, en el cual toman parte la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. y la TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., estando la totalidad en uso por la TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. La participación de cada sociedad en el programa podrá ser variable, en cada una de las utilidades. El programa tiene una duración de cinco años menos un día, a contar a partir de la fecha de la firma del contrato. Los plazos de emisiones son de 1 a 6 meses y vencen intereses anticipadamente a la tasa Euribor del periodo, más un *spread* del 3%, procediéndose al reembolso de la última emisión el 20 de agosto de 2018, estando previstas amortizaciones de 5.000 miles de euros el 20 de agosto de 2017 y el 20 de febrero de 2018 y a la liquidación del valor restante en la fecha de la última emisión del programa.

Programa de emisiones de pagarés contratado en el Banco Comercial Português, S.A. el 20 de agosto del 2008, en el montante de 17.000 miles de euros en la fecha de diciembre del 2016, con renovación anual. Los intereses se devengan posteriormente, siendo la tasa de intervención indexada a la Euribor de uno a tres meses más un *spread* del 5,75%, y se determina en función de la fecha de realización de cada emisión.

Programa de emisiones de pagarés contratado con el Banco Comercial Português, S.A. el 20 de agosto de 2008, por el importe en la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 3.500 miles de euros, del que se ha utilizado 2.000 miles de euros en la fecha de cierre de diciembre de 2016, con renovación anual. Los intereses se devengan posteriormente, siendo la tasa de intervención indexada a la Euribor de uno a tres meses más un *spread* del 5,75%, y se determina en función de la fecha de realización de cada emisión.

Programa agrupado de emisiones de pagarés contratado en la Caixa Geral de Depósitos, S.A. el 7 de julio del 2010, en el montante de 70.000 miles de euros, en el cual toman parte la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. y la TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., estando la totalidad en utilización por la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. La participación de cada sociedad en cada programa podrá ser variable en cada una de las utilidades. El programa fue renovado el 12 de mayo del 2014 hasta el 14 de mayo de 2019, por el montante de 50.000 miles de euros, estando en vigor en la fecha de cierre de diciembre del 2016, el montante de 40.000 miles de euros. Será objeto de una amortización el 18 de enero de 2017 y de amortizaciones anuales con inicio el 16 de mayo de 2017. Los intereses vencen anticipadamente en la fecha de cada suscripción, siendo la tasa de intervención indexada al Euribor para el respectivo plazo, en vigor en el segundo día útil anterior a cada fecha de suscripción, añadida del 4% hasta mayo del 2016 y 3,75% en el restante plazo del programa y determinada en función de la fecha de realización de cada subasta.

Programa agrupado de emisiones de pagarés, por suscripción particular contratado el 14 de enero de 2011 con el Banco Comercial Português, S.A., por el importe utilizado en la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 20.750 miles de euros, en el cual toman parte TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. y TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., por los importes de 18.675 miles de euros y 2.075 miles de euros, respectivamente. La participación de cada sociedad en el programa podrá ser variable en cada una de las utilidades del programa, teniendo la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. que participar, como mínimo, con el 10% del valor total. Los intereses vencen postecipadamente, siendo la tasa de intervención indexada al Euribor de uno a seis meses por subasta competitiva de 7 a 180 días por colocación directa, añadidos de 4% y determinada en función de la fecha de realización de cada subasta, procediéndose al reembolso de la última emisión a 6 de enero 2021.

Programa agrupado de emisiones de pagarés contratado el 28 de diciembre de 2011, con el Banco Comercial Português, S.A., por el importe global de 53.400 miles de euros, importe utilizado en su totalidad en la fecha de cierre de diciembre de 2016, en el cual toman parte TEIXEIRA DUARTE, S.A., TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., y TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., de tal forma que en esta fecha los importes utilizados por cada una eran de 1.000 miles de euros, 1.000 miles de euros y 51.400 miles de euros, respectivamente. Cada una de las emisiones tendrá obligatoriamente que ser realizada en conjunto por todas las emisoras y la participación de cada una no podrá ser inferior a 250 millares de euros. El programa está en vigor hasta el 30 de diciembre de 2021, estando prevista la primera amortización el 30 de marzo de 2017 por el importe de 9.000 miles de euros y las restantes semestralmente con importes que varían entre 3.300 miles de euros y 4.500 miles de euros, a excepción de la última que será de 8.400 miles de euros. La tasa de interés aplicada es igual a la tasa de Euribor para el plazo de cada emisión, en vigor a partir del segundo día hábil anterior a su inicio, añadida de un *spread* del 4,25%.

Programa agrupado de emisiones de pagarés contratado el 30 de diciembre de 2013 con el Novo Banco, S.A. y el Haitong Bank, S.A., en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 191.250 miles de euros, otorgado por las emisoras, TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. y TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., y por las fiadoras TEDAL – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A., TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., QUINTA DE

CRAVEL - Imobiliária, S.A., y V8 - Gestão Imobiliária, S.A. estando totalmente a ser utilizado por la Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. La participación de cada sociedad en cada programa podrá ser variable en cada una de sus emisiones. El programa tiene una duración de cinco años menos un día, a contar a partir de la fecha de firma del contrato, los intereses vencen anticipadamente, siendo la tasa de intervención indexada al Euribor para el respectivo plazo, en vigor en el segundo día útil anterior a cada fecha de suscripción, añadida de un *spread* del 5% y determinada en función de la fecha de realización de cada subasta, procediéndose al reembolso en la última emisión a 29 de diciembre del 2018. El Programa estará sujeto a amortizaciones parciales, que se producirán semestralmente, siendo el 30 de junio de 2017 de 8.350 miles de euros, liquidándose el valor restante en la fecha de reembolso de la última emisión del programa.

Programa agrupado de emisiones de pagarés contratado el 2 de mayo del 2014 con el Banco Finantia, S.A., en el montante de 10.000 miles de euros, otorgado por la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. y por la TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. que en la fecha de cierre de diciembre del 2016 está a ser utilizado por la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. en el montante de 1.050 miles de euros, pudiendo la participación de cada emisor ser variable en cada emisión. El programa tiene la duración hasta el 2 de mayo del 2017, pudiendo las emisiones tener el plazo de 7 a 365 días. Los intereses son postecipados a la tasa correspondiente a la que resulte de la colocación directa, nunca inferior a la tasa máxima indicada por la emisora.

Programa agrupado de emisiones de pagarés contratado el 27 de junio de 2014 con el Banco Comercial Português, S.A., en el montante global de 55.000 miles de euros, montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 50.000 miles de euros, otorgado por la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. y por la TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. El programa tiene una duración de 5 años, y las emisiones pueden tener el plazo de uno a tres meses. Los intereses se posponen a la tasa que será igual a Euribor aplicable al plazo de la emisión añadida del 6%. El programa está sujeto a amortizaciones parciales, siendo la primera de 6.000 miles de euros el 27 de marzo de 2017 y las restantes semestrales con inicio el 27 de junio de 2017, por un importe variable entre 2.000 miles de euros y 5.000 miles de euros, liquidándose el valor restante en la fecha de reembolso de la última emisión del programa.

Programa agrupado de emisiones de pagarés contratado el 18 de noviembre del 2014 con el Banco BIC Português, S.A., en el montante de 5.000 miles de euros, otorgado por la TEIXEIRA DUARTE, S.A., por la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. y por la TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. El programa es válido hasta el día 2 de enero del 2020, pudiendo las emisiones tener el plazo de uno o seis meses. Los intereses se posponen a la tasa que será igual a Euribor aplicable al plazo de la emisión añadida del 3,25%.

Programa agrupado de emisiones de pagarés contratado el 28 de diciembre de 2015 con el Novo Banco, S.A., en el montante en la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 97.000 miles de euros, en el cual toman parte la TEIXEIRA DUARTE, S.A., la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A., y la TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., por los montantes de 9.700 miles de euros, 9.700 miles de euros y 77.600 miles de euros, respectivamente. La participación de cada sociedad en el programa podrá ser variable, en cada una de sus emisiones. El programa tiene una duración de cinco años, a contar a partir de la fecha de firma del contrato, los intereses vencen anticipadamente, siendo la tasa de intervención indexada al Euribor para el respectivo plazo, en vigor en el segundo día útil anterior a cada fecha de suscripción, añadida de un *spread* del 5% y determinada en función de la fecha de realización de cada subasta, procediéndose al reembolso en la última emisión a 6 de noviembre del 2018. El Programa estará sujeto a amortizaciones parciales, ocurriendo la primera por el importe de 3.400 miles de euros el 6 de mayo de 2017 y las restantes semestralmente, por un importe que varía entre 2.350 miles de euros y 2.900 miles de euros, liquidándose el valor restante en la fecha de reembolso de la última emisión del programa.

Programa de emisiones de pagarés contratado con Novo Banco, S.A. el 14 de enero de 2016, por el importe de 34.000 miles de euros, en el cual toma parte TEIXEIRA DUARTE, S.A., y TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. El programa tiene una duración de cuatro años y será objeto de amortizaciones parciales, siendo la primera el 14 de julio de 2017 y las restantes semestrales por un importe que varía entre los 900 miles de euros y los 2.000 miles de euros, liquidándose el valor restante en la fecha del vencimiento de la última emisión. Los intereses devengan anticipadamente en la fecha de cada suscripción, estando la tasa de intervención indexada al Euribor para el respectivo plazo, en vigor el segundo día útil anterior a cada fecha de suscripción, más 3%, y determinada en función de la fecha de realización de cada subasta.

Derivado del compromiso de renovación sucesiva durante el periodo de los contratos programa, algunas emisiones existentes el 31 de diciembre del 2016 y del 2015 se encuentran clasificadas como pasivo no corriente.

c) Empréstito

La TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções S.A. y la TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. firmaron con el Banco Comercial Português, S.A. un Contrato de Prestación de Servicios de Asistencia y de Colocación de una Oferta Particular de Emisión de Obligaciones, así como el Contrato de Agente Pagador relativo a la Emisión agrupada por Suscripción Particular de Obligaciones en el montante de 15.300 miles de euros (1.500 miles de euros de la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções S.A. y 13.800 miles de euros de la TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.) denominada "TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. / TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. - 2014/2021". Los intereses se pagan trimestralmente a la tasa del 4.57%, y el reembolso se hará al par en tres prestaciones de igual montante, ocurriendo el 2 de abril del 2019, el 2 de abril del 2020 y el 2 de abril del 2021.

El 31 de diciembre del 2016 y del 2015, los préstamos no corrientes tienen el siguiente plan de reembolso definido:

	2016	2015
2017	-	91.846
2018	301.405	267.496
2019	112.117	90.634
2020	143.351	85.220
2021	64.145	40.555
2022 y siguientes	43.076	89.786
	664.094	665.537

A sábado, 31 de diciembre de 2016 y 2015, las financiaciones en moneda extranjera se encontraban expresadas en las siguientes divisas:

Divisa	2016		2015	
	Divisa	Euros	Divisa	Euros
Bolívar Venezolano	3.390.426	4.774	3.511.491	16.233
Dólar Americano	9.815	9.311	28.442	26.125
Yen Japonés	-	-	4.671	35
Kwanza Angoleño	17.515.311	94.947	22.118.694	149.621
Metical Mozambiqueño	-	-	5	-
Peso Colombiano	1.795	1	-	-
Real Brasileño	109.775	32.000	130.074	30.168

Los préstamos denominados en moneda extranjera devengan intereses a la tasa de mercado y fueron convertidos a euros en base al tipo de cambio existente en la fecha de la posición financiera.

37. PROVISIONES

El movimiento ocurrido en las provisiones acumuladas durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, fue el siguiente:

	Provisiones para riesgos legales y fiscales	Otras relacionadas con personal	Garantía a clientes (Nota 32)	Procesos judiciales	Prejuicios en obras (Nota 32)	Otras provisiones para riesgos y gastos	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2014	457	9.224	23.353	1.765	5.234	22.062	62.095
Ajustes de conversión monetaria	7	-	721	(465)	(158)	(827)	(722)
Refuerzos	-	5.709	1.512	855	906	9.390	18.372
Reducciones	-	-	(1.585)	(461)	(2.872)	(11.847)	(16.765)
Utilizaciones	(464)	(7.602)	(506)	(4)	-	(1.963)	(10.539)
Transferencias	-	-	-	71	(71)	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2015	-	7.331	23.495	1.761	3.039	16.815	52.441
Ajustes de conversión monetaria	-	-	(1.885)	(14)	(6)	(612)	(2.517)
Refuerzos	-	2.543	774	119	793	17.971	22.200
Reducciones	-	(1.908)	(4.293)	(425)	(1.534)	(5.274)	(13.434)
Utilizaciones	-	(3.608)	(425)	-	-	696	(3.337)
Transferencias	-	-	-	(230)	155	(5.925)	(6.000)
Transferencia para activo mantenido para venta (Nota 24)	-	-	-	(1.204)	-	(4.649)	(5.853)
Saldo a sábado, 31 de diciembre de 2016	-	4.358	17.666	7	2.447	19.022	43.500

Los refuerzos de las otras provisiones para riesgos y cargas por el importe de 17.971 miles de euros, incluye una provisión genérica, de 8.613 miles de euros, para hacer frente a posibles riesgos que se materialicen en las zonas geográficas de mayor riesgo operativo (Angola, Argelia y Venezuela).

Los refuerzos y reducciones fueron efectuados por contrapartida de:

	2016			2015		
	Refuerzos	Reducciones	Total	Refuerzos	Reducciones	Total
Resultado del ejercicio:						
Fondos de	17.110	(11.494)	5.616	12.501	(7.669)	4.832
Gastos con personal	2.543	(1.908)	635	5.818	-	5.818
Resultados relativos a empresas asociadas y proyectos conjuntos	2.222	(32)	2.190	53	(9.038)	(8.985)
Otros gastos de explotación	110	-	110	-	-	-
Patrimonio	215	-	215	-	(58)	(58)
	22.200	(13.434)	8.766	18.372	(16.765)	1.607

El 31 de diciembre de 2015, se registró en el epígrafe "Provisiones y pérdidas por deterioro en activos depreciables y amortizables y fondos de comercio", un deterioro de 7.806 miles de euros, relativo a la filial "C+P.A. - Cimento e Produtos Associados, S.A.".

38. PROVEEDORES Y OTROS ACREEDORES

A sábado, 31 de diciembre de 2016 y de 2015 estos epígrafes tenían la siguiente composición:

	Corrientes		No corrientes	
	2016	2015	2016	2015
Otros acreedores	33.096	34.246	68	113
Proveedores				
Proveedores cuenta corriente	121.371	193.896	-	-
	121.371	193.896	-	-

39. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

A sábado, 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el valor neto de los bienes adquiridos recurriendo al arrendamiento financiero totalizaba:

	2016	2015
Terrenos y recursos naturales	92	-
Edificios y otras construcciones	231.680	208.011
Equipo básico	9.400	12.976
Equipo de transporte	5.352	6.148
Herramientas y utillaje	198	434
Equipo administrativo	201	238
Otros activos fijos tangibles	1.171	1.308
	248.094	229.115

A sábado, 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento financiero era exigible de la forma siguiente:

	2016	2015
2016	-	18.913
2017	20.807	17.729
2018	20.182	16.650
2019	18.420	14.470
2020	17.310	12.251
Después del 2020	98.392	94.789
	175.111	174.802

El 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el Grupo había contratado una operación de "sale and leaseback" envolviendo parte del proyecto Lagoas Park, el cual se encuentra esencialmente registrado como propiedad de inversión (Nota 22). Para garantía de dicha operación, fue transferida la propiedad de los lotes 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16 y 23 de aquel proyecto.

Los contratos de arrendamiento financiero devengan intereses según las tasas de mercado y tienen períodos de vida definidos.

Las obligaciones financieras por arrendamiento están garantizadas por la propiedad de los bienes arrendados.

40. OTROS PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

A sábado, 31 de diciembre de 2016 y de 2015 estos epígrafes tenían la siguiente composición:

	Corrientes		No corrientes	
	2016	2015	2016	2015
Estado y otras entidades públicas:				
Retenciones de Impuesto sobre Actividades Económicas	2.546	4.326	-	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	16.669	20.859	-	-
Contribuciones a la Seguridad Social	4.607	4.019	-	-
Otros	3.539	3.100	-	-
	27.361	32.304	-	-
Empresas asociadas, filiales y otros accionistas:				
Empresas asociadas	166	-	-	-
Empresas filiales	123	364	-	-
Otros accionistas	1	3	-	1
	290	367	-	1
Pagos anticipados:				
Seguros a liquidar	158	(3)	-	-
Remuneraciones a liquidar	14.837	27.669	-	-
Intereses a liquidar	2.819	3.374	-	-
Otros gastos a pagar	47.602	33.387	-	-
	65.416	64.427	-	-
Beneficios diferidos:				
Trabajos facturados no ejecutados (Nota 32)	62.938	111.328	-	-
Beneficios diferidos	10.154	11.449	-	1.806
	73.092	122.777	-	1.806
Otros:				
Adelantos de clientes	76.197	136.895	51.066	53.879
Adelantos por cuenta de ventas	370	370	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 41)	1.051	1.044	15.464	15.094
	77.618	138.309	66.530	68.973
	243.777	358.184	66.530	70.780

41. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el Grupo había contratado un instrumento financiero derivado destinado a minimizar los riesgos de exposición a variaciones de tasa de interés, el cual consiste en un contrato de *swap* de tasa de interés.

La contratación de este tipo de instrumentos se efectúa teniendo en cuenta los riesgos que afectan a los activos y pasivos y tras verificar cuáles son los instrumentos existentes en el mercado que se revelan como los más adecuados para la cobertura de esos riesgos.

Estas operaciones, cuya contratación está sujeta a la aprobación previa por parte del Consejo de Administración de la respectiva sociedad, son permanentemente monitorizadas, en particular, a través del análisis de diversos indicadores relativos a estos instrumentos, en particular a la evolución de su valor de mercado y la sensibilidad de los *cash-flows* previsionales y del propio valor de mercado a alteraciones en las variables-llave que condicionan las estructuras, con el objetivo de evaluar sus efectos financieros.

El registro de los instrumentos financieros derivados se efectúa de acuerdo con las disposiciones del "IAS 9", medidas por su valor razonable, que tiene como base evaluaciones efectuadas por instituciones financieras. El instrumento financiero derivado existente a 31 de diciembre del 2016 y de 2015, fue evaluado por entidad independiente y externa al Grupo a través de metodologías y técnicas adecuadas y comúnmente utilizadas por aquellos peritos para cada uno de los tipos de instrumentos contratados por el Grupo.

Se procede a la calificación de los mismos como instrumentos de cobertura o instrumentos mantenidos para negociación, en observancia de las disposiciones de la "IAS 9".

Instrumentos financieros derivados calificados como de cobertura

El sábado, 31 de diciembre de 2016 y de 2015, se encuentra contratado un *Interest rate swap* de tasa fija, con vencimiento el 1 de Julio de 2033 y que pretende cubrir el riesgo de volatilidad de tasa de interés del préstamo contratado en la Caixa Banco de Inversión, S.A. y de la Caixa Geral de Depósitos, S.A. indicado en la Nota 36.

El justo valor del instrumento a 31 de diciembre del 2016 y del 2015 asciende a 16.515 millones de euros y 16.138 millones de euros, respectivamente, desfavorables para el Grupo, que se registra reconocido en el epígrafe Otros pasivos no corrientes (Nota 40).

Teniendo en cuenta las disposiciones de la IAS 9, este instrumento fue registrado inicialmente como instrumento financiero derivado de negociación al no cumplir todos los requisitos para la aplicación de la contabilidad de cobertura. Los cambios en el justo valor de este instrumento se han registrado hasta el 31 de diciembre del 2009 directamente en las demostraciones o estados de los resultados de los períodos en las que ocurrieron.

A partir del 1 de enero de 2010, esos requisitos fueron satisfechos, siendo el derivado contabilizado de acuerdo con la contabilidad de cobertura de flujos de caja. Así, en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, la porción fija de los cambios en el instrumento de cobertura se reconoce en la Reserva de operaciones de cobertura por valor de (287) y 1.768 millones de euros, netos de su efecto fiscal, respectivamente.

La principal información subyacente a la determinación del ajuste de ese instrumento a 31 de diciembre de 2016 fue la siguiente:

Días	Euribor	Fechas	Factor Actualización	Días	Euribor	Fechas	Factor Actualización
1	-0,50000%	03/01/2017	1,0000556	6940	1,16450%	03/01/2036	0,7961179
31	-0,36800%	03/02/2017	1,0003726	7307	1,17625%	05-01-2037	0,7847779
91	-0,31900%	03/04/2017	1,0008537	7671	1,19600%	04/01/2038	0,7719563
182	-0,22100%	03/07/2017	1,0011680	8036	1,20450%	03/01/2039	0,7611921
366	-0,08200%	03/01/2018	1,0008877	8401	1,21450%	03/01/2040	0,7500990
731	-0,16000%	03/01/2019	1,0032622	8766	1,22050%	03/01/2041	0,7398345
1098	-0,10625%	03/01/2020	1,0032509	9134	1,22450%	03/01/2042	0,7300423
1462	-0,02200%	04/01/2021	1,0009380	9498	1,23500%	05-01-2043	0,7188004
1827	0,08000%	03/01/2022	0,9960520	9862	1,23500%	04/01/2044	0,7100556
2192	0,18775%	03/01/2023	0,9888033	10227	1,23500%	03/01/2045	0,7014172
2557	0,31950%	03/01/2024	0,9777832	10593	1,23600%	03/01/2046	0,6926146
2922	0,43600%	03/01/2025	0,9654527	10958	1,24400%	03/01/2047	0,6821389
3289	0,55500%	05-01-2026	0,9507026	11325	1,24325%	03/01/2048	0,6737624
3653	0,66100%	04/01/2027	0,9351127	11689	1,24250%	04/01/2049	0,6654659
4018	0,76220%	03/01/2028	0,9181908	12054	1,24175%	03/01/2050	0,6573164
4383	0,84900%	03/01/2029	0,9012167	12419	1,24100%	03/01/2051	0,6492445
4749	0,91675%	03/01/2030	0,8852142	12784	1,24600%	03/01/2052	0,6535021
5116	0,97875%	03/01/2031	0,8689426	13149	1,23890%	02/01/2053	0,6578378
5480	1,03785%	05-01-2032	0,8521326	13514	1,23808%	02/01/2054	0,6620887
5844	1,08100%	03/01/2033	0,8369850	13879	1,23740%	02/01/2055	0,6662579
6210	1,11475%	03/01/2034	0,8227225	14244	1,23684%	02/01/2056	0,6730932
6575	1,14350%	03/01/2035	0,8088992	14609	1,23650%	01/01/2057	0,6800562

42. PASIVOS CONTINGENTES, GARANTÍAS Y COMPROMISOS

Después de diversas inspecciones a los ejercicios de 2007 a 2012, realizadas por la Autoridade Tributária e Aduaneira (AT) a los elementos contables de TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., sociedad propiedad al 100 % de su capital social de "TD, SA", se efectuaron las siguientes correcciones a las pérdidas fiscales inicialmente determinadas por esta filial:

Ejercicio	Perjuicio fiscal apurado	Corrección de la AT
2007	46.632	29.331
2008	50.590	45.938
2009	50.182	24.807
2010	18.165	6.467
2011	12.779	3.213
2012	13.294	3.971

Con excepción de los montantes de 611 e 1.666 miles de euros, incluidos en la corrección al perjuicio fiscal de 2008 y 2012, respectivamente (y relativos, según la AT, a la aplicación indebida del n.º 10 del artículo 22.º del EBF a la distribución de rendimientos por parte del Fondo de Inversión Inmobiliario Cerrado TDF), las restantes correcciones resultan, en su totalidad de la no-aceptación como gasto fiscal de los gastos financieros soportados con la inversión realizada en empresas filiales bajo la forma de prestaciones complementarias.

Dado que la TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., se encuentra tributada en el IRC según el RETGS (artículo 69.º y siguientes del Código del IRC), las correcciones a los perjuicios fiscales de los periodos de 2007 a 2011 fueron objeto de liquidaciones adicionales de IRC e intereses compensatorios emitidos a la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., participada poseía directamente al 100% por la TEIXEIRA DUARTE, S.A., en cuanto a la sociedad dominante del RETGS en aquellos ejercicios. La TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. respondió, en los términos de la ley, las correcciones efectuadas por la AT a los periodos de 2007 a 2011.

La corrección del periodo del año 2012 dio origen a una liquidación adicional del impuesto sobre sociedades e intereses compensatorios emitida a "TD,SA", en calidad de sociedad dominante, contra la que presentó un recurso judicial, en los términos de la ley.

No obstante la resolución desfavorable a las pretensiones de la TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., y, en consecuencia, de la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., en cuanto sociedad dominante, en virtud del proceso relativo al periodo del 2006 acerca de la aceptación, como gasto fiscal, de los gastos financieros soportados con la inversión realizada en empresas filiales bajo la forma de prestaciones suplementarias, el Consejo de Administración mantienen expectativas de obtener la resolución diferente en los restantes periodos objeto de correcciones.

Además de las correcciones *anteriormente* descritas relativas a la filial TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., se informa de la siguiente corrección efectuada por la AT a TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., a título individual:

- Corrección al lucro tributable apurado en el periodo del 2008, en el montante de 35.467 miles de euros, del cual la Empresa respondió 32.595 miles de euros, relacionados con crédito de impuesto, régimen de reinversión de ventajas fiscales y aplicación indebida del n.º 10 del artículo 22.º del EBF;

Garantías:

El 31 de diciembre del 2016 y del 2015, el conjunto de empresas incluidas en la consolidación había prestado garantías a terceros, como sigue a continuación:

	2016	2015
Garantías bancarias prestadas	360.847	483.912
Seguros de fianza	268.725	193.160

Las garantías bancarias fueron prestadas, fundamentalmente, a efectos de concursos, adelantos recibidos y como garantía de buena ejecución de obras.

TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., EPOS – Empresa Portuguesa de Obras Subterráneas, S.A., SOMAFEL – Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A., RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente, S.A., RECOLTE, Serviços y Medioambiente, S.A.U., EMPA – Serviços de Engenharia, S.A., y el consorcio Boyacá – La Guaira, tienen seguros de fianza prestados como garantía para la buena ejecución de obras y prestación de servicios.

A efectos de suspensión de dos procesos de ejecución fiscal instaurados a la filial TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., y relativos a la deuda del impuesto sobre sociedades del periodo de 2008, cuyas liquidaciones se contestaron, se emitieron, a favor de la Autoridade Tributária e Aduaneira (AT), garantías bancarias por un importe global que supera los 27.546 miles de euros.

A efectos de suspensión de un proceso de ejecución fiscal instaurado a la filial TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., relativo a la deuda del impuesto sobre sociedades del periodo de 2010, "TD, SA" presentó una fianza por el importe de 10.139 miles de euros, la cual fue aceptada por la Autoridad Tributaria y Aduanera.

Fue también constituida a favor de la Caixa Geral de Depósitos, S.A., una hipoteca sobre el lote 3, situado en Lagoas Park, propiedad de la TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., para garantía de contrato de mutuo otorgado por la TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 25.120 miles de euros.

Para garantía de contrato celebrado con el Banco Caixa Totta Angola, por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 8.599 miles de euros, el HOTEL BAÍA, Lda. constituye hipoteca sobre el edificio nº 256 – 1ª sección, su propiedad, situado en Chicala.

Para garantía de contrato celebrado con el BIC, por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 4.594 miles de euros, a ANGOIMO – Empreendimentos e Construções, Lda. constituyó hipoteca sobre el edificio n.º 2554, su propiedad, situado en Samba.

Para garantía de contrato celebrado con el BIC, por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 10.200 miles de euros, a ANGOIMO – Empreendimentos e Construções, Lda. constituyó hipoteca sobre el edificio n.º 2554, su propiedad, situado en Samba.

Para garantía de contrato celebrado con el BIC, por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 11.858 miles de euros, la ANGOIMO – Empreendimentos e Construções, Lda. constituyó hipoteca sobre el edificio n.º 354, su propiedad, situado en Samba.

Para garantía de contrato celebrado con el Banco Angolano de Investimentos, por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 17.502 miles de euros, la CND – Companhia Nacional de Distribuição, Lda. constituyó hipoteca sobre los edificios nº 123 y 874, sus propiedades, situados respectivamente en Ingombotas y Sambizanga.

Para garantía de contrato celebrado con el Banco Caixa Geral Angola, por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 5.808 miles de euros, la ANGOIMO – Empreendimentos e Construções, Lda. constituyó hipoteca sobre el edificio n.º 187, su propiedad, situado en Ingombotas.

Para garantía de contrato celebrado con el Banco Caixa Geral Angola, por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 7.830 miles de euros, el HOTEL TRÓPICO, S.A., constituyó hipoteca sobre el edificio n.º 1826, su propiedad, situado en Ingombotas.

Para garantía de la emisión de una garantía bancaria con el Banco BIC, por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 24.345 miles de euros, a ANGOIMO – Empreendimentos e Construções, Lda. constituyó hipoteca sobre el edificio n.º 2554, su propiedad, situado en Samba.

Para garantía del contrato de pagarés celebrado con el Banco Comercial Português, S.A., por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 53.400 miles de euros, otorgado por la TEIXEIRA DUARTE, S.A., la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. y la TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., fue constituida una hipoteca genérica sobre los inmuebles implantados respectivamente en los lotes 6, 18 y 19, situados en Lagoas Park, propiedad de TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A..

Para garantía del préstamo por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 1.847 miles de euros, celebrado con el Banco Popular Portugal, S.A. el 13 de diciembre de 2012, otorgado por la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., por la TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., por la QUINTA DE CRAVEL – Imobiliária, S.A. y por la V8 – Gestão Imobiliária, S.A., la V8 – Gestão Imobiliária, S.A. constituyó hipoteca sobre las fracciones de su propiedad en el edificio urbano situado en la Rua de Castro Portugal, números 497 y 511; Rua Professora Rita Lopes Ribeiro Fonseca, números 46, 52, 76, 80, 94 y 96; Lugar y Zona de Vila Nova de Gaia y sobre las fracciones del edificio urbano denominado lote 14, situado en la Rua Guilherme Duarte Camarinha, número 12, Lugar do Candal, zona de Vila Nova de Gaia, por el valor global de 1.847 miles de euros.

Para garantía del préstamo por el importe a la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 7.000 miles de euros, contratado con el Novo Banco, S.A., otorgado por Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., como prestataria y por Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. y TEDAL – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. como fiadoras, constituyeron una garantía financiera sobre 21.000 y 10.479.000 acciones de TDARCOL – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A., respectivamente.

Como garantía del Contrato de apertura de crédito celebrado el 17 de junio de 2016 entre los siguientes bancos: Banco Comercial Português, S.A., Caixa Geral de Depósitos, S.A. y Novo Banco, S.A. por el importe global de 8.708 miles de euros, con la responsabilidad repartida por los bancos en 3.266 miles de euros, 2.325 miles de euros y 3.117 miles de euros respectivamente, y Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. y Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.. efectuaron la promesa de dación en pago de 375.000 acciones, con el valor nominal de 5 euros, representativas del 7,5 % del capital social de la sociedad anónima Lusoponte – Concessionária para a Travessia do Tejo S.A..

Para garantía del Contrato de apertura de crédito celebrado el 12 de agosto de 2016 entre los siguientes bancos: Banco Comercial Português, S.A., Caixa Geral de Depósitos,

S.A., y Novo Banco, S.A. por el importe de 39.315 miles de euros en la fecha de cierre de diciembre de 2016, con la responsabilidad repartida entre los bancos en 14.743 miles de euros, 10.497 miles de euros y 14.075 miles de euros respectivamente; Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. y Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimento Imobiliário, S.A. constituyeron una hipoteca de 20 lotes de terreno situados en Casal do Deserto en Porto Salvo y de un edificio mixto situado en Zemouto, en Seixal; TDE – Empreendimentos Imobiliários, S.A. constituyó una hipoteca sobre un edificio urbano situado en la carretera provincial, quinientos cuatro en Troviscas, municipio de Loures; y TDVIA – Sociedade Imobiliária, S.A. constituyó una hipoteca sobre tres edificios rústicos y uno urbano situados en el municipio de Vila Franca de Xira.

Además de las garantías indicadas anteriormente, se dieron en prenda las siguientes:

Para garantía de contrato de pagarés celebrado con el Aiton Bank, S.A. y Novo Banco, S.A., por el valor de 42.500 miles de euros en la fecha de cierre de diciembre del 2016, otorgado por la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. y por la TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., la TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. y la TEDAL – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. dieron empeñadas 4.333.333 y 426.666 acciones del Banco Comercial Português, S.A., respectivamente.

Para garantía de contrato mutuo celebrado con el Novo Banco, S.A., por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 28.187 miles de euros, la TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. y la C+P.A. – Cimentos e Produtos Associados, S.A., dieron en promesa 1.070.000 y 1.936.395 acciones del Banco Comercial Português, S.A., respectivamente.

Como garantía de contrato de pagarés celebrado con Haitong Bank, S.A. y Novo Banco, S.A., por el importe en la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 191.250 miles de euros, utilizado en su totalidad por TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., otorgado por TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. y TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.. TEDAL – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. dio en garantía 12.500.000 acciones de EPOS – Empresa Portuguesa de Obras Subterráneas, S.A., 200.000.000 acciones de C+P.A. – Cimentos e Produtos Associados, S.A. y TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. dio en garantía 1.325.000 unidades de participación del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cerrado TDF. TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. constituyó una hipoteca voluntaria en la construcción urbana de su propiedad, diseñada para almacenes, talleres, materiales de laboratorio y equipos de estacionamiento, ubicado en la Avenida da Indústria, Alto Estanqueiro – Jardim, Montijo en la cantidad de 13.282 millares de euros. QUINTA DE CRAVEL – Imobiliária, S.A., constituyó igualmente una hipoteca sobre los lotes para la construcción de los números 8, 10, 11, 12, 13, 19, 23, 26 y 31, ubicado en la Quinta de Cravel, Mafamude, Vila Nova de Gaia, el importe global de 6.829 millares de euros. La V8 – Gestão Imobiliária, S.A., constituyó una hipoteca sobre los lotes para la construcción números 1, 2, 3, 5, 6, 8, 16, 18, 20 y 30 situados en el proyecto Santa Maria Design District, Santa Marinha, Vila Nova de Gaia, por el valor global de 26.698 miles de euros.

Para garantía de contrato de pagarés celebrado con la Caixa Geral de Depósitos, S.A., por el valor de 70.000 miles de euros, renovado el 12 de mayo de 2014 hasta el 14 mayo de 2019, por el valor de 50.000 miles de euros, en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 40.000 miles de euros, otorgado por la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. y por la TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., la TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. dio en promesa garantía 4.675.000 unidades de participación del Fundo de Investimento Imobiliário Fechado TDF.

Para garantía de contrato de pagarés celebrado con Novo Banco, S.A., por el importe de 34.000 miles de euros, otorgado por TEIXEIRA DUARTE, S.A. y TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., TEIXEIRA DUARTE, S.A. dio en garantía 1.000.000 acciones de TDGI – Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A..

Para refuerzo de las garantías prestadas en virtud del contrato de arrendamiento financiero celebrado el 31 de diciembre del 2008 con el Banco Comercial Português, S.A., la TEDAL – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. dio como promesa garantía 9.000.000 acciones de SOMAFEL – Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A..

Para garantía de contrato celebrado con el Banco Caixa Geral Angola, por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 11.916 miles de euros, la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. – Sucursal de Angola, constituyó garantía de 13.020 Títulos de Obligaciones del Tesoro.

Para garantía de deudas a terceros, en el valor de 14 millares de euros, IMOTD – SGPS, S.A. comprometió con 14.000 acciones de la V8, S.A..

Para garantía del contrato de financiación otorgado por la TDHOSP – Gestão de Edifício Hospitalar, S.A. por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2016 de 44.813 miles de euros, la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. dio en garantía a la Caixa Geral de Depósitos, S.A. y Caixa Banco de Investimentos, S.A., 1.540.000 acciones de la TDHOSP – Gestão de Edifício Hospitalar, S.A. En virtud del mismo contrato de financiación TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., en calidad de accionista, constituyó aprensión de los derechos de crédito sobre la TDHOSP – Gestão de Edifício Hospitalar, S.A..

Para garantía de contrato de mutuo celebrado con Caixa Económica Montepio Geral, por el valor en la fecha de diciembre del 2016 de 1.954 miles de euros, otorgado por la DIGAL – Distribuição e Comércio, S.A., la DIGAL – Distribuição e Comércio, S.A. constituyó garantía mercantil sobre equipamientos por el valor de 3.394 miles de euros.

Para garantía de contrato de mutuo celebrado con la Caixa Económica Montepio Geral, por el importe en la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 7.834 miles de euros, otorgado por PPS – Produtos Petrolíferos, S.A., a TDARCOL – SGPS, S.A. constituyó garantía sobre las acciones de PPS – Produtos Petrolíferos, S.A..

Para garantía del préstamo por el importe en la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 10.000 miles de euros, contratado con el Banco Comercial Português, S.A., otorgado por Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. constituyó una hipoteca sobre edificio 9 del proyecto Lagoas Park.

Para garantía del préstamo por el importe en la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 7.000 miles de euros, contratado con Caixa Geral de Depósitos, S.A., otorgado por Teixeira Duarte, S.A., pela Teixeira Duarte - Engenharia e Construções S.A. y por Teixeira Duarte - Gestão de participações e Investimentos Imobiliários, S.A., Teixeira Duarte - Gestão de participações e Investimentos Imobiliários, S.A. constituyó una segunda hipoteca sobre el Lote 3, situado en Lagoas Park.

Para garantía del Contrato de mutuo para la adquisición de equipos con inicio en julio de 2016, celebrado entre Caterpillar Financial Corporacion Financiera, S.A. - E.F.C. y Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. por el importe en la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 1.121 miles de euros, se dieron en garantía los respectivos equipos adquiridos en virtud del mismo.

Para garantía del Contrato de mutuo para la adquisición de equipos con inicio en julio de 2016, celebrado entre Caterpillar Financial Corporacion Financiera, S.A. - E.F.C. y Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. por el importe en la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 136 miles de euros, se dieron en garantía los respectivos equipos adquiridos en virtud del mismo.

Para garantía del Contrato de mutuo para la adquisición de equipos con inicio en julio de 2016, celebrado entre Caterpillar Financial Corporacion Financiera, S.A. - E.F.C. y Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. por el importe en la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 509 miles de euros, se dieron en garantía los respectivos equipos adquiridos en virtud del mismo.

Para garantía del Contrato de mutuo para la adquisición de equipos con inicio en julio de 2016, celebrado entre Caterpillar Financial Corporacion Financiera, S.A. - E.F.C. y Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. por el importe en la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 248 miles de euros, se dieron en garantía los respectivos equipos adquiridos en virtud del mismo.

Para garantía del Contrato de mutuo para la adquisición de equipos con inicio en julio de 2016, celebrado entre IBM Deutschland Kreditbank GmbH, Sucursal en Portugal y Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. por el importe en la fecha de cierre de diciembre de 2016 de 98 miles de euros, se dieron en garantía los respectivos equipos adquiridos en virtud del mismo.

Compromisos financieros:

El 31 de diciembre del 2016 y del 2015, las cartas de garantía prestadas por la TEIXEIRA DUARTE, S.A. y sus filiales ascendían a 430.627 y 485.853 miles de euros, respectivamente.

El 31 de diciembre de 2016 y de 2015, estaban vigentes contratos de *factoring* sin derecho de regreso, los cuales fueron registrados como reducción de cuenta a recibir, por el valor de 10.024 y 10.538 miles de euros, respectivamente. De acuerdo con las condiciones contractuales, la responsabilidad del Grupo se limita, esencialmente, a la garantía de aceptación por parte de los clientes de las facturas objeto de *factoring*.

43. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Principios generales:

El Grupo se encuentra expuesto a un conjunto de riesgos financieros derivados de su actividad, de los cuales cabe destacar:

- riesgos del tipo de interés derivados del pasivo financiero;
- riesgo de tasa de cambio derivado, fundamentalmente, de la existencia de operaciones y activos localizados fuera de la zona Euro, en particular, Angola, Argelia, Brasil, Colombia, Macao, Marruecos, Mozambique, Rusia y Venezuela, así como, disponibilidad de divisas convertibles en algunos de esos mercados;
- riesgo de crédito, particularmente de los créditos sobre sus clientes relacionados con la actividad de explotación del Grupo;
- riesgo de liquidez, en cuanto al mantenimiento de un equilibrio de la tesorería.

La Dirección Financiera del Grupo asegura la gestión centralizada de las operaciones de financiación, de las aplicaciones de los excedentes de tesorería, de las transacciones de cambios, así como la gestión del riesgo de contraparte del Grupo. Además, es responsable de la identificación, cuantificación y de la propuesta e implementación de medidas de gestión/mitigación de los riesgos financieros a los que el Grupo está sujeto.

A continuación, se analizan de forma más detallada los principales riesgos financieros a los que está sujeto el Grupo y las principales medidas implementadas en el ámbito de su gestión.

Riesgo de tipo de interés

La política de gestión del tipo de interés tiene por objeto la minimización del coste de la deuda, sujeto al mantenimiento de un bajo nivel de volatilidad de las cargas financieras.

A 31 de diciembre de 2016, el pasivo financiero estaba formado por un 93% de tipo de interés variable (92% a 31 de diciembre de 2015) y por un 7% de tipo de interés fijo (8% a 31 de diciembre de 2015).

En el caso en el que las tasas de interés de mercado hubiesen sido superiores (inferiores) al 1% durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, los resultados financieros de aquellos ejercicios habrían (disminuido) aumentado en (13.543) / 13.543 miles de euros e (14.464) / 14.464 miles de euros, respectivamente.

Riesgo de tipo de cambio

Las actividades de explotación del Grupo están expuestas a variaciones de los tipos de cambio del euro frente a otras monedas.

Añade que, teniendo en cuenta los diversos países en los que el Grupo desarrolla su actividad, su exposición al riesgo de tasa de cambio deriva del hecho de sus filiales relatar los activos y pasivos denominados en moneda diferente de la moneda de informe, en particular, Angola, Argelia, Brasil, Colombia, Macao, Marruecos, Mozambique, Perú, Rusia y Venezuela.

La política de gestión de riesgo de tipo de cambio seguida por el Grupo tiene por objeto disminuir la sensibilidad de los resultados del Grupo ante fluctuaciones del cambio.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, convertidos en euros el 31 de diciembre del 2016 y del 2015, son como sigue a continuación:

Moneda	Activos		Pasivos	
	2016	2015	2016	2015
Bolívar Venezolano	13.874	1.492	6.678	13.964
Dinar Argelino	-	2.850	23.325	37.774
Dirham Marroquí	-	-	4.360	4.017
Dinar de Túnez	-	-	131	134
Dólar Americano	420.169	509.034	73.953	754.562
Dólar Australiano	-	-	58	33
Yen Japonés	2.730	3.589	50	473
Libra Esterlina	1.195	1.759	13	-
Kwanza Angoleño	23.374	1.475	179.945	138.082
Metical Mozambiqueño	77.849	26.290	37.811	19.216
Pataca de Macao	-	-	168	161
Peso Colombiano	-	-	1.591	-
Rand África del Sur	619	204	216	33
Real Brasileño	100	161	19.823	23.003
Rublo Ruso	-	-	3.419	2.834
	539.910	546.854	351.541	994.286

La gestión del riesgo de tipo de cambio se basa en una permanente cuantificación y monitorización de las exposiciones financiera y contable relevantes.

Los eventuales impactos generados en el epígrafe de Ajustes de conversión de divisas el 31 de diciembre del 2016 y del 2015 y en el resultado líquido de los ejercicios finalizados en aquellas fechas, en el caso en el que ocurriese una apreciación del 5% de las monedas anteriormente referidas, pueden ser resumidos como sigue a continuación:

Moneda	2016		2015	
	Resultados	Patrimonio	Resultados	Patrimonio
Bolívar Venezolano	360	-	(624)	-
Dinar Argelino	(1.166)	-	(1.746)	-
Dirham Marroquí	(218)	-	(201)	-
Dinar de Túnez	(7)	-	(7)	-
Dólar Americano	17.311	-	(12.276)	-
Dólar Australiano	(3)	-	(2)	-
Yen Japonés	134	-	156	-
Libra Esterlina	59	-	88	-
Kwanza Angoleño	(7.829)	-	(6.830)	-
Metical Mozambiqueño	2.002	-	354	-
Pataca de Macao	(8)	-	(8)	-
Peso Colombiano	(80)	-	-	-
Rand África del Sur	20	-	9	-
Real Brasileño	(986)	-	(1.142)	-
Rublo Ruso	(171)	-	(142)	-
	9.418	-	(22.371)	-

Bajo el punto de vista del Consejo de Administración el análisis de sensibilidad anteriormente expuesta, teniendo como base la posición en las fechas indicadas, puede no ser representativa de la exposición al riesgo de cambio al que el Grupo se encuentra sujeto a lo largo del ejercicio.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está relacionado, esencialmente, con los saldos de otras cuentas deudoras, relacionados con la actividad de explotación del Grupo. El agravamiento de las condiciones económicas globales o adversidades que afecten a las economías a una escala local, nacional o internacional pueden originar la incapacidad de los clientes del Grupo para saldar sus obligaciones, con eventuales efectos negativos en los resultados del Grupo.

Este riesgo es monitorizado regularmente por cada uno de los negocios del Grupo, con el objeto de:

- limitar el crédito concedido a clientes, considerando el respectivo perfil y la antigüedad de la cuenta deudora;
- acompañar la evolución del nivel de crédito concedido;
- analizar regularmente la recuperabilidad de los valores a cobrar;
- las pérdidas por desvalorización en otras cuentas deudoras son calculadas considerando:
 - el análisis de la antigüedad de las cuentas deudoras;
 - el perfil de riesgo del cliente;
 - las condiciones financieras de los clientes.

El 31 de diciembre del 2016 y del 2015, es convicción del Consejo de Administración que las pérdidas por desvalorización en cuentas a recibir estimadas se encuentran adecuadamente relevadas en los estados financieros.

El 31 de diciembre del 2016 y del 2015, las cuentas a recibir de clientes (Nota 28) para las cuales no fueron registradas pérdidas por desvalorización, por el Consejo de Administración considerar que las mismas son realizables, son las siguientes:

	2016	2015
Saldos		
No vencido	259.448	230.338
Hasta 180 días	64.357	108.133
De 180 a 360 días	38.798	21.809
Más de 360 días	97.043	125.376
	459.646	485.656

La calidad de crédito de otras cuentas deudoras no vencidas incluidas en el cuadro anterior es supervisada regularmente en base a los objetivos anteriormente descritos.

Riesgo de liquidez

Este riesgo puede producirse si las fuentes de financiación, tales como los flujos de tesorería de explotación, de desinversión, de líneas de crédito y los flujos de caja obtenidos de operaciones de financiación no satisfacen las necesidades de financiación, tales como las salidas de caja para actividades de explotación y de financiación, las inversiones, la remuneración de los accionistas y el reembolso de deuda.

Como forma de mitigar este riesgo, el Grupo intenta contratar nuevas financiaciones y mantener una posición neta y un vencimiento medio de la deuda que le permita la amortización de su deuda en plazos adecuados.

El pasivo financiero con vencimiento de hasta un año es sustituido, siempre que se considere adecuado, con madurez a medio y largo plazo.

El vencimiento de los pasivos financieros el 31 de diciembre del 2016 y del 2015 es conforme sigue a continuación:

	2016				Total
	Hasta 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	Más de 3 años	
Préstamos	649.913	301.405	112.117	250.572	1.314.007
Proveedores	121.371	-	-	-	121.371
Arrendamientos financieros	20.807	20.182	18.420	115.702	175.111
Otros acreedores	33.096	68	-	-	33.164
Otros pasivos	243.777	26.905	17.189	22.436	310.307
	1.068.964	348.560	147.726	388.710	1.953.960

	2015				Total
	Hasta 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	Más de 3 años	
Préstamos	734.596	91.846	267.496	306.195	1.400.133
Proveedores	193.896	-	-	-	193.896
Arrendamientos financieros	18.913	17.729	16.650	121.510	174.802
Otros acreedores	34.246	80	18	15	34.359
Otros pasivos	358.184	35.518	16.541	18.721	428.964
	1.339.835	145.173	300.705	446.441	2.232.154

El 31 de diciembre de 2016 y del 2015, el valor de las disponibilidades de caja y el valor no utilizado del programa de pagarés y líneas de crédito ascendía a 260.973 miles de euros y 390.972 miles de euros, respectivamente.

44. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN EL ÁMBITO DE LA IFRS 9

Las políticas contables previstas en la IAS 9 para los instrumentos financieros se han aplicado a los siguientes elementos:

2016						
	Préstamos y otras cuentas deudoras	Activos financieros disponibles para venta	Otros pasivos y préstamos financieros	Activos / pasivos financieros al justo valor por contrapartida de resultados	Instrumentos derivados de cobertura	Total
Activos:						
Caja y equivalentes de caja	180.908	-	-	-	-	180.908
Clientes	459.646	-	-	-	-	459.646
Activos financieros disponibles para venta	-	8.318	-	-	-	8.318
Otras inversiones	-	54.125	-	-	-	54.125
Otros deudores	54.652	-	-	-	-	54.652
Otros activos	146.489	-	-	-	-	146.489
Total de activos financieros	841.695	62.443	-	-	-	904.138
Pasivos:						
Préstamos	-	-	1.314.007	-	-	1.314.007
Proveedores	-	-	121.371	-	-	121.371
Otros acreedores	-	-	33.164	-	-	33.164
Otros pasivos	-	-	193.339	-	16.515	209.854
Arrendamientos financieros	-	-	175.111	-	-	175.111
Total de pasivos financieros	-	-	1.836.992	-	16.515	1.853.507

2015						
	Préstamos y otras cuentas deudoras	Activos financieros disponibles para venta	Otros pasivos y préstamos financieros	Activos / pasivos financieros al justo valor por contrapartida de resultados	Instrumentos derivados de cobertura	Total
Activos:						
Caja y equivalentes de caja	252.693	-	-	-	-	252.693
Clientes	485.656	-	-	-	-	485.656
Activos financieros disponibles para venta	-	30.427	-	-	-	30.427
Otras inversiones	-	52.970	-	35	-	53.005
Otros deudores	56.007	-	-	-	-	56.007
Otros activos	225.724	-	-	-	-	225.724
Total de activos financieros	1.020.080	83.397	-	35	-	1.103.512
Pasivos:						
Préstamos	-	-	1.400.133	-	-	1.400.133
Proveedores	-	-	193.896	-	-	193.896
Otros acreedores	-	-	34.359	-	-	34.359
Otros pasivos	-	-	255.939	-	16.138	272.077
Arrendamientos financieros	-	-	174.802	-	-	174.802
Total de pasivos financieros	-	-	2.059.129	-	16.138	2.075.267

45. MEDIDAS AL VALOR RAZONABLE

Estimación del valor razonable - activos y pasivos medidos al valor razonable

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo medidos al valor razonable o justo valor a sábado, 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con los siguientes niveles de jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1: el valor razonable de instrumentos financieros se basa en cotizaciones de mercados netos activos en la fecha de referencia del estado de situación financiera;
- Nivel 2: el valor razonable de instrumentos financieros no se determina con base en las cotizaciones de mercado activo, sino con el uso de modelos de valoración;
- Nivel 3: el justo valor de instrumentos financieros no es determinado con base en cotizaciones de mercado activo, pero sí con recursos a modelos de evaluación, cuyos principales inputs no son observables en el mercado.

Categoría	Ítem	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos:				
Activos financieros disponibles para venta	Acciones	8.318	-	-
Propiedades de inversión	Edificios y terrenos	-	547.067	-
Pasivos:				
Pasivos financieros a valor razonable	Derivados de cobertura	-	16.515	-

Salvo en el caso de los préstamos no corrientes, la mayoría de los activos y pasivos financieros tiene vencimientos a corto plazo, por lo que se considera que su valor razonable es idéntico a los respectivos valores contables.

Para los préstamos, como se muestra en la Nota 36, la mayoría de ellos está contratada a tasas de interés variables. Por lo tanto, se entiende que el valor contable correspondiente (coste amortizado) no difiere significativamente de su valor de mercado.

46. HONORARIOS Y SERVICIO DE LOS AUDITORES

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los honorarios por servicios prestados por los auditores a las sociedades que forman parte del Grupo (Moore Stephens en Portugal, España y Bélgica; Deloitte en Brasil y en Angola; Ernst & Young en Mozambique y Venezuela y también a otros auditores) fueron los siguientes:

	2016	2015
Servicios de Revisión Legal de Cuentas	585	552
Otros servicios de garantía y fiabilidad	-	1
Servicios de consultoría fiscal	30	13
Otros servicios	47	-
	662	566

47. AJUSTES DE CAMBIO DE DIVISAS

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los ajustes de cambio de divisas determinados en la conversión de los estados financieros de empresas expresadas en moneda extranjera, por zonas geográficas, fueron las siguientes:

	2016	2015
Angola	(102.161)	44.251
Argelia	(10.809)	(2.869)
Brasil	46.858	(60.986)
Mozambique	(22.139)	2.935
Venezuela	(13.012)	4.343
Otros mercados	2.406	4.949
	(98.857)	(7.377)

48. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2016 fueron aprobadas en reunión del Consejo de Administración del 26 de abril de 2017, sin embargo, aún están sujetos a autorización de conformidad con la legislación comercial en vigor en Portugal, por la Asamblea General accionistas, cuya reunión está prevista celebrarse el próximo 27 de mayo de 2017.

49. EVENTOS POSTERIORES

Teixeira Duarte continuó su actividad en los diversos sectores y mercados en los que actúa, destacándose los siguientes hechos relevantes ocurridos después del cierre del ejercicio:

1. Firma de Alianza Estratégica en Venezuela para contrato de conservación, administración, gestión, operación y aprovechamiento del Terminal especializado de contenedores del puerto de La Guaira, en Venezuela, divulgada oportunamente al mercado a través de un comunicado del 17 de enero, con este título y con el siguiente contenido esencial:

Su filial al 100% "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." firmó el 17 de enero de 2017 una "Alianza estratégica para la operación y gestión portuaria del Terminal especializado de contenedores del puerto de La Guaira", en Venezuela, con la empresa del Estado de la República Bolivariana de Venezuela denominada "BOLIVARIANA DE PUERTOS (BOLIPUERTOS), S.A.", teniendo en vista optimizar el desarrollo y el crecimiento de la actividad del terminal, convirtiéndolo en un puerto de transferencia del mar Caribe y de América Latina. En virtud de la referida alianza, Teixeira Duarte aportará, de acuerdo con el Plan de negocios, el importe de 40 millones de dólares americanos y asumirá, durante un periodo de 20 años, la comercialización, conservación, operación, administración, construcción y aprovechamiento del ya referido terminal.

El Terminal especializado de contenedores del puerto de La Guaira, con capacidad para mover 1.000.000 TEUS/año y un área de 17 ha, dispone de 693 m de muelle de carga y fondos a -15,2 m. Está dotado de equipos de operación portuaria de última generación - 6 grúas de muelle, 15 grúas de parque, 2 reach-stackers y 6 apiladores frontales.

Se tuvo en cuenta en este acuerdo el hecho de que el 6 de agosto de 2008 se suscribiera el Acuerdo complementario al Acuerdo Marco de Cooperación entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Portuguesa, en materia de cooperación económica y energética, que tiene por objeto la cooperación, promoción, formulación y/o ejecución de programas y proyectos destinados al intercambio de bienes, servicios, tecnología y capacitación de intereses comunes de los países suscriptores.

2. Acuerdo para enajenación de participación poseída en el sector de la energía, divulgado oportunamente al mercado, a través de un comunicado del 24 de enero, con este título y con el siguiente contenido esencial:

Las sociedades que controla al 100 %, "TEDAL - SGPS, S.A." y "Teixeira Duarte - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A." celebraron, el 24 de enero de 2017, un acuerdo con "OZ Energia, S.A." para la enajenación de la participación del 50 % que esas entidades poseían en la sociedad "TDARCOL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A." por el precio de 8,3 millones de euros.

La transmisión espera la autorización por parte de la Autoridad de la competencia, de tal forma que solo en ese momento se finalizará la operación, lo que se estima que ocurra durante el primer trimestre de 2017.

TDARCOL es una sociedad gestora de participaciones sociales que es titular de otras entidades a través de las cuales el Grupo Teixeira Duarte actúa en el sector de la energía, en particular en el área del gas.

Se recuerda que, en marzo de 2015, el Grupo ya había enajenado la entidad a través de la cual actuaba en el área de los combustibles líquidos y lubricantes, concretando ahora, de la forma anteriormente indicada, la enajenación de la participación que poseía en la entidad, a través de la cual actuaba, indirectamente, en el área del gas.

Según se ha anticipado en el comunicado anteriormente referido, después de que la Autoridad de la competencia se pronunciara sobre la finalización de esta operación, el Grupo Teixeira Duarte finalizó, el 31 de marzo de 2017, un acuerdo con "OZ Energia, S.A." para la enajenación de la participación del 50 % que el Grupo poseía en la sociedad "TDARCOL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.", dejando de actuar en el sector de la energía y continuando en los otros seis - Construcción, Concesiones y Servicios, Inmobiliario, Hostelería, Distribución y Automoción - en los dieciocho países en los que actúa.

Informes, Pareceres y Certificaciones de los Órganos de Fiscalización **2016**



Señores Accionistas,

De acuerdo con los términos previstos en el apartado g) del artículo 420º del Código de las Sociedades Mercantiles, y culminando un trabajo de seguimiento de las versiones preliminares de los documentos de presentación de cuentas que estaban siendo elaborados por el Consejo de Administración, presentamos nuestro informe sobre las acciones de fiscalización, y nuestro parecer sobre el informe y cuentas, individuales y consolidadas, de TEIXEIRA DUARTE, S.A. relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2016, aprobados por el Consejo de Administración el 26 de abril de 2017 y la respectiva propuesta de aplicación de resultados. El presente documento incluye, también, la declaración de responsabilidad a la que se refiere en el apartado c) del número 1 del artículo 245º del Código de Valores Mobiliarios.

En el ámbito de las asignaciones y competencias encargadas al Consejo Fiscal acompañamos las actividades del Grupo, especialmente a través de la participación regular del presidente del Consejo Fiscal en las reuniones mensuales del Consejo de Administración y de otras reuniones y contactos con el Consejo de Administración, cuadros de personal y otros responsables del Grupo y, además, con el censor jurado de cuentas. El Consejo Fiscal incentivó, además, la realización de reuniones periódicas en las que:

- evaluó la actividad y los negocios de la Sociedad y del Grupo y el cumplimiento de la ley y del contrato social;
- Analizó los documentos de prestación de cuentas, incluyendo las políticas contables y criterios de valor adoptados por la Sociedad, para asegurar que estos evalúan correctamente el patrimonio y los resultados.

En el ámbito de las competencias que nos han otorgado legalmente, supervisamos el proceso de preparación y divulgación de la información financiera y:

- hemos comprobado que el informe de gestión contiene una exposición clara de los aspectos más significativos de la evolución de los negocios, del desempeño y de la situación patrimonial de la Sociedad y del Grupo;
- hemos verificado que los estados financieros, individuales y consolidados, y los respectivos anexos proporcionan una imagen verdadera y apropiada de la situación financiera de la Sociedad y del Grupo TEIXEIRA DUARTE, respectivamente;
- hemos evaluado la Certificación Legal de las Cuentas y el Informe de auditoría sobre los estados financieros individuales y consolidados, los cuales han merecido nuestro acuerdo, y también el informe adicional destinado al Consejo Fiscal, emitido en los términos de la legislación en vigor, el cual describe cómo ha desarrollado el censor jurado de cuentas la auditoría y cómo ha determinado las conclusiones;
- consideramos que la prestación de servicios de auditoría se ha realizado de forma independiente, en los términos de la legislación en vigor, y no se ha solicitado a este Consejo la aprobación de ningún servicio diferente al de la auditoría.

En estos términos, teniendo en cuenta las informaciones que nos proporcionaron el Consejo de Administración y los Servicios de la Sociedad y, además, las conclusiones que constan en la Certificación Legal de Cuentas y en el Informe de Auditoría sobre los estados financieros individuales y consolidados emitidos por el Auditor Oficial de Cuentas, somos del parecer de que:

- a) se apruebe el Informe de Gestión;
- b) se aprueben los estados financieros individuales y consolidados relativos al ejercicio del 2016;
- c) se apruebe la propuesta de aplicación de resultados presentada por el Consejo de Administración.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado c) del número 1 del artículo 245.º del Código de Valores Mobiliarios, los miembros del Consejo Fiscal declaran que, según es de su conocimiento, las cuentas anuales y demás documentos de prestación de cuentas, fueron elaborados en conformidad con las normas contables aplicables, dando una imagen verdadera y apropiada del activo y del pasivo, de la situación financiera y de los resultados de TEIXEIRA DUARTE, S.A y de las empresas incluidas en el perímetro de consolidación. Declaran, también, que el informe de gestión expone fielmente la evolución de los negocios, del desempeño y de la posición de TEIXEIRA DUARTE, S.A y de las empresas incluidas en el perímetro de consolidación, conteniendo el referido informe una descripción de los principales riesgos e incertidumbres del negocio.

Lisboa, 27 de abril de 2017

Óscar Manuel Machado de Figueiredo – Presidente

Mateus Moreira – Vocal

Miguel Carmo Pereira Coutinho – Vocal

CERTIFICACIÓN LEGAL DE CUENTAS E INFORME DE AUDITORIA

Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.
Av. Miguel Bombarda, nº 36 - 6º A
1050-165 Lisboa - Portugal

T +351 218 471 933

F +351 218 471 932

www.moorestephens.pt

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de TEIXEIRA DUARTE, SA (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016 (que evidencia un total de 1.243.194 miles de euros y un total de capital propio de 532.604 miles de euros, incluido un resultado neto de 7.093 miles de euros), la demostración de pérdidas y ganancias, el estado de los cambios en el patrimonio neto y la demostración de los flujos de efectivo correspondientes al año finalizado en esa fecha, y el anexo a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de TEIXEIRA DUARTE, SA al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital y sus flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables y de Relato Financiero que integran el Sistema de Normalización Contable.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (ISA) y demás normas y orientaciones técnicas y éticas de la Orden de los Revisores Oficiales de Cuentas. Nuestras responsabilidades en virtud de estas normas se describen en la sección "Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros" a continuación. Somos independientes de la Entidad en los términos de la ley y cumplimos los demás requisitos éticos en los términos del código de ética de la Orden de los Revisores Oficiales de Cuentas.

Estamos convencidos de que la prueba de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Materias relevantes de auditoría

Las materias relevantes de auditoría son aquellas que han tenido, según nuestra opinión personal, mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del año en curso. Dichas materias se han tenido en cuenta en el contexto de la auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de la opinión, y no hemos emitido un dictamen separado sobre dichas materias.

Describimos a continuación las materias relevantes de auditoría del año en curso:

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS DE DISTORSIÓN MATERIAL MÁS SIGNIFICATIVOS	RESUMEN DE NUESTRA RESPUESTA A LOS RIESGOS DE DISTORSIÓN MATERIAL MÁS SIGNIFICATIVOS
Valoración de las participaciones financieras en filiales y recuperabilidad del fondo de comercio	
Como se muestra en las notas 3.2. a) y 8 del anexo a los estados financieros, las inversiones financieras en empresas filiales, por el valor de 1.141 millones de euros, se miden por el método de la equivalencia patrimonial. Se realiza regularmente una evaluación de dichas inversiones cuando existen indicios de que el activo pueda estar en deterioro, lo que, en el caso de producirse, origina el reconocimiento de una pérdida en el estado de los resultados. El fondo de comercio, por el valor de 29 millones, será objeto de amortización anual, según se muestra en la nota 3.2 b) del anexo, y será objeto de pruebas de deterioro. Los posibles deterioros de las participaciones financieras y del fondo de comercio se han considerado una materia relevante en nuestra auditoría, porque el valor contable de estos activos es significativo y el proceso de evaluación del deterioro es complejo, incluyendo el uso de estimaciones y el uso de supuestos, en particular sobre la evolución futura del mercado y la situación económica de los países en los que se realizan las operaciones.	Hemos ejecutado diversos procedimientos de auditoría con vistas a mitigar los riesgos de distorsión material en esta área, entre los que se destacan los siguientes: • Obtención de los estados financieros de las empresas participadas, y las respectivas certificaciones legales de cuentas o informes de auditoría; • Búsqueda de la existencia de indicios de que dichos activos puedan estar en deterioro; • Análisis de la consistencia de los supuestos usados en la elaboración del plan de negocios, en comparación con datos históricos y la información relevante disponible. Hemos validado los cálculos aritméticos del modelo utilizado; • Evaluación de los supuestos utilizados en los modelos de evaluación aprobados por el Órgano de gestión; • Validación de las divulgaciones incluidas en el anexo a los estados financieros.

Responsabilidad del órgano de gestión y del consejo de supervisión por los estados financieros

El órgano de gestión es responsable de:

- preparación de estados financieros que presenten de forma verdadera y apropiada la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de caja de la Entidad de acuerdo con las Normas Contables y de Información Financiera que integran el Sistema de Normalización Contable;
- elaboración del informe de gestión en los términos legales y reglamentarios aplicables;
- creación y mantenimiento de un sistema de control interno apropiado para permitir la preparación de estados financieros exentos de distorsión material debida al fraude o error;
- adopción de políticas y criterios contables adecuados en las circunstancias;
- evaluación de la capacidad de la Entidad de mantenerse en continuidad, divulgando, cuando sea aplicable, las materias que puedan suscitar dudas significativas sobre la continuidad de las actividades.

El consejo de supervisión es responsable de supervisar la preparación y divulgación de la información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están exentos de distorsiones materiales debido al fraude o error, y emitir un informe donde conste nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no es una garantía de que una auditoría ejecutada de acuerdo con las ISA detectará siempre una distorsión material cuando exista. Las distorsiones pueden originarse en fraude o error y se consideran materiales si, aisladamente o conjuntamente, se puede esperar razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios adoptados sobre la base de dichos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las ISA, hacemos juicios profesionales y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría y también:

- identificamos y evaluamos los riesgos de distorsión material de los estados financieros, debido al fraude o error, diseñamos y ejecuta procedimientos de auditoría que respondan a estos riesgos, y obtenemos una prueba de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión material debido al fraude es mayor que el riesgo de no detectar una distorsión material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falsas declaraciones o superposición al control interno;
- obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de concebir procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad;
- evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones hechas por el órgano de gestión;
- concluimos sobre la apropiación del uso, por el órgano de gestión, del principio contable de empresa en funcionamiento y, sobre la base de la prueba de auditoría obtenida, si existe cualquier incertidumbre material relacionada con acontecimientos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para dar continuidad a sus actividades. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe para las divulgaciones relacionadas incluidas en los estados financieros o, en caso de que dichas divulgaciones no sean adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la prueba de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, acontecimientos o condiciones futuras pueden llevar a que la Entidad discontinue sus actividades;
- evaluamos la presentación, estructura y contenido global de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si estos estados financieros representan las transacciones y los acontecimientos subyacentes para alcanzar una presentación apropiada;
- comunicamos con los encargados de la gobernanza, incluido el consejo de supervisión, entre otros asuntos, el alcance y el calendario planeado de la auditoría, y las conclusiones significativas de la auditoría incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno identificado durante la auditoría;
- de las materias que comunicamos a los encargados de la gobernanza, incluido el consejo de supervisión, determinamos las que fueron las más importantes en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que son las materias relevantes de auditoría. Describimos estas materias en nuestro informe, excepto cuando la ley o el reglamento prohibir su divulgación pública;
- declaramos al consejo de supervisión que cumplimos los requisitos éticos relevantes relativos a la independencia y comunicamos todas las relaciones y otras materias que puedan ser percibidas como amenazas a nuestra independencia y, en su caso, las respectivas salvaguardias.

Nuestra responsabilidad incluye también la verificación de la concordancia de la información contenida en el informe de gestión con los estados financieros, y las verificaciones previstas en los números 4 y 5 del artículo 451 del Código de Sociedades Comerciales.

INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Sobre el informe de gestión

De conformidad con el artículo 451, nº. 3, al. e) del Código de Sociedades Comerciales, se considera que el informe de gestión se ha preparado de acuerdo con los requisitos legales y reglamentarios aplicables en vigor, la información en él constante es concordante con los estados financieros auditados y, teniendo en cuenta el conocimiento y la apreciación sobre la Entidad, no identificamos incorrecciones materiales. Sin embargo, entendemos, hay que subrayar que la Entidad no ha preparado un informe de gestión autónoma sobre la actividad individual, ya que, según lo habitual, toda la información pertinente figurará en el informe consolidado de gestión.

Sobre el informe de gobierno societario

De conformidad con el artículo 451, apartado 4, del Código de Sociedades Comerciales, nos parece que el informe de gobierno societario incluye los elementos exigibles a la Entidad conforme al artículo 245 bis del Código de Valores, no se han identificado incorrectos materiales en la información divulgada en el mismo, cumpliendo lo dispuesto en las letras c), d), f), h), i) e m) de dicho artículo.

Sobre los elementos adicionales previstos en el artículo 10 del Reglamento (UE) n ° 537/2014

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento (UE) n° 537/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, y más allá de las materias pertinentes de auditoría arriba indicadas, también se indica lo siguiente:

- Hemos sido elegidos auditores de TEIXERA DUARTE, S.A. por primera vez en la junta general de accionistas celebrada el 30 de mayo de 2015 para un mandato comprendido entre 2015 y 2018.
- El órgano de gestión nos ha confirmado que no tiene conocimiento de cualquier fraude o sospechoso de fraude con efecto material en los estados financieros. En la planificación y ejecución de nuestra auditoría de acuerdo con las ISA mantuvimos el escepticismo profesional y concebimos procedimientos de auditoría para responder a la posibilidad de distorsión material de los estados financieros debido al fraude. Como resultado de nuestro trabajo no identificamos ninguna distorsión material en los estados financieros debido al fraude.
- Confirmamos que la opinión de auditoría que emitimos es consistente con el informe adicional que hemos preparado y entregado al consejo de supervisión en la presente fecha.
- Declaramos que no hemos prestado ningún servicio prohibido en virtud del apartado 8 del artículo 77 del Estatuto de la Orden de los Revisores Oficiales de Cuentas, que no prestamos ningún otro servicio aparte de la auditoría y que hemos mantenido nuestra independencia frente a la Entidad durante la realización de la auditoría.

Lisboa, 27 de abril, 2017

MOORE STEPHENS & ASSOCIADOS, SROC, S.A.
Representado por António Gonçalves Monteiro

CERTIFICACIÓN LEGAL DE CUENTAS E INFORME DE AUDITORIA

Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.

Av. Miguel Bombarda, nº 36 - 6º A

1050-165 Lisboa - Portugal

T +351 218 471 933

F +351 218 471 932

www.moorestephens.pt

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de TEIXEIRA DUARTE, SA (el Grupo), que comprenden la demostración consolidada de la posición financiera a 31 de diciembre de 2016 (que evidencia un total de 2.539.972 miles de euros y un total de capital propio de 444.810 Miles de euros, incluido un resultado neto consolidado atribuible a los accionistas de 20.147 miles de euros), la demostración consolidada de los resultados, la demostración consolidada de los resultados y de los demás rendimientos integrales, la demostración consolidada de los cambios en el patrimonio neto y la demostración consolidada de los flujos de caja para el año finalizado en esa fecha, y las notas adjuntas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la posición financiera consolidada de TEIXEIRA DUARTE, SA a 31 de diciembre de 2016 y su rendimiento financiero y flujos de caja consolidados relativos al año finalizado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) tal como se adoptaron en la Unión Europea .

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (ISA) y demás normas y orientaciones técnicas y éticas de la Orden de los Revisores Oficiales de Cuentas. Nuestras responsabilidades en virtud de estas normas se describen en la sección "Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros" a continuación. Somos independientes de la Entidad en los términos de la ley y cumplimos los demás requisitos éticos en los términos del código de ética de la Orden de los Revisores Oficiales de Cuentas.

Estamos convencidos de que la prueba de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Materias relevantes de auditoría

Las materias relevantes de auditoría son aquellas que han tenido, según nuestra opinión personal, mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del año en curso. Dichas materias se han tenido en cuenta en el contexto de la auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de la opinión, y no hemos emitido un dictamen separado sobre dichas materias.

Describimos a continuación las materias relevantes de auditoría del año en curso:

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS DE DISTORSIÓN MATERIAL MÁS SIGNIFICATIVOS	RESUMEN DE NUESTRA RESPUESTA A LOS RIESGOS DE DISTORSIÓN MATERIAL MÁS SIGNIFICATIVOS
1. Exposición Internacional – Riesgo cambiario y Riesgo de liquidez	
Según se ha descrito en la nota 7 a los estados financieros, la actividad del Grupo se distribuye en 7 segmentos de negocio, con operaciones relevantes en 7 países, con diferentes contextos económicos y riesgos operativos. La actividad ejercida por el Grupo fuera de Portugal representa un 83,7 % del volumen de negocios. Como se ha mencionado en la nota 43 a los estados financieros, varios territorios en los que opera el Grupo, en particular Angola, Argelia, Mozambique, Venezuela y Brasil, están sujetos a variaciones cambiarias significativas de sus monedas frente al euro. La exposición a las divisas de los referidos países conlleva riesgos añadidos para el Grupo, en particular: i) Riesgo cambiario, derivado de la fuerte devaluación de las monedas funcionales locales frente al euro; y ii) Riesgo de liquidez, resultante de la dificultad de repatriación de divisas de dichos territorios. Por su significado e imprevisibilidad, hemos considerado estos temas como materias relevantes en nuestra auditoría.	Hemos ejecutado diversos procedimientos de auditoría con vistas a mitigar los riesgos de distorsión material en esta área, entre los que se destacan los siguientes: • Evaluación del grado de exposición del Grupo a zonas geográficas de alto riesgo cambiario y de liquidez, en particular a nivel del deterioro de saldos por cobrar y otros activos relevantes poseídos por el Grupo; • Análisis de la conversión cambiaria de los estados financieros de las filiales de dichas zonas geográficas, por referencia a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS); • Revisión de la descripción de los tipos de riesgo a los que está expuesto el Grupo y que constan en el Informe del Gobierno Societario, y la validación de la adecuación de las divulgaciones del Grupo con respecto a la política de gestión del riesgo financiero, teniendo en cuenta las IFRS; • Indagación ante el órgano de gestión, sobre la estrategia y los planes de acción para reducir la exposición internacional del Grupo en el próximo cuatrienio.
2. Reconocimiento del rendimiento	
Como se muestra en la nota 7 a los estados financieros, el rendimiento del Grupo proviene de diversos segmentos de negocio, siendo el de la construcción el segmento con mayor importancia, ya que representa el 45,4 % del rendimiento del grupo (46,5 % en 2015). Como se ha mencionado en la nota 2.20, los ingresos y los gastos provenientes del sector de la construcción se reconocen de acuerdo con el porcentaje de finalización, el cual se determina por el coeficiente entre los gastos contraídos y los gastos totales estimados para cada una de las obras. Dada la incertidumbre y opinión asociadas a las estimaciones de los gastos que se van a contraer hasta la finalización de las obras, consideramos esta materia relevante a efectos de nuestra auditoría.	Hemos ejecutado diversos procedimientos de auditoría con vistas a mitigar los riesgos de distorsión material en esta área, entre los que se destacan los siguientes: • Obtención y conciliación de los mapas de las obras con los valores que constan en la posición financiera y en el estado de los resultados; • Revisión de los contratos que soportan el rendimiento total de los proyectos; • Análisis a los costos contraídos y a las estimaciones de costos para finalizar la obra y a los presupuestos que soportan el porcentaje de finalización; • Verificación de conformidad con la normativa IAS 11 – Contratos de Construcción; • Revisión de la razonabilidad de las provisiones para garantías y para contratos onerosos; • Validación de las divulgaciones incluidas en las notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS DE DISTORSIÓN MATERIAL MÁS SIGNIFICATIVOS

RESUMEN DE NUESTRA RESPUESTA A LOS RIESGOS DE DISTORSIÓN MATERIAL MÁS SIGNIFICATIVOS

3. Valoración de las propiedades de inversión

El Grupo presenta su posición financiera del 31 de diciembre de 2016, por un total de 547.067 miles de euros relativos a propiedades de inversión (511.683 miles de euros el 31 de diciembre de 2015). Como se indica en la nota 2.8 a los estados financieros, dichas propiedades de inversión se miden por el valor razonable, que se determina a través de evaluaciones efectuadas por entidades especializadas e independientes, según se refiere en la nota 22 a los estados financieros.

Las propiedades de inversión se encuentran, esencialmente, en Portugal y Angola, estando estas últimas sujetas a los efectos de la variación cambiaria de la moneda local.

Teniendo en cuenta la expresión de dichos activos en los estados financieros consolidados y la opinión implicada, consideramos que esta área es una materia relevante de nuestra auditoría.

Nuestro abordaje al riesgo de distorsión material en esta área incluyó:

- Verificación del registro de los evaluadores externos en la Comisión del Mercado de Valores Mobiliarios y análisis de su independencia;
- Análisis de la información sobre los inmuebles, que consta en las evaluaciones, y validación de dicha información con los documentos y registros del Grupo;
- Evaluación de la razonabilidad de los principales supuestos utilizados por los expertos y su discusión con los servicios del Grupo;
- Validación del valor razonable registrado con los valores que constan en las evaluaciones;
- Validación de la adecuada conversión cambiaria de los valores razonables de las propiedades de inversión ubicadas en el extranjero;
- Revisión de las divulgaciones que constan en las notas a los estados financieros, en conformidad con la IAS 40 – Propiedades de inversión.

4. Deterioro en cuentas por cobrar

Como se ha divulgado en las notas 14 y 28 a los estados financieros, las pérdidas por deterioro en clientes representan 53.754 miles de euros, cerca del 11 % de los saldos de Clientes, habiéndose reforzado en el ejercicio actual en unos 20.244 miles de euros

La identificación de las cuentas por cobrar en deterioro y la determinación de su valor recuperable es un proceso que incluye diversos factores, incluyendo la naturaleza y la antigüedad de la deuda, la condición financiera del deudor, el incumplimiento de acuerdos de pago y las perspectivas de cobro.

Con base en el análisis de los saldos contenciosos de clientes y/o con demora significativa se determinan los ajustes para los deterioros en cuentas por cobrar de clientes.

Hemos considerado este tema como una materia relevante de auditoría, sobre todo por el hecho de que la recuperación de créditos, en algunas zonas geográficas, es particularmente lenta.

Hemos ejecutado diversos procedimientos de auditoría con vistas a mitigar los riesgos de distorsión del material en esta área, entre los que se destacan los siguientes:

- Análisis de las antigüedades de saldos de clientes y revisión de los ajustes efectuados para deterioros en clientes, así como las aserciones usadas por el órgano de gestión en la cuantificación de las pérdidas por deterioro por reconocer;
- Revisión de saldos relevantes con entidades con sede en Angola y en Venezuela, teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda, la capacidad financiera de los deudores y el historial de cobros;
- Discusión con el órgano de gestión en cuanto a los criterios y supuestos que estuvieron en la base de los pareceres para reconocer, o no, ajustes por deterioro en cuentas por cobrar;
- Revisión de las divulgaciones en las notas 14 y 28 a los estados financieros, para garantizar que estas reflejan adecuadamente las políticas contables adoptadas por el Grupo.

Responsabilidad del órgano de gestión y del consejo de supervisión por los estados financieros

El órgano de gestión es responsable de:

- preparación de estados financieros consolidados que presenten de manera correcta y apropiada la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Grupo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) adoptadas en la Unión Europea;
- elaboración del informe de gestión en los términos legales y reglamentarios aplicables;
- creación y mantenimiento de un sistema de control interno apropiado para permitir la preparación de estados financieros exentos de distorsión material debida al fraude o error;
- adopción de políticas y criterios contables adecuados en las circunstancias;
- evaluación de la capacidad de la Entidad de mantenerse en continuidad, divulgando, cuando sea aplicable, las materias que puedan suscitar dudas significativas sobre la continuidad de las actividades.

El consejo de supervisión es responsable de supervisar la preparación y divulgación de la información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están exentos de distorsiones materiales debido al fraude o error, y emitir un informe donde conste nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no es una garantía de que una auditoría ejecutada de acuerdo con las ISA detectará siempre una distorsión material cuando exista. Las distorsiones pueden originarse en fraude o error y se consideran materiales si, aisladamente o conjuntamente, se puede esperar razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios adoptados sobre la base de dichos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las ISA, hacemos juicios profesionales y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría y también:

- identificamos y evaluamos los riesgos de distorsión material de los estados financieros, debido al fraude o error, diseñamos y ejecuta procedimientos de auditoría que respondan a estos riesgos, y obtenemos una prueba de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión material debido al fraude es mayor que el riesgo de no detectar una distorsión material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falsas declaraciones o superposición al control interno;
- obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de concebir procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo;
- evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones hechas por el órgano de gestión;

- concluimos sobre la apropiación del uso, por el órgano de gestión, del principio contable de empresa en funcionamiento y, sobre la base de la prueba de auditoría obtenida, si existe cualquier incertidumbre material relacionada con acontecimientos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para dar continuidad a sus actividades. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe para las divulgaciones relacionadas incluidas en los estados financieros o, en caso de que dichas divulgaciones no sean adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la prueba de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, acontecimientos o condiciones futuras pueden llevar a que el Grupo discontinúe sus actividades;
- evaluamos la presentación, estructura y contenido global de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si estos estados financieros representan las transacciones y los acontecimientos subyacentes para alcanzar una presentación apropiada;
- comunicamos con los encargados de la gobernanza, entre otros asuntos, el alcance y el calendario planeado de la auditoría, y las conclusiones significativas de la auditoría incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno identificado durante la auditoría;
- de las materias que comunicamos a los encargados de la gobernanza, incluido el consejo de supervisión, determinamos las que fueron las más importantes en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que son las materias relevantes de auditoría. Describimos estas materias en nuestro informe, excepto cuando la ley o el reglamento prohibir su divulgación pública;
- declaramos al consejo de supervisión que cumplimos los requisitos éticos relevantes relativos a la independencia y comunicamos todas las relaciones y otras materias que puedan ser percibidas como amenazas a nuestra independencia y, en su caso, las respectivas salvaguardias.

Nuestra responsabilidad incluye también la verificación de la concordancia de la información contenida en el informe de gestión con los estados financieros, y las verificaciones previstas en los números 4 y 5 del artículo 451 del Código de Sociedades Comerciales.

INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Sobre el informe de gestión

De conformidad con el artículo 451, n°. 3, al. e) del Código de Sociedades Comerciales, se considera que el informe de gestión se ha preparado de acuerdo con los requisitos legales y reglamentarios aplicables en vigor, la información en él constante es concordante con los estados financieros consolidados auditados y, teniendo en cuenta el conocimiento y la apreciación sobre la Entidad, no identificamos incorrecciones materiales

Sobre el informe de gobierno societario

De conformidad con el artículo 451, apartado 4, del Código de Sociedades Comerciales, nos parece que el informe de gobierno societario incluye los elementos exigibles a la Entidad conforme al artículo 245° -A del Código de Valores Mobiliarios, no se han identificado incorrectos materiales en la información divulgada en el mismo, cumpliendo lo dispuesto en las letras c), d), f), h), i) e m) de dicho artículo.

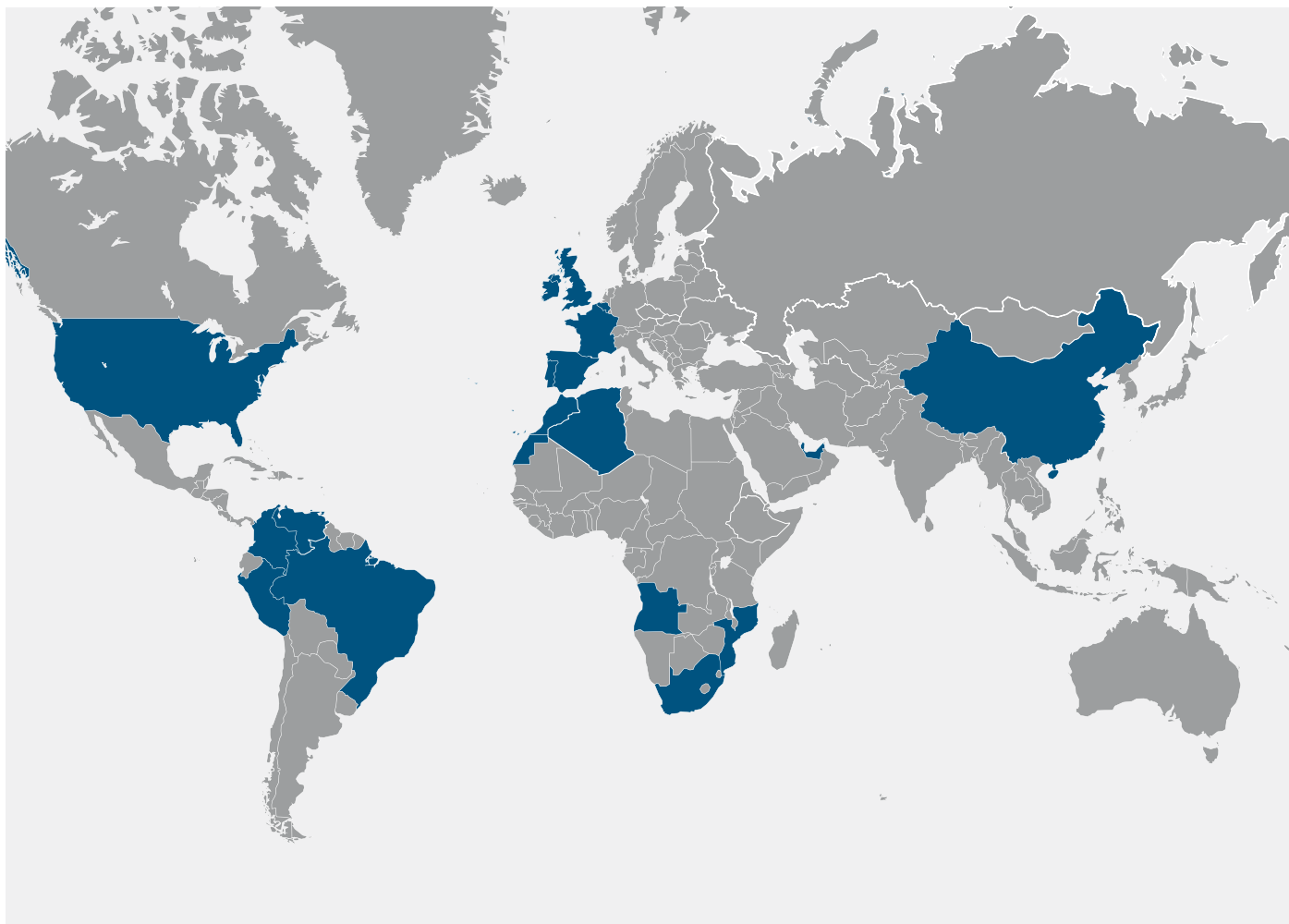
Sobre los elementos adicionales previstos en el artículo 10 del Reglamento (UE) n ° 537/2014

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento (UE) n° 537/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, y más allá de las materias pertinentes de auditoría arriba indicadas, también se indica lo siguiente:

- Hemos sido elegidos auditores de TEIXERA DUARTE, S.A. por primera vez en la junta general de accionistas celebrada el 30 de mayo de 2015 para un mandato comprendido entre 2015 y 2018.
- El órgano de gestión nos ha confirmado que no tiene conocimiento de cualquier fraude o sospechoso de fraude con efecto material en los estados financieros. En la planificación y ejecución de nuestra auditoría de acuerdo con las ISA mantuvimos el escepticismo profesional y concebimos procedimientos de auditoría para responder a la posibilidad de distorsión material de los estados financieros debido al fraude. Como resultado de nuestro trabajo no identificamos ninguna distorsión material en los estados financieros debido al fraude.
- Confirmamos que la opinión de auditoría que emitimos es consistente con el informe adicional que hemos preparado y entregado al consejo de supervisión en la presente fecha.
- Declaramos que no hemos prestado ningún servicio prohibido en virtud del apartado 8 del artículo 77 del Estatuto de la Orden de los Revisores Oficiales de Cuentas, que no prestamos ningún otro servicio aparte de la auditoría y que hemos mantenido nuestra independencia frente a la Entidad durante la realización de la auditoría.

Lisboa, 27 de abril, 2017

MOORE STEPHENS & ASSOCIADOS, SROC, S.A.
Representado por António Gonçalves Monteiro



Sede

Lagoas Park, Edifício 2
2740-265 Porto Salvo
Tel.: (+351) 217 912 300
Fax: (+351) 217 941 120

Polo Operativo Teixeira Duarte

Av. da Indústria, 540
2870-635 Alto do Estanqueiro - Jardim - Montijo
Tel.: (+351) 219 948 000
Fax: (+351) 210 096 888

Oficinas

• Coimbra

Av. Fernão de Magalhães, 584-2º E
3000-174 Coimbra
Tel.: (+351) 239 855 320
Fax: (+351) 239 855 329

• Madeira

Rua das Pretas, 4 - 2º Dto.
9000-049 Funchal
Tel.: (+351) 291 206 930

• Vila Nova de Gaia

Edifício Tower Plaza
Rotonda Eng. Edgar Cardoso, nº 23-Piso 8
4400-676 Vila Nova de Gaia
Tel.: (+351) 226 166 180
Fax: (+351) 226 104 297

• Sudáfrica

GLOBAL NET DISTRIBUTORS (PTY) LTD.
2nd Floor, West Tower - Nelson Mandela Square
Maude Street - Sandton - Johannesburg, 2146
Tel.: (+27) 11 881 5963
Fax: (+27) 11 881 5611

• Angola

Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem Loy
Baixo Morro Bento (Maxipark)
Edifício Teixeira Duarte, 387 - Luanda
Tel.: (+244) 222 641 500
Fax: (+244) 222 641 560

• Argélia

08 Route Ben Aknoun, El Biar
16030 Argel
Tel.: +213 (0) 21 92 74 33
Fax: +213 (0) 21 92 74 36

• Bélgica

Avenue Jean Monnet, 1
1348 LOUVAIN-LA-NEUVE
Tel.: (+32) 2 318 38 04
Fax: (+32) 2 318 38 03

• Brasil

São Paulo
Rua Iguatemi, 448 - 6º Andar
CEP 01451010
Itaim Bibi - São Paulo
Tel.: (+55) 112 144 57 00
Fax: (+55) 112 144 57 04

Rua Vieira de Morais, 1111 - 6º andar
Campo Belo - Conj. 601
CEP 04617-014 São Paulo
Tel.: (+55) 113 073 13 03

Belo Horizonte
Rua Paraíba, 1000 - 12º Andar-Parte
Bairro Savassi, CEP 30130-145
Belo Horizonte - MG
Tel.: (+55) 313 311 47 88
Fax: (+55) 313 221 42 56

• China (Macao)

Avenida Dr. Mário Soares, nº 25
Edifício Montepio, Ap. 26-28, 3º Andar -
Macao
Tel.: (+853) 28 780 288
Fax: (+853) 28 780 188

• Colombia

Carrera 11, 94-02 - Oficina 201
Edifício Centro de Negocios Manhattan
Bogotá
Tel.: (+57) 1 6754530

• Emiratos Árabes Unidos (Dubái)

GND Trading ME, FZE
Jafza One, Office 1503 - Jebel Ali Free Zone
PO Box 263895 - Dubai - UAE

• Espanha

Avenida Alberto Alcocer, nº 24 - 7º C
28036 Madrid
Tel.: (+34) 915 550 903
Fax: (+34) 915 972 834

• Estados Unidos de América

4100 Spring Valley Road
Suite 310
Dallas - Texas 75244

• França

11, Bis, Passage Dartois Bidot
94100 Saint-Maur des Fosses

• Marruecos

Espace Porte d'Anfa, 2ème Étage,
Batiment B, 218, Angle Boulevard Moulay
Rachid et Rue El Mansour
20050 Casablanca - Royaume du Maroc
Tel.: (+212) 223 62 890
Fax: (+212) 223 62 647

• Mozambique

Avenida Julyus Nyerere, 130 - R/C
Maputo
Tel.: (+258) 214 914 01
Fax: (+258) 214 914 00

• Perú

Avenida Arenales, 773 - Oficina 802
Urb. Santa Beatriz - Lima

• Qatar

TDGISERV Services, LLC
Marriot Executive Apart. 291
Al Wahda St., West Bay
25500 Doha
Tel.: (+974) 705 70 219

• Venezuela

Av. Venezuela del Rosal, con Calle Mohedano,
Torre JWM, frente al BOD, piso 5, El Rosal
1060 Caracas
Tel.: (+58) 212 951 2012
Fax: (+58) 212 953 7409

